

Ausencias y figuraciones

Procesos de simbolización sobre la desaparición forzada de personas

Vol. 1

Autor:

Iozzi, Adrián Sergio

Tutor:

Stavisky, Sebastián

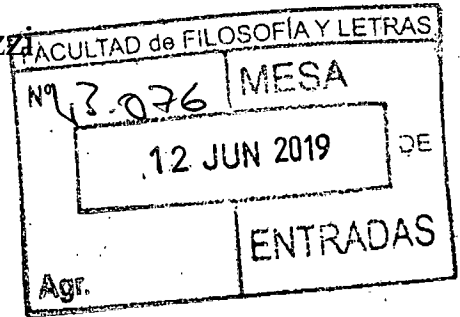
2019

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Magíster de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad.

Posgrado

Tesis 13-2-25

Adrián Sergio Iozzi



Ausencias y figuraciones.

Procesos de simbolización sobre la desaparición forzada de personas.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Dirección de Bibliotecas

Tesis para optar por el título de Magister en Estudios
Interdisciplinarios de la Subjetividad.

Vol. 1

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Buenos Aires

Director: Mg. Sebastián Stavisky

Buenos Aires

2019

501258

Resumen de la tesis

El presente trabajo de investigación tiene por propósito articular nuevas aproximaciones teórico-analíticas sobre la problemática de la *desaparición forzada de personas*, considerando a la misma como una experiencia traumática que irrumpe en la realidad social y que implica la emergencia de un resto no simbolizable. Precisamente, el desarrollo de esta propuesta de investigación centrará su atención sobre los modos de simbolización de dicha experiencia.

A partir del momento en que se produce la desaparición comienzan a desarrollarse trabajos de elaboración y representación que se despliegan en torno a un vacío de significación que adviene con el secuestro de la persona, de modo que dichas elaboraciones tienen lugar a partir de un rodeo a ese nudo traumático que se configura con la experiencia, es decir, mediante un trabajo que asume un carácter asintótico, en el que siempre permanece un resto inaprehensible. En este despliegue del acontecer traumático, de carácter histórico-social, se instituye una distancia diferencial entre diacronía y sincronía que asume la característica de una temporalidad abierta, de recurrencia latente, estableciéndose allí una relación significativa entre ambas instancias temporales (Agamben, 2001). En dicha recurrencia se hace ostensible la existencia de un *plus* que persiste -como núcleo fantasmático-, alrededor del cual comienza a configurarse una diversidad de formaciones simbólicas. Entre éstas, podemos ubicar a aquellas que pertenecen al orden de lo fantasmático, y por otra parte, las *figuraciones*.

Nuestro interés estará puesto en estas últimas formaciones, constituidas por incesantes sucesiones de imágenes que acontecen mediante un modo de existencia específico (ser en relación con lo ausente), y cuyas inscripciones en las singularidades adquieren diversas significaciones. En este complejo, la ausencia funciona como núcleo organizador de los términos diferenciales que habitan las *figuraciones*, y que de acuerdo a las valencias específicas que estos términos asumen se constituyen los rasgos singulares que prevalecerán en dichas formaciones.

Por consiguiente, podemos decir que las *figuraciones* abren caminos a trabajos de elaboración de aquello acontecido, mediante desplazamientos que permiten realizar diversas lecturas y tramitaciones posibles. Por lo tanto, posibilitan también nuevos procesos de significación de aquello vedado en los repliegues de la historia, y de este modo, la posibilidad de resignificar el pasado con sus contradicciones, paradojas y complejidades. De esta manera

las *figuraciones* intervienen en procesos de rememoración, de anamnesis, habitados por diversas y múltiples temporalidades -diacronías, sincronías, ucronías y anacronías-.

En este sentido, elucidar las *figuraciones* en torno a la desaparición forzada de personas requiere un trabajo de análisis cuyo eje va a estar centrado en la subjetividad, y que por consiguiente este abordaje tomará en cuenta aquellos procesos que intervienen en la construcción de la misma. Es decir, para poder asir estas *figuraciones* será necesario que podamos aproximarnos a la subjetividad, en su configuración histórico-social y a la vez singular en la que tiene lugar el encuentro y la articulación de las dimensiones objetiva y subjetiva de la realidad. De modo tal que nuestro abordaje contemplará esta doble perspectiva de análisis.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	8
I.....	8
II.....	10
III.....	11
PRIMERA PARTE. ARCHIVOS	21
CONSIDERACIONES PRELIMINARES PARA EL ANÁLISIS CONTEXTUAL	21
I. <i>Lo histórico-social</i>	21
II. <i>Las confrontaciones, fuerzas sociales y formaciones históricas</i>	23
CAPÍTULO 1. TUCUMÁN Y LA AGRO-INDUSTRIA AZUCARERA	27
I. <i>El ingenio y su microfísica: el caso Santa Lucía</i>	27
II. <i>La agro-industria azucarera</i>	30
III. <i>Nuevas prácticas regulatorias en la producción azucarera</i>	35
IV. <i>Luchas obreras y disciplinamiento en la agro-industria del azúcar</i>	42
CAPÍTULO 2. EL QUIEBRE DEL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO Y LOS MODOS QUE ASUMIÓ LA CONFRONTACIÓN SOCIAL	47
I. <i>Proscripción y resistencia popular</i>	47
II. <i>El estallido de las rebeliones populares</i>	53
III. <i>La confrontación político-militar</i>	58
IV. <i>Tucumán. El “Operativo Independencia” y la institución de la “serie desaparecedora”</i>	63
CAPÍTULO 3. PROCESOS DE BÚSQUEDA, ENJUICIAMIENTOS Y EXHUMACIONES	73
SEGUNDA PARTE. CARTOGRAFÍAS	79
CAPÍTULO 1. LA TECNOLOGÍA DE ANIQUILACIÓN POR DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS	79
I. <i>“Derecho de muerte y poder sobre la vida”</i>	80
II. <i>Nuda vida, biopolítica y tanatopolítica</i>	94
III. <i>La biopolítica y su deriva tanatopolítica</i>	101
CAPÍTULO 2. LO INCONMENSURABLE Y EL ACONTECIMIENTO TRAUMÁTICO	107
CAPÍTULO 3. LA CONSTRUCCIÓN IMAGINARIA Y SIMBÓLICA DEL DESAPARECIDO EN LOS PROCESOS DE REMEMORACIÓN SOCIAL	114
CAPÍTULO 4. FIGURACIONES SOBRE LAS DESAPARICIONES	121
I.....	122
II.....	126

TERCERA PARTE. TESTIMONIOS	130
<i>I. La “etapa negra” y el duelo que no cierra.....</i>	<i>130</i>
<i>(Adriana, Ramón, Ricardo, Graciela y Daniel)</i>	<i>130</i>
<i>II. Los “come gente”</i>	<i>141</i>
<i>(Manuel, René y Ramón).....</i>	<i>141</i>
<i>III. Ese “plumazo” que te quitó todo</i>	<i>148</i>
<i>(Pedro).....</i>	<i>148</i>
<i>IV. “Mundo roto”</i>	<i>156</i>
<i>(José).....</i>	<i>156</i>
<i>V. “Ah, no estabas desaparecido”</i>	<i>163</i>
<i>(Maurice, Olga y Ricardo)</i>	<i>163</i>
<i>VI. “Burbuja”</i>	<i>173</i>
<i>(Nicanor)</i>	<i>173</i>
<i>VII. “Una cápsula impermeable”</i>	<i>190</i>
<i>(Pedro).....</i>	<i>190</i>
2. CONSIDERACIONES FINALES.....	206
<i>I.....</i>	<i>206</i>
<i>II</i>	<i>218</i>
BIBLIOGRAFÍA GENERAL.....	222

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Dimensiones de análisis	16
Figura 2: Operaciones previas y desarrollo del “Operativo Independencia”, confección propia.	71
Figura 3: La inscripción de las figuraciones en la topografía de lo histórico-social	122
Figura 4: "Pozo de Vargas"	183
Figura 5: “Pozo de Vargas”	183
Figura 6: “Diagrama del galpón N° 9 y fosas comunes. Compañía de Arsenales Miguel de Azcuénaga”	185
Figura 7: “Interior del galpón N° 9 donde funcionó el CCDTyE”	185
Figura 8: “Búsqueda de fosas en las inmediaciones. Compañía de Arsenales Miguel de Azcuénaga”	187
Figura 9: “Hallazgos de conjuntos esqueléticos en fosa común. Inmediaciones del galpón N° 9. Arsenal Miguel de Azcuénaga”	187
Figura 10: Mural "Hilda Guerrero de Molina", Santa Lucía, Tucumán	201
Figura 11: Baldosa conmemorativa, Santa Lucía, Tucumán	201
Figura 12: Biblioteca Popular "Santa Lucía", Santa Lucía, Tucumán.....	203

Introducción

I.

Transitar por el desarrollo de una investigación, por ese intenso y particular proceso, implica la construcción de un compromiso con lo que hacemos y con la problemática que vamos a investigar. Constituye un proceso de aprendizaje inacabado, un *hacer-devenir* motorizado por la pasión, guiado por las inquietudes teóricas que buscamos desarrollar y que en algún momento decidimos abandonar. El trabajo de investigación se encuentra permanentemente atravesado por sentires y emociones, aciertos y satisfacciones pero también por aplazamientos y frustraciones. Ahora bien, cuando el objeto de investigación está constituido por las *figuraciones* que se configuran a partir de las desapariciones de sujetos ocurridas en un determinado contexto histórico-social y bajo específicas formas, estos acontecimientos producen afecciones en diferentes grados y medidas. En este sentido, familiares, círculos de allegados, conocidos y la sociedad en general constituyen colectivos heterogéneos que fueron y siguen siendo afectados por estos hechos. Por lo que el trabajo del investigador además de guardar el rigor científico que requiere, debe proporcionar, en cada tarea y por cada intervención, el cuidado y los resguardos necesarios. En especial cuando el trabajo de investigación requiere adentrarse en un terreno afectivo en el que tanto el entrevistado como el investigador quedan expuestos a un flujo de intensidades emotivas que se manifiestan con el devenir de los encuentros. Avanzar de manera exhaustiva sobre esta problemática que se presenta como acontecimiento y promover nuevos acercamientos teóricos-analíticos sobre la experiencia, constituyen el principal propósito de la investigación pero no el único. También atenderemos a los efectos que genera esta problemática en la textura emotiva. Con este propósito buscaremos brindar reparo sobre aquello que acontece con la desaparición, hospedar las afecciones, las emociones y las distintas intensidades que cobran existencia a partir del encuentro con la ausencia, el vacío y el dolor que afloran en la superficie de nuestra sociedad como resultante del brutal desgarró que produjo/ce¹ esta catástrofe (Puget, 2006; Puget, Käes, 2006; Gatti, 2008; Kaufman, 2012).

En este sentido, desde el momento en que entramos en contacto con la realidad de la desaparición, nos enfrentamos con la complejidad de un acontecimiento que trasciende la

¹ En el presente informe recurriremos en reiteradas ocasiones a este juego de tiempos verbales como recurso para situar históricamente los efectos psicosociales producidos por este acontecimiento traumático y además para remarcar la actualidad de dichos efectos. Entre los que se encuentran las resonancias que produce la desaparición en los trabajos de elaboración simbólica a los que haremos referencia más adelante.

experiencia y que va desgarrando todo lo que toca. A este acontecimiento lo podemos asir de manera fragmentaria, pero que al mismo tiempo nos resulta imposible escapar a sus resonancias.

Apenas uno comienza a estudiar esta realidad particular y específica vislumbra señales que anticipan la dimensión de lo acontecido, que nos obligan a focalizar la atención sobre las características singulares de esta experiencia límite y en torno a los efectos que ésta sigue produciendo en la trama histórico-social. Por lo que realizar este trabajo requiere avanzar en una aproximación teórica sobre la ausencia, el dolor, la pérdida y la perturbación que ocasiona la irrupción de aquello de carácter ominoso que acontece con y a partir de la desaparición. Y al mismo tiempo, buscaremos elucidar en la desaparición aquellos mecanismos mediante los cuales se despoja al sujeto de su condición humana, abriendo una hendidura en la dimensión histórico-social en la cual se alojan vacíos de significación que interpelan de manera permanente e irreversible nuestro acontecer como seres humanos. Vacíos que se presentan bajo diversas formas y modalidades, y que con cada emergencia se manifiestan exponiendo una realidad disruptiva de carácter inconmensurable.

Por otra parte, en este proceso de investigación se ponen en juego implicancias éticas, especialmente cuando la problemática a estudiar tiene arraigo en el dolor, razón por la cual produce una inconformidad. De manera que, aprehender y asumir dicha inconformidad nos permitió comenzar a transitar un trabajo de reconsideración crítica, y al mismo tiempo, de resignificación sobre lo hecho y por hacer. Fue entonces cuando empezamos a considerar que el trabajo de investigación podía constituir una intervención mediante la cual fuera posible poner en práctica una *hospitalidad crítica*, a partir de un pensamiento que se sabe pensado, contradictorio e inacabado, pero que al mismo tiempo también podía implicar una práctica de una *hospitalidad generosa* con aquello radicalmente nuevo, con lo “no dicho”, lo no clasificado ni aprehendido por las categorías de las que disponemos para el análisis sociológico. Comprendimos que con la presente investigación podíamos realizar una intervención crítica y hospitalaria en la cual encuentre cobijo aquello *extraño inquietante*² que se presenta intempestivamente y que toca en el cuerpo y en la subjetividad. Una intervención que brinde hospedaje a una existencia escindida, y al mismo tiempo proporcione abrigo a una

² “En lo extraño inquietante, el juego dialéctico de lo familiar y de lo extraño, por el hecho de que está concentrado en un solo y mismo objeto, se complica extremadamente. Lo paradójico estriba en que la fuente de pavor no es lo extraño en su oposición inmediata a lo familiar, sino lo que antes era familiar, que la represión ha hecho irreconocible y que de nuevo hace irrupción, es un recuerdo que está más allá de todo recuerdo” (Sami – Ali, 1996, pág. 31).

espera que no cesa, a un fluir de intensidades y sensibilidades en torno a lo *porvenir* y a lo que *no fue* (ausencia-presente).

II.

Las catástrofes sociales (Gatti, 2008; Puget, Kaës, 2006; Kaufman, 2012) son acontecimientos históricos que ponen en entredicho la vida y la condición humana. En este sentido, resulta relevante diferenciar la *desaparición forzada de personas* de otras experiencias genocidas y procesos de exterminio que tuvieron lugar durante el siglo XX, y sobre los cuales existe una vasta producción.³

Este modo de aniquilación tuvo como blanco a los cuerpos “indeseables”, un modo que tomó mayor vigor si dichos cuerpos eran pasibles de acumular fuerzas y disputar poder. Cuerpos que cuestionaban las verdades hegemónicas del régimen económico y político, y que por esto mismo se los despojó de todo atavismo cívico para luego acallarlos mediante la aniquilación. Miradas inquietantes que fueron cegadas por desnudar descarnadamente las argucias de las convenciones que sostenían un determinado orden establecido, de modo que con la eliminación de dichos cuerpos se buscó aniquilar un tipo de subjetividad refractaria.

En este sentido, la magnitud y la modalidad que asumió el exterminio fueron abordadas y estudiadas desde distintos dominios disciplinares, tales como: las ciencias políticas, la filosofía, la sociología, la antropología, la psicología y el psicoanálisis.⁴

Las muertes producidas mediante la desaparición tienen características específicas,⁵ constituyen unas *muerdes otras* (Vega Martínez; Bertotti, 2010) que no pueden ser

³ Entre los estudios más significativos para nuestra investigación se encuentran: Bettelheim (1973); Arendt (1999, 2000); Agamben, (2000, 2002a, 2002b, 2005); Feierstein (2007); Dadrian (2009); Bauman (2015) y Traverso (2011, 2013).

⁴ Entre los abordajes que nutrieron nuestra investigación en relación a los procesos de confrontaciones, las tecnologías de gobierno desplegadas y las racionalidades políticas que sustentaron los procesos de desaparición se encuentran: Balvé, Murmis, Marín, Aufgang, Bar, Jacoby (2005); Marín (1981, 1982); Izaguirre (1994, 2005); Izaguirre, Aristizabal (2000); Balvé y Balvé (1988, 1993); Robin (2005); Crenzel (1991, 2001, 2010a, 2010b); Santella (2003); Maneiro (2005); Artese y Roffinelli (2005, 2009); Cruz, Jemio, Monteros, Pisani (2010); Ramírez (2008); Nassif (2013) y Colombo (2011, 2017).

En torno al funcionamiento de los Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio (CCDTyE), podemos encontrar en Calveiro (2004) un desarrollo complejo y riguroso -de gran relevancia y valía para la presente investigación-, sobre este dispositivo concentracionario y sus resonancias en el conjunto social.

⁵ Entre los desarrollos que nos permiten construir y establecer diferenciaciones sobre el tratamiento, conceptualización y simbolización de la muerte, se encuentran los siguientes abordajes: Ariès (2007, 2011);

representadas en su total dimensión. En torno a éstas sólo se puede hacer un trabajo de elaboración que requiere un rodeo al nudo traumático. Dichas elaboraciones se despliegan – desde distintos modos y posicionamientos- en torno al vacío que se instituye con este acontecimiento disruptivo.

En el mundo simbólico, la irrupción de lo traumático⁶ produce transformaciones perturbadoras del orden de las significaciones y por consiguiente también de los trabajos de investidura de la realidad. En este sentido, la desaparición opera como catástrofe que inaugura un campo en el que se despliega una nueva disposición espacio-temporal (Gatti, 2008) donde ella constituye un acontecimiento que retorna investido de una condición eternamente inasumible (Agamben, 2000). En el campo filosófico encontramos algunos desarrollos que nos permiten abordar la dimensión ontológica de la desaparición en tanto un acontecimiento no-sabido por el pensamiento y que traza en éste un nuevo rasgo diagramático (Deleuze y Guattari, 2002, 2004, 2010; Agamben, 2000; Castoriadis, 1993, 1996, 1997, 2003). Mientras que los aportes realizados desde el campo psicoanalítico nos permiten pensar el encuentro, siempre fallido, con lo real traumático que reaparece y que pone de manifiesto una carencia de representación (Lacan, 1986, 2002; Žižek, 2003, 2008; Lacapra, 2005). A su vez, en este retorno se manifiesta la existencia de un plus que persiste en el registro de lo fantasmático como núcleo real –fantasma- en torno al cual se estructuran formaciones simbólicas que enmascaran una hiancia en el Otro (Žižek, 2003).

III.

Tomando estas coordenadas como punto de partida, la presente investigación buscará indagar sobre los modos de intervención de las *figuraciones* en los sistemas de representaciones sociales y en los procesos de constitución de la subjetividad social. Para esto, trabajaremos en el umbral que se define o delimita entre lo representable y aquello que no es alcanzado por la representación. Nos adentraremos en esta territorialidad para identificar

Morin (2007); Jankélévitch (2004); Checa y Molina (2011); Schnaith (2005); Elías (2009); Calvera (2009) y Bataille (2009).

⁶ Este despliegue de lo traumático es constitutivo de los trabajos de tramitación en los que se despliegan múltiples procesos -sobre los cuales ya existen desarrollos realizados-, tales como: sobreinvestidura, disociación y renegación social: Vega Martínez (1997, 2004); Kordon, D. ; Edelman, L. ; Lagos, D. ; Kersner, D. (2005); Aguiar (1993); encriptamiento: Tisseron, S.; Torok, M.; Rand, N.; Nachin, C.; Hachet, P.; Rouchy, J.C., (1997); forclusión: Weisse (s/f); denegación y alienación: Puget; Käes (2006); Aulagnier (2007); acting out: Lacapra (2005); anacronismos como modo en que se presenta la ausencia: Didi-Huberman (2006); Nancy (2006b); y anamnesis como modo de rememoración: Kaufman (2012); Ricoeur (2004).

aquellas *figuraciones* que emergen en los procesos de tramitación social y en los modos de simbolización sobre esta experiencia. Este fue el horizonte que orientó la presente pesquisa, la que además estuvo ceñida, temporalmente y geográficamente, a los procesos de exhumaciones de restos producidos en el período 2010-2013 en la provincia de Tucumán. La elección de este territorio responde a cuestiones vinculadas con el momento histórico en el que se instituye la serie desaparecedora durante el despliegue del “Operativo Independencia” en el año 1975, y que luego a partir de la dictadura militar (1976-83) se extendió por todo el territorio nacional.

Por otra parte, tuvo como uno de sus principales propósitos avanzar en la construcción de conocimiento acerca de los modos que asumen los procesos de tramitación que se inician con las exhumaciones de los restos de desaparecidos.⁷ En este sentido, las significaciones sociales y construcciones de sentido que comienzan a circular y a desplegarse a partir de dichos procesos, constituyen en sí mismo un campo de estudio a investigar, estrechamente vinculado a los procesos de reconfiguración de la subjetividad. Por tal motivo, en nuestras indagaciones también estarán comprendidos los efectos que las *figuraciones* desencadenan en los sistemas de representaciones sociales y en la subjetividad social.

De manera conexa y mediante un abordaje de mayor especificidad, también buscaremos dar cuenta de otros interrogantes concomitantes vinculados a dichas *figuraciones*. En particular, buscaremos aproximarnos a las tramas de imágenes, formas y /o figuras que conforman estas *figuraciones*; atendiendo a los rasgos diferenciales que habitan y singularizan a dichas formaciones; a las temporalidades que intervienen en ellas, a los modos de emergencia de estas temporalidades, e indagar sobre las construcciones de sentido que las *figuraciones* habilitan en los trabajos de memoria social.

La investigación que presentamos aquí se realizó desde un enfoque cualitativo, la misma estuvo basada en una estrategia que reúne supuestos ontológicos y epistemológicos que organizamos en tres dimensiones:

a) Lo histórico-social –que configura para sí, tanto el aspecto histórico como el social de la vida cotidiana-. La realidad social es una complejidad que implica múltiples niveles. Ésta se organiza a partir de las relaciones de poder que se despliegan a través de la vida política, económica y social. Dichas relaciones tienen un carácter inmanente y traen

⁷ Existen trabajos que abordaron los efectos psicosociales en los procesos de exhumaciones, ver al respecto: Banchieri, Garay y Tumini (2007a, 2007b).

como resultado procesos de confrontación, negociación y acuerdos. En este desarrollo, se configuran modos que les son propios y específicos. Los mismos se viabilizan a través de discursos y saberes que recrean la realidad, produciendo modulaciones sobre los cuerpos y su mundo de relaciones. Así se crean y recrean determinadas prácticas de administración de lo social y del gobierno de lo político, que operan sobre territorialidades sociales e históricas. A partir de los desarrollos foucaultianos sabemos que poder y saber se articulan en el discurso. Así el poder se abre paso, discursivamente, entre campos de fuerzas que componen una realidad social dada. Esta circulación discursiva produce una realidad material cuyos efectos aparejan una realización simbólica (Foucault 2006a, pág. 34).

Lo social y lo histórico constituyen para nosotros, dominios que se encuentran ineludiblemente enlazados -a modo de nudo gordiano-. Ambos conceptos funcionan, uno respecto del otro, como condición de posibilidad para su desarrollo, conformando una urdimbre siempre inestable y fluctuante. Aquello relativo a *lo histórico* y a *lo social* se encuentra ligado a una variabilidad compleja que siempre trae la novedad, en la cual tiene lugar la institución de la realidad en su doble carácter de social e histórica. Así, lo consuetudinario y la alteridad que lo constituye entretejen lo singular en lo general, el sujeto en la sociedad, su biografía en la historia.

En el desarrollo de nuestras indagaciones –temporalmente localizadas entre 1974 y 2013- la *desaparición* como modo específico de *aniquilación de los cuerpos rebeldes* implicó para nosotros, *la novedad*. Creación histórico-social específica, propia de ese lugar –Provincia de Tucumán- y de ese tiempo. Esta modalidad particular de *dar la muerte*, requirió del desarrollo de tecnologías específicas apoyadas en prácticas de reticulación del territorio social -con la finalidad de ejercer control y sometimiento de cuerpos y apropiación de bienes-, comprometiendo de esta manera el mundo de relaciones.

Este ejercicio de habernos aproximado a los procesos de institución de la *aniquilación por desaparición*, constituyó para nosotros una tarea de envergadura. Metodológicamente –y atentos a la novedad que se instituyó-, nuestro abordaje fue de tipo genealógico⁸ y descriptivo.

⁸La genealogía, a partir de prácticas de disección y disociación, nos posibilita trabajar en los umbrales de emergencia de la novedad, y de esta manera, permite que nos aproximemos a las condiciones de posibilidades de su existencia; a los principios que la rigen y a la manera en que se inscribe. Es decir, restituir el sentido que acompaña a este conjunto de restos, efectos y sedimentos que componen la novedad. La cual puede asumir múltiples formas y espesuras, como ser: el surgimiento de nuevas formaciones, de dispersiones, pliegues, desacoples, cortes, rupturas, discontinuidades e interrupciones respecto de ciertas regularidades, de ciertos modos de prevalencias e isomorfismos previos (Foucault, 1992); (Canguilhem, 2005).

En este sentido, implicó para nosotros el rastreo de procesos de luchas y resistencias, en los años sesenta y en la década de los setenta. Situación socio-histórica compleja debido al ascenso en la lucha de clases, producido como resultante de los dieciocho años de proscripción del peronismo y el deterioro de las condiciones económicas, políticas y sociales que fueron profundizándose desde el golpe de Estado de 1955.

Fue necesario también aproximarnos a las reconfiguraciones que se produjeron al interior de las fuerzas sociales. Las mismas avanzaban y retrocedían, constituyéndose y descomponiéndose en disputas por el espacio y los bienes de administración y de gobierno. En el caso de la Provincia de Tucumán, centramos nuestra atención en el despliegue de varias operaciones militares desarrolladas en los primeros años de la década del setenta. Las mismas tuvieron como fin sofocar las incipientes confrontaciones armadas —entre los sectores populares y las fuerzas del régimen—. Particularmente, el “Operativo Independencia”, que desplegó en el territorio modalidades específicas de relaciones entre las fuerzas de ocupación instaladas en la provincia, el gobierno peronista provincial y la población en general. Así, las fuerzas militares sobrepasaron la autoridad del gobierno provincial haciéndose cargo del gobierno de lo político al mismo tiempo que de la ocupación militar, sometiendo a la población a un ordenamiento marcial que rápidamente transformó el mundo de relaciones sociales. Asimismo, con esta transformación se produjo un giro en la lógica de confrontación. La rebeldía social se intensificó en la misma medida en que la decisión del exterminio fue implementándose a modo de ensayo y error, conformando *la desaparición como modo particular de aniquilación*.

b) Los modos relacionales. La realidad social es una complejidad de relaciones que implica múltiples niveles. En la dimensión histórico-social se desarrollan tipos específicos de relaciones que se autoinstituyen. Configurándose así *modos relacionales*, cuya impronta los hace únicos, propios de ese modo de *hacer* y de *ser*. En este sentido, los procesos de desaparición de personas comienzan a instituir —como pura novedad— una reconfiguración del mundo de las relaciones sociales, tanto para el ámbito de familiares y allegados de quien ha sido víctima de *desaparición*, como para los procesos de resonancia en el entramado que lo circunda. Los procesos de búsqueda iniciados por los familiares

Trabajar en esos umbrales nos posibilitará dar cuenta de aquellos sucesos invisibilizados, y en referencia a éstos, asir los rasgos diferenciales y las especificidades que asumen los mismos. También nos permitirá describir que regularidades se establecen en sus distribuciones; identificar el funcionamiento de jerarquías o la existencia de polimorfismos, polivalencias y sincretismos; para luego, con todos estos saberes locales, poder delimitar los límites de este proceso de emergencia. En este sentido, son estas discontinuidades las que nos permitirán avizorar y vislumbrar los puntos de inflexión a partir de los cuales vamos a poder pensar y construir periodizaciones.

embargan -como onda expansiva- a todas las fracciones del espectro social. Así, transcurrido cierto tiempo, las búsquedas se vuelven colectivas, apoyadas en un largo proceso de construcción de memoria, que con los años transformó las matrices tradicionales del poder y del desarrollo político-jurídico. Se abren de esta manera, nuevas instancias de memoraciones y rememoraciones que viabilizan nuevos eslabonamientos de sentido.

En el desarrollo de los procesos de *desaparición*, se reconfiguran los modos relacionales que adquiere el mundo de lo social. La circulación de discursos, que remiten a lo propio de la *desaparición*, abre a un nuevo campo de dominio que integra formaciones discursivas que le son propias y cuya dispersión y modo de distribución abarcaron a toda la sociedad. En este sentido, trabajar, desagregar, analizar los *discursos*⁹ que circulan en este periodo histórico-social, nos acercará a la materialización de esos enunciados que comienzan a gravitar y a transformar el mundo de los sujetos.

c) *Las figuraciones.* Esta dimensión está constituida por aquellas formaciones que cobran existencia en un umbral específico: *aquel que se configura entre el imaginario social y el mundo simbólico*. Son formaciones compuestas por tramas de imágenes que enmascaran el vacío que implica la desaparición de una persona, imágenes refractarias de la realidad que son producidas de un modo particular. Lo específico de las *figuraciones* radica en que son tramas polisémicas y fragmentarias, constituidas por imágenes en las que cada una constituye una composición de signos y de metáforas. En este sentido, las significaciones que emergen, guardan relación con las miradas, con los momentos históricos y con las singularidades intervinientes.

En la articulación de estas tres dimensiones, nuestra tarea de investigación nos permitió hacer inteligibles *figuraciones* que acontecen como *manifestación desplazada de lo traumático* a nivel social. Esto nos permitió asir ciertos efectos constitutivos en aquella subjetividad que fue transformada, como resultante del quiebre estructural producido por la experiencia traumática.

⁹ En este sentido, entendemos por *discurso* a un complejo de enunciados habilitados para representar un conjunto de signos, símbolos, caracteres y nominaciones, que se encuentran gobernados por un universo conceptual compartido y que modulan la existencia de todo aquello que toca (Foucault, 2011).

Dimensiones de la realidad Niveles procesuales	La Institución Histórico-Social	Modos Relacionales	Figuraciones
Emergencia	<p>Operativo Independencia Tucumán.</p> <p>Despliegue y perfeccionamiento de la desaparición forzada de persona como tecnología de aniquilación.</p> <p>Proceso de institución de las distintas fases que integran la serie desaparecedora.</p>	<p>Militarización e intensificación de los procesos de disciplinamiento, fragmentación social, repliegue social, aislamiento, miedo y terror.</p> <p>Proceso de búsqueda familiar del sujeto habido.</p> <p>Conformación de grupos familiares. Otros organismos de actividad solidaria. Demanda a la Justicia.</p> <p>Construcción de memorias colectivas. Puentes entre fronteras de la memoria.</p> <p>Redimensionamiento político de los sujetos habidos</p>	<p>Secuestro y desaparición del sujeto habido. Rupturas de tramas sociales.</p> <p>Resonancias y efectos sociales del terror que se produce.</p> <p>La caducidad del sentido y de las significaciones ideológicas-políticas.</p> <p>Imposibilidad de nominación. Falta de palabras para nombrar la novedad.</p>
Desarrollo	<p>Golpe de Estado, despliegue a nivel nacional del proceso de aniquilación por desaparición.</p> <p>Inicio de los procesos de búsqueda. Restitución de la democracia. Juicio a las juntas.</p> <p>Apertura a nuevos procesos judiciales. Hallazgos y exhumaciones. Existencia de lugares de inhumación clandestinas. Cementerios. Pozos, Fosas comunes.</p>	<p>Transformaciones en los sistemas de relaciones sociales. Procesos de readaptación a la nueva situación.</p> <p>Procesos de rememoración y restitución de identidad. Nuevos eslabonamientos de sentido.</p> <p>Estrategias de denuncias locales, nacionales e internacionales.</p> <p>Redimensionamiento político de las resistencias producidas, materialización de las quejas en demandas efectivas. Juicios a los perpetradores.</p>	<p>Acontecimiento traumático. Vacío de significación.</p> <p>Construcción de la figura del detenido - desaparecido.</p> <p>Apertura de los procesos de simbolización.</p> <p>Tiempo de rememoración.</p> <p>Desarrollos teóricos de conocimiento. Series de desaparición.</p>

Figura1: Dimensiones de análisis

Metodológicamente hemos trabajado con técnicas de construcción de datos. Para esto, avanzamos en la revisión de bibliografía sobre el tema, realizando un barrido sobre investigaciones precedentes al respecto.¹⁰ Abordamos fuentes secundarias así como documentos, monumentos, registros periodísticos y filmografía. Construimos nuestras propias fuentes primarias: imágenes, mapas, instrumentos de recolección de datos, guía de preguntas, entrevistas, diagramas y observaciones.

Nuestras unidades de registro están constituidas por entrevistas semi-estructuradas organizadas alrededor del eje temático sobre *figuraciones*. Durante el trabajo de campo realizamos 20 entrevistas, 10 de las cuales fueron realizadas a familiares y allegados de desaparecidos de la Provincia de Tucumán. Las otras 10 restantes fueron realizadas a profesionales que trabajaron tanto en el ámbito jurídico para los juicios –abogados querellantes y fiscalía- como así también a profesionales miembros del LIGIAAT y EAAF¹¹ - arqueólogos, sociólogos, antropólogos, geólogos e ingenieros- que trabajaron en las excavaciones de los lugares de enterramientos clandestinos y en la restitución de identidad.

En relación al grupo de entrevistas realizadas a familiares y allegados de desaparecidos de la Provincia de Tucumán, la muestra a su vez estuvo dividida de la siguiente manera:

- a) por un lado, se realizaron 4 entrevistas a familiares y allegados que habían presenciado el hecho traumático de la desaparición del ser querido. En este grupo incluimos a hermanos, parejas y amigos. Es importante precisar que en este grupo de familiares y allegados encontraremos quienes hallaron los restos de su ser querido desaparecido en fosas de inhumaciones clandestinas -3 entrevistados- y quién no -1 entrevistado-.

¹⁰Es preciso señalar que esta investigación se liga a otras investigaciones realizadas por el Grupo de Investigación sobre Subjetividad Social (GISuS) del cual formo parte. Investigaciones llevadas a cabo en el marco de diversos proyectos: Proyecto de investigación UBACyT S437 (2008-2010), titulado “Las inhumaciones clandestinas (1974-1983) y su realización simbólica en los suburbios de la Ciudad de San Miguel de Tucumán”; Proyecto de investigación UBACyT 20020090100588 (2010-2012), denominado “Los procesos de desaparición forzada de personas y su realización simbólica en la construcción del territorio social. El CCDTyE, Compañía de Arsenales Miguel de Azcuénaga y el barrio Villa Mariano Moreno, Tucumán”; Proyecto de Investigación (PRI) “De la comparación a la realización de los bienes de significación en los procesos de desaparición forzada de personas. Un estudio sobre Villa Muñecas y Villa Mariano Moreno, provincia de Tucumán, Argentina” (2013-2015); Proyecto de Investigación –PRI- “De Tucumán a La Tablada: Un análisis sobre la génesis, despliegue y re-emergencias de la desaparición forzada de personas en la Argentina (1975-1989)” (2015-2017); Proyecto de Investigación –PRI- “La serie: un modo particular de dar la muerte” (2018-2020).

¹¹ Laboratorio de Investigaciones, Grupo Interdisciplinario de Arqueología y Antropología de Tucumán – LIGIAAT-; Equipo Argentino de Antropología Forense –EAAF-.

- b) por otro, fueron realizadas 6 entrevistas a familiares y allegados de desaparecidos pertenecientes a la segunda generación respecto de los hechos acontecidos. En este grupo se incluye a hijos, sobrinos, y allegados. Es importante precisar que en este grupo de familiares y allegados encontraremos quienes hallaron los restos de su ser querido desaparecido en fosas de inhumaciones clandestinas -2 entrevistados- y quién no -4 entrevistados-.

Ahora bien, cabe aclarar que para la presente tesis hemos concentrado nuestro esfuerzo en el análisis de una parte de las entrevistas realizadas a familiares y allegados de desaparecidos de la Provincia de Tucumán, dejando las restantes para futuros desarrollos.

La investigación realizada se organizó en varias etapas cuya metodología comprende una compleja articulación de enfoques de tipos *cuantitativos* al mismo tiempo que *cualitativos*. En la etapa inicial se realizó un trabajo de relevamiento de información en Organismos de Derechos Humanos, en los informes redactados por las comisiones creadas para investigar esta problemática -CONADEP, Comisión Bicameral Investigadora de las violaciones de los Derechos Humanos en la Provincia de Tucumán- y otras instituciones - como LIGIAAT y EAAF-. Este trabajo de recopilación nos permitió disponer de un cuerpo de registros con datos de los casos donde se produjeron hallazgos y restitución de restos de desaparecidos, dicha información fue sistematizada mediante la elaboración de un registro cuantitativo y cualitativo que agrupó selectivamente datos biográficos de los casos de referencia -ver cuadro N° 2 en Anexo-. Luego, emprendimos un trabajo de búsqueda en archivos gráficos y fotográficos de algunos periódicos digitales locales que nos permitieron avanzar en la descripción y en la reconstrucción de relatos, avanzando en una primera aproximación a los procesos de rememoración social que se desencadenaron a partir de las exhumaciones. Posteriormente, mediante el análisis y articulación de estos datos, elaboramos el instrumento que utilizamos para llevar a cabo el relevamiento para la investigación -nos referimos a la guía de entrevistas semi-estructuradas-.

Una vez finalizada esta tarea dimos inicio al trabajo de campo, previa definición de las cuotas de entrevistas en función de, por una parte, la relación de parentesco y/o relación establecida entre el entrevistado y el sujeto habido, y por otra, en función de los hallazgos, identificación y restitución de restos de desaparecidos (durante el período 2010-2013). Dicho trabajo de campo fue realizado en varias etapas que comprendieron la organización y realización de las mismas en distintas zonas geográficas: Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

San Miguel de Tucumán y las localidades de Yerba Buena y Santa Lucía, ambas ubicadas en la provincia de Tucumán.

Finalizado el trabajo de relevamiento, se elaboró una matriz de datos cualitativa que permitió el procesamiento, análisis e interpretación de los datos -ver cuadro N° 3 en Anexo- con lo que finalmente iniciamos el proceso de elaboración del informe de esta tesis.

Desde el enfoque cualitativo que realizamos, trabajamos con la diversidad de los relatos y los dichos de los entrevistados. En este sentido, este abordaje proporciona las condiciones para el tratamiento de la novedad: *las figuraciones sobre las desapariciones*. En especial, si tomamos en cuenta que estamos trabajando con procesos de simbolización y resignificación que se inscriben en un contexto histórico-social y cultural específico, y en los que es posible encontrar pliegues, desplazamientos y vacíos de significación.

En relación a la organización de la escritura del informe de tesis, la hemos diseñado en tres partes:

La Primera Parte “Archivos” corresponde al apartado histórico-social y está conformada por tres capítulos en los que hemos trabajado genealógicamente para componer los análisis bibliográficos. A través de estos capítulos hemos construido los argumentos que dan cuenta de los procesos de confrontaciones sociales que funcionaron como condición de posibilidad para la institución de las técnicas de *desaparición forzada de personas*. Diseñamos y desarrollamos para esto, una periodización que orientó todo nuestro trabajo de investigación.

La Segunda Parte “Cartografías” está conformada por cuatro capítulos: En el primero realizamos un trabajo analítico sobre algunos desarrollos teóricos de Michel Foucault, Giorgio Agamben y Roberto Esposito en torno a la biopolítica y sus derivaciones para el mundo moderno occidental. Esto nos permitió trabajar sobre las condiciones socio-históricas a partir de las cuales tuvieron lugar los procesos de mutaciones en las modalidades del ejercicio de poder y de gobierno. En este sentido, constituyeron herramientas teóricas imprescindibles para reflexionar y reorganizar analíticamente, desde una perspectiva biopolítica, determinadas modalidades de intervención sobre la vida y también sobre la muerte que se instituyeron en nuestro país a partir del año 1974. Mediante el análisis de estos desarrollos, buscamos aproximarnos a las condiciones histórico-sociales que sirvieron de sustento para la conformación e institución de la *tecnología de aniquilación por desaparición*. También nos posibilitaron visualizar los mecanismos institucionales que permitieron un despliegue de carácter tanatopolítico en el que se cimentó el proceso de exterminio llevado adelante por la última dictadura militar.

En el segundo, centramos nuestra atención en las implicancias que esta tecnología de aniquilación produjo y produce todavía en la subjetividad social -sobre todo a partir de la imposibilidad de representar de manera integral este acontecimiento traumático- y en las resonancias que abrigan los trabajos de elaboración simbólica.

El tercero, está dedicado al análisis de las particularidades de los modos de simbolización sobre la desaparición y sobre el desaparecido que se abren a partir de los trabajos de memoria. Avanzamos también en la construcción de nuevos eslabonamientos de sentido sobre todo en las últimas décadas.

Finalmente, en el cuarto capítulo -sobre el andamiaje teórico ya desarrollado- presentamos un abordaje teórico-analítico sobre el concepto de las *figuraciones*, avanzando sobre sus características y las particularidades que estas formaciones asumen en los procesos de circulación social. Este concepto clave es el corazón de nuestra investigación, constituye el eje organizador del trabajo de pesquisa y análisis llevado a cabo.

La Tercera Parte “Testimonios” está dedicada al análisis propiamente dicho, mediante el cual nos aproximamos a las *figuraciones sobre las desapariciones* -y a las imágenes fragmentarias que las componen- a partir de trabajar con los relatos de familiares, allegados de desaparecidos y sobrevivientes. En esta última parte también incluimos las consideraciones finales.

Primera Parte. Archivos

Consideraciones preliminares para el análisis contextual

I. Lo histórico-social

El primer capítulo de la tesis está dedicado al abordaje de la dimensión histórico-social. El análisis contextual desarrollado aquí va a permitir aproximarnos a los procesos -que a nuestro entender- adquirieron gran relevancia y significancia para el estudio de la problemática investigada. Pero antes de comenzar con la contextualización propiamente dicha, explicitaremos algunas consideraciones teóricas acerca de ésta dimensión a partir de los abordajes que Cornelius Castoriadis realizó en sus múltiples producciones (1992, 2003, 2004, 2008, 2018).

El campo de lo histórico-social es posible de ser pensado a modo de trama que no cesa de tejerse, constituida por regularidades e irregularidades. Un entramado que toma forma a partir de una infinidad de redes que se van construyendo mediante prácticas y relaciones sociales que se instituyen con el paso del tiempo. Redes materiales, imaginarias y simbólicas, cada una de las cuales constituye una singularidad, con tamaños, formas y trazos específicos que van recortando el plano espacio-temporal. Así, en este proceso donde se producen curvaturas y espesuras diferenciales, se va conformando un entramado en el que cobran existencia relaciones asimétricas, jerárquicas, y como resultado de éstas se van estableciendo ordenamientos piramidales y estratificaciones sociales.

Redes en constante variación, que se entretienen con otras redes y que por momentos, y en determinados lugares, la trama varía en su consistencia, dejando entrever sus relajamientos, o por el contrario, sus tramos en los que el tejido se estrecha y se ajusta. En esta espesura es

posible localizar vestigios de redes esclerosadas que producen engrosamientos y también huecos que –asemejando espongiarios- nos hablan de la existencia de lazos cercenados.

Bajo este modo de ser inmanente, lo histórico-social se reconfigura constantemente constituyéndose en una multiplicidad magmática de redes impredecibles, no proyectadas, y muchas veces imperceptibles pero que están allí, en la superficie y en su espesura (Castoriadis, 2003). Una multiplicidad en cuya textura es posible localizar anudamientos, rupturas, engrosamientos, núcleos redundantes y huellas de redes que funcionan como condición de existencia para otras nuevas, asumiendo estas últimas características particulares y un modo de ser específico que las distinguen de sus predecesoras.

El ámbito de lo histórico-social constituye, entonces, un campo de dominio complejo que tiene un modo de existencia indeterminado, es un verdadero flujo -siempre inestable y en constante variabilidad- que alberga comportamientos divergentes, diferenciales y sensibles a sus condiciones de posibilidades, conformando de esta manera una diversidad de estratos, de capas que se van asentando perentoriamente. Estas sedimentaciones pueden ser removidas, por lo que el campo histórico-social es una territorialidad siempre en disputa donde tienen lugar la creación ontológica de formas, de *eidos*, pero también la posibilidad de destrucción de éstas, donde se producen instituciones y destituciones, investiduras y desinvestiduras (Castoriadis, 2003, 2004). Y como resto, como producto de estas contiendas, cobra existencia y consistencia el modo de ser de lo histórico-social, un modo de existencia anónimo, gobernado, o si se quiere ingobernado, por lo impredecible, lo azaroso, las contingencias.

Lo que nos lleva a decir que lo histórico-social es un campo en el que coexisten innumerables niveles de existencias en constante devenir. En dicho campo la dimensión social y la dimensión histórica se constituyen de manera inescindible, cada una de estas dimensiones funciona como condición de posibilidad para el desarrollo de la otra, conformando una trama en la que se generan incesantes y recíprocas relaciones de afecciones. En este sentido, cualquier acontecimiento que produzca un cambio de valencia en alguno de los rasgos intensivos, produce variaciones en esta multiplicidad estratificada, abriendo la posibilidad de desencadenar la ocurrencia de algo totalmente novedoso.

II. Las confrontaciones, fuerzas sociales y formaciones históricas

Una sociedad es una multiplicidad constituida por campos sociales, y como tal, implica una infinidad de relaciones de fuerzas que se constituyen a partir de prácticas de luchas, donde las modalidades e intensidades que asumen dichas confrontaciones se van definiendo históricamente. En estas luchas y/o confrontaciones las fuerzas están impelidas a afectar y a ser afectadas (Deleuze, 2014), a través de las cuales lo que se pone en juego, lo que se disputa, es una determinada territorialidad social.

En esa complejidad de relaciones se produce el recorte de las fuerzas que intervienen en la sociedad a partir de determinados juegos estratégicos que las tornan efectivas. Cada fuerza tiene una organización diferenciada que se va configurando en y a partir de las luchas, de los enfrentamientos, y de los apoyos que, en determinados momentos, ciertas relaciones de fuerzas encuentran en otras, permitiendo una articulación posible entre las mismas. De modo que las luchas y los enfrentamientos que tienen lugar en esa infinidad de instancias preexistentes e inmanentes, son constitutivos de los modos organizativos de lo social, y éstos van asumiendo diferentes y específicas características. Los enfrentamientos, las confrontaciones y las luchas, funcionan como las condiciones de posibilidad a partir de las cuales las fuerzas sociales son pasibles de integrarse y producir un engrosamiento, una redistribución, pero también funcionan como condiciones de posibilidad del proceso contrapuesto, la fragmentación, produciéndose así un debilitamiento en las mismas.

El carácter social de las fuerzas -que preceden y exceden a las intenciones y voluntades individuales- se va definiendo, de un modo variable, a partir del funcionamiento de distintos regímenes en el complejo social. Entendemos por regímenes a diferentes ámbitos de poder constituidos, singularmente, por relaciones específicas que funcionan en la sociedad en un momento histórico particular (Foucault, 2001). En las sociedades podemos encontrar la coexistencia de distintos tipos de regímenes -económico, político y social-, que a su vez integran a diferentes sistemas o subsistemas -por ejemplo, el régimen económico integra al sistema productivo y al sistema financiero-. De modo que, si bien el carácter social de las fuerzas que se enfrentan constituye un componente significativamente relevante, éste no es el único. En las luchas intervienen también otros tipos de factores, de carácter contingente y azaroso que, como expresamos anteriormente, exceden a las voluntades y deseos individuales como también a los anhelos colectivos. Estos factores muchas veces están vinculados a las realidades regionales y a los procesos de coyuntura internacional. Factores que se inscriben en

estrategias de conjunto y en múltiples tácticas produciendo distintos acoples y desacoples de las fuerzas, y como resultantes distintos desplazamientos de poder. En el acontecer de estos procesos las fuerzas van construyendo saberes locales y prácticas de resistencias (Foucault, 1992, 1999, 2000) que por lo general distan de los saberes y estrategias globales.

El acrecentamiento de estas fuerzas puede ser mensurado a partir de la cuantificación de los cuerpos, y en este sentido el cuerpo es considerando una territorialidad concerniente al poder y a la fuerza material, una territorialidad en la que confluyen y se yuxtaponen rasgos distintivos y particulares. La existencia de una fuerza social hace referencia a la destrucción y construcción de ciertas relaciones sociales, y a las mediaciones que las hacen posibles, es decir, los cuerpos (Marín, 1981). Éstos últimos encarnan un conjunto de relaciones sociales, y al hacerlo se constituyen en la territorialidad de un poder, en la condición de posibilidad para su despliegue, es decir, en condición de existencia de las fuerzas en su carácter social, y al mismo tiempo en tanto fuerzas que se pliegan sobre sí mismas constituyendo subjetividades. Las relaciones que se establecen entre las distintas fuerzas sociales pueden asumir innumerables modalidades, desde una manifestación que cobra existencia mediante una instancia institucionalizada o una expresión capilar que puede tener lugar en los diversos campos de dominios. A través de dichas modalidades, las confrontaciones y las luchas atraviesan y permean diferentes ámbitos -lo viviente, lo psíquico y lo social- en los que se sedimentan formas y saberes específicos, conformando distintos niveles de organización y diversos modos de ejercicios de poder. De esta manera se configuran situaciones estratégicas complejas en las que intervienen factores de distintas naturaleza. En este sentido, los cuerpos se constituyen en superficie de inscripción de múltiples procesos que tienen lugar de manera simultánea en diferentes dimensiones -material, imaginaria y simbólica-. Dichos procesos se presentan en el acontecer de la realidad social, condicionados por las luchas y las relaciones de fuerzas que intervienen en las estrategias de poder que se despliegan en cada sociedad. Precisamente, fue Foucault quien señaló en *Nietzsche, la genealogía, la historia* (1992) esta articulación entre la historia, las relaciones de poder y los cuerpos. Por otra parte, Castoriadis nos aporta herramientas para pensar la articulación entre el sujeto, la sociedad y la historia (1992, 2003, 2004, 2018). Los desarrollos de estos autores nos permiten pensar cómo los cuerpos son producidos, consumidos y destruidos por sistemas de reglas, morales e ideales, que funcionan en la dimensión ensídica constituida por la lógica conjuntista e identitaria, pero que en este proceso también interviene la dimensión poiética en la que se localiza el imaginario instituyente. Ambas dimensiones participan conjuntamente en el proceso de

institución de la sociedad. En suma, los aportes de ambos autores nos permiten pensar cómo los cuerpos constituyen una construcción histórica-social resultante de la efectividad de determinadas prácticas, pautas, conductas, sistemas de reglas, leyes, y significaciones imaginarias sociales que funcionan en cada sociedad, en cada momento histórico.

Ahora bien, no en todas las sociedades las confrontaciones sociales se dirimen bajo la modalidad político-militar -esta modalidad se desarrolla allí donde se despliegan procesos revolucionarios-, como tampoco en todas las sociedades se producen *desapariciones forzadas de personas* (Calveiro, 2004).¹² En este sentido, las modalidades que asumen las confrontaciones sociales como así también la institución de la desaparición como modalidad de *dar muerte* a aquellas subjetividades refractarias a un determinado ordenamiento instituido, guardan relación con procesos históricos de luchas, de constitución de fuerzas sociales, de institución imaginaria de lo social y de procesos de subjetivación.

El propósito de los dos primeros capítulos es elucidar las condiciones histórico-sociales en las que se sustentaron estos procesos. Es poder dar cuenta de una situación estratégica particular de aquellas fuerzas sociales que intervinieron en ella y de las prácticas que la constituían. Por un lado, en esta situación estratégica particular, las confrontaciones sociales asumieron como forma predominante la lucha armada, por otro, la *desaparición forzada de personas* constituyó una específica tecnología de aniquilación. Esta particular modalidad de *dar muerte* consistió en una producción sistemática conformada por series de prácticas que se instituyeron a partir de mediados de los años setenta con el despliegue del “Operativo Independencia” en la provincia de Tucumán (1975), y que luego, durante la última dictadura militar¹³ (1976-83) se extendió en todo el territorio nacional.

En este sentido, la última dictadura militar (1976-1983) constituyó el epílogo de determinados procesos de confrontaciones sociales que atravesaron a la sociedad en su conjunto desde los años sesenta -luchas que por entonces tomaron nuevos modos de expresión y distintos grados de intensidades-, y que hacia la década de los años setenta asumió tal magnitud que viabilizó las condiciones para la emergencia de distintas organizaciones armadas. En este contexto, el régimen cívico-militar orientó su objetivo político a llevar a cabo una radical transformación de la sociedad mediante, por un lado, el desmantelamiento

¹² En el apartado IV del capítulo 2 realizamos un desarrollo específico sobre la desaparición forzada de personas.

¹³ El 24 de marzo de 1976 tuvo lugar en nuestro país el último golpe de Estado, llevado a cabo por las Fuerzas Armadas en su conjunto, modo que introduce una distinción respecto a las irrupciones militares anteriores, y que fue sustentado por fracciones sociales profundamente reaccionarias.

del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones -en adelante ISI- instituido desde los años cuarenta. De esta forma buscó desarticular las relaciones sociales que sirvieron de sustento a ese particular funcionamiento del modelo de producción y acumulación. Relaciones que al mismo tiempo hicieron posible la emergencia de fuerzas sociales populares que, durante el funcionamiento de los modos relacionales del Estado de bienestar, fueron desarrollando mayores grados de autonomía, permitiéndoles disponer de una creciente capacidad de resistencia frente a las fracciones dominantes. Por otra parte, estas transformaciones en el plano productivo y económico fueron viabilizadas mediante un operador estratégico, el terror, cuyas resonancias atravesaron las fibras del conjunto social bajo la forma de un férreo disciplinamiento.¹⁴

En los capítulos subsiguientes iniciaremos el análisis en torno a determinados acontecimientos históricos-sociales que nos permitirá delinear los trazos de una situación estratégica compleja y específica localizada en un territorio en particular, la provincia de Tucumán. Dicho análisis posibilitará una aproximación a las características que asumieron las relaciones de fuerzas,¹⁵ a las modalidades que adquirieron las luchas y las confrontaciones, y a las subjetividades que encarnaron la resistencia al régimen de dominación¹⁶ bajo el cual se desplegó la *desaparición forzada de personas* como tecnología de aniquilación.

De modo que, con el desarrollo de este análisis histórico-social de carácter genealógico, buscaremos visibilizar la emergencia de determinados acontecimientos, rupturas, puntos de inflexión en el entramado de las relaciones de fuerzas y en la forma que adquirió la diagramación de poder, permitiéndonos trazar una periodización de los procesos y una cartografía de aquellos cuerpos rebeldes que durante los años setenta fueron constituidos en blanco de esta particular tecnología de aniquilación por desaparición.

¹⁴ Al respecto se puede consultar los trabajos realizados por Feierstein (2007, 2015).

¹⁵ Entendida como una relación agonal entre una instancia de poder que se ejerce con miras a conducir las conductas y las posibilidades de acción de un grupo y un ejercicio de la libertad que se revela, que resiste a aquel. Cf. (Foucault, 1988).

¹⁶ Un régimen en el cual la dominación se configura como "...una estructura global de poder cuyas ramificaciones y consecuencias pueden encontrarse a veces hasta en la trama más tenue de la sociedad, pero es al mismo tiempo una situación estratégica más o menos adquirida y solidificada en un enfrentamiento de largo alcance histórico entre adversarios" (Foucault, 1988, pág. 20).

Capítulo 1. Tucumán y la agro-industria azucarera

I. El ingenio y su microfísica: el caso Santa Lucía

Este primer apartado del capítulo tiene por propósito realizar un ejercicio de aproximación microfísica a la realidad del ingenio, a partir de tomar un ejemplo paradigmático a modo de estudio de caso, el ingenio Santa Lucía. Trabajaremos con relatos de sus pobladores, en sus detalles y minuciosidades. Esa decisión es una elección justificada en la información disponible a partir de los abordajes de carácter etnográficos realizados por Lucía Mercado (1997, 2003, 2005). Por otra parte, la decisión de comenzar el capítulo con este apartado responde a la necesidad de señalar la importancia estratégica que tuvo la provincia de Tucumán y en especial el desarrollo de la agro-industria azucarera, que permitió la configuración de espacios geográficos destinados a esta producción y la conformación de un movimiento obrero con una gran capacidad de lucha y resistencia. De modo que no fue casual que el “Operativo Independencia” haya tenido entre sus principales espacios de intervención a los ingenios o ex ingenios azucareros.

Los ingenios constituyeron los núcleos nodales a través y en torno a los cuales se configuraron y reconfiguraron los entramados sociales. A medida que el proceso de modernización e industrialización se fue profundizando, estos complejos se fueron transformando, conformando nuevos conglomerados sociales con características específicas, cuyas formas de existencia estuvieron moduladas por los ciclos de la producción del azúcar.

En este sentido, el ingenio constituye una unidad productiva conformada por los talleres, el canchón, las grúas, las colonias y las fincas. Funciona como una organización autónoma con sus propias reglamentaciones y normativas, presentando un dispositivo social a través del cual se tejen y destejen tramas sociales, y a su vez dicho dispositivo se inscribe en un entramado de relaciones comerciales y políticas a nivel nacional. Allí se vuelve indiscernible la diferenciación entre el ámbito público y el privado, el espacio doméstico y el espacio productivo, configurándose una toponimia singular en la que se borran las fronteras entre el casco urbano y las fincas rurales. En torno a esta actividad productiva y al funcionamiento de los ingenios, se fueron organizando los espacios de la producción -las fincas y la fábrica-, y pautando los ritmos de trabajo en diferentes tiempos productivos -el

cultivo, la zafra, la molienda-. También los tiempos y lugares de excepción -fiestas, eventos, funerales-. Es decir, en el ingenio se fue escandiendo, de manera histórica-social, temporalidades y espacialidades múltiples que son específicas a cada localidad.

También, como producto de las luchas sociales de los trabajadores, la construcción y mantenimiento de viviendas, y con el tiempo la edificación de instituciones sociales -escuela, iglesia, biblioteca, club, hospital- estuvo a cargo del ingenio. Al mismo tiempo se encargó de solventar la construcción de la infraestructura que se necesitó para el desarrollo de la actividad agroindustrial (camino, vías férreas, puentes, red de agua potable). Por otra parte, implicó la institución de reglamentaciones y normativas destinadas a la organización social del trabajo en la fábrica y en el surco, y que por lo general trascendían los ámbitos laborales para permear en la vida social en sus distintos espacios.

En sus inicios, las prácticas de reclutamiento y retención de la fuerza de trabajo fueron realizados mediante el sistema de enganche,

Dejaban vagones en las estaciones de los pueblos de La Rioja, se llamaba “el enganche”, ahí la gente se subía con todas sus cosas y después venía la máquina y enganchaba los vagones en todos lados y se venían para aquí, para Tucumán, el tren no les cobraba nada, todos venían por supuesto para la pelada [de caña].

Pero no se podían volver, dicen que cuando llegaban aquí don (J.F.) Moreno les decía: “¡Traé los documentos o la papeleta!” y se los guardaba él y no se los devolvía. Así no se podían ir a ningún lado. (Mercado, 2003, pág. 141)

La retención de la fuerza de trabajo era reforzada mediante otras prácticas que permitían mantener una relación de sometimiento y cautividad sobre la población, por ejemplo, el uso de vales que, a modo de pago, se les otorgaban a los trabajadores para ser utilizados en la proveeduría del ingenio, “...en esa época había un almacén y que del ingenio se manejaban con vales y que ahí tenían que ir a cobrar después que descontaban lo que consumían” (Mercado, 2003, pág.145).

La vigilancia y el control de los pobladores estuvo a cargo de grupos especiales organizados por la dirección del ingenio, estos grupos disponían de un poder de policía que ejercieron con el propósito de salvaguardar el buen funcionamiento productivo y las propiedades del establecimiento.

Don Moreno tenía empleados que hacían de propia policía porque aquí nunca ha habido comisaria en esa época, se llamaban “los cuarteros”, cuidaban todo, andaban casa por casa y si uno no iba a trabajar, llegaban y le decían a la mujer

“¿Por qué su marido no ha ido a trabajar?” Y ahí ya el tipo tenía problema. (Mercado, 2003, pág. 143).

Por otra parte, el castigo hacia los pobladores, cuando éstos no se ajustaban a la normalidad imperante, también corrió por cuenta del ingenio. Para esto se realizaba el montaje de escarnio público frente a las miradas de los pobladores, especie de práctica ejemplificadora a través de la cual se buscó propagar sus efectos disciplinadores.

Estaba lo que se llamaba “la barra de la disciplina” y era una barra de fierro atada en dos estacas al frente [...] Si un tipo faltaba o se portaba mal o andaba macaneando lo iban a buscar de la oreja y lo traían y lo ataban de las patas en esa barra. [...] en la punta estaba el “candao” con el anillo. Después de unas horas o un día lo soltaban, “sigún” [...] Todas las detenciones eran mandadas por el patrón. Mire, tenían que portarse bien, hasta las mujeres, si se peleaban las reprendían. (Mercado 2003, pág. 143).

Otra de las formas que asumió el castigo fueron los traslados forzados a las viviendas marginales del ingenio. Esto implicó, además de la reubicación geográfica, un desplazamiento dentro del ordenamiento social del ingenio. La precariedad de las viviendas y la marginalidad social de la población aumentó a medida que su ubicación se distanciaba de la fábrica, “Mi papá me contaba que ya en esa época al barrio de los pabellones lo llamaban “el barrio Ushuaia” porque ahí trasladaban a los que se portaban mal” (Mercado, 2003, pág. 233).

En cuanto a las jerarquías sociales que funcionaron con este ordenamiento, las mismas se manifestaron en los espacios públicos,

En esos años lo único que había para viajar hasta Acherel era ‘la chorba’ (máquina férrea del ingenio); había vagones para los obreros y un autovía que era un auto cerrado que iba por las vías para el Administrador y los dueños (del ingenio). Al lado de las vías estaba el camino arreglado que era para los ‘capos’, para los mateos y sulquis de ellos, y al lado estaba el otro camino, que era como una huella, callejones por donde iba toda la gente, a caballo, en jardineras o caminando, era cenagoso. (Mercado, 2003, pág. 199)

Por otra parte, hacia fines del siglo XIX y durante las primeras décadas del XX, la vigencia de una leyenda de carácter mitológico, “El Familiar”,¹⁷ constituyó otra herramienta de disciplinamiento y al mismo tiempo de encubrimiento en torno a la eliminación de los trabajadores más combativos que resistían la explotación y el sometimiento al sistema impuesto por el ingenio. Esta leyenda mitológica se basa en un pacto,

El dueño del ingenio ha hecho un pacto con el Diablo para que éste le dé riquezas y poder. Deja un guardián, el perro, para ver si el que ha hecho el pacto lo cumple...

¹⁷ Para profundizar sobre este relato mitológico consultar los trabajos realizados por: Kirsten (2012) y Gordillo (2006, 2010).

asume la forma de un perro de mirada centellante. Habita lugares oscuros, el galpón donde se guardan las bolsas de azúcar o el sótano de la casa del dueño del ingenio, aparece de noche. Según el pacto el patrón debe alimentarlo, entregándole todos los años un peón... (Mercado, 2003, pág. 213)

En gran parte de los conglomerados sociales que se instituyeron hacia fines del siglo XIX en la provincia de Tucumán, en aquellas zonas en las que se desarrolló la agroindustria del azúcar, la gravitación del ingenio se expandió sobre una multiplicidad de dominios, comprendiendo a la topografía, la planificación urbanística, la arquitectura y el ordenamiento social -basado en el establecimiento de jerarquías, el funcionamiento de reglamentaciones, normativas, habituaciones de prácticas sociales y un sistema de castigos y recompensas que se ejerció sobre sus habitantes-. De esta manera cobraron existencia numerosos poblados con características específicas y particulares que se fueron transformando al ritmo de los procesos de cambio que afectaron a esta actividad productiva.

II. La agro-industria azucarera

En sus inicios, el desarrollo de la producción azucarera estuvo signado por las confrontaciones sociales que tuvieron lugar en nuestro país hasta pasada la primera mitad del siglo XIX. El norte argentino, lejos de ser la excepción, se constituyó también en territorio de luchas entre distintas fuerzas sociales y políticas que disputaron la realización de diferentes proyectos económicos, políticos y sociales. La oligarquía tucumana, con intereses en el desarrollo agro-industrial del azúcar, articuló alianzas con fracciones de la oligarquía porteña, de esta manera se integró y constituyó en parte del régimen de gobierno restrictivo.¹⁸ La confluencia de intereses, encarnados por funcionarios de la administración central y las fracciones dominantes de la provincia, gravitó en la construcción de un andamiaje institucional que funcionó como condición de posibilidad para la modernización de la agro-

¹⁸ Este régimen político que funcionó desde finales del siglo XIX hasta entrada la segunda década del nuevo, constituyó un sistema de gobierno que se sostuvo a partir de determinados mecanismos institucionales y prácticas políticas. Por otra parte, introdujo en sus estrategias de poder el funcionamiento de una serie de dispositivos destinados a incrementar y potenciar a las poblaciones, al mismo tiempo que buscó producir el disciplinamiento requerido para el desarrollo local de las fuerzas productivas a través de la implementación del sistema educativo, el control sanitario, el servicio militar obligatorio, la policía y la red penitenciaria. De acuerdo a la caracterización que realiza Botana sobre el funcionamiento de dicho régimen político, éste excluía sistemáticamente a aquella oposición que era considerada como "amenazante" para el sostenimiento del mismo, y por otra parte buscaba negociar cargos y candidaturas a nivel nacional y en las provincias, como consecuencia resultaba beneficiado un grupo selecto de familias terratenientes que usufructuaba el control del Estado (Botana, 1998).

industria azucarera en el norte argentino.¹⁹ De esta manera se configuró un sistema constituido por redes de parentescos de familias tradicionales y entramados institucionales de gobierno en sus distintas jurisdicciones -provincial y nacional- que respondía, por un lado, al propósito de construir un Estado central, y por el otro, a habilitar “favoritismos” que eran capitalizados por estos grupos selectos, permitiéndoles conformarse como “grupos de presión” con capacidad de cuestionar y condicionar determinadas prácticas políticas, especialmente, en situaciones en las que dichos grupos se sentían amenazados (Guy, 1988; Campi y Bravo, 1999).²⁰

En este sentido, la modernización de la agro-industria azucarera se produjo de manera acompañada al proceso de centralización del Estado y al crecimiento de la sociedad que tuvo lugar hacia fines del siglo XIX. Un proceso de modernización propiciado por un conjunto de mecanismos, reglamentaciones y regulaciones que le permitieron a la oligarquía tucumana ser partícipes del proceso de creación de riqueza. Este tipo de práctica gubernamental configuró lo que Murmis y Waisman (1969, pág. 349) denominaron una “protección oligárquica”.²¹

¹⁹ Hasta ese momento los ingenios vigentes disponían de una tecnología rudimentaria -de tipo artesanal- para el desarrollo del proceso productivo, mediante el cual se obtenía: azúcar, miel, aguardiente y alcohol.

²⁰ El grupo Tornquist, en determinadas coyunturas se constituyó en un enconado factor de presión con capacidad de influir en decisiones gubernamentales. La creación de la Compañía Azucarera Tucumana (CAT), en 1895, de la cual formaban parte los ingenios: Nueva Baviera, La Florida, La Trinidad, Lastenia y San Andrés, le permitió a este grupo controlar la producción de una cuarta parte del azúcar tucumano (Guy, 1988, pp. 356-361).

²¹ Pautada principalmente por los siguientes factores: 1) La inversión extranjera. Por entonces, se tomaron una serie de medidas que tuvieron por objeto crear las condiciones locales para garantizar la circulación de la moneda nacional, la cual era requerida por el creciente intercambio comercial, y por otro lado, permitiría aumentar la oferta crediticia oficial para motorizar las inversiones de las nascentes industrias. 2) La regulación proteccionista. A partir de las leyes promulgadas en 1876 y luego con la sanción de la “ley de Aduanas” en 1877, quedaron establecidos derechos aduaneros para diversos artículos de consumo, estas leyes junto con la importación de bienes de capitales y materias primas, constituyeron factores de gran importancia para estimular la creación y el desarrollo de algunos importantes establecimientos fabriles urbanos y en las distintas economías regionales durante las décadas de 1880 y 1890 (Oddone, 1975; Guy, 1981). 3) El Ferrocarril. La construcción del tendido ferroviario posibilitó la comunicación entre las ciudades de Tucumán, Córdoba, Rosario y Buenos Aires. Este acontecimiento de enorme magnitud trajo aparejado un cambio sustancial en el desarrollo de la vida social y económica de estas provincias. Permitió una mayor circulación e intercambio de bienes y el traslado de trabajadores de manera más segura y económica, modificando la relación espacio-tiempo, y haciendo posible el abaratamiento de los costos de los fletes terrestres. 4) La fuerza de trabajo. Este proceso de modernización en las plantas industriales de los ingenios requirió de manera concomitante el desempeño de una mano de obra con mayor calificación: maestro mayor de azúcar, caldereros, herreros, torneros, maquinistas, soldadores, químicos, carpinteros y los ferroviarios del ingenio (Mercado, 2003). Y al mismo tiempo de una mayor cantidad de fuerza de trabajo que se desempeñó en los surcos para abastecer la creciente demanda de cañas en las bocas de ingenios. Estas unidades de producción recibieron considerables contingentes de trabajadores que migraban de las provincias limítrofes, y en menor medida contingentes de poblaciones originarias reclutados durante las campañas militares -llevada adelante por el entonces ministro de Guerra Julio A. Roca-, que fueron trasladados para trabajar en los ingenios en condiciones de semi-esclavitud. Este acrecentamiento de la fuerza de trabajo se pudo sostener, por otra parte, mediante la vigencia de instituciones coactivas como el peonaje por deudas, por arrendamiento o por enganche que servían de reaseguro para la retención de los trabajadores (Campi, 2001; Crenzel, 1991). También era facilitada por leyes provinciales, entre ellas: la ley N°73 (1856) que “autorizaba a los patrones a constituirse en verdaderos magistrados domésticos con autoridad policial; el azote, el trabajo

En las postrimerías del siglo XIX Tucumán se había convertido en una provincia con una agro-industria azucarera prominente que por diferentes razones se distinguía de Salta y Jujuy, en las que también existía un desarrollo significativo de esta agro-industria. Entre las principales características que tomó la producción azucarera en Tucumán podemos señalar:

a) La localización integrada de las distintas actividades que comprenden las etapas de procesamiento e industrialización, configurando una contigüidad entre la realidad de las fábricas y las fincas (Murmis y Waisman, 1969, pág. 346);

b) La existencia de una gran variedad de unidades productivas fabriles de diversos tamaños, con distintos grados de eficiencia y con diferentes capacidades de empleo de la fuerza de trabajo. La mayoría de los ingenios se localizaban en zonas rurales y de manera muy poco frecuente a las afueras de la ciudad capital. Entre los primeros, también se puede establecer una diferenciación entre los ingenios que fueron emplazados en parajes rurales donde ya existían pequeños cascos urbanos, de aquellos otros que al calor de la industria fueron conformando nuevos núcleos urbanos sobre una geografía predominantemente rural (Murmis y Waisman, 1969; Campi, 1993);

c) La existencia de una estructura social agraria configurada por un sistema de tenencia de tierras que combinaba distintas modalidades, en la predominaba una fuerte presencia de pequeños y medianos productores de caña que coexistían con grandes productores e ingenios (Murmis y Waisman, 1969; Giarraca y Aparicio, 1991; Crenzel, 1991; Campi, 1993);

d) La fuerza de trabajo, a pesar de la alta densidad poblacional de la provincia, resultaba insuficiente debido a la incesante demanda. En este sentido, la agro-industria azucarera en la provincia de Tucumán encontró un competidor en otro núcleo productivo de gran envergadura para la región, el Ferrocarril, que por entonces le disputaba el reclutamiento de trabajadores;

e) La composición de la fuerza de trabajo en la que se establecía una distinción entre trabajadores de fábrica y trabajadores del surco, al mismo tiempo y debido a la estacionalidad de esta agro-industria se delimitaba una nueva diferenciación entre

forzado y la leva de mano de obra eran corrientes” (Crenzel, 1991, pp. 25-26), y la ley N° 582 (1888) conocida como “ley de conchabos” que extendía la legalidad del trabajo forzado –que por entonces alcanzaba a los trabajadores jornaleros que ganaban menos de 50 pesos mensuales-. Esta última también habilitaba la detención de huelguistas por ser considerados vagabundos. “Los peones que se negaban a trabajar podían ser encerrados por su empleador hasta que éste informara a la policía en el término de veinticuatro horas” (Guy 1988, pág. 44).

trabajadores permanentes o estables y trabajadores temporarios o transitorios. De esta manera se configuraba un cuadro de grupos ocupacionales conformados por “trabajadores de fábrica permanentes o estables”, “trabajadores de fábrica temporarios o transitorios”, “trabajadores del surco permanentes o estables” y “trabajadores del surco temporarios o transitorios”. Por otra parte se encontraba el personal jerárquico integrado por patrones, capataces, mayordomos y empleados.

La reconversión tecnológica de los ingenios comenzó a producirse a partir de 1860, proceso que se aceleró con la construcción del tendido ferroviario. Esto, por una parte, permitió aumentar la capacidad productiva de la provincia. Por otra, produjo el cierre de gran cantidad de ingenios de menor productividad -alcanzando a más del 50%, ver cuadro 1 en Anexo-.

Hacia 1895 el complejo agro-industrial azucarero logró abastecer al mercado interno. Los azúcares importados fueron desplazados por productos de origen nacional (Campi y Bravo, 1999). A partir de entonces, la producción azucarera buscó abastecer la creciente demanda doméstica de una población que también se incrementaba al ritmo de los nutridos flujos de inmigrantes que arribaban al país (Campi y Juárez-Dappe, 2006, pp. 82-83), y de manera excepcional, parte de la producción azucarera pudo ser exportada al mercado internacional. Es decir, la producción azucarera argentina se inscribió de manera periférica en este último, quedando subsumida a sus avatares como consecuencia de la fijación de los precios internacionales.

De esta manera, la provincia de Tucumán se convirtió en la principal productora a nivel nacional, de modo que su desarrollo económico, político y social se cimentó sobre factores y acontecimientos que directa o indirectamente afectaron a este núcleo productivo. Entre los cuales podemos detallar:

- a) Aquellos factores cuyos efectos impactaban en la producción anual de caña como los fenómenos de origen climáticos -heladas o sequías-, y aquellos que mermaban su rendimiento -la degradación de la caña criolla, plagas-;
- b) Las fluctuaciones de los mercados internacionales que afectó la fijación de los precios en el mercado interno, produciendo al mismo tiempo variaciones en los costos de producción;

c) Las políticas de regulación del sector impulsadas por gobiernos nacionales y provinciales;

d) Los enfrentamientos entre las distintas fuerzas que intervinieron en este complejo productivo agroindustrial.

La concurrencia -en distintos grados- de estos factores configuraba una situación singular en cada ciclo productivo. En este sentido, el ciclo correspondiente al año 1895 marcó un punto de inflexión en la historia de la producción azucarera. Por primera vez, la producción nacional logró abastecer de manera completa la demanda del mercado interno, fruto de las políticas que se venían aplicando desde hace ya aproximadamente una década con el objetivo de proteger, sostener y promocionar la producción nacional. Las protecciones arancelarias constituyeron parte de las condiciones para que se produjera este “despegue azucarero” tucumano (Kindgard y Campi, 1999). Paulatinamente, este tipo de intervención comenzó a tener en cuenta a la población en su carácter de fuerza de consumo. En este sentido, al constituir el azúcar un bien integrante de la canasta básica de alimentos, su producción requirió de una constante regulación de precios instrumentalizada a partir de leyes - ley N° 4298 (1905), ley N° 8877 (1912)- y reglamentaciones que el Poder Ejecutivo puso en vigencia con el propósito de fijar precios máximos y además disponer de mecanismos que le permitieran abrir la importación de este producto en aquellas situaciones en las cuales los precios de venta superaran los precios máximos (Kindgard y Campi, 1999). Por otra parte, el “despegue azucarero” no replicó en un mejoramiento de las condiciones materiales de vida y laborales para los trabajadores de la actividad. La vulnerabilidad social producida por sus condiciones de existencia, a la que se le sumaba la insalubridad y precariedad laboral, constituyeron factores desencadenantes de protestas sociales y huelgas que prontamente fueron reprimidas desde el Estado.²²

²² Ver al respecto el trabajo realizado por Stavisky (2017) que centra la atención en estos procesos de confrontaciones y en las resonancias del asesinato de Cosme Budislavich, producido el 20 de octubre de 1901 en el contexto de una huelga general en la Refinería Argentina del Azúcar -propiedad del grupo Tornquist emplazada en la ciudad de Rosario.

III. Nuevas prácticas regulatorias en la producción azucarera

La Unión Cívica Radical -UCR- fue el primer partido político moderno en acceder a las funciones de gobierno. Con el radicalismo se inauguró una nueva modalidad de participación política, desplazando aquellas formas centradas en el funcionamiento de alianzas establecidas entre los distintos grupos oligárquicos que ocupaban cargos públicos.

El nuevo modo de funcionamiento del régimen político implicó un desplazamiento de una lógica de colonización de los intereses del Estado, produciendo efectos resonantes en la agro-industria azucarera, y esto debido en parte a que la nueva racionalidad política se orientó a atender los intereses de la población. Un nuevo modo que de ahora en más implicaría tomar en consideración a la población en sus múltiples dimensiones: en tanto fuerza productiva, fuerza de consumo y fuerza política. Con la inauguración del nuevo régimen político los mecanismos de protección de la agro-industria azucarera -que hasta el momento se viabilizaban a través de prácticas de presión corporativa hacia el Poder Ejecutivo encabezados por el Centro Azucarero Argentino-, comenzaron a debilitarse. Sin embargo las prácticas proteccionistas hacia esta agro-industria continuarían bajo otra forma, asumiendo un carácter “distributivo” (Murmis y Waisman, 1969, pág. 350).

En este sentido, cada vez que se producía una situación de escasez de azúcar y se habilitaba la importación del producto, se gestaba una situación de conflicto entre los diferentes sectores que intervenían en la agro-industria -industriales, cañeros, trabajadores asalariados, comercializadores-. Conflictos en los que también fijaban su posición los gobiernos provinciales y el gobierno central.

Ahora bien, cuando se producían situaciones de sobreexcedente los precios del producto iban a la baja, comenzaba entonces una puja redistributiva que se dirimía entre los distintos sectores de la agro-industria. La superproducción de la caña traía aparejada la caída del precio del producto final que luego era tomado como valor testigo para el pago de la materia prima en la siguiente temporada, dando inicio a recurrentes confrontaciones intersectoriales que se desplegaban en torno a la puja distributiva. Inicialmente estas confrontaciones se dirimieron entre industriales y cañeros²³ que disputaban, al momento de

²³ Esta categoría remite a una heterogeneidad de productores conformada por “pequeños cañeros”, unidades productoras de tipo familiar que estuvieron nucleadas, primero, en la Federación Agraria Argentina y posteriormente (1935) en la Unión Agraria Provincial. También forman parte de esta heterogeneidad los “medianos y grandes cañeros” representados por el Centro Cañero. En 1945, a partir de la integración de la Unión Agraria Provincial y el Centro Cañero se conforma la UCIT –Unión Cañeros Independientes de Tucumán- (Giarraca y Aparicio, 1991, pp. 19-20).

iniciarse la zafra, por el precio de la caña. Luego con posterioridad se incorporaron los trabajadores de fábrica y los trabajadores del surco.²⁴

Cuando estas luchas intersectoriales se prolongaban sin atisbos de resolución intervenían las autoridades nacionales o provinciales para arbitrar en el conflicto que asumía la forma de protestas y huelgas -Laudo Alvear 1927-28, Laudo Nougués 1932, Laudo Castillo 1940-. A partir de entonces, empezaron a producirse transformaciones en las prácticas proteccionistas que desde ahora comenzaron a centrarse sobre factores distributivos.²⁵ Estas prácticas buscaron -mediante mecanismos cada vez más complejos- modular las fluctuaciones de precios atendiendo a los distintos intereses de las fuerzas que intervenían en la producción -cultivo, cosecha, producción y refinación de azúcar-, distribución y comercialización. Este tipo de "protección distributiva" (Murmis y Waisman, 1969, pág. 350) buscó ampliar los beneficios hacia los diversos sectores intervinientes en esta actividad, sin modificar el patrón de acumulación que se venía desarrollando en la provincia basado en la monoproducción.

En este contexto, en el año 1923 el gobernador de Tucumán promulgó la ley N° 1346 que establecía la limitación de la jornada de trabajo a 8 horas, y la ley N° 1348 que fijaba el salario mínimo de la jornada legal en \$4,20 -consultar Anexo-. Estas leyes desataron un conflicto que involucró inicialmente a los industriales y al gobierno provincial, pero que luego se extendió a los trabajadores de distintos ingenios -Cruz Alta, los Ralos, San Andrés, San Juan, Lastenia, Florida y Concepción- que hacia mediados del mes de mayo comenzaron una huelga con el propósito de que se haga efectivo el cumplimiento de dichas leyes (Santamaría, 1984). Este conflicto sacudió la vida económica de la provincia,²⁶ frente al cual los diferentes sectores tomaron posición y desplegaron estrategias particulares. Los industriales fijaron su posición mediante la demanda corporativa canalizada por el Centro Azucarero Argentino, a través de su órgano de prensa la Revista Azucarera, desplegando además una estrategia judicial que buscaba el pronunciamiento de inconstitucionalidad de la Corte Suprema sobre

²⁴ En especial a partir de la creación de los sindicatos de base y la conformación de la F.O.T.I.A. -Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera. Retomaremos este aspecto en el apartado IV de este capítulo.

²⁵ Esta nueva modalidad de regulación comenzó a aplicarse bajo los gobiernos radicales y se intensificó luego durante la gestión de gobierno peronista (Murmis y Waisman, 1969; Giarraca y Aparicio, 1991), produciendo una variación progresiva en la participación de la molienda. El laudo del presidente Alvear estableció una cuota de 43,42% en la participación de los cañeros como derecho de molienda, aumentando su participación en la estructura productiva tucumana. Según la investigación realizada por Giarraca y Aparicio, dicha participación se fue incrementando desde 1919 y se profundizó significativamente con la protección estatal y las políticas sociales vigentes durante los gobiernos radicales y del peronismo (Giarraca y Aparicio, 1991, pp. 18-22). El incremento de la participación de los cañeros en la estructura productiva será retomado en el apartado IV de este capítulo.

²⁶ Para profundizar el análisis de las confrontaciones en este conflicto confrontar el corpus documental publicado en Santamaría (1984, pp. 19-97).

esta medida de fuerza, y una estrategia política que se orientaba a conseguir la intervención del gobierno nacional para destrabar el conflicto. El sector de los cañeros conforme se agudizaba el conflicto entre el gobierno provincial y el sector de industriales dieron su apoyo a estos últimos, con quienes compartían intereses económicos, mientras tanto los trabajadores de los ingenios incrementaron su lucha prolongando la huelga, organizando piquetes y ocupando fábricas (Santamaría, 1984). A medida que se profundizó la crisis, la lucha adquirió un carácter de clase. Llegado a este punto, la situación fue desactivada mediante la intervención de fuerzas militares solicitada por el propio gobernador de la provincia, dando curso a la represión militar sobre los trabajadores, ocasión en la que las fuerzas nacionales recibieron la cooperación del Centro Azucarero de Tucumán –CAT- (Santamaría, 1984, pág. 93).

Retomando lo expuesto hasta aquí, podemos visualizar y dimensionar cómo la realidad tucumana y en especial aquella vinculada a la producción azucarera se fue complejizando a partir del desarrollo de esta agro-industria, en la que intervinieron procesos económicos, políticos y sociales. Estos procesos estuvieron a su vez afectados, en distintos grados y formas, por factores de origen exógeno y endógeno. Entre los primeros podemos destacar: el desencadenamiento de la Primera Guerra Mundial, la crisis del modo de acumulación capitalista y el cierre de los mercados externos. En cuanto a los factores de origen local podemos señalar como el más relevante: la consolidación de una pronunciada asimetría en la participación económica de las distintas regiones productivas del país. En este sentido, la participación de la provincia de Tucumán estuvo estrechamente vinculada al desarrollo de la agro-industria azucarera, y éste a su vez estuvo modulado por factores de distintas índoles: climáticos, económicos, tecnológicos-productivos, políticos, jurídicos y sociales.

La crisis económica internacional de 1929-30 puso de manifiesto las limitaciones del modelo agroexportador, situación que se profundizó con el estallido de la Segunda Guerra Mundial. Como resultante de estos acontecimientos se produjo una reconfiguración de los mercados internacionales, y por consiguiente, un cambio en las reglas de juego de los intercambios comerciales y financieros. Estas nuevas condiciones internacionales impactaron regresivamente en la economía argentina centrada fundamentalmente en la exportación de la producción primaria (Rofman y Romero, 1973, pág. 140).

Frente a las primeras señales de la crisis y ante la emergencia del radicalismo como nueva fuerza política, los sectores tradicionales no estaban dispuestos a tolerar una

transformación en la estructura productiva que implicase una resignación de su posicionamiento económico. Esta toma de posición refractaria se manifestó, principalmente, en los sectores más reaccionarios ligados a la Sociedad Rural, que consideraban a la agricultura y a la ganadería como “industrias madres” de la economía nacional. Estas fracciones, partiendo de un diagnóstico de la crisis como un fenómeno pasajero, se dispusieron a retomar la iniciativa política para afrontar la crítica coyuntura. En este sentido, el golpe de Estado, encabezado por Felix Uriburu en 1930, inició un período de recomposición de las fuerzas conservadoras que, una vez reinstaladas en las estructuras de gobierno y administración, promovieron medidas anticíclicas de corte keynesiano.

En este contexto comenzó a ensayarse una nueva modalidad en planificación económica que buscó poner énfasis en la protección y el desarrollo de la industria local. En este sentido, el “Programa de Reactivación de la Economía Nacional”²⁷ de 1940 elaborado por el entonces Ministro de Economía, Federico Pinedo, fue un proyecto precursor en cuanto a las funciones interventoras del Estado con el fin de estimular la actividad industrial. Progresivamente, empezó a tener lugar un proceso de reorganización productiva, que buscó suplir gran parte de la demanda de bienes que se importaban con anterioridad a la crisis.

Durante este período histórico, el factor determinante del incipiente desarrollo industrial estuvo constituido por el cierre del aprovisionamiento exterior. A éste se le sumaron ciertas condiciones internas que alimentaron complementariamente a este proceso, tales como: la oferta de mano de obra disponible, un mercado interno insatisfecho y el excedente de capitales. La convergencia de estos factores favoreció el desarrollo de la industria local. Este incipiente proceso protector de la industria surgió como resultado de la aplicación de medidas económicas anticíclicas favoreciendo el desarrollo industrial mediante un modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones -ISI-, destinado a la producción y el abastecimiento de productos al mercado interno. Este proceso de desarrollo requirió de una particular y excepcional participación del Estado en materia de regulación económica y en políticas de carácter social.

En el período que transcurre a partir del golpe de Estado de 1930 y durante la década siguiente, el desarrollo industrial no trajo aparejado un cambio sustancial en las condiciones de vida de los trabajadores. Por el contrario, este empeoramiento en las condiciones

²⁷ Este plan asentó las ideas básicas de intervencionismo -que más tarde se intensificaría durante el gobierno peronista-, pero tuvo limitaciones definidas por los intereses de las fracciones tradicionales que, como dijimos anteriormente, confiaban en la recuperación del sector agrario como eje dinamizador de la economía.

materiales de existencia de los trabajadores generó dentro del movimiento obrero, un proceso de reorganización que fue gestando resistencia y que conllevó nuevas aspiraciones que trascendieron el terreno puramente económico. Estas demandas y expectativas comenzaron a ser canalizadas por el Estado. En este contexto de recesión, desempleo y de excedente de mano de obra -producto de las migraciones internas hacia los núcleos urbanos-, el movimiento obrero fue consolidando su capacidad de movilización y organización (Rofman y Romero, 1973, pág. 149).

A nivel local, el estallido de la Segunda Guerra Mundial favoreció el desarrollo industrial basado en la sustitución de importaciones pero también estableció ciertas limitaciones de abastecimiento sobre determinados insumos energéticos y maquinarias. No obstante estas dificultades, la enorme demanda del mercado interno obligó a la industria a utilizar al máximo sus recursos disponibles y la fuerza de trabajo. Por primera vez, fracciones de la burguesía industrial adquirieron mayores niveles de autonomía produciendo una variación en las relaciones de fuerzas del bloque dominante que, hasta entonces, era hegemonizado por fracciones de la oligarquía ganadera. En este nuevo diagrama de poder el movimiento obrero sindicalizado -en su carácter de fuerza social, política y de consumo-, adquirió un mayor protagonismo.

En esta nueva realidad el Estado comenzó a transformar su vinculación con los trabajadores, produciendo un cambio en los modos relacionales a partir del reconocimiento del carácter económico y político del movimiento obrero. En este contexto de confrontaciones políticas en las que intervinieron distintas organizaciones y sindicatos, con posturas y expectativas diversas, se produjo el advenimiento de una nueva fuerza social en la vida política nacional, el peronismo.²⁸ Este surgimiento produjo una importante reconfiguración de las relaciones de fuerzas que se delineaban hasta el momento, afectando los juegos estratégicos de poder y de manera concomitante las formas de las confrontaciones sociales.

El desarrollo productivo y los nuevos modos relacionales que asumió el Estado,²⁹ posibilitaron que el movimiento obrero se constituyera en un territorio social y político al que

²⁸ En relación al surgimiento del peronismo y a las implicancias que produjo en los planos económico, político, ideológico y social existe una vasta bibliografía que se puede consultar, algunos de los autores que abordaron estos temas son: Murmis y Portantiero (1971); Germani (1973); Matsushita (1987); Torre (1988, 1989, 1990); Plotkin (1994); Del Campo (1983); Horowicz (1986); Rofman y Romero (1973); Neffa (1998); Buchrucker (1999) y James (1999).

²⁹ La forma de intervención estatal en políticas sociales y de seguridad social se modificó con el peronismo, entre las medidas adoptadas podemos señalar al estatuto del peón, que fijó el salario mínimo y mejores condiciones de trabajo, vivienda y alimentación para un amplio sector de la población, la creación del Instituto de Previsión

ya no se podía dejar de tener en cuenta si se quería implementar una estrategia de gobierno exitosa. Los intereses del movimiento obrero fueron incorporados de esta manera a las racionalidades políticas de gobierno. Y como resultado se configuró una nueva composición de fuerzas que el peronismo supo capitalizar, irrumpiendo como fuerza social y política con capacidad de disputar espacios de poder a las fracciones que hasta ese momento habían conducido los destinos del país. Una fuerza social y política constituida por una alianza de fuerzas sociales que reunía a las fracciones más pujantes de la burguesía industrial y a gran parte del movimiento obrero (Rofman y Romero, 1973).

En este sentido, desde el Estado se incentivó el desarrollo de una política industrializadora³⁰ cuyo financiamiento provenía de los recursos generados en el sector exportador agrícola-ganadero. La orientación de la producción industrial hacia el mercado interno, generó la preocupación por el desarrollo del consumo. A tal fin, el Estado implementó políticas reguladoras en lo económico y políticas aseguradoras en lo social que funcionaron como instrumentos de vital importancia para el logro de estos objetivos, al mismo tiempo que servían de barrera de contención a procesos insurgentes que pudieran derivar en una revolución social.

En la industria azucarera tucumana la situación de los trabajadores era vulnerable al no contar con un sindicato general que los nucleara y representara (Rubinstein, 2005, pág. 35). Las acciones de la Secretaría de Trabajo y Previsión –presidida por Juan Domingo Perón-

Social, la institución del seguro social y la jubilación, el establecimiento de los tribunales de trabajo, el reconocimiento oficial de las "asociaciones profesionales" y la creación de los convenios colectivos. Como resultado de estas intervenciones el sindicalismo adquirió una nueva y más ventajosa posición jurídica, y por otra parte, implicaron mejoras en el poder adquisitivo de los trabajadores. Dichos incrementos estaban vinculados a la antigüedad de servicio y el pago de aguinaldos que modificaron la distribución del ingreso nacional y la dinámica del mercado interno. El aumento del poder de compra de los trabajadores -producto de una mayor distribución social de la riqueza- se volcó al consumo, modificando el perfil de la demanda y alentando la producción local de bienes.

³⁰ Con este objetivo, en 1946 comenzó a funcionar el Instituto Argentino de la Promoción y el Intercambio – IAPI- organismo que manejaba gran parte de los recursos generados por el comercio exterior, reorientándolos al sustento del desarrollo industrial. Una política que impulsó, de manera complementaria, la expansión de Fabricaciones Militares, la conformación del grupo DINIE -como consecuencia de las expropiaciones de empresas alemanas al declarar la guerra al eje-, la expansión de actividades energéticas ligadas al petróleo, la creación de la Flota Mercante, Aerolíneas Argentinas y de las Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado – IAME- con centro en la fábrica militar de Córdoba. También contempló la conformación de las primeras sociedades mixtas entre el Estado y capitales privados, que abarcan actividades químicas y mecánicas -entre ellas Atanor, Somisa, Acindar y Siderca. Estas sociedades se constituyeron en el factor determinante de la dinámica económica de ciertas localidades que se constituyeron en polos productivos, tales como: Villa Constitución, San Nicolás y Campana. El gobierno también creó las empresas de Gas del Estado y Aguas y Energías; la primera, con el objetivo de extender la red domiciliaria urbana y construir el gasoducto Comodoro Rivadavia-Buenos Aires, la segunda se encargaría de proveer de energía hidroeléctrica a zonas que, hasta entonces, estaban privadas de dicho recurso. Esta participación del Estado en el ámbito económico no buscaba competir con los inversores privados sino más bien complementarlo (Rofman y Romero, 1973).

abrieron en la realidad tucumana un período en el que tuvo lugar un proceso de agremiación en las diferentes actividades productivas. Particularmente, en la agro-industria azucarera se profundizó la organización de los trabajadores a partir de la conformación de sindicatos por ingenios. Esto posibilitó que en un mismo ingenio pudieran coexistir distintos sindicatos que agrupaban, por un lado, a los trabajadores del surco, y por otro, a los obreros de fábrica. Además de las creaciones de los sindicatos también comenzaron a elaborarse los primeros convenios colectivos de trabajo. Como resultado de este proceso de organización, hacia el año 1944 se podía contabilizar la existencia de más de 40 sindicatos azucareros –entre sindicatos del surco y sindicatos de fábrica- sobre un total de 28 ingenios (Gutiérrez y Rubinstein, 2012, pp. 279-308).

En noviembre de ese mismo año el antiguo Departamento Provincial de Trabajo comenzó a funcionar como Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, pasando de esta manera a la jurisdicción nacional. Esta repartición se preocupó por hacer efectiva la protección de los dirigentes sindicales, al mismo tiempo que brindaba asesoramiento y capacitación a los trabajadores para evitar las maniobras patronales en especial cuando se producían accidentes de trabajo. Progresivamente comenzó a trabajar en el delineamiento de un régimen de salario que contemplara la actividad azucarera en toda su complejidad, tarea que requirió un minucioso estudio de las actividades que comprendía la producción del azúcar, las que luego fueron reunidas, agrupadas, jerarquizadas y tarifadas (Gutiérrez y Rubinstein, 2012, pp. 279-308).

La Secretaría de Trabajo y Previsión funcionó como una herramienta de canalización de las demandas de los trabajadores, promoviendo al mismo tiempo la sindicalización. Este tipo de prácticas de gobierno, novedosas, buscaron modular los conflictos de intereses entre las partes integrantes de la relación capital-trabajo, introduciendo reglamentaciones y un nuevo modelo corporativo de representación sindical (Rubinstein, 2005, pág. 36). También comenzaron a funcionar mecanismos que le permitieron al Estado administrar el otorgamiento y el retiro discrecional de las personerías jurídicas, cifiendo la representación sindical a las expectativas políticas e ideológicas de la gestión oficial (Rubinstein, 2005, pág. 37).

Desde la Secretaría de Trabajo y Previsión se estimuló la existencia de un solo sindicato por gremio, para lograr este objetivo fomentó la creación de sindicatos paralelos allí donde encontraba resistencia, especialmente, en sindicatos conducidos por dirigentes

comunistas y socialistas que se constituyeron en blanco de persecuciones y encarcelamientos.³¹

IV. Luchas obreras y disciplinamiento en la agro-industria del azúcar

En Tucumán el surgimiento del peronismo estuvo estrechamente vinculado a otro acontecimiento de gran significación para la vida económica, política y social de la provincia, la creación, en 1944, de la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera -en adelante FOTIA-. La constitución de la Federación fue el resultado de un proceso de organización de sindicatos de base por ingenio, que nucleaban a trabajadores de fábrica y del surco. Este proceso de sindicalización fue apoyado y promocionado por la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión. En su estatuto original, la Federación establecía un margen de autonomía del cual los sindicatos podían disponer para tomar decisiones en lo referente a:

...la disciplina de sus asociados, el manejo de su caja social, la libre disposición de sus fondos, la elección de su delegado al Consejo Federal, y la reforma de su normativa interna. Además, cada sindicato tenía autonomía para declarar la huelga gremial (Gutiérrez y Rubinstein, 2012, pág. 136).

Desde sus inicios, la Federación promovió el desarrollo de una organización descentralizada y flexible, una forma que permitía articular a los innumerables sindicatos que se organizaban por fábrica, y esto por tratarse de unidades productivas con características singulares.³² Por entonces, cada sindicato podía, de manera independiente, negociar paritarias y declarar la realización de medidas de fuerza sin necesidad de pedir autorización a la Federación (Rubinstein, 2005, pág. 80).

Este conjunto de sindicatos de ingenios que agrupaba la Federación tenían una gran capacidad de organización, herramienta principal para el ejercicio de su autonomía, permitiéndole a la FOTIA disputar, en ocasiones, espacios de poder dentro de la estructura del partido como así también al interior de la Confederación General del Trabajo-en adelante CGT-. Durante el primer período comprendido entre la fecha de su creación y la gran huelga del año 1949, los sindicatos de ingenios recurrieron a la huelga como instrumento de lucha

³¹ Para profundizar el estudio sobre este período ver Del Campo (1983).

³² Desarrolladas en el primer apartado del capítulo 1: "El ingenio y su microfísica: el caso Santa Lucía".

para alcanzar diferentes objetivos estratégicos, como ser: el desplazamiento del personal jerárquico de la fábrica, el cumplimiento del escalafón azucarero³³ y la garantía de un mínimo de jornadas de trabajo durante el período de interzafra (Gutiérrez, 2012, pág. 140). Durante estos años las luchas obreras se intensificaron, este incremento fue posibilitado en gran medida por la nueva coyuntura política, por los altos niveles de sindicalización alcanzado y las experiencias de resistencias previas que nutrían de prácticas resilientes a los trabajadores. A diferencia de los conflictos intersectoriales producidos en las décadas anteriores, donde las confrontaciones se iniciaban entre industriales y cañeros, ahora se dirimían a partir de las demandas reivindicativas realizadas por los obreros de fábrica y del surco. Los trabajadores comenzaron a hacer oír su voz amparados en las nuevas condiciones posibilitadas por: los nuevos modos relacionales que asumió el Estado, la puesta en marcha de un conjunto de reglamentaciones y normas jurídicas orientadas a la regulación económica, la vigencia de políticas que protegían la seguridad social,³⁴ y la ampliación del régimen productivo sustentado en el desarrollo de la industria y del mercado interno.

El vertiginoso crecimiento que registró la Federación hacia 1948 le permitió tener una mayor participación en la vida económica, política, social y cultural de la provincia, y por otra parte motivó una progresiva reestructuración en su organización interna que, alejándose de la lógica descentralizada, se caracterizó por una fuerte impronta verticalista. Estas transformaciones organizativas de la Federación se inscribían en un proceso de burocratización más amplio que fue acompañado y facilitado por diferentes mecanismos institucionales y legales con los cuales se buscó garantizar el monopolio de la representación

³³ Escalafón que fue promulgado por el decreto N° 678 (1945), revisado y reformulado en posteriores decretos presidenciales promulgados en junio de 1946, junio de 1947 y febrero de 1948, a través de los cuales finalmente se reconoció un total de 444 actividades integradas por 224 de fábrica y 220 del surco (Gutiérrez, 2012, pág. 141).

³⁴ Con el peronismo comenzaron a tener vigencia una serie de reglamentaciones y leyes que establecían la centralización en la Secretaría de Trabajo y Previsión, por intermedio de la Delegación Regional, de los mecanismos de control. Con esta intención, en marzo de 1944 entró en vigencia la reforma del sistema de registro del personal de los ingenios de Tucumán, en cuyos considerandos se señalaba la necesidad de “[...] que la legislación se acomode a la realidad y no ésta a aquella” (Schleh, 1947, pág. 40). La problemática de las viviendas de los trabajadores de ingenios también fue objeto de tratamiento por parte de la Legislatura provincial que designó una “comisión investigadora de vivienda obrera en los establecimientos industriales” mediante la resolución de 31 de octubre de 1946 (Schleh, 1947, pág. 100). Al año siguiente la Legislatura autorizó a la Caja Popular de Ahorros a invertir fondos en la construcción de viviendas para empleados y obreros de los ingenios “Marapá” y “Ñuñorco” mediante la Ley N°2024 promulgada el 2 de enero de 1947 (Schleh, 1947, pp. 103-105). Asimismo, ese mismo día también se promulgó la Ley N° 2018 que establecía la obligatoriedad de proveer de asistencia médica permanente y gratuita en los establecimientos industriales, agrícolas, ganaderos, forestales y comerciales (Schleh, 1947, pp. 159-163). El 7 de enero de 1947, la Legislatura mediante la Ley N° 2027 declaró la obligatoriedad a los establecimientos industriales de proveer agua potable o filtrada en las fábricas y en las viviendas de los empleados y obreros (Schleh, 1947, pp. 170-172).

a ciertos sindicatos oficialistas, desestimando y desalentando la creación de sindicatos opositores (Rubinstein, 2005, pág. 81).

Por otra parte, en 1945, se creó la Unión de Cañeros Independientes de Tucumán —en adelante UCIT— como resultado de la integración entre la Unión Agraria Provincial —que representaba a pequeños cañeros—, y el Centro Cañero —representante de los medianos y grandes productores de caña—. La realidad de los productores cañeros también se transformó con las políticas orientadas a conseguir una “protección distributiva” iniciadas con el radicalismo y profundizadas por el peronismo (Murmis y Waisman, 1969). En especial, a partir de las luchas reivindicativas de la FOTIA que incrementaron los ya altos costos industriales, y que frente a esta situación los ingenios disminuyeron sus plantaciones, aumentando de esta manera la participación de los cañeros en la estructura productiva tucumana (Giarraca y Aparicio, 1991, pp. 18-22). Asimismo la creación del Fondo Regulador, un mecanismo que fijaba el precio del azúcar tomando como base el costo de producción medio nacional, implicó una transferencia de recursos desde los ingenios más eficientes y productivos —principalmente de Salta y Jujuy— hacia los ingenios de más altos costos. Este mecanismo permitió la incorporación de pequeños productores de caña al entramado productivo, localizados mayormente en las zonas más desfavorables para el cultivo (Giarraca y Aparicio, 1991, pág. 21).

Mientras el proceso de sindicalización se fortaleció, contrariamente, la situación económica para la agro-industria azucarera comenzó a empeorar. El proceso inflacionario y el deterioro de los términos de intercambio vulneraron el sistema redistributivo sostenido por el gobierno. Esta situación afectó de manera directa a la industria azucarera (Rubinstein, 2005, pág. 119) ya que implicó la interrupción del sistema de subsidios y compensaciones que usufructuaba hasta entonces para solventar los aumentos salariales y la seguridad social de los trabajadores. Muy pronto, la crisis económica erosionó los salarios reales de los trabajadores. El cierre del ingenio Esperanza en 1948, conjuntamente con los despidos masivos de trabajadores producidos a comienzos del año siguiente en otros ingenios, intensificó el proceso de lucha de los trabajadores. La FOTIA acompañó declarando la huelga general por tiempo indeterminado. Esta medida de fuerza duró más de 40 días y marcó un punto de inflexión en la relación establecida entre el gobierno nacional, la Federación y los sindicatos de base. Para el gobierno nacional la prolongación de la huelga representó una trasgresión a los canales institucionales disponibles para la resolución de los conflictos gremiales, de modo que si bien por una parte autorizó aumentos salariales en un porcentaje mayor al solicitado por

los trabajadores, por otra, resolvió la intervención de la Federación como sanción ejemplificadora por su indisciplina. Con esta medida el gobierno buscó subordinar la FOTIA a la órbita de la CGT, para lo cual promovió la modificación de su estatuto y su posterior conversión organizativa bajo la forma de una asociación. Durante la intervención se produjo un profundo proceso de transformación en la organización acentuando el verticalismo y centralización en su funcionamiento. Desde luego estos cambios impactaron regresivamente en los márgenes de autonomía y libertad con los que se habían manejado hasta entonces los sindicatos de base, que ahora, vieron mermadas sus facultades para declarar de manera independiente la huelga gremial, manejar su caja social, reformar sus estatutos y también tomar decisiones en materia disciplinaria (Gutiérrez, 2012, pág. 151). En este sentido, la intervención constituyó un mecanismo con fines disciplinadores hacia el sindicalismo azucarero, que incluyó la detención de los dirigentes que participaron en la huelga y su posterior expulsión del partido peronista. Esta modalidad de resolución tuvo como objetivo político obturar toda manifestación crítica, opositora y de resistencia que se desarrollara fuera de las vías institucionalizadas por el gobierno.

El funcionamiento del verticalismo le permitió al gobierno peronista modular la organización y la movilización obrera (Rubinstein, 2005, pág. 78), recurriendo sistemáticamente a prácticas de desplazamiento sobre aquellos dirigentes o agrupaciones que se resistían a esta dinámica. De esta manera, fue pronunciando cada vez más un proceso de burocratización sobre las organizaciones que representaban a los trabajadores.

En este sentido, la estrategia política del peronismo estuvo orientada en la defensa de los intereses corporativos de los sectores obreros. La ampliación de la ciudadanía política y social de estas vastas fracciones produjo como resultado el incremento de la participación y movilización popular. Pero, al mismo tiempo, el peronismo funcionó como dique de contención sobre aquellos posicionamientos más radicalizados que se manifestaban dentro del movimiento obrero, instituyendo al interior de este último una proscripción que involucraba prácticas de persecución, detenciones y encarcelamientos de aquellos dirigentes y militantes combativos. Este disciplinamiento ideológico (Marín, 1982) también recaía sobre las asociaciones, sindicatos y gremios más refractarios sobre los cuales eran frecuentes las prácticas de intervención y desacreditación de la personería jurídica.

Las regulaciones proteccionistas de características “distributivas” (Murmis y Waisman, 1969) alcanzaron su mayor expansión en la vida económica y social del país

durante los primeros gobiernos peronistas, permitiendo el desarrollo del modelo -ISI- que a su vez produjo una reconfiguración de la estructura productiva. En ésta se diferenciaban dos grandes grupos, el primero, conformado por las pequeñas y medianas empresas, de origen local, cuyo desarrollo se basó en el uso intensivo del capital ya instalado sobre el cual no se producían grandes inversiones para su reconversión tecnológica. Este grupo se caracterizó por la configuración de un perfil de establecimiento productivo con bajos niveles de productividad y altos costos productivos. Mientras que el segundo grupo reúne a los grandes establecimientos vinculados al capital financiero, altamente tecnificados y productivos, con una posición de privilegio en los mercados debido a su participación monopólica u oligopólica sobre éstos. El conjunto de empresas que integran este segundo grupo fueron las más favorecidas ya que obtuvieron amplios márgenes de ganancia que frecuentemente eran reinvertidas en actividades no industriales (Rofman y Romero, 1973).

Como consecuencia de estas características en el funcionamiento de la estructura productiva, hacia fines de la década de los años 40 comenzaron a hacerse visibles los síntomas de agotamiento de la primera etapa del modelo -ISI-. Entre los más significativos podemos señalar: Las dificultades para renovar la infraestructura instalada e invertir en bienes de capital; el insuficiente desarrollo de las industrias básicas para el abastecimiento de insumos; el estancamiento en la expansión del mercado interno; la disminución de los saldos exportables como consecuencia de sostenido crecimiento de consumo interno de los productos agropecuarios; la agudización del desequilibrio en la balanza de pagos y la profundización de las asimetrías entre las regiones productivas.

De manera concurrente con estas limitaciones, también se hicieron presentes factores externos vinculados a las nuevas exigencias de los mercados internacionales en los que comenzaron a producirse desplazamientos de un tipo de producción extensiva hacia otro tipo intensivo, con mayor tecnificación y diversificación, orientado por una racionalidad económica centrada en la eficiencia y la productividad. La emergencia de estos factores, constituyeron fronteras infranqueables para el peronismo, que afrontaba cada vez mayores dificultades para sostener su proyecto económico-social. En estas condiciones se produjo, en 1955, el golpe de Estado que proclamó la "Revolución Libertadora", consumando la victoria de las fracciones opositoras al proyecto peronista.

Capítulo 2. El quiebre del régimen democrático y los modos que asumió la confrontación social

I. Proscripción y resistencia popular

La emergencia del peronismo produjo una variación en las relaciones de fuerzas, iniciando la reacción de sectores que comienzan a aglutinarse conformando una composición de fuerzas antiperonistas. En septiembre de 1951 tuvo lugar el primer intento de derrocamiento al gobierno peronista, con el objetivo de impedir su triunfo en las elecciones presidenciales que se avecinaban. La maniobra golpista fue desactivada y sus promotores fueron encarcelados.³⁵

Durante el segundo gobierno peronista se agudizaron los enfrentamientos promovidos por sectores refractarios a las políticas oficiales, especialmente la gran burguesía y los grupos terratenientes, por considerarlas contrarias a sus intereses. De esta manera se fueron articulando distintas afinidades opositoras que nutrieron a una profunda polarización de la sociedad, las confrontaciones se configuraron en torno a dos grandes composiciones de fuerzas antagónicas, peronistas y antiperonistas. En este sentido, el golpe de Estado de 1955³⁶ puso de manifiesto un momento crítico de las confrontaciones entre distintas fuerzas sociales que pugaban por el desarrollo de distintos proyectos económicos-sociales. A partir de 1955 el sistema de “protección distributiva” comenzó a ser abandonado, manteniéndose sólo para un grupo de empresas vinculadas a los capitales más concentrados (Murmis y Waisman, 1959, pág. 351).

La composición de fuerzas triunfante, integradas por civiles y militares, buscó transformar determinadas relaciones sociales, económicas y jurídicas, instituidas por el gobierno peronista. El gobierno de facto, puso en marcha una proscripción política sobre el

³⁵ El intento fallido estuvo comandado por el general retirado Benjamín Andrés Menéndez. Para profundizar en la trama de la organización y el desarrollo de la acción conspirativa cf. (Lanusse, 1989, pp. 70-80).

³⁶ El derrocamiento del gobierno peronista se inició con una acción armada llevada adelante por una escuadra de aviones de la Marina que abrió fuego sobre la Plaza de Mayo, produciendo más de 300 muertos. A los pocos días se consumó la maniobra golpista tras la sublevación del ejército en la provincia de Córdoba y el bloqueo realizado por la Marina en el Río de la Plata (Pigna, 2006, pp. 17-21).

peronismo.³⁷ Gradualmente se despliega el período de “resistencia popular” que se prolongará hasta 1973. En estos 18 años de proscripción la lucha de los obreros estuvo orientada a recuperar la legalidad política del partido que nucleaba a su mayoría. Este proceso de lucha, contra el gobierno y el régimen de dominación,³⁸ se desarrolló a través de una serie de acciones que provocaron una permanente inestabilidad política. La ofensiva contra las fuerzas que nucleaba el peronismo produjo efectos adversos que no tardaron en materializarse bajo diversas formas de prácticas de resistencia. Entre las cuales se pueden señalar la insubordinación militar,³⁹ la abstención electoral cuando el juego institucional era restringido, y la conformación de alianzas políticas para apoyar a otras fuerzas en los procesos eleccionarios en los cuales el peronismo era excluido.⁴⁰ Otras formas que asumieron las prácticas de resistencia fueron los recurrentes sabotajes en la producción y la toma masiva de los establecimientos fabriles que producían un constante drenaje de los niveles de eficiencia y productividad. Por otra parte, las luchas comenzaron a desarrollarse de manera masiva y clandestina, convirtiendo a las calles en una territorialidad privilegiada para los sectores populares.

El gobierno de Arturo Frondizi buscó profundizar el desarrollo industrial, en este sentido puso en marcha una política económica que dio comienzo a la segunda etapa del modelo ISI, conocida como “desarrollismo”. Esta política de industrialización produjo una transformación en la estructura económico-productiva del país, acentuando el predominio de las empresas transnacionales en industrias básicas como hidrocarburos, petróleo, química, siderurgia y automotriz. El principal objetivo de este modelo de desarrollo industrial fue poner en marcha un proyecto general de modernización de la estructura productiva y del Estado basados en la eficiencia y racionalidad productiva.

Esta segunda etapa del modelo ISI, estuvo caracterizada por un particular ciclo económico, en el que se alternaban *períodos de expansión* con *períodos recesivos*. En estas

³⁷ Consultar en Anexo el texto del decreto 4161 que ampliaba, a la ya existente proscripción política, una serie de prohibiciones sobre prácticas que formaban parte de la liturgia y del imaginario social y simbólico del peronismo.

³⁸ En relación a esta conceptualización ver nota a pie de página n° 16.

³⁹ El 9 de junio de 1956 el general Juan José Valle encabezó -con el objetivo de deponer al gobierno de facto-, una insubordinación militar con apoyo de grupos de civiles, que rápidamente fue neutralizada. Los fusilamientos de civiles y militares que integraban las fuerzas peronistas, ordenados por el presidente de facto Pedro Eugenio Aramburu, forman parte de un ejercicio particular de poder que -apoyado en la lógica dicotómica amigo - enemigo-, comenzará a practicarse de manera recurrente sobre grupos políticos opositores. Para profundizar sobre estos acontecimientos consultar (Pigna, 2005, pp. 52-59); (Baschetti, 1997, pp. 84-93); (Walsh, 1994).

⁴⁰ Al respecto cf. (Marín, 1982; Izaguirre, 2005).

distintas fases del ciclo económico se articulaban alianzas entre fracciones sociales con intereses contrapuestos, configurando lo que Juan Carlos Portantiero llamó *empate hegemónico*. Categoría analítica que refería a la situación estratégica que se configuraba entre las distintas fuerzas sociales y políticas, a partir de la capacidad de veto que cada una de estas fuerzas ponía en juego para impedir que los contrincantes pudieran imponer su proyecto en forma perdurable.⁴¹

El gobierno de facto presidido por Onganía (1966) dio continuidad al proceso de concentración capitalista,⁴² ahondando la brecha distributiva regresiva y agudizando los conflictos políticos y sociales. En este sentido, la “Revolución Argentina” posibilitó una acentuada centralización del poder y la concentración monopólica de los grupos económicos y empresas transnacionales, configurando en el sistema productivo una diferenciación entre los sectores modernos y eficientes y aquellos más antiguos que quedaron rezagados en este proceso. De manera concomitante, llevó también un proceso similar en los niveles de ingreso de los asalariados.

A partir del golpe de Estado, las Universidades Nacionales se constituyeron en un blanco más de las políticas “racionalizadoras”⁴³ del régimen militar que buscó, mediante la represión del movimiento estudiantil,⁴⁴ producir un disciplinamiento para imponer estas transformaciones. Ante estas medidas regresivas, antidemocráticas y la creciente represión, el movimiento estudiantil desplegó un proceso de lucha y resistencia a nivel nacional que cobró auge en los acontecimientos de mayo del año 1969 -Córdoba-, cuando el régimen avanzó sobre los comedores universitarios.

⁴¹ Para un análisis pormenorizado de estos procesos consultar (Rofman y Romero, 1973); (O’ Donnell, 1977); (Portantiero, 1977); Basualdo (1984); (Azpiazu, Basualdo, Khavisse, 2004); (Kosacoff y Azpiazu, 1989) y (Basualdo, 2002); (Khavisse y Azpiazu, 1983a, 1983b).

⁴² Cf. (Khavisse y Azpiazu, 1983a, 1983b); (Aspiazu, Basualdo, Khavisse, 2004); (Kosacoff y Azpiazu, 1989) y (Basualdo, 2002).

⁴³ Un plan de racionalización que comprendió a las casas de altos estudios, en este sentido, el régimen buscó pronunciar un carácter elitista en las universidades de manera contraria al espíritu de la Reforma Universitaria de 1918. Al mismo tiempo prohibió las asociaciones estudiantiles y suprimió la autonomía de las universidades nacionales, desatando una feroz represión sobre estudiantes y profesores durante el desalojo de las facultades de la Universidad de Buenos Aires, hecho recordado como “La noche de los bastones largos”.

⁴⁴ El movimiento estudiantil había engrosado sus filas a partir del proceso de democratización iniciado con la Reforma Universitaria, un proceso que continuó posteriormente como producto de los beneficios sociales sustentados por el Estado de Bienestar. Estos específicos modos relacionales del Estado permitieron a las fracciones medias y a los hijos de trabajadores el acceso a determinados bienes culturales, entre ellos, los estudios universitarios.

El carácter sumamente asfixiante y agresivo del nuevo gobierno se expandió sobre vastos ámbitos de la vida social, cultural, económica y política de los sujetos,⁴⁵ pero como contracara se revitalizó un proceso de lucha que amplificó las acciones contestatarias materializadas en producciones culturales, intelectuales e intervenciones artísticas. Las prácticas de resistencia permitieron desarrollar y fortalecer los vínculos solidarios entre el movimiento estudiantil, la vanguardia artística, las nuevas organizaciones sindicales combativas marxistas o peronistas y las organizaciones armadas.

En Tucumán, como hemos señalado en el capítulo anterior, las prácticas de gobierno llevadas a cabo por el peronismo produjeron una profunda transformación en el mundo del trabajo. El fomento de la industria local, mediante la puesta en marcha de un sistema de “protección distributiva” (Murmis y Waisman, 1969) fue acompañado por un conjunto de regulaciones que ampliaron la ciudadanía de los trabajadores incorporando derechos sociales y económicos. Con la caída del gobierno peronista comenzó un progresivo deterioro de la agro-industria azucarera, impactando de manera directa en la economía de la provincia. Esta situación se agravó en el año 1965 con la producción record de la materia prima que alcanzó las 1.200.000 toneladas, cuando sólo el 66% de lo producido podía ser absorbido por el mercado interno. Esta crisis de sobreproducción trajo como correlato el retraso en el pago de los salarios a los trabajadores de la industria, al mismo tiempo que el gobierno provincial entró en cesación de pagos debido a la imposibilidad de percibir las deudas de los ingenios, sumiendo a la provincia en una crítica situación económica, política y social (Murmis y Waisman, 1969, pág. 359); (Sigal 1973, pág. 18). En este contexto comenzaron a pergeñarse procesos de luchas localizados en los ingenios, que luego se extendieron hacia otros sectores. En estas acciones de lucha y resistencia convergieron las huelgas del plantel docente, las huelgas del personal judicial y administrativo, y las medidas de fuerza convocadas por la FOTIA (Sigal, 1973, pág. 18).

Durante el año 1966 se agudizó la crisis en la provincia de Tucumán, frente a ésta el gobierno de facto resolvió la intervención de un grupo de ingenios mediante el decreto N° 16926, invocando como factor determinante de esta medida la necesidad de aplicar una

⁴⁵ El régimen clausuró los canales institucionales de participación política –cierre del Congreso de la Nación, la prohibición del funcionamiento de los partidos políticos, las intervenciones en sindicatos, gremios y la universidades nacionales-; además profundizó el despliegue de la represión –con la finalidad de disciplinar a los sectores más combativos que resistían las políticas regresivas del programa económico gubernamental- y la persecución ideológica –mediante la ampliación de “las prerrogativas del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) y de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE)” (Nassif, 2013, pp. 58-59).

racionalidad económica basada en la eficiencia y productividad.⁴⁶ De los 27 ingenios que estaban operativos en 1965, hubo 10 ingenios que no participaron en la zafra del año 1968, y para la siguiente se sumaban 2 ingenios más que anunciaron su no participación (Sigal, 1970, pág. 87). Este proceso de cierre configuró un mosaico de situaciones diferenciales dentro del movimiento obrero azucarero. Estas situaciones se definieron a partir de los diversos posicionamientos asumidos por los trabajadores de acuerdo al grado de estabilidad del ingenio al que pertenecían –si estaban cerrados, intervenidos o en funcionamiento-. Y, por consiguiente, se produjo una atomización de las acciones según los distintos intereses que se ponían en juego en estos posicionamientos heterogéneos, mermando la unidad de acción de la Federación.⁴⁷

Según el discurso oficial, el cierre de los ingenios constituía el momento inicial de un plan de reconversión de la estructura productiva de la provincia. Con este objetivo se puso en marcha el “Operativo Tucumán”, un limitado y exiguo plan económico y social que fracasó en su objetivo de amortiguar los impactos desencadenados por la crisis. Al cierre de los ingenios se le sumó la sanción de la Ley N° 17163, en 1967, que produjo la expulsión de productores cañeros agravando la situación social de la provincia. Dicha ley establecía “...la reducción de la producción a nivel nacional y la expropiación de los productores cuya cuota de producción fuese menor a las 8 toneladas” (Giarraca y Aparicio, 1991, pág. 23). Por otra parte, el gobierno de la “Revolución Argentina” también avanzó con sus políticas racionalizadoras sobre los talleres ferroviarios de Tafí Viejo produciendo masivos despidos (Nassif, 2013).

Frente a esta situación y durante todo este período de crisis aguda (1965-1968), coexistieron prácticas de negociación con acciones de resistencia y lucha llevadas a cabo por los sindicatos de ingenios y las comisiones Pro – Defensa de los ingenios afectados. De esta manera comenzó a concertarse una estrategia para enfrentar las amenazas de cierre de las fuentes de trabajo, las suspensiones de actividades y de personal, la falta de pago, los cambios de revista de trabajadores –de estables a transitorios-, y los despidos. A tal fin, comenzaron a multiplicarse las asambleas de trabajadores, se crearon comisiones de defensa en aquellas

⁴⁶ Situación que luego se definió, en algunos casos, con el cierre definitivo y para unos pocos con su reapertura –entre estos últimos los ingenios La Florida, La Trinidad y Bella Vista-, a los que se sumaría la quiebra de otros 4 ingenios que no estaban comprendidos en la medida gubernamental –San José, Los Ralos, Mercedes y San Ramón-.

⁴⁷ Para profundizar en los lineamientos de este análisis consultar la investigación realizada por Silvia Sigal (1973).

localidades donde el ingenio había cerrado y el sindicato ya no funcionaba. En dichas localidades se organizaron ollas populares, movilizaciones y también el oficio de misas.

A medida que el proceso de lucha y las confrontaciones se profundizaban empezaron a realizarse acciones más frontales: Las tomas de fábrica, las pedradas a las oficinas y a las viviendas del personal jerárquico y los enconados enfrentamientos con la policía. Al mismo tiempo, la represión hacia los manifestantes se volvió más encarnizada, produciendo detenciones y muertes. La muerte de Santiago Pampillón -estudiante y obrero- producida en Córdoba en 1966, y la de Hilda Guerrero de Molina -familiar de trabajadores azucareros- en el año 1967, manifestaron el inicio de nuevas formas represivas efectuadas por el régimen.

En suma, en Tucumán el proceso de racionalización llevado a cabo por el régimen encabezado por Gral. Onganía -con miras a solucionar definitivamente la situación de crisis recurrente en la que se encontraba desde hace tiempo la rama industrial de mayor gravitación en la economía provincial- tuvo su eje central en el cierre de ingenios y de manera complementaria en la reducción forzada de los niveles de producción de azúcar, sin el desarrollo de un plan de reactivación alternativo que fuera eficaz. Por otra parte, los despidos masivos en el otro polo productivo de mayor peso, los talleres ferroviarios de Tafí viejo, agudizaron la situación de crisis. Las medidas racionalizadoras aplicadas funcionaron solidariamente para asestar un quiebre irreversible en la organización económica, social y cultural de la provincia, afectando el desarrollo de otras actividades económicas subsidiarias y al propio financiamiento del Estado provincial.

El cierre de los ingenios produjo un descomunal quiebre en los entramados sociales. Las rupturas de estas relaciones configuraron un proceso de descomposición social en el que confluía la desinversión productiva, la desocupación de la fuerza de trabajo, la desintegración de los colectivos que conferían sentimientos de pertenencia a los trabajadores, la desafiliación social, el desarraigo y la emigración hacia otras provincias.

Entre los efectos más destacados de estos procesos podemos señalar:

a) La reorganización de las fuerzas productivas en la región y en la provincia: los grandes ingenios de Salta y Jujuy, fueron los principales beneficiarios ya que obtuvieron un mayor cupo en la participación de la molienda a nivel nacional, en detrimento de Tucumán. En esta nueva correlación de fuerzas, los grandes ingenios

tucumanos también fueron beneficiados al aumentar su producción a pesar de la reducción de la participación de la provincia en la producción nacional.

b) En relación al movimiento obrero: se produjo una atomización y fragmentación en su unidad para la acción, como consecuencia del debilitamiento de los sindicatos de base, que se encontraban atravesados por una situación de crisis política y financiera.

c) El surgimiento de nuevas formas de resistencia: los sindicatos disueltos a raíz de los cierres de ingenios pudieron subsistir pero bajo la forma de Comisiones Pro-defensa en los que se integraban también otros sujetos colectivos comunales, como agrupaciones vecinales, barriales y agrupaciones religiosas vinculadas al Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo –MSPTM-.

d) Migraciones masivas: el cierre de los ingenios produjo un colapso en el mercado de trabajo expulsando a grandes contingentes de población que emigraron hacia otras provincias en busca de fuentes de empleo y mejores condiciones de vida.

II. El estallido de las rebeliones populares

A medida que transcurría el tiempo y conforme se generalizaba la proscripción política y social, el proceso de resistencia se radicalizó. Las confrontaciones y las luchas comenzaron a manifestarse con un carácter de clase, produciendo redefiniciones en las composiciones de fuerzas.⁴⁸

A partir del golpe de Estado ocurrido en 1966, el movimiento estudiantil comenzó a desplegar una estrategia de resistencia que asumió mayores niveles de participación, organización y compromiso, tendiendo lazos solidarios con el movimiento obrero en una lucha contra las políticas autoritarias y las medidas económicas regresivas del régimen.

Por otra parte, la creciente burocratización e integración de las fracciones oficialistas de los sindicatos y de las “participacionistas” -que adherían a los proyectos económicos-sociales impulsados por los gobiernos de facto- fue enfrentada por fracciones obreras que desplegaron estrategias políticas de mayor autonomía respecto de las dirigencias burocratizadas. Hacia 1968 se conformó una nueva corriente sindicalista de carácter

⁴⁸ Cf. Marín (1982); Izaguirre (2009).

combativo nucleada en la Confederación General de los Trabajadores Argentinos -CGTA-. Un espacio que integraba a trabajadores, intelectuales, profesionales y diversos sectores de la cultura, en el que confluían distintos posicionamientos ideológicos -peronistas, marxistas e independientes-. Entre sus representantes más destacados se encontraban Raimundo Ongaro –representante del gremio gráfico-, Agustín Tosco –representante de Luz y Fuerza- y Benito Romano –representante del gremio azucarero.

Durante los años sesenta tuvo lugar la conformación de lo que luego se conoció como Nueva Izquierda (Tortti, 2002; Longoni, 2013) integrada por un conjunto de fuerzas sociales y políticas que comenzaron a protagonizar una multiplicidad de intervenciones que asumieron diferentes formas: desde las expresiones artísticas, las múltiples y diversas producciones culturales, la experimentación de nuevas estéticas realizada por la vanguardia plástica que impulsó una renovación del campo artístico (Longoni, 2013), las intervenciones políticas de intelectuales que manifestaron un pensamiento crítico y la impugnación de los cánones sociales tradicionales, la ampliación de diversas formas de militancia al amparo de nuevas organizaciones de base y partidos de izquierda no tradicionales -CGTA, MSPTM, PRT-, y la emergencia de organizaciones armadas revolucionarias que surgieron bajo las resonancias y el influjo de la Revolución Cubana (1959).⁴⁹

A nivel regional, el proceso revolucionario cubano constituyó un foco de resistencia que junto a otros puntos de rebeliones que tuvieron lugar en diferentes partes del mundo –el mayo francés, los procesos de liberación nacional, como el caso argelino y la resistencia vietnamita, entre otros- nutrieron de nuevas variantes a las estrategias locales, que incorporaban la lucha armada como modo de dirimir las confrontaciones políticas. Estas experiencias comenzaron a gravitar en vastas poblaciones de América Latina que se encontraban sumergidas en realidades de postergación -vinculadas a las formas que asumió el funcionamiento periférico del capitalismo en estas regiones- pergeñando la posibilidad de llevar adelante un proceso de transformación social y de integración continental de las fuerzas insurgentes.

En este contexto, durante el mes de mayo de 1965, surge el Partido Revolucionario de los Trabajadores –PRT-, partido estrechamente vinculado a los procesos de confrontaciones y de lucha en torno a las actividades azucarera y forestal de la región noroeste argentina. En los

⁴⁹ Para profundizar sobre el tema ver Gillespie (1998); Seoane (1992); Santucho (2005); De Santis (2000, 2006, 2010); Pozzi (2004); Carnovale (2011); Getselteris (2015) y Werner y Aguirre (2016).

sindicatos de base nucleados en la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera – FOTIA- y en la Federación Obrera Santiagueña de la Industria Forestal –FOSIF-⁵⁰ confluía la presencia de una militancia combativa que había desarrollado un fuerte trabajo territorial en estas industrias primarias y que provenía de distintas organizaciones políticas -Palabra Obrera –PO-, el Frente Revolucionario Indoamericano Popular –FRIP- y el Peronismo de Base-.

Luego del período de unificación, el Frente FRIP-PO logró presentar -fruto de un trabajo junto a dirigentes obreros del peronismo de base- candidatos obreros en las elecciones de 1965 en las que se definía la renovación parcial de las Cámaras de los parlamentos Provinciales y de la Nación. En virtud del PRT, que todavía no tenía su personería jurídica, llegaron a un acuerdo con la dirigencia de un partido local, Acción Provinciana, que aceptó dar lugar a los candidatos obreros en su lista. Tras la elección y el triunfo de Acción Provinciana, resultaron electos nueve candidatos obreros del total de la nómina presentada. (Pozzi, 2004, pág. 63)

El cierre de ingenios transformó la provincia de Tucumán en un escenario de luchas que empezó a tener mayor visibilidad. Entre mayo de 1969 y mayo de 1973 comenzaron a producirse rebeliones populares y pobladas, en las que se desarrollaron protestas sociales bajo la forma de manifestaciones urbanas y luchas callejeras. La protesta social se generalizó desencadenando múltiples procesos de movilizaciones y levantamientos populares conocidos como “Azos”.⁵¹ Éstos fueron la forma que asumió la resistencia popular a partir de mayo del 69, como resultado de un fuerte proceso de polarización en el que la lucha de clases constituyó el catalizador que dio paso a la recomposición de las fuerzas sociales.

A este proceso de radicalización producido en Tucumán lo periodizamos en tres momentos inscriptos en lo que en la historia reciente se conoce como los “Azos”: los enfrentamientos ocurridos en mayo de 1969, el “Tucumanazo” de noviembre de 1970 y el “Quintazo” producido en junio de 1972.⁵² La lucha anti-dictatorial fue el carácter que asumieron las protestas masivas y las luchas callejeras, por medio de las cuales las fuerzas sociales populares -empleados estatales, docentes, obreros rurales y urbanos, estudiantes secundarios y universitarios, comerciantes y profesionales- comenzaron a disputar poder,

⁵⁰ Cf. Revista Norte Revolucionario (1964, pág. 5).

⁵¹ Para profundizar el análisis en estos procesos consultar Balvé, Beba; Balvé, Beatriz (1988, 1993); Balvé, Beba; Murmis, Miguel; Marín, Juan Carlos; Aufgang, Lidia; Bar, Tomás; Balvé, Beatriz, Jacoby, Roberto y Jacob, G. (2005); Crenzel (1991); Izaguirre y Aristizabal (2000); Santella (2003); Kotler (2007) y Nassif (2013).

⁵² Para profundizar en un análisis pormenorizado de estos acontecimientos consultar Crenzel (1991); Kotler (2007) y Nassif (2013).

vale decir, a poner en cuestión el régimen de dominación. En este marco de resistencia popular convergía la presencia del movimiento obrero, el movimiento estudiantil, las organizaciones barriales, las organizaciones políticas de la “nueva izquierda”, el movimiento de sacerdotes para el tercer mundo y las organizaciones armadas.

Al paso que avanzaba el proceso de organización de las fuerzas populares, la represión efectuada en este frente de lucha por las fuerzas militares y de seguridad recrudeció, produciendo asesinatos con los que buscaban reencauzar el orden y disciplinar a los cuerpos combativos que llevaban adelante estos procesos de lucha.⁵³ Estos hechos introdujeron al interior del campo popular el planteo sobre la organización de la “autodefensa”. La muerte de Hilda Guerrero de Molina⁵⁴ generó un impacto en el seno del PRT, a partir de entonces comenzó a tomar cada vez mayor relevancia el debate sobre el desarrollo de una estrategia de lucha armada que finalmente fue aprobada en el cuarto congreso de la organización realizado en febrero de 1968. Dos años después se conformó el Ejército Revolucionario del Pueblo – ERP.⁵⁵

En este sentido, los “Azos” constituyeron un punto de inflexión en los procesos de confrontaciones sociales abriendo un momento de enfrentamiento político militar. De esta manera, las resistencias antidictatoriales y antimperialistas conformaron vanguardias armadas que resultaron en las organizaciones revolucionarias de segunda generación -1967-FAP, 1967-FAR, 1969-FAL, 1970-Montoneros, 1970-PRT-ERP, 1973-OCPO-.

Las movilizaciones masivas y protestas callejeras que comenzaron con el “Cordobazo” constituyeron una amenaza para el régimen de dominación imperante. A través de la lucha y la resistencia, las fuerzas populares rebasaron a las fuerzas represivas del régimen, logrando repuestas concretas para las demandas locales y produciendo el cambio de algunos

⁵³ Como señalamos previamente, durante este período las fuerzas del régimen produjeron la muerte de Santiago Pampillón -estudiante-obrero- producida en Córdoba en 1966, y de Hilda Guerrero de Molina -familiar de un trabajador azucarero- en el año 1967. También de los estudiantes Juan José Cabral -estudiante de Medicina de Corrientes- y Adolfo Ramón Bello -estudiante de Ciencias Económicas de Rosario- en 1969 mientras resistían la embestida “racionalizadora” del gobierno de facto contra las universidades, Máximo Mena -obrero de SMATA- en 1969 durante el “Cordobazo”, el obrero Ángel Rearte en Tucumán durante los enfrentamientos de mayo de 1969, la muerte de la niña Susana Alba Guerrero producida en Tucumán en junio de 1969, Adolfo Cepeda -obrero de FIAT- en 1971 durante el “Viborazo”, y el estudiante Víctor Alberto Villalba durante el “Quintazo” en 1972.

⁵⁴ En ocasión de una concentración convocada en Bella Vista, Tucumán, en la que los trabajadores que marchaban junto a sus familias fueron duramente reprimidos por la policía y la guardia de infantería cuando éstos se aproximaban al lugar de encuentro.

⁵⁵ Testimonio de Juan Ledesma en el Seminario de Investigación: “Las reconfiguraciones de la subjetividad social”, dictado durante el ciclo lectivo 2010 -clase 2 de Junio-, en la carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. También cf. en Carnovale (2011), Santucho (2005); Seoane (1992).

interventores –en universidades, en las gobernaciones provinciales-, incluso forzando la destitución de presidentes de facto (Onganía y Levingston).

Ante esta situación, las fuerzas del régimen produjeron un cambio en su estrategia, asumiendo un carácter “contrarrevolucionario” y reorientándola a producir la aniquilación de los cuerpos más rebeldes y combativos (Marín, 1982, pp. 24-25). Este cambio en la estrategia implicó el despliegue de nuevas tácticas que comenzaron a estar vigentes durante el “Tucumanazo” de noviembre de 1970, con las intervenciones operativas de la Brigada Azul antiguerrillera al mando del comisario Villar (Crenzel, 1991). También en el “Viborazo”, 1971, donde comenzaron a ponerse en práctica procedimientos “preventivos” con la declaración de “zona de emergencia”, produciendo la consecuente ocupación militar del territorio, y la subordinación de las acciones de las Fuerzas Policiales y de Seguridad al mando de las Fuerzas Armadas (Lanusse, 1977, pp. 10-11). También comenzaron a tener vigencia una serie de manuales de procedimientos (Reglamento C-5-I, Reglamento 9-C-I, 9-C-II), en los que se instruyó la utilización del terror como parte de las prácticas de “inteligencia” (Izaguirre, 2009; Feierstein, 2015).

Tras el desplazamiento de Levingston, las confrontaciones sociales no se acallaron. Lanusse, continuó con la estrategia contrarrevolucionaria. Por un lado, el nuevo presidente realizó el llamamiento al Gran Acuerdo Nacional (GAN) con el objetivo político de acordar la convocatoria a elecciones en las que participaría el peronismo, manteniendo la proscripción sobre la figura de Perón, y de esta manera buscar encauzar la conflictividad social dentro de los canales institucionales de la democracia. Mientras tanto, por otro lado, las fuerzas militares comenzaron a producir muertes colectivas de manera clandestina.

La “masacre de Trelew”⁵⁶ puso de manifiesto la decisión de aniquilamiento que por entonces comenzaba a primar la estrategia militar. Como respuestas a estas muertes las organizaciones armadas PRT-ERP y Montoneros produjeron la muerte del contralmirante Hermes Quijada y del Ministro del Interior, Arturo Mor Roig. En Tucumán, durante el mes de octubre de 1972 fue apresado en Santa Lucía, Ramón Rosa Jiménez, obrero zafrero militante y combatiente del PRT-ERP, que luego de ser detenido fue torturado y asesinado por miembros de la policía local.

⁵⁶ A mediados de agosto de 1972 se produjo una fuga en el penal de Rawson, en la que participaron miembros de distintas organizaciones armadas revolucionarias –FAR, PRT-ERP y Montoneros. Debido a un desentendimiento en la logística, 19 militantes no lograron tomar el avión que los llevaría a Chile. Inmediatamente fueron apresados y conducidos a la base aeronaval de la Armada “Almirante Zar”, donde posteriormente fueron impunemente fusilados durante la madrugada del 22 de agosto (Izaguirre, 2009, pág. 85).

Durante el trienio 1973-1976, los niveles de conflictividad entre el campo popular y el régimen se profundizaron encauzándose hacia una confrontación abierta (Marín, 1982; Izaguirre, 2009).

III. La confrontación político-militar

Iniciar un abordaje de análisis contextual sobre el período 1973-1976 implica tomar algunos recaudos de carácter teórico-metodológico, los cuales de alguna manera proporcionan sustento y sentido a la periodización utilizada en la presente investigación. Una periodización articulada sobre la base de la mirada de los acontecimientos y de determinadas interpretaciones de los procesos históricos. De modo que constituye una construcción cuyo andamiaje analítico se apoya en investigaciones y desarrollos teóricos previos, principalmente en algunas producciones realizadas por investigadores miembros del Centro de Investigaciones de Ciencias Sociales (CICSO) y del Área de Conflicto y Cambio social del Instituto de investigaciones Gino Germani (IIGG). Entre ellas, las realizadas por Juan Carlos Marín, en especial el abordaje teórico analítico realizado en el cuaderno N° 8 publicado en CICSO (1981), titulado "La noción de 'polaridad' en los procesos de formación y realización del poder", que nos brinda herramientas para analizar los modos que asumieron las confrontaciones, y de manera concomitante atender sobre la conformación de las fuerzas sociales. Estos aportes teóricos-analíticos permiten trazar un mapa de los enfrentamientos librados entre las distintas fuerzas sociales durante este periodo en particular. Dicho mapa se configura entonces a partir de las siguientes premisas:

- a) Para avanzar en la investigación y el estudio de diversas formaciones económico - sociales que funcionan en el régimen de producción capitalista debemos considerar que éstas cobran existencia a partir de los enfrentamientos, las luchas y los procesos de confrontaciones que tienen lugar entre las distintas fuerzas sociales, de modo que dichas formaciones se configuran y re-organizan de manera constante.
- b) Por otra parte, es necesario tomar en cuenta la noción de polaridad que asumen los enfrentamientos en los procesos de confrontaciones sociales.

c) Por último, es importante distinguir y diferenciar entre el momento de *formación de poder* y el momento de *realización de poder* de las fuerzas sociales.

En el presente apartado vamos a ahondar en las especificidades de estos distintos momentos, de modo que dicho abordaje nos permita elucidar las características de los procesos históricos-sociales en cuestión.

El momento de *formación de poder* tiene por condición de posibilidad un conjunto de relaciones sociales que cobran existencia sobre la destrucción de algunas que ya estaban vigentes y la neutralización del surgimiento de otras nuevas. Es en este nivel donde se dirimen los enfrentamientos mediante innumerables encuentros, configurando lo que se podría denominar la dimensión de la microfísica del poder. Esta dimensión molecular es inmanente a las relaciones sociales, en la cual los encuentros constituyen puntos de apoyo sobre los que se materializa el poder y las fuerzas sociales. Por tal razón el despliegue de las relaciones de poder y el de las fuerzas sociales se imbrican y se vuelven indisociables.

En este sentido, para realizar un análisis de las fuerzas sociales intervinientes en una sociedad, en un momento histórico en particular, es necesario que podamos asir dicha microfísica de los encuentros en los que se expresan las relaciones de fuerzas que, en y a través de sus variaciones, configuran distintas territorialidades. Ahora bien, en la materialidad de dichos encuentros las fuerzas que se expresan lo hacen mediante los cuerpos de los sujetos intervinientes. Son los cuerpos los que encarnan un conjunto de relaciones sociales, es decir, un conjunto de mediaciones que se establecen entre sí, como también entre los cuerpos y las cosas. De esas relaciones de los cuerpos entre sí surge el ámbito de poder, o lo que es lo mismo, a partir de la multiplicidad de encuentros que se establecen entre ellos, resulta una diagramación específica que constituye la territorialidad del poder y que implica la acumulación y la distribución de dichos cuerpos. En la medida que los cuerpos se vinculan mediante relaciones sociales se generan las condiciones para la formación de una organización social y por ende la emergencia de una fuerza social. Asimismo, los cuerpos son constituidos mediante procesos imaginarios y relaciones de poder, por lo que se inscriben en prácticas concretas y en significaciones imaginarias sociales instituidas históricamente en cada sociedad.

Por otra parte Marín (1981) hace referencia al momento de *realización del poder*, la particularidad de éste, radica en que tiene lugar cuando los enfrentamientos se producen bajo la modalidad del conflicto armado. Las fuerzas triunfantes son aquellas que logran conseguir

la victoria o, lo que es lo mismo, logran materializar la derrota militar y el desarme moral de la fuerza contrincante. Por derrota militar debemos entender la destrucción del poder militar, y por desarme moral debemos considerar aquella situación que resulta como consecuencia de la destrucción de determinadas relaciones sociales, la destrucción de determinado territorio social, sumado a la imposición de la voluntad del vencedor que busca por finalidad el disciplinamiento de los cuerpos vencidos.

Bajo esta perspectiva teórica, el 25 de mayo de 1973 constituyó un punto de llegada del proceso de radicalización de la lucha política iniciado en 1969. En este sentido, la liberación de los presos políticos y combatientes de las distintas organizaciones armadas -que se encontraban reclusos en distintos penales del país-, fue lograda como resultado de las movilizaciones populares que “sobrepasaron” al sistema institucional. Se trató de un hecho que adquirió gran significancia en el desarrollo de las confrontaciones, ya que las acciones directas de masas se convirtieron en un factor determinante para imponer el ritmo del hacer social y de la vida institucional. Este acontecimiento, conocido con el nombre de “Devotazo”, marcó el cierre de la fase ascendente en el proceso de formación y acumulación de fuerzas en el campo popular que se había iniciado durante el “Cordobazo”, fuerzas que enfrentaron y lograron sobrepasar a las fuerzas represivas y a los canales institucionales del Estado.

Frente a esta situación, cierta fracción de la burguesía realizó un diagnóstico de la crisis, y con la convicción de estar atravesando por una situación de gravedad, asumió una “defensa estratégica” de su dominación. Dicha estrategia tuvo como objetivo lograr el desarme político del campo popular. De tal manera que se consideró imprescindible el paso táctico del re-establecimiento del sistema institucional, y de este modo canalizar el descontento popular bajo una disciplina posible (Marín, 1982). En este nuevo escenario institucional la convocatoria a elecciones significó el desarme político de las masas ya que asumieron una postura más refractaria para apoyar y sostener el momento político militar. Sin embargo, los cuadros de las organizaciones armadas no se desmovilizaron, pero sí realizaron un repliegue táctico de las zonas de enfrentamiento (Marín, 1982). El proceso electoral de mayo del 1973 señaló el punto de partida de un nuevo ciclo en las confrontaciones que se desplegó durante el trienio 1973-1976, y que se libró bajo la forma político – militar. Durante este período las fuerzas del régimen protagonizaron el pasaje del momento de *formación de poder* a otro de *realización de poder*, mientras que las fuerzas populares todavía se encontraban transitando por el primer momento. En este sentido, la polarización de las

confrontaciones estuvo definida por el despliegue de estas estrategias divergentes puestas en juego por las distintas fuerzas sociales.

A partir de la asunción de Héctor Cámpora, se desató al interior del peronismo una puja atroz entre sus distintos sectores, fundamentalmente entre las fracciones más progresistas aglutinadas en torno a la “Tendencia” y a Montoneros, y aquellas más reaccionarias dirigidas por López Rega. Estas disputas adquirieron notoriedad a partir de los enfrentamientos ocurridos en Ezeiza.⁵⁷ El 20 de junio de 1973, se produjeron enfrentamientos armados al interior del movimiento peronista, dando inicio a un proceso contrarrevolucionario que produjo el quiebre transversal del peronismo. A partir de entonces la situación recrudeció, los enfrentamientos se hicieron cada vez más frecuentes. Ni la apertura electoral, ni la vigencia del “pacto social”, como tampoco el triunfo electoral de Perón, cejaron las confrontaciones entre las fuerzas en pugna.

Luego de ganar las elecciones, Perón enfrentó a los sectores más radicalizados y para ello dispuso de grupos parapoliciales, paramilitares y grupos de choque sindicales que realizaron atentados, enfrentamientos y asesinatos sobre las fracciones progresistas y de izquierda del campo popular. Esta embestida también alcanzó a las organizaciones armadas revolucionarias. A tal fin se implementó una estructura clandestina al amparo del funcionamiento de las instituciones del Estado, en la que se resguardaron numerosas organizaciones paramilitares -entre las que se destacó la Alianza Anticomunista Argentina-. Al mismo tiempo que declaró la ilegalidad del Ejército Revolucionario del Pueblo, el presidente electo -contando con el apoyo de la conducción nacional de la CGT- comenzó una depuración de los miembros más progresistas del peronismo en las distintas estructuras de gobierno.

Tras la muerte de Juan D. Perón, producida el 1º de julio de 1974, las fracciones reaccionarias del peronismo encabezada por López Rega incrementaron su ofensiva produciendo numerosas muertes en las fuerzas sociales del campo popular (Izaguirre, 2009: 94-98). Ante esta situación las organizaciones armadas de mayor envergadura, Montoneros, FAR y el PRT-ERP continuaron con sus estrategias de confrontación armada. Esta última organización en marzo de ese mismo año había creado la Compañía de Monte “Ramón Rosa Jiménez”⁵⁸ con base en la provincia de Tucumán, cuyo despliegue comprendió el

⁵⁷ Para profundizar cf. Verbistky (1985).

⁵⁸ Para profundizar en la Historia del PRT-ERP y la Compañía de Monte “Ramón Rosa Jiménez” consultar: Seoane (1992); Pozzi (2004); Santucho (2005); De Santis (2000, 2006, 2010); Carnovale (2011) y Getselteris

desplazamiento por zonas selváticas cercanas al corredor de ingenios azucareros ubicados en las proximidades de la ruta nacional N° 38.

Hasta el 1° de Julio de 1974 el principal blanco de la embestida contrarrevolucionaria fue la fracción más combativa del peronismo revolucionario, en segundo lugar la izquierda gremial, y por último, la izquierda marxista. Luego del fallecimiento de Juan Domingo Perón, si bien se multiplicaron exponencialmente las muertes en todas estas fuerzas, la más golpeada fue la izquierda marxista (Izaguirre, 2009, pp. 98-102). Nos encontramos entonces, en un momento en el que la lucha armada empieza a hegemonizar las acciones y relaciones -entre las fuerzas sociales en pugna- en los distintos espacios en los que se despliega la confrontación.

Cierta fracción de la burguesía, visualizando que el peronismo no pudo llevar adelante una institucionalización del conflicto social y que además perdió legitimidad ante los sectores populares, pasó gradualmente a la ofensiva para profundizar las condiciones de los enfrentamientos. En este sentido, abandonó la tregua económica que sus sectores habían otorgado con anterioridad al gobierno peronista abriendo un nuevo frente de lucha y debilitando a las fracciones burguesas comprometidas con el proyecto del peronismo (Marín, 1982).

En estas nuevas circunstancias, las fábricas del conurbano bonaerense y algunas de la Capital Federal comenzaron a tomar protagonismo constituyéndose en focos nodales de luchas. Éstas constituyeron el territorio social donde se libraron las disputas por instituir nuevas relaciones sociales y formas de representación. La creación de comisiones sindicales antiburocráticas y de las coordinadoras interfabriles, formaron parte de los procesos de lucha y resistencia que tuvieron por finalidad enfrentar el alineamiento que implicaba el “pacto social” establecido entre las políticas gubernamentales, con anuencia de la conducción burocrática del sindicalismo oficial nucleado en la CGT y el respaldo de la gerencia empresarial sostenido por la Confederación General Económica, la Federación Agraria Argentina, la Sociedad Rural y algunos sectores de la Unión Industrial Argentina (Werner y Aguirre, 2016).

Estas luchas, lideradas por cuerpos de delegados elegidos en asambleas fabriles, comenzaron a tener mayor presencia pública como consecuencia de los efectos regresivos de

(2015). La histórica tradición de lucha y resistencia de los trabajadores azucareros y la presencia de la Compañía de Monte en el territorio tucumano constituyeron factores determinantes para el posterior despliegue del “Operativo Independencia”. Este tema será desarrollado en el siguiente apartado.

las medidas económicas de corte neoliberal puestas en marcha por Celestino Rodrigo. Por otra parte también manifestaron el descontento hacia la conducción sindical que protagonizaban prácticas y actitudes mafiosas, corruptas, que se desarrollaron bajo la forma de intimidaciones, persecuciones, amenazas, expulsiones y desplazamientos de delegados y dirigentes combativos, también mediante las suspensiones de personerías gremiales. Todas estas prácticas se realizaron bajo la connivencia de las fuerzas sociales del régimen y de instancias gubernamentales que las abrigaron con total impunidad.

Por entonces, en las políticas de confrontación armada del Estado se produce un giro que va de la represión a la aniquilación de los cuerpos más combativos, a través del “Operativo Independencia” (05/02/1975) en Tucumán, y el “Operativo Villa Constitución” (20/03/1975) en Santa Fé.

Hacia comienzos del año 1976 las fuerzas revolucionarias peronistas y marxistas habían sido derrotadas militarmente. El riguroso análisis que realizó Juan Carlos Marín en *Los hechos armados* (1982) da cuenta de los distintos momentos estratégicos por los cuales transitaban las fuerzas enfrentadas. Mientras que las fuerzas revolucionarias se encontraban en pleno proceso de formación y pertrechamiento, las fuerzas contrarrevolucionarias del régimen ya habían tomado la decisión de llevar adelante una confrontación abierta desde los acontecimientos del “Cordobazo”, cuantificando para ello la cantidad de muertes que debían producir en el campo popular.

IV. Tucumán. El “Operativo Independencia” y la institución de la “serie desaparecedora”

El “Operativo Independencia”⁵⁹ constituyó la operación militar que permitió al Ejército argentino poner a prueba sobre el territorio las experiencias de guerra contrarrevolucionaria importadas de la “Escuela Francesa”,⁶⁰ un cuerpo doctrinal basado en las intervenciones militares francesas en Indochina y en Argelia.

⁵⁹ Entre las investigaciones que abordaron el tema podemos mencionar: Artese y Rofinelli (2005,2009); Mercado (2005); Pucci (2007); Crenzel (2010a); Garaño (2011); Izaguirre (2009); Cruz, Jemio, Monteros, Pisani (2010) y Kotler (2018).

⁶⁰ En la investigación realizada por Marie Monique Robin (2005) se encuentra documentada la recepción de la doctrina contrarrevolucionaria francesa por parte del Ejército argentino.

Acdel Vilas⁶¹ en su (inédito) *Cuaderno de campaña*, cuenta que entre sus materiales de consulta se encontraba el libro “Subversión y Revolución” escrito por el Coronel francés Roger Trinquier. De modo que el despliegue del “Operativo Independencia” también asumió un carácter formativo para cuadros militares sobre estrategias contrainsurgentes con el propósito de “actuar sobre causas y efectos”, es decir, la puesta en marcha de una planificación cuyo primer paso estratégico consistió en definir al enemigo.

En este sentido, Vilas estableció una clara diferenciación entre la “guerrilla” y la “subversión”, considerando a la primera como aquel enemigo dedicado -en sus funciones y acciones- al frente militar, conformado por el conjunto de combatientes de diferentes organizaciones armadas y que en su consideración constituían el brazo armado de la “subversión”. Principalmente, los combatientes de la Compañía de Monte “Ramón Rosa Jiménez”, los miembros del PRT-ERP y Montoneros. Mientras que la “subversión” estaba constituida por aquel enemigo cuya intervención se desplegaba en el plano ideológico, un enemigo cuya presencia se diseminaba por múltiples ámbitos (gremial, estudiantil, social o barrial, juvenil, eclesiástico, legal y político).

El segundo paso estratégico fue definir qué tipo de intervenciones se llevarían a cabo. Como lo señala Vilas ya “no se trataba de realizar una redada o una acción represiva” sino un tipo de guerra con características particulares cuya prolongación no tenía límites temporales y que requería, según la caracterización del jefe militar, la utilización de métodos no convencionales de lucha. De esta manera se puso en marcha una guerra prolongada que no se libró entre ejércitos regulares, sino que se llevó a cabo en múltiples frentes, en los cuales las operaciones militares estuvieron subordinadas a las operaciones políticas. Una guerra que comprendió también una batalla cultural (Crenzel, 2010a), y en este sentido Vilas entendía que la fuerza que lograra ganarse la voluntad de la población civil sería la que obtendría la victoria. Según los lineamientos estratégicos en este despliegue de guerra cultural, el Ejército debía formar una minoría civil “selecta” con asiento en la ciudad de San Miguel de Tucumán para propiciar el apoyo, la colaboración y la legitimación de la población sobre el accionar del Ejército y de esta manera lograr, como objetivo operacional, una mancomunidad entre el pueblo y el Ejército.

⁶¹ El Gral. Acdel Edgardo Vilas fue quien estuvo al mando del “Operativo Independencia” en la provincia de Tucumán entre febrero y octubre de 1975, posteriormente se desempeñó en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, como segundo Comandante del V Cuerpo del Ejército.

En su diario de campaña cuenta Vilas que para llevar a cabo este plan tuvo que trascender las limitaciones establecidas por el decreto del Ejecutivo que circunscribía el despliegue militar bajo la figura de “zona de operaciones”. Esta figura restringía el desarrollo de las operaciones a un sector delimitado de la provincia de Tucumán comprendiendo una franja de treinta y cinco kilómetros de ancho cuyo límite norte estaba establecido por el río Colorado, y su límite sur por el río Pueblo Viejo. Por otra parte, esta figura establecía la institución de un funcionamiento bicéfalo del poder en dicha provincia, ejercido por el jefe militar (Acdel Vilas) en la zona de operaciones y por el Gobernador (Amado Juri) en el resto de la provincia.

Según Vilas, él hubiera preferido que en dicho decreto se utilizara la figura de “zona de emergencia”. Una figura que estaba contemplada en la ley de Defensa Nacional, puesta en vigencia el 6 de octubre de 1966, y por el reglamento reservado RC-2-3. Dicha ley habilitaba, en caso de situaciones de “conmoción interior”, el establecimiento por tiempo indeterminado de una “zona de emergencia” en la cual la cadena de mando funcionaría siguiendo la siguiente secuencia: Presidente – Junta de comandantes – Autoridades militares en la zona. Mientras que el reglamento reservado habilitaba el ejercicio de un gobierno militar en la zona. Por lo tanto, si se hubiera utilizado la figura “zona de emergencia”, ésta habría habilitado un ejercicio de poder militar en todo el territorio provincial, prescindiendo de las autoridades civiles de la provincia.

De manera que desde un comienzo, y pese a las especificaciones del decreto 261/75 (ver anexo), lo que se produjo de hecho fue la institución de un *estado de excepción* que suspendió la letra de dicho decreto. Una excepcionalidad que se configuró a partir de los diversos despliegues tácticos que se llevaron a cabo prescindiendo de las autoridades civiles provinciales, entre los que podemos enumerar:

- a) La militarización de la vida en sus diferentes ámbitos, alcanzando a objetivos de vital importancia estratégica como las oficinas de correo, telefonía, obras sanitarias, la compañía de energía, los diques y la cárcel de Villa Urquiza.
- b) La intervención sobre territorios sociales mediante el establecimiento de acantonamientos y bases militares en diversos pueblos, y por otra parte, el control de la circulación de bienes y personas mediante la realización de operativos militares - retenes y pinzas- que tenían por propósito ejercer un minucioso control sobre la población.

c) La realización de “operaciones quirúrgicas” en ámbitos considerados fértiles para la infiltración “subversiva”, entre los cuales se encontraban los colegios, las universidades, los sindicatos, gremios, partidos políticos, y las iglesias entre otros. Y de esta manera poder “extirpar”, una vez detectados, aquellos “elementos subversivos”.

d) Los despliegues conjuntos en articulación con otras fuerzas represivas, donde las operaciones militares estaban subordinadas a las políticas e implicaban un *modus operandi* específico constituido por:

- i. La prevalencia de una lógica binaria que establecía la diferenciación entre amigo y enemigo; y al interior de esta última categoría se clasificaba a los prisioneros según su pertenencia y filiación política, su peligrosidad e importancia en la estructura organizativa de las “organizaciones subversivas”.
- ii. La distribución de tareas entre las distintas fuerzas intervinientes -quedando preferentemente el trabajo de inteligencia a cargo de la Policía Federal y las detenciones clandestinas a las fuerzas militares-.
- iii. La realización de operaciones no convencionales de carácter irregular, ilegal y clandestino; con el objetivo de capitalizar los efectos causados por el factor sorpresa de las irrupciones intempestivas. En este sentido, la utilización de autos particulares y ropa de civil permitió diseminar la sospecha y el terror en el “enemigo subversivo” y en la sociedad tucumana.
- iv. El desarrollo de acciones militares con prescindencia de la justicia - lo cual implicaba por un lado la declaración de una guerra a muerte contra los abogados y jueces considerados complacientes con la “subversión”, y por otro, el bloqueo de los pedidos de habeas corpus mediante la intervención de la Cámara de apelaciones y la remoción del juez federal y el fiscal-; solo debían acceder al ámbito judicial aquellos casos considerados inofensivos, como reaseguro de las fuerzas y al mismo tiempo como simulacro del funcionamiento del ámbito judicial-;
- v. El triunfo en el frente militar contra la guerrilla.

e) La realización de acciones civiles y sociales en las zonas de operaciones como por ejemplo la participación en eventos cívicos, el reparto de alimentos, frazadas y útiles, que se sumaban a los trabajos de manutención edilicia de escuelas, caminos y puentes.

Previo al despliegue del “Operativo Independencia” se profundizó a nivel nacional un hostigamiento hacia las fracciones progresistas y revolucionarias, proceso que puede situarse temporalmente entre los años 1973-1974. En éste se combinaron acciones legales como la promulgación de leyes que tipifican la lucha armada como accionar subversivo -ley N° 20642 que habilitaba la reforma del Código penal (01/74), ley N° 20840 de Seguridad Nacional que preveía penas para las “actividades subversivas”-, y las operaciones de inteligencia realizadas en zonas donde las organizaciones armadas revolucionarias habían construido una fuerte presencia en el entramado territorial. En la provincia de Tucumán estas últimas fueron realizadas durante mayo y agosto del año 1974 a cargo del Ejército, la Fuerza Aérea, la Gendarmería y la Policía Provincial, con acciones clandestinas e ilegales efectuadas por grupos paramilitares -Comando Libertadores de América y el Comando restaurador del Norte - y acciones destituyentes amparadas por el gobierno nacional.

El despliegue del “Operativo Independencia” se llevó a cabo en diferentes fases y etapas. La *primera fase* abarcó aproximadamente 20 días, fue iniciada el 5 de febrero de 1975 y finalizó el 26 de febrero. Durante la misma se realizaron tareas de planeamiento y desplazamiento de las distintas fuerzas de tarea integradas por tropas del Ejército, Gendarmería, Guardia de Infantería de la Policía Federal y el Grupo Especial de la Policía Provincial. Entre los principales objetivos a alcanzar se encontraban:

- a) La coordinación de áreas.
- b) La coordinación de traslado y movimientos de tropas.
- c) La instrucción y adiestramiento de tropas en tácticas contrarrevolucionarias.
- d) El aislamiento de “elementos subversivos” para obligarlos a desplazarse hacia las ciudades. Este último objetivo de carácter operativo estaba orientado a producir un “vaciamiento del monte”.

Desde un comienzo el despliegue militar, a cargo de Acdel Vilas, se efectuó de manera simultánea sobre distintas topografías que conformaban el territorio social de las organizaciones armadas, en especial el PRT-ERP, con la Compañía de Monte “Ramón Rosa

Jiménez”, y Montoneros que también tenía combatientes realizando tareas de reconocimiento en el monte. Ambas organizaciones con un fuerte trabajo territorial en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Esto debido a que el PRT y el Peronismo de las Bases se encontraban, desde los años 60, muy presentes en el corredor azucarero que se extendía a la vera de la ruta nacional número 38, desde la localidad de Juan Bautista Alberdi al sur de la provincia hasta la ciudad de San Miguel de Tucumán en su límite norte.

Precisamente, en esta primera fase los operativos militares se desplegaron en tres zonas estratégicas: una comprendida por las localidades El Mollar y Tafi del Valle, otra por Famaillá, Santa Lucía, Acherai, Monteros y Los Sosa, finalmente, una tercera conformada por la ciudad de San Miguel de Tucumán.

La *segunda fase* del operativo, desarrollada entre el 26 de febrero y el 26 de abril, tuvo como finalidad avanzar mediante el hostigamiento progresivo para producir el aislamiento de la “guerrilla”. A tal fin el Ejército efectuó la instalación de diversas bases de combate, desarrolló programas de acción cívica y social, y estableció un férreo control de la población realizando censos de habitantes, controles de circulación de las personas y un registro de los consumos en los hogares. Las acciones militares se extendieron territorialmente hacia ambos márgenes de la ruta nacional 38, en la franja delimitada por las localidades de Lules, al norte, y Río Seco hacia el sur. También en la zona de Tafi Viejo y El Cadillal.

La *tercera fase* se desarrolló en dos etapas. La primera, todavía bajo la comandancia de Acdel Vilas, se llevó adelante entre el 26 de abril de 1975 hasta finales de octubre, y buscó consolidar la presencia de las fuerzas militares. Tuvo por objetivo principal: la realización de patrullajes selectivos e incursiones sistemáticas con el propósito de impedir la creación de un frente norte, para lo cual aprovecharon los éxitos de los trabajos de inteligencia militar y de la confrontación militar. En este sentido, durante esta etapa se produjo la localización del campamento central de la Comandancia del PRT-ERP. Acontecimiento que le permitió al Ejército disponer de información vital sobre la conformación, la logística y las acciones militares de la Compañía de Monte.

El despliegue militar se efectuó sobre dos franjas ubicadas al este de la ruta nacional número 38. Una primera definida entre las localidades de García Fernández, al norte, y por la ruta 65 hacia el sur. La segunda se extendió desde la ciudad de San Miguel de Tucumán hasta la localidad de Benjamín Araoz al noroeste.

La segunda etapa de esta tercera fase estuvo a cargo de Antonio Domingo Bussi, se desarrolló entre fines de diciembre del año 1975 hasta febrero de 1976 y tuvo como principal objetivo tender un cerco a la "guerrilla" y realizar operativos de rastrillaje. Las zonas afectadas fueron: Tafi Viejo, San Miguel de Tucumán, Monteros y Concepción. A partir de esta segunda etapa comienza el momento, siguiendo la construcción analítica realizada por Marín, de realización de poder que se prolongará durante la siguiente fase.

Esta segunda etapa comandada por el general Bussi comprende una particularidad específica a tener en cuenta. Hacia octubre de 1975 el Poder Ejecutivo a cargo del Presidente provisional del senado de la Nación, dictó tres decretos 2770/71/72 (ver Anexo) mediante los cuales se constituyó el Consejo de Seguridad Interna presidido por el Presidente de la Nación con el objetivo de extender la lucha contra la "subversión" a nivel nacional. A tal fin, se creó el Consejo de Defensa presidido por el Ministerio de Defensa e integrado por los comandantes generales de las FF.AA. Dichos decretos habilitaron las acciones por medio de las cuales se realizaron las intervenciones en todo el territorio nacional, mediante la coordinación de fuerzas militares con autoridades gubernamentales nacionales, provinciales y municipales. Al mismo tiempo que establecieron la integración de las fuerzas de seguridad, las fuerzas policiales (federales y provinciales) y el Servicio Penitenciario (nacional y provincial), bajo el mando operacional de las FF.AA.

Finalmente, una *cuarta fase* se abrió a partir del golpe militar producido el 24 de marzo de 1976, con el propósito de eliminar todo foco residual de la guerrilla.

El "Operativo Independencia" tuvo como mapa operativo aquel que se fue trazando desde la década de los años sesenta por el conflicto social, cuando se produjeron los cierres de ingenios. Derrotar militarmente a la guerrilla implicó como primera medida producir el desarme moral de su base social, vale decir, de aquellas fracciones que el general Vilas había encuadrado en la categoría "subversión". Tarea que se efectuó mediante la institución de una nueva tecnología de aniquilación, la *desaparición forzada de personas*. Durante este operativo comenzó a instituirse la serie desaparecedora, cuyas formas se fueron perfeccionando a partir de las circunstancias y las modalidades que fueron asumiendo las confrontaciones.

Hacia fines del año 1975, a decir de Vilas, la guerrilla había sido derrotada militarmente. No obstante este diagnóstico, el desarrollo de la segunda etapa de la tercera fase del "Operativo Independencia" buscó materializar la realización de la victoria de las fuerzas sociales del régimen. Un *momento de realización* que se prolongó luego del golpe de Estado y

que tuvo como finalidad no sólo consumir la derrota militar de las organizaciones armadas, sino avanzar sobre un plan sistemático de eliminación masiva de cuerpos rebeldes y de esta manera materializar el *desarme moral* (Marín, 1981, 1982) de las fuerzas sociales del campo popular. Dicho desarme implicó la destrucción de determinados entramados sociales y con ellos la destrucción de ciertos niveles de organización y capacidad de resistencia de la sociedad.

Según las denuncias tomadas durante los años 1984/1985 por la Comisión Bicameral por los Derechos Humanos, las zonas más afectadas fueron: la ciudad de San Miguel de Tucumán donde se produjeron el 42% de las desapariciones, luego le sigue la zona conformada por Lules, Famaillá, Monteros y Concepción con un 27% de las desapariciones, y en tercer lugar la zona integrada por Yerba Buena, Tafí Viejo y Tafí del Valle con el 15% de las desapariciones. Por otra parte, en el informe se señalan algunas de las modalidades que asumió la *serie desaparecedora* que luego serán abordadas en los capítulos 1 y 2 de la segunda parte.

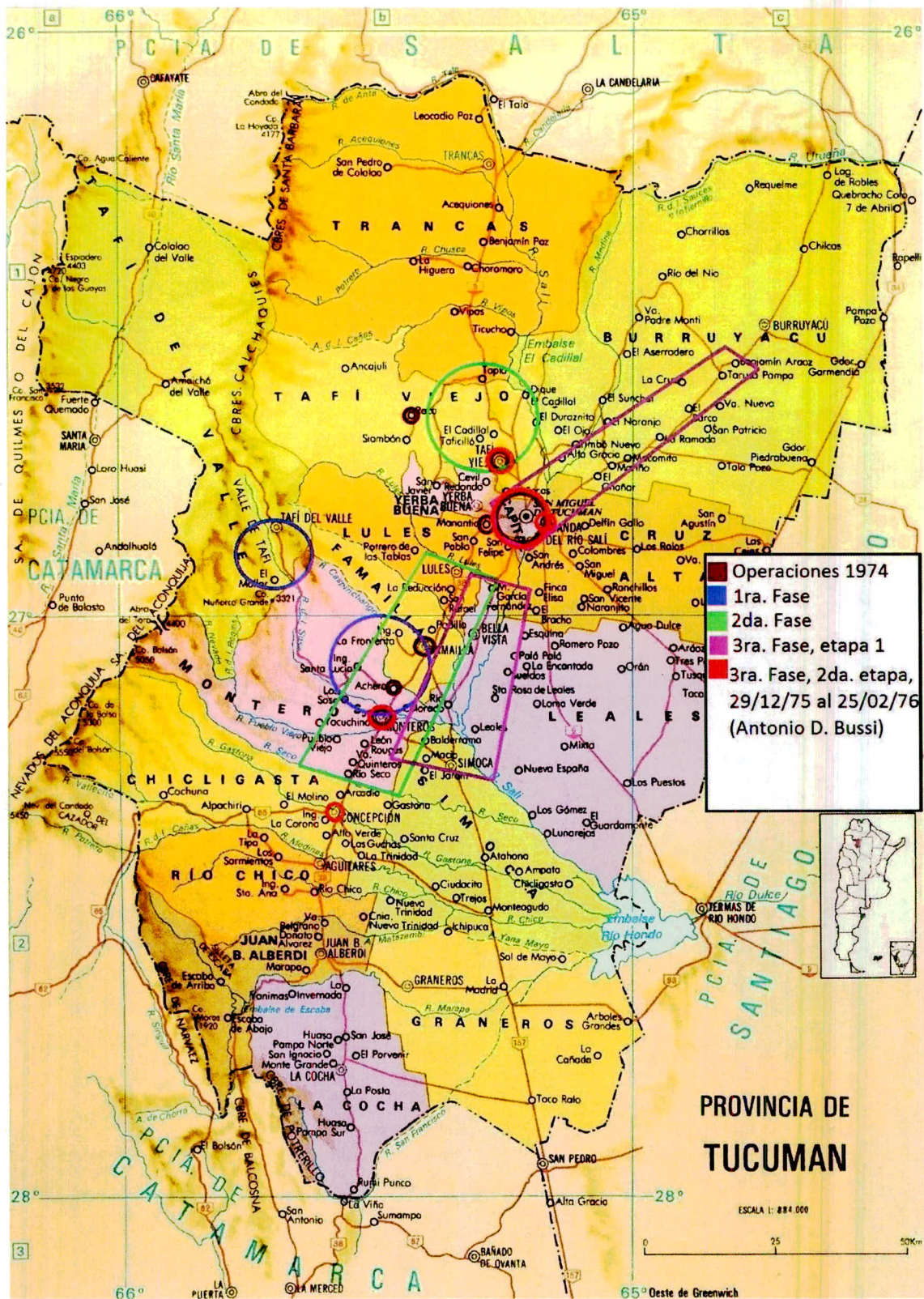


Figura 2: Operaciones previas y desarrollo del “Operativo Independencia”, confección propia.

Capítulo 3. Procesos de búsqueda, enjuiciamientos y exhumaciones

En el transcurso de los primeros años de la dictadura, no había palabras para nombrar lo que acontecía con la desaparición, ni explicación sobre estas situaciones que desbordaban las categorías racionales del entendimiento. Las personas dejaban de estar, de ser; de manera intempestiva el sujeto dejaba de frecuentar sus espacios de socialización, ya no los integraba, ni participaba del mundo relacional que se configuraba en torno a su vida social. El sujeto habido comienza a hacerse presente mediante su ausencia manifiesta que irrumpe en los distintos ámbitos en los que intervenía. Fue tal la sorpresa de la situación, y la incertidumbre que la recubría, que en un principio no era posible pensar la desaparición. En esta primera etapa, los familiares creían que se los llevaban “detenidos”, por lo que frecuentemente se iniciaba de manera inmediata una búsqueda por penitenciarías, comisarías, cuarteles, luego se recurría al Departamento de Policía, el Ministerio del Interior y la Iglesia. Comienza así, una incesante búsqueda de los familiares y allegados de desaparecidos, tratando de elucidar las circunstancias en las que ocurrieron los secuestros.

En este sentido, la desaparición constituye un acontecimiento sin precedentes que irrumpe produciendo el quiebre de lazos sociales e instalando en la sociedad el terror como operador social. La violencia, la incertidumbre y el estupor que envuelve a la situación producen un efecto de anonadamiento en toda la sociedad, que es acompañado por un silenciamiento generalizado. De esta manera, se instituyó un secreto a voces sobre aquello que el régimen realizaba de manera clandestina e ilegal, instaurando un férreo disciplinamiento en el conjunto social. Así, el terror actuó como un factor nodal en la organización de lo social, paralizando y fragmentando los haceres sociales.

Ahora, si bien la desaparición produjo un desgarramiento en el entramado social, por otra parte, funcionó como condición para el inicio de nuevas relaciones intersubjetivas que asumieron la forma de agrupamiento y que abrieron la posibilidad a la construcción de prácticas de sostén y contención intersubjetivas. Para brindar mayor precisión sobre esta cuestión nos nutriremos de los aportes producidos por un grupo de profesionales especialistas miembros del Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial (EATIP).

Así, el psiquismo individual encuentra en el lazo social, expresado a través de múltiples mediaciones, un soporte indispensable para mantener su integridad y su funcionamiento (...) protege de los sentimientos de indefensión, de inermidad, de desamparo y de temor a la desestructuración psíquica. Además, crea condiciones para el aprendizaje recíproco de los diferentes miembros del vínculo y de todos en su conjunto, con relación a las condiciones contextuales en que este vínculo se halla presente. (Edelman; Kordon, 2005, pp. 410-411)

Esta forma de agrupamiento, además de proporcionar cierto amparo y miramiento a sus integrantes en un contexto de adversidad, consistió en profundizar el proceso de búsqueda del ser querido y la pesquisa de cualquier información sobre su existencia. En este proceso, que transcurre durante el periodo de dictadura, se conforma el movimiento de los Derechos Humanos, integrado por un conjunto de organizaciones ya existentes y otras nuevas, a las que se sumaron también militantes sociales. Entre ellas, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH) creada en 1937 y vinculada al Partido Comunista, el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) que funcionaba desde la década del '50, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) creada en 1975, el Movimiento Ecuuménico por los Derechos Humanos (MEDH) creado en 1976 y vinculado a la iglesia católica, la agrupación Madres de Plaza de Mayo que comenzó a funcionar en 1977, Abuelas de Plaza de Mayo creada en el mismo año y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) que empezó a funcionar en 1980 (Jelin, 2017).

Durante este primer momento las acciones de este hacer colectivo se centraron en la contención y solidaridad con las víctimas y familiares, en la denuncia y difusión de las violaciones masivas y sistemáticas de los DD.HH. y en la realización de protestas abiertas para hacer visibles sus demandas. Estas últimas, orientadas bajo la consigna “aparición con vida”, incluían el esclarecimiento de la verdad de lo acontecido, el reclamo de juicio y castigo a los culpables y la reivindicación de la memoria colectiva e histórica (Jelin, 2017). De esta manera, comienza a producirse una circulación social de los hechos, con la consecuente producción de textos-discursos y la construcción de la figura detenido-desaparecido, en la que se materializa una variación sobre el significado del término desaparecido. La emergencia de esta figura se produce primero, y de manera restringida, en los ámbitos de familiares y allegados. Luego, con la ampliación de los procesos de búsqueda, extiende su gravitación a los organismos de Derechos Humanos, al ámbito judicial, y finalmente, el significado desaparecido va a adquirir significancia social en el conjunto de la sociedad.⁶²

⁶² Al respecto ver el ensayo escrito por Ferrer (1999) en el cual el autor trabaja sobre las significaciones del término “desaparecido”, las dificultades de simbolizar el horror del acontecimiento traumático y las

En el año 1977 la Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU) reunió en su informe denuncias sobre las desapariciones, las condiciones de cautiverio de los detenidos, los secuestros, las torturas y los asesinatos (Crenzel, 2008). Tras la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA, se publicó en 1980 el informe elaborado por dicho organismo que reunía 5.580 denuncias de desapariciones (Crenzel, 2008). Pero quizás, el informe realizado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), publicado en 1984, constituyó el texto más emblemático. Por primera vez circulaba públicamente -a través de su cobertura en medios masivos de comunicación y la edición del libro conocido como Nunca Más- información sobre el dispositivo desaparecedor. El secuestro, las torturas, la descripción de los centros clandestinos y la organización operativa según las fuerzas interviniente. Ese mismo año se conformó el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) con el propósito de investigar sobre casos de personas desaparecidas, y comenzar a desarrollar procesos de identificación de restos. También se creó, en la provincia de Tucumán, la única Comisión Bicameral que existió a nivel nacional, encargada de investigar la desaparición de personas y las violaciones de los Derechos Humanos ocurridas en la provincia durante el período 1974 – 1983.

El gobierno radical, presidido por Raúl Alfonsín, se cimentó en el compromiso por investigar las violaciones de los derechos humanos y en el encausamiento judicial de estos delitos, pero limitándose a procesar como responsables a la jerarquía de la juntas militares.⁶³ De alguna manera buscó dar respuesta a una demanda social de justicia mediante un “castigo ejemplar” en el que sólo se inculpaba por su responsabilidad a los niveles jerárquicos de la cadena de mando. Por otra parte, buscaba afianzar el disciplinamiento al interior de las Fuerzas Armadas. Enmarcado en esta estrategia se sustanció y se llevó a cabo el juicio a los máximos responsables de las juntas militares en 1985. Dicho juicio marcó un punto de inflexión en el tratamiento jurídico de las violaciones hacia los Derechos Humanos a nivel nacional e internacional. Su sentencia posibilitó el enjuiciamiento a militares de mediana y baja jerarquía, hecho que suscitó una crisis institucional al interior de las FF.AA. A medida que el malestar castrense se profundizó, el Poder Ejecutivo buscó modular por diversas vías las presiones y los tiempos políticos. Con este fin, en abril de 1985, convocó a la ciudadanía para que se movilizara en apoyo a la democracia; también impartió instrucciones a los fiscales

continuidades materiales e imaginarias del período dictatorial que perduraron luego en el orden cotidiano. Para profundizar en los procesos de construcción de sentido sobre el pasado reciente que tuvieron lugar en los inicios de la posdictadura ver Feld y Franco (2015) y Franco (2018).

⁶³ Al respecto ver Crenzel (2015).

para que se juzgue a los militares por los crímenes cometidos bajo la figura de “excesos” y restringiendo a tres niveles de responsabilidad. Finalmente, y frente al avance de los procesos judiciales, promovió la sanción de la Ley de Punto Final (N° 23492 - diciembre de 1986) que establecía un plazo máximo de 60 días para iniciar el procesamiento judicial de las causas relacionadas con los delitos infringidos en la última dictadura militar. El ámbito judicial también se constituyó en un espacio donde se comenzó a debatir sobre el tratamiento jurídico de la “desaparición forzada de personas”. Con esta finalidad, hacia el año 1987, en los días 24 y 25 del mes de marzo, se realizó en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales las “Jornadas sobre el Tratamiento Jurídico de la Desaparición Forzada de Personas”, evento promovido por el Grupo de Iniciativa y auspiciado por las Universidades de Buenos Aires, Córdoba y Rosario (Grupo de Iniciativa, 1987).

Contrariamente a las expectativas del Poder Ejecutivo, luego de la sanción de la ley de “Punto Final”, se produjo un efecto no deseado llevando a múltiples procesamientos a militares de mediana y baja jerarquía, hechos que recrudecieron el malestar al interior de las FF.AA, materializándose en sucesivos levantamientos militares. Tras los acontecimientos de Semana Santa y en medio de una grave crisis institucional de las FF.AA. se sancionó la Ley de “Obediencia Debida” (N° 23521 - junio de 1987) que exceptuó de responsabilidad a los miembros de las FF.AA. por debajo del rango de coronel.

En este contexto, en enero de 1989 se produjo el intento de copamiento al cuartel de la Tablada por miembros del Movimiento Todos por la Patria (MTP),⁶⁴ acontecimiento en el que se produjeron detenciones, muertes por fusilamiento y desapariciones. Sus resonancias implicaron un proceso de repliegue político para los partidos de izquierda y el movimiento de DD.HH. En este contexto de desmovilización, en febrero de 1990, el presidente Menem decretó los indultos para militares y líderes de organizaciones armadas, legitimando con esta medida la matriz discursiva enmarcada en la teoría de los dos demonios.⁶⁵ Las leyes de “Punto Final”, “Obediencia Debida” y los indultos a los militares -1990- decretados por el presidente Menem terminaron de convalidar una arquitectura jurídica que garantizó la impunidad y la complicidad de ciertas fracciones del poder político -y algunos civiles- con los perpetradores. Ese mismo año la Justicia Francesa condenó (en ausencia) a Alfredo Astiz a prisión perpetua por la desaparición de las monjas francesas Alice Domon y Léonie Duquet.

⁶⁴ Para profundizar en el análisis sobre los hechos consultar: Amor (1989); Kohen (1989); González (1989); Cafassi (1989); Hilb (2007); Montero (2011, 2012); Celesia F. y Waisberg P. (2013) e Iozzi, *et al.* (2013).

⁶⁵ Para ahondar en el análisis de esta matriz discursiva consultar: Crenzel (2008, 2015); Franco (2015).

Una condena con visos reparadores para familiares y organismos de Derechos Humanos frente a la adversidad del contexto jurídico local.

Durante los años noventa comenzó el proceso de recuperación de los niños secuestrados, mediante la prueba de filiación y restitución de identidad. Para tal fin, se creó en 1992 la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad y el Banco de Datos Genéticos. Asimismo, empezó a haber una mayor circulación y publicación de relatos producidos por familiares y sobrevivientes. Narrativas de incalculable valor para la tarea de reconstrucción de los hechos y para organizar una explicación sobre el funcionamiento de esta maquinaria de muerte frente a la clausura establecida por las leyes de “Punto Final” y “Obediencia Debida”, y la impotencia generada por los indultos con la liberación de los militares. A este conjunto de narrativas también se suman las confesiones de Adolfo Scilingo sobre los vuelos de la muerte.⁶⁶

Promediando la década apareció una nueva agrupación, Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio -HIJOS-, que puso en práctica una nueva forma de intervención política para hacer visible la demanda social de justicia, los “escraches”. En Tucumán, Antonio Domingo Bussi asume como gobernador electo en 1995. Un acontecimiento que asestó un golpe duro para los organismos de DD.HH. y familiares, impactando de manera directa sobre los procesos de memoria social y de reclamo de justicia.

Al cumplirse 20 años de transcurrido el último golpe militar, se realizaron movilizaciones masivas y múltiples actos para conmemorar a las víctimas y reactualizar las consignas de “Memoria, Verdad y Justicia” y “Ni olvido, ni Perdón”. También se intensificaron las intervenciones y prácticas de conmemoración, recuperación y digitalización de archivos. Por otra parte, la asociación Abuelas de Plaza de Mayo inició demandas judiciales por los delitos de apropiación ilegal y falsificación de identidad de los bebés secuestrados o nacidos en cautiverio, delitos imprescriptibles por los cuales demandan justicia.

Hacia finales de la década, en el año 1998, cobró un nuevo impulso los procesamientos judiciales con las audiencias realizadas en el marco de los “juicios por la verdad” que se llevaron adelante en la ciudad de La Plata, con el propósito de esclarecer la verdad sobre los destinos de los desaparecidos y la ubicación de sus restos.

⁶⁶ Al respecto ver: Verbitsky (1995); Lewin (2017).

Con el nuevo milenio se abrió una nueva etapa en los procesos de búsqueda, enjuiciamiento y exhumaciones, posibilitada por la declaración de inconstitucionalidad e invalidez de las leyes de “Punto Final” y “Obediencia Debida” -sostenida por el Juez Federal Gabriel Cavallo y confirmada ese mismo año por la Sala II de la Cámara Federal-. En el año 2003 el Congreso dictó la nulidad de las “leyes de impunidad”, y finalmente, en el año 2005 la Corte Suprema de Justicia falló la inconstitucionalidad de las leyes de “Punto Final” y “Obediencia Debida”. En esta nueva coyuntura comenzaron a sustanciarse nuevos juicios por crímenes de lesa humanidad ocurridos durante la dictadura militar.

Desde la restitución del régimen democrático, en materia de DD.HH. el gobierno presidido por Néstor Kirchner se diferenció de los precedentes. Él mismo le asignó a los DD.HH. el carácter de política de Estado (Ohanian; 2008, 2012). En este sentido, promovió iniciativas y vinculaciones al proceso de memoria, mediante la recuperación de lugares donde funcionaron Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio -CCDTyE-. Se realizaron “señalamientos” y “marcaciones de sitios” vinculados al terrorismo de Estado y se instituyó dentro del calendario de feriados oficiales la conmemoración del Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia.

Segunda parte. Cartografías

Capítulo 1. La tecnología de aniquilación por desaparición forzada de personas

Iniciaremos la Segunda Parte realizando un recorrido teórico por textos que nos permitirán trabajar sobre las mutaciones en las modalidades prevalentes del ejercicio de poder y de gobierno. De esta manera, podremos delimitar e inscribir la *desaparición forzada* en tanto tecnología específica de aniquilación. Para esto, en el primer capítulo emprenderemos el análisis de algunos desarrollos teóricos realizados por Michel Foucault acerca del proceso de institución de la biopolítica en el mundo moderno occidental y sus derivaciones. Abordajes que fueron retomados y proseguidos por otros intelectuales que enriquecieron la producción de conocimiento sobre esta temática, cada uno de ellos con una impronta particular. Entre ellos dos filósofos italianos, Giorgio Agamben y Roberto Esposito, cuyas producciones teóricas en torno a los despliegues biopolíticos y tanatopolíticos sumaremos a este análisis. En este sentido, utilizaremos estos abordajes como herramientas teóricas para pensar y reorganizar analíticamente, desde una perspectiva biopolítica, las modalidades de intervención sobre la vida y los despliegues de muerte llevados a cabo sobre aquellas vidas que eran consideradas no dignas de ser vividas.

En el segundo capítulo trabajaremos sobre las implicancias que esta tecnología de aniquilación produjo y sigue produciendo en la subjetividad social, en especial, sobre la imposibilidad de representar de manera integral este acontecimiento traumático y las resonancias que produce en los trabajos de elaboración simbólica.

En el tercero centraremos nuestra atención sobre la conformación de los entramados discursivos, los trabajos de memoria y la construcción de nuevos eslabonamientos de sentido acerca de la desaparición y el desaparecido en las últimas cuatro décadas.

Finalmente, en el último capítulo presentaremos un abordaje teórico-analítico sobre el concepto de *figuraciones*, precisando las características que definen a estas formaciones y las particularidades que asumen en relación a la *desaparición forzada de personas*.

I. "Derecho de muerte y poder sobre la vida"

Foucault, en el último capítulo de *La voluntad del Saber* (1995 [1976])⁶⁷ y en algunas clases del curso que impartió en el Collège de France entre 1975-1976,⁶⁸ señala que la ocurrencia de determinadas experiencias históricas del siglo XX da cuenta de un descomunal despliegue de muerte, materializados en la instauración de regímenes autoritarios, la producción de genocidios y las detonaciones de bombas atómicas. Acontecimientos que aperturaron a nuevos interrogantes sobre este ejercicio de poder que pone en entredicho a la misma vida. En este sentido, realizó avances teóricos-analíticos acerca del *biopoder* y la *biopolítica* precisando sus características. En estos desarrollos teóricos puso en juego una revisión analítica de la experiencia nazi que le permitió vislumbrar nuevos interrogantes acerca de la coexistencia entre un ejercicio de poder destinado a *hacer vivir* y otro centrado en *hacer morir*.

En sus abordajes sobre la biopolítica, Foucault analiza las formas prevalentes de las prácticas de gobierno que se desarrollaron en la sociedad moderna. Formas de un despliegue de poder que toma a la vida como núcleo central de sus prácticas, convirtiéndola en el ámbito privilegiado de su dominio, instituyendo, por consiguiente, un nuevo modo de intervenir sobre los cuerpos.

Este punto de inflexión marcado por el desplazamiento hacia la vida —que tiene lugar a partir del siglo XVII—, inició un proceso de reconfiguración en la organización política de lo biológico, estableciendo un vasto sistema de control individualizante que fue dirigido hacia los cuerpos. Éstos comienzan a ser concebidos como máquinas, es decir, como organismos dotados de ciertas capacidades que los convierten en un componente fundamental de las fuerzas productivas. Los cuerpos se constituyen así en una territorialidad en disputa, que mediante un conjunto de técnicas y dispositivos individualizantes van a ser controlados, educados, modulados y adiestrados.⁶⁹ El funcionamiento de estos dispositivos configuró nuevos modos relacionales que reorganizan la disposición de los espacios, los tiempos y los cuerpos. Es decir, se instituye una nueva forma relacional espacio-temporal, mediada por el despliegue de un específico ejercicio de poder sobre los cuerpos. En este sentido, comienza a funcionar un *biopoder* con una finalidad regulativa y correctiva, que dispone de un conjunto de mecanismos con los cuales califica, mide y jerarquiza distribuciones. A través del ejercicio

⁶⁷ Titulado "Derecho de muerte y poder sobre la vida", pp.165-194.

⁶⁸ Cuyas transcripciones se reúnen en el volumen titulado *Defender la sociedad* (Foucault, 2000).

⁶⁹ Al respecto consultar (Foucault, 1990).

de este *biopoder* se definen criterios y normas mediante los cuales se establecen los patrones de comportamientos y conductas que serán considerados como “normales” y también aquellos “disfuncionales o anormales”. Por lo que podemos decir que a cada específico ejercicio de poder le corresponde una específica configuración relacional en la disposición de los espacios, los tiempos y los cuerpos.

Por otra parte, también se reorganiza la relación entre la historia y la vida, en el cual esta última pasa a ocupar un doble posicionamiento. Por un lado, la vida en tanto sustrato natural, queda situada en una relación de exterioridad respecto de la historia. Mientras que por otro, la vida es penetrada por las tecnologías políticas inscribiéndola, de esta manera, en la historicidad humana. En este despliegue –a partir de los siglos XVIII y XIX-, las normas comienzan asumir una mayor importancia por sobre el sistema jurídico de la ley. Ya no se trata de hacer valer la muerte en el campo de la soberanía, sino de distribuir lo viviente en un dominio de valor y de utilidad. Se comienza a pensar este ejercicio de poder no sólo en su aspecto negativo (meramente represivo) como se caracterizaba en la relación soberana, sino que ahora comienza a ser valorizado en su faz positiva (productiva), por su carácter normalizador.

Estos desarrollos teóricos-analíticos nos permiten elucidar los procesos mediante los cuales los cuerpos son constituidos socialmente por determinadas relaciones y narrativas, son construidos y deconstruidos por una serie de regímenes de visibilidades y enunciaciones, de prácticas discursivas y no discursivas. Cuerpos que se recortan a partir de los efectos de verdad que estas prácticas producen, que son diseccionados, normalizados y organizados por las disciplinas, por una anatomopolítica (Foucault, 1995, pág. 168) que comienza a funcionar al interior de una multiplicidad de establecimientos de encierro, tales como la escuela, el hospicio, el hospital, el cuartel, el taller, etc. En este sentido,

el discurso de la disciplina es ajeno al de la ley; es ajeno al de la regla como efecto de la voluntad soberana. Las disciplinas, en consecuencia, portarán un discurso que será el de la regla: no el de la regla jurídica derivada de la soberanía sino el de la regla natural, vale decir, de la norma. Definirán un código que no será el de la ley sino el de la normalización, y se referirán necesariamente a un horizonte teórico que no será el edificio del derecho sino el campo de las ciencias humanas. Y la jurisprudencia de esas disciplinas será la de un saber clínico (Foucault, 2006a, pág. 45).

En este doble campo gravitacional de la ley y la norma, tiene lugar una doble intromisión del poder bajo las formas de una anatomopolítica del cuerpo humano y una biopolítica de la población. Esta última, tiene por finalidad intervenir sobre el cuerpo especie

mediante principios de regulación y control de los efectos globales en las poblaciones. De esta manera, comenzaron a realizarse intervenciones políticas en aquellos procesos biológicos de conjunto en torno a las variaciones sobre la vida (natalidad, mortalidad, longevidad, etc.) (Foucault, 2006a, pág. 225). Es así como el mero hecho de vivir es ubicado ahora en el centro del campo de control del saber y de intervención del poder (Foucault, 1995, pp. 168-172).

A partir de estos desarrollos Foucault pesquisa que con el régimen nazi lo que se produjo fue una actualización de un poder de muerte como principio estratégico, un despliegue de poder que se inscribe en una producción de carácter biopolítico pero que al mismo tiempo no constituyó una re-edición del *poder soberano*.⁷⁰ Esta actualización de un poder de muerte constituye una derivación de lo que el pensador francés identificó como la activación de un racismo en los mecanismos del Estado.

El principio de poder matar para vivir, que sostenía la táctica de los combates, se ha vuelto principio de estrategia entre Estados; pero la existencia de marras ya no es aquella, jurídica, de la soberanía, sino la puramente biológica de una población. Si el genocidio es por cierto el sueño de los poderes modernos, ello no se debe a un retorno, hoy, del viejo derecho de matar, se debe a que el poder reside y se ejerce en el nivel de la vida, de la especie, de la raza y de los fenómenos masivos de población (Foucault, 1995, pág. 166).

Dichos abordajes analíticos sobre la experiencia nazi nos brindan herramientas para elucidar cómo el funcionamiento del *biopoder* viabiliza las condiciones en las que es posible la inscripción del racismo en los mecanismos del Estado. Mejor dicho, cómo el despliegue de un *biopoder* puede constituir una territorialidad fértil en la que también puede encontrar sus puntos de anclajes la activación del racismo, y a partir del funcionamiento de este despliegue producir una cesura en el *continuum* biológico de la especie humana. Esto ocurre cuando el Estado, a través de diferentes mecanismos cobija prácticas que tienen por finalidad dar muerte, con la intención de producir la eliminación de aquellas poblaciones, que bajo su consideración, representan un peligro biológico. En este sentido, señala que la especificidad del racismo moderno radica en que es producido y desplegado por una tecnología biopolítica

⁷⁰ El poder soberano, bajo la forma de derecho de vida y muerte, constituyó un ejercicio específico de poder, que asumió una modalidad dominante en correspondencia con una determinada forma jurídica -resurgimiento del derecho romano- y un particular tipo de sociedad -feudal-. Según Foucault esta forma de poder se ligaba a un modo relacional específico que funcionaba en esa particular configuración social, la apropiación, entendiendo por ésta una instancia de sustracción o privación que podía afectar a las cosas y al tiempo, pero que también comprendía a los cuerpos y a la vida misma. Un modo relacional que implicaba un particular ejercicio de poder que se arrogaba “el privilegio de apoderarse de ésta [la vida] para suprimirla” (Foucault 1995, pág. 164). Foucault plantea que este derecho de vida y de muerte deriva genealógicamente de una antigua fórmula del derecho romano arcaico, patria potestas, aquella que dotaba de cierto poder al padre de familia para disponer sobre la vida de sus hijos y esclavos, pudiendo incluso sustraerla (Foucault, 1995, pág. 163).

mediante la cual cobra sustento el ejercicio de un poder que además de hacer vivir también hace morir (Foucault, 1995, pp. 222-237).

Por otra parte, señala que este encabalgamiento del *derecho de muerte*, propio del poder soberano, puede ser activado para ejercerse sobre los cuerpos en circunstancias en las que el Estado considera que éstos representan una amenaza para su existencia, configurando una especie de *derecho de réplica* (Foucault, 1995, pág. 163). De alguna manera, logra especificar el funcionamiento de un campo agonal entre el hacer vivir y el hacer morir, donde sería posible una reactivación de un poder mortífero, pero que, justamente dicha activación constituye el límite que pone en jaque al *biopoder*, por lo cual éste nunca lo debería franquear.⁷¹

En la sociedad nazi tenemos, por lo tanto, algo que, de todas maneras, es extraordinario: es una sociedad que generalizó de manera absoluta el biopoder pero que, al mismo tiempo, generalizó el derecho soberano de matar. Los dos mecanismos, el clásico y arcaico que daba al Estado derecho de vida y muerte sobre sus ciudadanos, y el nuevo mecanismo organizado alrededor de la disciplina y la regulación, en síntesis, el nuevo mecanismo de biopoder, coincidieron exactamente. De modo que podemos decir lo siguiente: el Estado nazi hizo absolutamente coextensos el campo de una vida que ordenaba, protegía, garantizaba, cultivaba biológicamente y, al mismo tiempo, el derecho soberano de matar a cualquiera, no sólo a los otros, sino a los suyos. En los nazis se produjo la coincidencia de un biopoder generalizado con una dictadura a la vez absoluta y retransmitida a través de todo el cuerpo social por la enorme multiplicación del derecho de matar y la exposición a la muerte (Foucault, 2006a, pp. 234-235).

En producciones posteriores,⁷² Foucault introduce en sus análisis teóricos el concepto de gobierno a partir de un desarrollo genealógico, localizando primero en el pastorado judío una nueva configuración de prácticas de gobierno articuladas a partir de la conducta. Posteriormente, dichas prácticas se convirtieron en un elemento central del pastorado cristiano ingresando de esta manera en la sociedad occidental. Por conducta entendemos a toda

...actividad consistente en conducir, la conducción pero también la manera de conducirse, la manera como uno es conducido y, finalmente, el modo de comportarse bajo el efecto de una conducta que sería acto de conducta o de conducción (Foucault, 2006b, pág. 223).

⁷¹ Para un análisis del campo agonal de las relaciones de poder en la perspectiva foucaultiana, ver Deleuze (2014).

⁷² A partir del curso dictado en 1978 en el Collège de France, clases que fueron reunidas en una edición que lleva por título *Seguridad, Territorio y Población* (Foucault, 2006b).

A partir de estas nuevas investigaciones concluye que el pastorado cristiano y sus instituciones constituyeron el prelude de las prácticas gubernamentales. El desplazamiento de las prácticas de gobierno, desde el ámbito familiar, pasando por el pastorado, hacia el ámbito político, constituyó un largo y complejo proceso histórico-social a través del cual se inculcó la lógica económica en la gestión del Estado. Y como resultado, hacia los siglos XVI y XVII, se materializó una economía política que comenzó a funcionar como principio de administración sobre los individuos, los bienes y las cosas. Esta lógica económica fue adquiriendo progresivamente una mayor injerencia en el ejercicio político, y de manera concomitante produjo la gubernamentalización de la cosa pública. A partir de este proceso de mutación histórica comenzaron a instituirse un conjunto de prácticas de gobierno cuyo funcionamiento estuvo orientado por una racionalidad particular, y que justamente es ésta la que fue configurando una razón gubernamental en el ámbito político, vale decir, la definición de un campo de dominio específico y de un objeto político.

Con esta palabra, “gubernamentalidad”, aludo a tres cosas. Entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad. Segundo, por “gubernamentalidad” entiendo la tendencia, la línea de fuerza que, en todo Occidente, no dejó de conducir, y desde hace mucho, hacia la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar “gobierno” sobre todo los demás: soberanía, disciplina, y que indujo por un lado, el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno, [y por otro] el desarrollo de toda una serie de saberes. Por último, creo que habría que entender la “gubernamentalidad” como el proceso o, mejor, el resultado del proceso en virtud del cual el Estado de justicia de la Edad Media, convertido en Estado administrativo durante los siglos XV y XVI, se “gubernamentalizó” poco a poco. (Foucault, 2006b, pág. 136).

Si hasta ese momento el arte de gobernar estaba centrado en la virtud, sabiduría y prudencia del soberano -basados en su conocimiento de las leyes positivas, las leyes naturales y los mandatos divinos-, a partir del siglo XVII la racionalidad gubernamental comienza a articularse en torno al conocimiento de las fuerzas y los recursos con los que cuenta el Estado. En este sentido, la gubernamentalidad constituye una práctica política meditada y calculada que aparece durante el momento de conformación de los Estados Modernos. Es un arte de gobierno a partir del cual se especifica un campo de intervención política. Y para esto, va a ser necesario el despliegue de un conjunto de conocimientos y herramientas técnicas que permitan hacer una lectura y medición de estos recursos, y además de mecanismos de seguridad que garanticen la conservación de los Estados.

En este trazado teórico-analítico resulta imprescindible que articulemos los sustanciales desarrollos comprendidos en la analítica sobre el poder que Foucault desarrolló entre los años 1975-77, con aquellos abocados a la *gubernamentalidad*. En especial porque en estos últimos adquieren relevancia los modos en que se implican las tecnologías de gobierno con las racionalidades políticas. En este sentido, y a la luz de estos desarrollos, podemos considerar que la *biopolítica* es el modo que asumen las prácticas gubernamentales en Occidente durante el despliegue de la modernidad. Dichas prácticas implican determinados ejercicios de poder y comprenden el funcionamiento de una doble modulación que se ejerce a través de las *tecnologías de gobierno* y de las *racionalidades políticas*. Las primeras constituidas por un conjunto de mecanismos y de procedimientos prácticos -tácticas, técnicas, dispositivos- locales que tienen una intencionalidad: dirigir, moldear y modular las conductas de los sujetos. A través de estos procedimientos prácticos, *instrumentos técnicos*, se inscriben ciertas formas de saber en el ejercicio práctico del poder que se van integrando en la trama de nuestros modos de pensar y actuar -modos de ser- y que al mismo tiempo se van naturalizando. Este despliegue, constante y continuo, conlleva innumerables ejercicios de experimentación que -a fuerza de ensayos y errores- van refinando, puliendo y perfeccionando las *tecnologías de gobierno* -resultando algunas exitosas que permanecerán vigentes, y otras que fracasan y dejarán de utilizarse-, cuyos efectos producen reconfiguraciones en los modos relacionales del Estado, en los espacios sociales y en la subjetividad. De modo que esas producciones de saberes y discursos de verdad van constituyendo e instituyendo matrices de pensamientos que tienen una relativa organización y estabilidad, orientadas a resolver determinados problemas que se presentan en el devenir de la realidad social. Y como resultado de estos procesos, aquellas *tecnologías de gobierno* que resultan exitosas son las que finalmente conforman *racionalidades políticas*.

Ahora bien, ¿qué nos aportan estos desarrollos teóricos-analíticos foucaultianos que hemos esbozado aquí en relación a la *desaparición forzada de personas*? En principio nos permiten realizar un análisis para determinar si la *desaparición* puede ser considerada una tecnología de gobierno -con características particulares y específicas- que se instituyó en nuestro país a partir mediados de los años setenta. Para esto buscaremos profundizar el estudio sobre su lógica de funcionamiento y además elucidar los mecanismos mediante los cuales se implementaron nuevos modos relacionales del Estado, cuyas resonancias impactaron inmediatamente en la sociedad y en la subjetividad social. En este sentido, daremos cuenta de cómo la implementación de la *desaparición forzada de personas* logró mermar, con gran

eficacia, la capacidad de resistencia de la sociedad, y bajo estas nuevas condiciones de funcionamiento de los haceres sociales se impuso determinado proyecto económico, político y social de carácter neoliberal, produciendo también las consecuentes reconfiguraciones en la subjetividad misma.

La puesta en marcha e institución de esta nueva tecnología de aniquilación, se produjo de manera previa al golpe de Estado de 1976. Debemos situarla temporalmente en el año 1975 y espacialmente en la provincia de Tucumán. Pero antes de adentrarnos en el análisis de la realidad tucumana es necesario repasar algunos procesos y hechos que fueron creando las condiciones para el despliegue de dicha tecnología.

Como ya hemos señalado en el apartado histórico-social, luego de la muerte de Juan D. Perón, se incrementaron las confrontaciones entre las fuerzas sociales del régimen y las fuerzas sociales del campo popular. Las primeras, conformadas por las fracciones más conservadoras y reaccionarias de la sociedad argentina, el gobierno nacional, las FF. AA., la Iglesia, la burocracia sindical -liderada por la conducción oficial de la CGT-, y grupos paramilitares y parapoliciales. En cuanto a las segundas, éstas estaban integradas por las fracciones más progresistas que incluían al movimiento obrero, el movimiento estudiantil, la CGTA, el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo y las distintas organizaciones armadas peronistas y marxistas.

Bajo el cobijo del Ministerio de Acción Social, a cargo de López Rega, las fuerzas de Seguridad -nacional y provinciales- junto a grupos parapoliciales y paramilitares multiplicaron el hostigamiento sobre las fracciones progresistas y revolucionarias. Este proceso de hostigamiento involucró prácticas de persecución, secuestros, torturas, asesinatos de militantes, sus cuerpos aparecían en la vía pública acribillados y en ocasiones dinamitados; también incluyó la realización de allanamientos a distintas agrupaciones -Juventud Peronista, Juventud Trabajadora Peronista, Juventud Universitaria Peronista; las clausuras de diferentes revistas, diarios y órganos de difusión -"El Peronista", "La Causa Peronista", "Noticias", "Crónica" y "La Calle"-; la intervención de la Universidad de Buenos Aires y de los gobiernos de las provincias de Mendoza, Santa Cruz, Salta y Buenos Aires. En esta crítica coyuntura, los gobiernos de Juan D. Perón e Isabel Martínez de Perón adoptaron una serie de medidas que sirvieron de andamiaje institucional para el funcionamiento del terrorismo de Estado y el posterior despliegue de la tecnología de aniquilación.

Un mes antes de la muerte de Perón se creó el Comité Nacional de Seguridad - integrado por la Policía Federal y diversos servicios de inteligencia del Estado-, y la Secretaría de Seguridad. Tras la muerte del presidente se promulgó, el 30 de septiembre de 1974, la Ley de Seguridad Nacional N° 20840 -ver anexo- en la que se tipificaba las actividades “subversivas”. El 6 de noviembre de ese mismo año la presidente declaró, mediante el decreto N° 1368, el Estado de Sitio en todo el territorio nacional.

A fines de enero de 1975, Leandro Enrique Anaya, quien por entonces era el Comandante General del Ejército, expidió la directiva N° 333 para las Operaciones contra la Subversión en Tucumán. En ella se consignaba la ejecución de

...una acción progresiva sobre la guerrilla rural, prevista con una duración de 6 meses y que se iniciará con el aislamiento del oponente y la afirmación de un efectivo control sobre la población. Paralelamente se completará la organización, instrucción, acostumbramiento y el conocimiento del terreno por la propia fuerza, para acrecentar progresivamente la presión sobre la guerrilla rural hasta lograr su total eliminación. Simultáneamente, se deberá incrementar el accionar contra el oponente en el ámbito urbano (Getselteris, 2015, pág. 332).

El programa de acciones previsto para esta campaña militar, estaba diseñado en dos fases con la finalidad de “concretar la desvinculación de la población de la zona del aparato político militar del oponente” (Getselteris, 2015, pág. 333). La primera, estuvo orientada a producir el aislamiento de la guerrilla rural mediante: la ocupación de *puntos críticos* – haciendo referencia a las poblaciones en las cuales encontraban apoyo la Compañía de Monte y a los principales lugares que funcionaban como puntos de escapes-, la implementación de un progresivo control sobre las poblaciones y la intensificación de los patrullajes ofensivos. La segunda, buscó realizar un hostigamiento progresivo, para esto preveía la realización de acciones de inteligencia y capitalización mediante la realización de incursiones sistemáticas y patrullajes selectivos (Getselteris, 2015, pág. 332). En el anexo 1 que acompañó a la Directiva N° 333 se detallaban las “normas de procedimiento legal” que debían aplicarse durante el desarrollo de las operaciones militares. Entre las que se encontraban: la vigencia de la Constitución Nacional y la del decreto 1368/74 -ver anexo- que establecía el Estado de Sitio en todo el territorio nacional.

El 5 de febrero de dicho año, entró en vigencia el decreto N° 261/75 -ver anexo- que habilitó al Comando General del Ejército a realizar en la provincia de Tucumán las operaciones militares que fueran necesarias con el objetivo de “neutralizar y/o aniquilar el accionar de los elementos Subversivos”.

De esta manera, entre junio del año 1974 y febrero de 1975 el gobierno constitucional puso en marcha una serie de medidas destinadas a generar las condiciones institucionales para el despliegue posterior de los operativos militares. De modo que éstos se apoyaron sobre un marco legal que restringía la plena vigencia de los mecanismos e instituciones democráticas, configurando una suspensión del derecho. Esta suspensión habilitó el establecimiento de un *estado de excepción, in situ*, en el que las decisiones sobre los allanamientos -ya sin requerimiento previo de la autorización judicial- y los pases a disposición del Poder Ejecutivo Nacional -en adelante PEN- de los detenidos quedaban bajo el imperio militar, a cargo del comandante de la V Brigada de Infantería. Podemos visualizar entonces como a partir del año 1974 comenzó a delinearse un andamiaje burocrático-jurídico -creación del Comité Nacional de Seguridad, creación de la Secretaría de Seguridad, la promulgación de la Ley de Seguridad Nacional N° 20840, la aplicación del Estado de Sitio mediante el decreto N°1368/74, la vigencia de la directiva N° 333 y del decreto N° 261/75 con el que se dio inicio al “Operativo Independencia”- que habilitó determinado ejercicio de poder sobre los cuerpos.

Es decir, este marco habilitó –durante el “Operativo Independencia”- al jefe de los operativos militares a decidir sobre la realización de los allanamientos y sobre la disposición de los detenidos, y además a considerar en cada caso en particular si éste reunía los suficientes elementos probatorios para dispensar el pase a disposición del PEN. Luego, una vez efectivizada la detención a disposición del PEN se procedería a realizar una evaluación definitiva en un plazo no mayor a 30 días. Esta prerrogativa le permitía al comandante de la V Brigada disponer indefinidamente en el tiempo de los detenidos y solo “blanquear” -según lo explicitado en el cuaderno de campaña- aquellos casos que no revestían peligrosidad.

Este operativo militar estuvo a cargo del General Acdel Vilas -desde febrero de 1975 hasta octubre de 1975- y posteriormente por Antonio Domingo Bussi -desde diciembre de 1975 a febrero de 1976-. Durante el desarrollo de dicho operativo, la V Brigada de Infantería llegó a movilizar aproximadamente 5000 efectivos organizados en diferentes Fuerzas de Tareas:⁷³ “Chañí” con base en Los Sosas, “Aconquija” con base en el ingenio Santa Lucía, “Rayo” con base en el ingenio la Fronterita, “Condor” con base en Lules, “San Miguel” que operó sobre la ciudad capital, Taffi viejo, El Cadillal y Tapia, posteriormente se crearon dos

⁷³ En ese momento la V Brigada de Infantería estaba conformada por: El Regimiento de Infantería de Tucumán, La Compañía de Arsenales 5 de Tucumán, la Compañía de Comunicaciones 5 de Tucumán, el Regimiento de Infantería 28 de Salta, el Destacamento de exploración de caballería 105 de Salta, la Compañía de Sanidad 5 de Salta, la Compañía de Ingenieros de Montaña 5 de Jujuy, el Regimiento de Infantería de Montaña 20 de Jujuy y el Grupo de Artillería de Montaña 5 de Jujuy (Getselteris, 2015).

Fuerzas de tareas más destinadas a operar en el monte, “Águila” e “Ibatín” procedentes de Mendoza y de Tartagal. A estas fuerzas se acoplaron también los escuadrones de Gendarmería Nacional “San Juan” y “Jesús María”, el Batallón de Combate 601, el Grupo de Operaciones Electrónicas 602, la Policía de Tucumán, la Policía Federal, Gendarmería y Aviación Naval (Geltselteris, 2015).

Desde un comienzo el “Operativo Independencia” se desarrolló mediante la puesta en marcha de un conjunto de prácticas que tenían por destinatarios a dos blancos operacionales diferenciados. Por un lado, la “guerrilla rural”, por otro, la “subversión”. Como ya hemos señalado en el apartado histórico-social, este desdoblamiento del enemigo implicó el desarrollo de intervenciones militares diferenciales que comenzaron a desarrollarse dentro de un marco particular de guerra que se llevó a cabo mediante métodos no convencionales de lucha y que se dirimió en diferentes frentes además del militar. En este sentido, la “guerrilla” constituía el enemigo en el plano militar y estaba conformada por combatientes de organizaciones armadas, principalmente PRT-ERP que contaba con la Compañía de Monte “Ramón Rosa Jiménez” y Montoneros que también tenía combatientes que estaban realizando tareas de reconocimiento en el monte tucumano. Mientras que la “subversión” constituía un enemigo con características más difusas y ambiguas, según Vilas este enemigo se encontraba presente en múltiples ámbitos: gremial, estudiantil, social, barrial, juvenil, eclesiástico, legal y político.

En las distintas fases del operativo se realizaron tareas que buscaron producir el cercamiento de los combatientes rurales a partir de generar las condiciones de inestabilidad que impactara en la libertad de acción de la Compañía de Monte. Las acciones de la V Brigada buscaron producir la interrupción en la línea de apoyo y de abastecimiento de la Compañía de Monte, y luego en esas condiciones de inferioridad obligarlos a combatir (Geltselteris, 2015). Es decir, producir primero el desarme moral para luego proseguir con la derrota militar. Este desarrollo estratégico implicó la realización de operativos e intervenciones militares de manera progresiva sobre la población, con el objetivo de cercenar los lazos de solidaridad y de apoyo brindados a la Compañía de Monte, logrando así materializar su aislamiento.

La efectividad en las modulaciones sobre las poblaciones se consiguió mediante un despliegue biopolítico que comprendió un conjunto de técnicas y dispositivos puestos en funcionamiento con el objetivo materializar el control sobre las mismas. Este despliegue

comprendió una completa militarización de la vida tanto en la ciudad como en las zonas rurales. Esta militarización se logró a partir de los constantes operativos de control -retenes, pinzas, rastrillajes, razzias- sobre las circulaciones de la población. También a través de la realización de censos y registros de consumos, en especial en los poblados localizados en el pie de monte en los que la “guerrilla rural” se abastecía de víveres y alimentos. Es decir, se ejerció una vigilancia y control de la población que implicaba la construcción de ciertos conocimientos sobre los cuerpos, esta modulación les permitió a las fuerzas militares realizar la selección –mediante una previa clasificación- de aquellos sujetos que consideraban que mantenían algún tipo de compromiso o vinculación con la Compañía de Monte. Se configuró de esta manera la puesta en marcha de un poder de muerte que buscó eliminar por razones ideológicas a ciertos sectores de la población. Este aniquilamiento se desarrolló mediante “operaciones quirúrgicas”. Este eufemismo agrupó una serie de prácticas que implicaban el desarrollo de métodos no convencionales de lucha, y que se llevaron a cabo en los domicilios particulares y en los ámbitos que las fuerzas militares consideraban como territorio social de la “subversión” –colegios, universidades, sindicatos, gremios, partidos políticos, iglesias-. Por lo general estas prácticas se iniciaban con el trabajo de inteligencia llevado a cabo por la Policía Federal, encargada de identificar al enemigo, luego le seguía la irrupción intempestiva de las fuerzas militares para llevar a cabo los secuestros de las personas seleccionadas mediante un despliegue desproporcionado de fuerzas. Una vez apresados, los detenidos eran trasladados a lugares clandestinos de reclusión: los Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio.

Estos operativos irregulares, realizados por tropas especialmente entrenadas, estuvieron orientados a diezmar la retaguardia de la Compañía de Monte perteneciente al PRT-ERP. Mediante dichos procedimientos se consumaron sistemáticas detenciones sobre la población, procurando producir confesiones y/o delaciones que suministrasen información de la presencia y el funcionamiento de la Compañía de Monte, sobre posibles colaboradores y/o contactos entre los pobladores, y al mismo tiempo, diseminar el terror sobre la población.

Conforme avanzó el desarrollo del “Operativo Independencia” se intensificaron la realización de allanamientos ilegales, los secuestros de personas, las reclusiones clandestinas de los detenidos, las prácticas de torturas y violaciones para extraer información, y la desaparición de aquellas personas que las “fuerzas de tareas” consideraban comprometidas con la “guerrilla”. Desde la colaboración espontánea -brindando información a las fuerzas revolucionarias sobre la presencia y el accionar militar-, hasta aquella de carácter más

orgánica -brindando apoyo en alojamiento, abastecimiento y comunicación con la Compañía de Monte-.

Desde los inicios del “Operativo Independencia” el desarrollo de los procedimientos tuvo como blanco a la población con la intención de producir el aislamiento de la Compañía de Monte; luego avanzar en el cercamiento de ésta y, finalmente, derrotarla militarmente. Estos procedimientos fueron conformando una particular tecnología de gobierno orientada a la aniquilación de determinadas fracciones sociales. A medida que el exterminio avanzaba se destruyeron vastos entramados sociales y sobre la ruptura de estos lazos sobrevino la fragmentación y el consecuente repliegue en los haceres colectivos. Esta maquinaria letal tuvo como epicentro operacional el funcionamiento de los Centros Clandestinos de Detención Tortura y Exterminio (CCDTyE), éstos constituyeron los núcleos vertebrales de un diagrama de poder desde el cual se esparció y amplificó las resonancias del terror en la sociedad (Calveiro, 2004); (Feierstein, 2007, 2015). En este sentido, la sociedad fue la principal destinataria de este ejercicio de poder disciplinario y al mismo tiempo aniquilador. El control de la población, la intimidación, el funcionamiento de los CCDTyE, la sistematización de la desaparición forzada de personas, fueron los instrumentos de esta tecnología de aniquilación. Con estas prácticas no sólo se buscó producir la eliminación del “enemigo” sino además propagar el terror en la sociedad tucumana. Este último fue el operador central de dicha tecnología que posibilitó la multiplicación de prácticas de delación, el avance del retraimiento social, el afianzamiento del individualismo y la institución de un fuerte disciplinamiento social.

De manera complementaria, la V Brigada de Infantería llevó a cabo acciones cívicas, consistentes en la realización de tareas de mejoramiento en la infraestructura de escuelas, hospitales, caminos, puentes, también repartos de víveres, alimentos y la participación en actos institucionales. Estas acciones formaron parte de un proceso de construcción simbólica en el que se buscó presentar a las fuerzas del orden cercanas y atentas a las necesidades de la población, al mismo tiempo que defensoras de las tradiciones y costumbres nacionales. Fuerzas leales y amigas de la población encargadas de velar por su seguridad frente a un enemigo que se lo construyó como foráneo, cruel y tiránico. Estos procesos de construcción simbólica tuvieron como amplificador los medios masivos de comunicación -gráficos, radiales y audiovisuales- que difundieron estas construcciones de sentido mediante prácticas de propaganda.

La estrategia comunicacional comprendía la participación de grupos de periodistas que en reiteradas ocasiones eran invitados para cubrir la “guerra antisubversiva” en los montes tucumanos, en los operativos militares urbanos y en los actos institucionales en los que participaban las autoridades militares. Estas campañas tuvieron como objetivo difundir el valor de las tareas realizadas, y además el coraje y la valentía de las tropas intervinientes.

Promediando el desarrollo del “Operativo Independencia”, el comandante de la V Brigada de Infantería logró construir una libertad de acción que excedía los límites establecidos por el decreto N° 261/75, ampliando las incursiones militares a las provincias vecinas. Esta libertad de acción se sostuvo mediante un permiso social construido desde las distintas operaciones de propaganda amplificadas por los medios masivos y el respaldo brindado por algunas organizaciones civiles, referentes de sindicatos, partidos políticos, la Iglesia y, fundamentalmente, de funcionarios políticos electos. De esta manera, el apoyo otorgado por determinadas fracciones de la sociedad civil sirvió para legitimar los métodos empleados por las fuerzas militares sobre la población tucumana. Es decir, en la última fase del “Operativo Independencia” comenzó el proceso de realización de poder, a partir de la consolidación de la derrota militar de la Compañía de Monte y la construcción simbólica de la victoria. Un proceso que tuvo lugar hacia fines del año 1975, logrando como resultado la sumisión del orden institucional -que mantenía aún vigente la suspensión de las garantías institucionales- al orden castrense, y la complacencia de gran parte de la dirigencia política hacia las fuerzas militares.

El trabajo político realizado por las fuerzas sociales del régimen, la derrota militar de la “guerrilla rural”, el disciplinamiento de la sociedad tucumana y la situación crítica que atravesó el gobierno nacional, configuraron las condiciones mediante las cuales se instituyó un *estado de excepción* en el que la autoridad militar fue la encargada de definir a los enemigos, decidiendo el destino de los secuestrados, modulando la vida y la muerte de éstos. Ese poder que comprendía el funcionamiento de una cuadrícula coercitiva y una lógica económica en su ejercicio, instituyó determinadas prácticas de reforzamientos, controles y vigilancias, que fueron efectuados de manera permanente sobre los cuerpos individuales y sobre el conjunto de la población.

En este sentido, los desarrollos foucaultianos nos permiten elucidar cómo a partir de febrero de 1975 con el despliegue del “Operativo Independencia” en la provincia de Tucumán, se reunieron las condiciones mediante las que se activó, dentro de los mecanismos

del Estado, un ejercicio de poder del cual dependía el destino de los detenidos, sintéticamente, su vida y su muerte. Un ejercicio de poder que instituyó una tecnología de aniquilación, la *desaparición forzada de personas*, utilizada en principio en la geografía tucumana pero que prontamente se extendió a las provincias vecinas, para finalmente extenderse a todo el territorio nacional. Hacia octubre de 1975 se prorrogó el estado de sitio mediante el decreto N° 2717 (ver anexo), también entraron en vigencia los decretos N° 2770, 2771, 2772 (ver anexo) y la Directiva del Consejo de Defensa N° 1/75 (ver anexo) mediante los cuales se instrumentó “el empleo de las Fuerzas Armadas, Fuerzas Policiales y otros organismos puestos a disposición del Consejo de Defensa para la lucha contra la subversión”. A tal fin, el Comandante General del Ejército -Jorge R. Videla- impartió la Directiva N° 404/75 que establecía la colaboración operacional de la Armada y la Fuerza Aérea y la subordinación operacional de las Fuerzas de Seguridad y Penitenciarias en la “lucha contra la subversión” (Portugheis, 2012).

Estas normativas habilitaron la realización de operativos anti-subversivos en todo el territorio nacional. Con este desarrollo estratégico se derrotó militarmente a las organizaciones armadas y comenzó el proceso de construcción simbólica de la victoria. Finalmente, con la etapa que se abrió el 24 de marzo de 1976, la *tecnología de aniquilación por desaparición forzada de personas* se constituyó, de manera exitosa, en el núcleo vital de una racionalidad política centrada en la muerte, una tanatopolítica mediante la cual el último régimen militar avanzó produciendo el genocidio de un sector vasto de la población.

Esta tecnología específica de aniquilación: *la desaparición forzada de personas* tuvo un doble propósito, por un lado, eliminar a las fracciones sociales más combativas, contestatarias y rebeldes que resistieron a las fuerzas sociales del régimen, y al proyecto económico, político y social que finalmente lograron imponer. Pero para esto las fuerzas del régimen debían cumplir con un segundo propósito: producir un efecto disciplinador sobre toda la sociedad para aniquilar su capacidad de resistencia. En este sentido, el terror que se produjo mediante esta tecnología constituyó el operador clave para alcanzar sendos propósitos.

II. *Nuda vida, biopolítica y tanatopolítica*

En este recorrido teórico vamos a introducir algunos conceptos de los desarrollos agambenianos que nos permitirán complejizar nuestro abordaje. En ellos encontramos nuevas herramientas para pensar la *desaparición forzada de personas*. En este sentido, Agamben nos brinda una nueva mirada o perspectiva teórica acerca de la activación de un poder de muerte en la modernidad.

Dicho autor considera la biopolítica como el conjunto de prácticas de gobierno que incluyen al ser viviente –mediante una operatoria de exclusión–, dentro de los cálculos del poder estatal. Estas prácticas dotan al sujeto su condición de ciudadano desde el mismo momento de su nacimiento, al tiempo que lo exponen a una sujeción integral, en tanto sujeto y *nuda vida* a disposición del poder político.⁷⁴ De esta forma el nacimiento inscribe al sujeto en una ciudadanía, y en la misma operatoria ciñe su corporeidad en el orden político-jurídico moderno, otorgándole al cuerpo un nuevo carácter estatutario que ahora es situado en la base del orden normativo. De esta manera, se instituyen distintas formas definidas socialmente por el poder estatal, formas estatutarias, jurídicas y políticas, que ofician o funcionan de ligaduras entre estas instancias escindidas (la vida y su forma política). Cuando estos ropajes, producto de una intervención política, dejan de ser efectivos, la *nuda vida* se convierte en el fundamento último del poder político. Allí, el derecho ya no ejerce ningún dominio sobre el viviente, produciéndose entonces una suspensión del mismo, dando lugar así, a la constitución de lo que Agamben denomina analíticamente como *campo*.⁷⁵ Un nuevo *nomos* biopolítico que comienza a funcionar como elemento organizador de la matriz política, incorporándose a la triada que definía a la relación soberana: *Estado-Territorio-Nación*.

Agamben señala que con el nacimiento de la biopolítica, la política entra en una vinculación simbiótica con la *nuda vida*, configurando una nueva relación, ya no entre soberano y súbditos sino bajo la modalidad de una ficción útil en la que cobran existencia los sujetos-soberanos. La *nuda vida* se convierte, a partir del nexo nacimiento/nación, en el

⁷⁴ Entendiendo por *nuda vida* una vida desinvertida de sus ropajes jurídicos-políticos y formas estatutarias, como consecuencia de una producción política, resultando como resto, una mera vida. Para profundizar cf. (Agamben, 2002a).

⁷⁵ Dispositivo en el que la política entra en simbiosis con la *nuda vida*, donde se vuelve más difusa la línea que marca el límite entre la vida y la muerte. Para profundizar en esta categoría consultar el capítulo *¿Qué es un campo?* en el libro *Medios sin fin* (Agamben, 2002b), también el capítulo *El Campo de concentración como nomos de lo moderno*, en *Homo Sacer I* (Agamben, 2002a).

fundamento de la legitimidad y soberanía del Estado Nación (Agamben, 2002a, pág. 148), haciéndose más difícil diferenciar la línea que marca el límite entre vida y muerte.

El principal supuesto teórico de este abordaje se apoya en la prevalencia de un principio organizador que se mantiene vigente en el orden jurídico-político moderno, y que se encuentra amarrado a un punto ciego del poder soberano. Este punto de continuidad configura en la modernidad una zona de opacidad, especie de núcleo de indiferenciación en el que se estrecha una íntima implicación/afección entre vida y política, que funciona como condición de posibilidad de la *nuda vida*.

En estas condiciones es posible que la decisión sobre la vida pueda mutar en una decisión sobre la muerte, que la biopolítica derive en una tanatopolítica. Es decir, es en este umbral donde se habilitan las condiciones en las que es posible la intrusión de principios biológicos-científicos-ideológicos -como la eugenesia- en el orden político, orientados a la eliminación de la "*vida indigna de ser vivida*". En este sentido, cada sociedad instituye este límite del cual va a derivar el estatuto de la (in)dignidad de la vida.

Cuando la vida se convierte en el valor político supremo, no sólo se plantea (...) el problema de su disvalor, sino que todo se desarrolla como si en esta decisión estuviera en juego la consistencia última del poder soberano: en la biopolítica moderna, soberano es aquel que decide sobre el valor o disvalor de la vida en tanto tal. La vida que, por medio de las declaraciones de derechos, había sido investida como tal con el principio de soberanía, pasa a ser ahora ella misma el lugar de una decisión soberana (Agamben, 2002a, pág. 165).

En el ordenamiento jurídico-político moderno, la vida sólo se inviste de valor jurídico a partir de un pliegue que se configura mediante la exposición de la vida del existente, vale decir, de aquella vida expuesta -sin valor jurídico-, sagrada. En este sentido, el sujeto de derecho moderno es tributario de la *sacratio*, en tanto *estructura de excepción*. "Son los cuerpos, absolutamente expuestos a recibir la muerte, los que forman el nuevo cuerpo político de occidente" (Agamben, 2002a, pág. 146). El sujeto-soberano, "solo puede constituirse como tal repitiendo la excepción soberana y aislando en sí misma, corpus, la nuda vida" (Agamben, 2002a, pág. 145).

Precisamente, porque el fundamento del orden jurídico-político moderno tiene su anclaje en la *nuda vida*, dando lugar al nexo nacimiento-nación, es posible el devenir de la biopolítica en tanatopolítica. Esta deriva se sustenta en que comparten el mismo punto de engarce, dicho de otra manera, comparten el mismo modo de inscripción de la vida en el ordenamiento político-jurídico moderno, esto es a través de la producción de una vida sagrada

a la que se puede invertir o desinvertir. Una pura producción de poder posibilitada por el funcionamiento de lo que Agamben define como *estado de excepción*. Este concepto remite a un dispositivo político-jurídico que liga violencia y derecho, establece una juntura entre ellos. El *estado de excepción* reconduce la violencia y la anomia a un contexto jurídico, establece de esta manera una relación entre violencia y derecho aun cuando este último se encuentre suspendido. Esta relación instituye una configuración espacio-temporal particular donde la norma está vigente pero no se aplica. En este hiato que se abre entre derecho y hecho, en esta disyunción, opera una pura fuerza disociada de la Ley.

En nuestro abordaje este concepto nos permite avizorar cómo fue el momento de institución de esta tecnología de aniquilación. En este sentido, en febrero de 1975 entró en vigencia el decreto N° 261 que habilitaba el desarrollo de operaciones militares en la provincia de Tucumán encuadradas dentro de la figura “zona de operaciones”. Pese a su vigencia la aplicación de dicha normativa quedó suspendida desde el momento en que el Gral. Acdel Vilas en los hechos se manejó como si se tratara de la figura “zona de emergencia”, contemplando prerrogativas en el funcionamiento militar vedadas por la figura referida en el decreto. Allí comienza a funcionar un *estado de excepción*, configurando un ámbito de poder donde la vida fue desinvertida por prácticas de gobierno tanatopolíticas.

Ahora bien, ¿cuáles son las condiciones que deben existir para la materialización de este devenir tanatopolítico? Agamben plantea que cuando en las prácticas gubernamentales, la función política -la lucha contra los enemigos externos e internos del Estado- y la función de policía -el cuidado y el crecimiento de la vida de los ciudadanos- se vuelven indiscernibles, nos encontramos frente a una situación donde la policía ha devenido en política, “donde el cuidado de la vida coincide con la lucha contra el enemigo” (Agamben, 2002a, pág. 170). Es allí, entonces, cuando se propicia el terreno para un desplazamiento hacia una tanatopolítica en la cual “los motivos eugenésicos y motivos ideológicos, el cuidado de la salud y la lucha contra el enemigo se hacen absolutamente indiscernibles” (Agamben, 2002a, pág. 171).

Los lineamientos teóricos esbozados precedentemente nos permiten brindar mayor precisión a nuestro análisis. Lo que se puso en marcha en la provincia de Tucumán con el despliegue el “Operativo Independencia” -decreto N° 261- y luego a nivel nacional a partir de los decretos N° 2770/71/72, fue un particular ejercicio de poder que progresivamente fue colonizando las prácticas de gobierno. Un ejercicio de poder centrado en la producción de muerte y terror orientado a producir la eliminación de determinadas fracciones de la población.

Prácticas que comenzaron a cimentarse durante los años 1974/75 bajo los gobiernos constitucionales de Juan Domingo Perón y su sucesora Estela Martínez de Perón. En este período se pusieron en marcha una serie de mecanismos e instrumentos que configuraron el andamiaje institucional sobre el que se respaldó este ejercicio de poder, brindando un sustento ideológico-político al despliegue de prácticas tanatopolíticas sobre la población. Entre los cuales podemos mencionar:

a) La promulgación de las leyes 20642 -enero de 1974- y 20840 -septiembre de 1974- que tipificaron la lucha armada como “accionar subversivo”, éstas preveían penas para las “actividades subversivas”, sentando la base jurídica y de legitimación para el desarrollo posterior de los operativos anti-subversivos.

b) La declaración del Estado de Sitio -establecido mediante el decreto N° 1368 del 6 de noviembre de 1974 y prorrogado a través del decreto N° 2717 de octubre de 1975-, constituyó un ariete que abrió las posibilidades para la implementación de metodologías no convencionales, y al mismo tiempo, la suspensión de las garantías constitucionales implicó de hecho el punto de inicio de un proceso de desinvetidura sobre la ciudadanía.

c) La Directiva N° 333 -enero 1975- firmada por el Comandante General del Ejército a cargo del Teniente General Leandro Enrique Anaya, se apoyó en la vigencia del Estado de Sitio y de las leyes N° 20642 y 20860. Dicha directiva contenía el diseño del plan de acciones que se llevaría a cabo ante un escenario de guerra antisubversiva y que finalmente terminaría conformando una tecnología de aniquilación mediante la *desaparición forzada de personas*.

d) El decreto N° 261/75 -febrero de 1975- que habilitó el funcionamiento de una “zona de operaciones” en la provincia de Tucumán y el desarrollo de las acciones necesarias para el aniquilamiento de la subversión. De modo que el desarrollo del “Operativo Independencia” iniciado en 9 de febrero de 1975 se sustentó en la vigencia de estos instrumentos previos, mediante los cuales se estableció la tipificación de las actividades subversivas, la suspensión de las garantías institucionales, el diseño de las acciones a desarrollar en la guerra antisubversiva y la definición de una “zona de operaciones” en la cual la autoridad civil fue desplazada por una autoridad militar. Allí se configuró de manera implícita un *estado de excepción* que comenzó a funcionar en la realidad tucumana, cobrando existencia un umbral de indeterminación entre las

autoridades civiles y militares. Esta situación fue aprovechada por el comandante de la V Brigada de Infantería, Acdel Vilas, que apoyándose en esta ambigüedad y en la legitimación conseguida mediante las campañas mediáticas de propaganda, logró construir y sostener la preeminencia de la autoridad militar a partir de la sumisión de las autoridades civiles y el apoyo de instituciones, organizaciones y fracciones sociales de la sociedad. De esta manera avanzó con sus planes tácticos sobrepasando los límites que establecía el decreto N° 261/75, mediante una ampliación de la “zona de operaciones” a otras provincias vecinas. Esto implicaba extender el *estado de excepción* a nuevas regiones en las que también libró la guerra anti-subversiva utilizando metodologías no convencionales, de las que se conformó como resultante la *tecnología de aniquilación por desaparición forzada de personas*. Esta se asentó sobre procesos de desubjetivación de aquellos considerados enemigos por las fuerzas militares.

e) Las fuerzas militares, en tanto brazo armado de las fuerzas sociales del régimen, habían capitalizado ciertos niveles de autonomía. Una prerrogativa que le resultaba familiar debido a su protagonismo materializado en los sucesivos golpes de Estado que tuvieron lugar durante el siglo XX. Los CCDTyE fueron el nervio de esta tecnología de aniquilación. Especialidades en la que se reactualizó un derecho sobre la vida y la muerte, mediante un ejercicio de poder aniquilador. En estos espacios puede localizarse el funcionamiento de la construcción conceptual que Agamben denomina *campo*, y que refiere a una configuración espacio-temporal gobernada por un ejercicio de poder soberano que modula la vida y la muerte de los detenidos.

f) Los decretos N° 2770, 2771 y 2772 dispuestos por el presidente provisional del senado de la Nación a cargo del Poder Ejecutivo y que entraron en vigencia en octubre de 1975, establecieron la constitución del Consejo de Seguridad Interna presidido por el Presidente de la Nación con el objetivo de extender la lucha contra la “subversión” a nivel nacional. A tal fin, se creó el Consejo de Defensa presidido por el Ministerio de Defensa e integrado por los comandantes generales de las FF.AA. Dichos decretos habilitaron las acciones por medio de las cuales se realizaron las intervenciones en todo el territorio nacional, mediante la coordinación de fuerzas militares con autoridades gubernamentales nacionales, provinciales y municipales. Al mismo tiempo la Directiva del Consejo de Defensa N° 1/75 y la Directiva del Comandante General del Ejército N° 404/75 establecieron e instrumentalizaron la integración de las Fuerzas

de Seguridad, las Fuerzas Policiales -federales y provinciales- y el Servicio Penitenciario -nacional y provincial-, bajo el mando operacional de las FF.AA.

De esta manera, hacia fines de 1975, las condiciones que posibilitaron la existencia de prácticas de gobierno tanatopolíticas en la provincia de Tucumán se extendieron a todo el territorio nacional. Con el golpe de Estado se produjo el giro tanatopolítico, *la desaparición forzada de personas* ya consolidada como tecnología de aniquilación comenzó a funcionar como el componente fundamental de la racionalidad política del genocidio.

Uno de los rasgos distintivos de esta producción de poder sobre las individualidades consistió en despersonalizar a los sujetos habidos para luego destruirlos y desaparecerlos. Vale decir, disponer de los detenidos produciendo de éstos una *nuda vida*. Los detenidos fueron desinvertidos de toda prerrogativa de ciudadanía, despojados de sus ropajes estatutarios y de sus resguardos psíquicos. En los CCDTyE se puso en funcionamiento la parte clandestina y a la vez ostensible de la serie desaparecedora que las fuerzas militares dejaron traslucir para expandir el terror y difundir aquello que era visto u oído pero que debía permanecer bajo el registro de lo no dicho (Vega Martínez, Bertotti: 2009). En estos espacios, se conjugaba lo siniestro y el secreto que anidaba en este particular ejercicio de poder. Cuando los sujetos eran ingresados allí comenzaba el proceso de desobjetivación. La tortura constituyó el medio principal en este proceso, a través de ella se buscó extinguir toda voluntad de resistencia en el sujeto, arrasar con todo marco de referencia -en relación a su identidad, a sus sensaciones, a sus percepciones y a su propio cuerpo- (Calveiro, 2004), y de esta manera quebrantar la subjetividad de los prisioneros. En los “interrogatorios”, eufemismo con el que se denominaba a la tortura, se arrancaba la información que retroalimentaba la maquinaria de muerte, y al mismo tiempo, se buscaba desarmar y aumentar la vulnerabilidad del interrogado. Durante el transcurso de su desarrollo el interrogado/torturado se encontraba totalmente indefenso, pero aun así podía resistir mediante el silencio. En este sentido, la acción de callar implica un conocimiento exacto de aquello que no se dice y queda al abrigo del silencio, produciendo un efecto de aislamiento que protege lo que no se quiere contar (Canetti, 2005). De manera que, en esta aberrante situación en la que se encontraba el detenido-desaparecido, el secreto adquirió la forma de resistencia y por lo tanto también un modo de ejercer un contrapoder. Una práctica de resistencia, cuya fuerza puede medirse en relación al número de vidas que involucra, manteniéndolas a distancia -y por ende a salvo- de las fauces de este poder mortífero.

Por otra parte, una vez que el detenido-desaparecido ingresaba al CCDTyE, comenzaba a habitar un umbral donde estaba suspendido el derecho (Agamben, 2000, 2002a, 2005). En este espacio y tiempo de excepción se suspendieron las leyes fundantes y todas las condiciones de amparo que dan cobijo a la estructura psíquica (Ulloa, 2005). Allí, los sujetos habidos fueron apropiados de su vida y de su muerte, sumidos en un desamparo en el que no había ley, ni tercero de apelación; que producía una privación de todo tipo de miramientos -el mirar, atender, con interés amoroso- y de los recursos elementales de lo familiar, aquellos que Fernando Ulloa (Ulloa, 1995, 2005) denomina como suministros de ternura -abrigo, alimento y buen trato-. Por el contrario, se los expuso a un desarraigo de los vínculos familiares y de la estructura social (Puget, 2006). En los CCDTyE dejaron de funcionar los organizadores de la estructura psíquica, como también aquellos que intervenían sobre la cultura y lo social. Los referentes que proporcionaban certidumbre, coherencia, integridad, identidad y pertenencia fueron desarticulados por una fuerza descomunal, demoledora, fuerza sin ley que operó en una excepcionalidad absoluta mediante el terror (Agamben, 2002a, 2002b, 2005b), generando y sumiendo a los sujetos en una situación de indefensión, en un estado de amenaza constante, de incertidumbre y por consiguiente sumamente angustiante y doloroso.

Los efectos del terror trascendieron la espacialidad de los CCDTyE, éstos al mismo tiempo que se hacían manifiestos en el ámbito social se constituían al interior de la realidad subjetiva y singular. En este sentido, esta manera particular de producir muerte a gran escala estuvo sustentada en una determinada producción social, pero también se inscribió de manera particular en la producción deseante. Ambas instancias intervinieron de manera solidaria y constitutiva en los procesos de subjetivación y de institución de la sociedad. De manera que el funcionamiento de esta tecnología de aniquilación buscó, por un lado, eliminar a los cuerpos más combativos y resistentes, y por otro, producir cortes en los flujos deseantes de la sociedad que se materializaron mediante la desafiliación a los colectivos sociales, la desarticulación de organizaciones sociales, el desarraigo producido por el abandono de los lugares de pertenencia, en suma, la configuración de un repliegue social y un sentimiento de abatimiento individual.

Como resultante de estas prácticas y procesos emerge una nueva configuración de la sociedad y de la subjetividad social. En esta segunda modalidad, el terror asumió el lugar de operador principal de las relaciones sociales, un proceso que fue acompañado por el ocultamiento y la adulteración de información sobre las personas habidas. La obturación de los procesos judiciales, el rechazo a las presentaciones de habeas corpus, la publicación y

circulación de informaciones falsas, y la simulación de enfrentamientos para oficializar muertes realizadas de modo clandestino en procedimientos ilegales, fueron prácticas involucradas en este hacer desaparecedor. Así se produjo la desaparición de miles de sujetos y la propagación social de múltiples efectos, entre los que podemos mencionar: de anonadamiento, silenciamiento, inmovilidad y fragmentación. De esta manera, este ejercicio de poder logró consumir el repliegue social y la erosión de las formas de resistencia preexistentes.

III. La biopolítica y su deriva tanatopolítica

Roberto Esposito diferencia dos líneas interpretativas disyuntivas que se encuentran presentes en los abordajes realizados por Michel Foucault en torno a la problemática de la biopolítica: “por una parte, una creciente superposición entre el ámbito de la política, o del derecho, y el de la vida, por la otra, según parece, como derivación, un vínculo igualmente estrecho con la muerte” (Esposito, 2006, pág. 15). Una ambivalencia cuya condición de posibilidad se encuentra en la aporía que encierra el mismo concepto de biopolítica, y que se establece entre vida y muerte, entre hacer vivir y hacer morir, entre poder soberano y poder gubernamental. De esta yuxtaposición derivan dos líneas hermenéuticas divergentes que suponen implicancias y afecciones distintas, *de* o *sobre* la vida, según el carácter diferencial que asume en cada una de ellas. Por otra parte, da cuenta o manifiesta el carácter liminal de la inscripción de la vida en la biopolítica, es decir, de un nexo –entre el orden de la naturaleza y la historia-, que funciona como condición de posibilidad para el despliegue de estos diferentes desarrollos teóricos.

Sitúa una primera interpretación hermenéutica en la que la biopolítica funciona como *política de vida*, la cual está orientada a producir subjetividad. Un desarrollo teórico en el que la potencia de la vida desborda al poder, que muestra la impotencia del poder político en sus innumerables intentos por apresarla y en los que ésta siempre fuga, de modo que “la política es frenada por una vida que la encadena a su insuperable límite natural” (Esposito, 2006, pág. 54). Una vida que forma parte del poder, y a la vez, lo rebasa constantemente, “incluso cuando está expuesta a las presiones del poder, (...) la vida parece capaz de retomar aquello que la toma y absorberlo en sus pliegues infinitos” (Esposito, 2006, pág. 63). En esta interpretación el paradigma soberano se encuentra totalmente extinto, perimido, por el contrario lo que se produce es una liberación descomunal de la fuerza vital (Esposito, 2006,

pág. 68). En esta perspectiva, reviste una importancia preponderante el funcionamiento de un nuevo régimen de poder gubernamental, cuya configuración es rastreada genealógicamente por Foucault en las prácticas del poder pastoral, las artes de gobierno y las ciencias de policías (Foucault, 2006b).

Por otra parte, la segunda interpretación considera la biopolítica como *política sobre la vida*, orientada a objetivar indefinidamente y definitivamente su objeto, la vida. En este sentido, “la vida queda atrapada, presa de una política que tiende a sojuzgar su potencia innovadora” (Esposito, 2006, pág. 54). Una política que “refuerza la trágica aporía de una muerte necesaria para conservar la vida, de una vida que se nutre de una muerte ajena y, por último, como en el caso del nazismo, también de la propia” (Esposito, 2006, pág. 65). En este último despliegue hermenéutico, y a partir de lo pesquisado en los desarrollos foucaultianos, Esposito vislumbra una suerte de continuidad o trascendencia fantasmática del paradigma soberano en un horizonte biopolítico, orientación muy próxima a los desarrollos realizados por Agamben, a los cuales ya hemos hecho referencia en el apartado anterior.

Para Esposito, estas bifurcaciones interpretativas responden a un bloqueo epistemológico que Foucault no llega a destrabar; y que para su desvanecimiento se requiere de la utilización de un paradigma más dúctil. Precisamente, el pensador italiano propone un desarrollo centrado en el paradigma de la inmunización que permite asir la conexión, el nexo, entre biopolítica y modernidad, y al mismo tiempo, pone en cuestión el núcleo mismo de la biopolítica. Toma como punto de partida un abordaje que piensa la “*política en la forma misma de la vida*”. El paradigma inmunitario implica una íntima relación con su opuesto comunitario, este abordaje centra su atención sobre un tratamiento de la vida y la política no como dos términos distintos, sino como componentes intrínsecos de la biopolítica, “constituyentes de una unidad inescindible que sólo adquiere sentido sobre la base de su relación” (Esposito, 2006, pág. 74).

En el modelo inmunitario, la *immunitas* se revela como la contracara de la *communitas*. Entendiendo por ésta última, a una existencia común en ausencia de lo propio, bajo la modalidad de un don. Lo común es la exposición de lo impropio, de aquello que nos diferencia, de lo otro.

Naturalmente, esa exposición -o consagración: munus de sí- no es indolora para el sujeto que la experimenta. Empujándolo a tomar contacto con lo que no es, con su <nada>, ésta constituye la más extrema de sus posibilidades, pero también la más riesgosa de las amenazas... (Esposito, 2007, pág. 32).

La *communitas* que está constituida por la relación *hospes – hostis*, es decir, por un vínculo de hospitalidad que implica la presencia de lo hostil, se caracteriza por la cercanía de la amenaza. Este modo relacional abre la posibilidad de la conservación de la vida - *conservatio vitae*-, configurada por este oxímoron entre la *communitas* e *immunitas*. “La *communitas* está ligada al sacrificio de la *compensatio*, mientras que la *immunitas* implica el beneficio de la *dispensatio*” (Esposito, 2007, pág. 30). En este sentido, la *communitas* funciona como motor de la *immunitas*, la inmunización constituye así un pliegue de la misma comunidad, en el cual ella negándose a sí abre la posibilidad de su conservación. Dicho de otro modo, instituye una cesura inmunitaria que introduce un aseguramiento de la vida estimulando “las mismas potencias que impiden su desarrollo” (Esposito, 2006, pág. 91).

Por lo tanto, este paradigma presupone su opuesto, aquello que niega. También se lo puede pensar como dispositivo que configura la excepción a una regla de carácter privativo, negativo. Aquello de lo que se carece o priva no es el *cum*, lo común a todos, sino el *munus*, lo impropio, lo otro. En este sentido, no es lo propio lo que caracteriza a lo común sino lo otro. Por lo tanto, a través de la apropiación se priva de lo impropio. Este dispositivo busca desplegar una protección de la vida a partir de su negación, combatiendo aquello que la niega mediante una *exceptio*. Es decir, por medio de una inclusión-excluyente o exclusión-incluyente, en la que se activa el par *hospes-hostis*, buscando de esta manera, una expansión de su vitalidad a partir de alojar aquello que produce la sustracción de una parte de dicha vitalidad.

Ahora bien, cuando la negación deriva y pasa de una acción de hospitalidad, de alojamiento de lo impropio, a la eliminación de aquello que puede potenciar la vida, de la diferencia, de lo otro; cuando se pasa de una práctica de hospedaje a un combate que es sostenido a muerte, se instituye un clivaje, una cesura en el *continuum* de la vida, y conjuntamente el desplazamiento hacia una tanatopolítica.

Este giro tanatopolítico también puede ser pensado desde el “dispositivo de persona” que Esposito trabajó en los textos: *Tercera persona. Política de la vida y filosofía de lo impersonal* (2009) y *Las personas y las cosas* (2016). En ambos trabajos se expone un análisis arqueológico de este dispositivo, un constructo constituido por mediaciones, por determinadas formas de relaciones sociales que preexisten al Estado y que fueron mutando con el desarrollo histórico. Distingue por lo menos cinco configuraciones históricas -la filosofía griega, el derecho romano, el cristianismo, el liberalismo y el neoliberalismo-, a cada

una de las cuales le corresponde un modo específico de funcionamiento de este dispositivo. En cada uno de estos períodos históricos, el “dispositivo de persona” ha producido escansiones gobernadas por una lógica binaria que se derivan de una escisión primigenia – aquella producida entre el mundo de las cosas y el de las personas-. Todas estas operaciones de división se produjeron mediante una exclusión y funcionaron sobre el sustento biológico de los cuerpos que, paradójicamente, fueron doblemente excluidos de los dominios que se configuraron a partir de aquella partición arcaica. “En cada uno de estos casos, el bíos se divide de diversos modos en dos áreas de diferentes valor, una de las cuales está subordinada a la otra” (Espósito, 2016, pág. 11).

En este sentido, la biopolítica no deja de ser otro modo que asumió esta partición, en el cual la vida –en su doble carácter individual y colectivo- es situada en el centro de las prácticas políticas. Una vida que es apropiada por el Estado, y mediante este proceso metafísico se produce al mismo tiempo una disyunción y objetivación de la misma, para luego ser cedida al individuo bajo la forma de una vida política o cualificada. Es decir, una vida valorizada a partir del ejercicio de un dominio de propiedad que el sujeto realiza sobre su propio cuerpo y a través del cual goza del estatuto de persona pero siempre bajo el dominio tutelar del Estado. Como contracara de este proceso, la desvalorización de la vida se produce mediante la objetivación y cosificación de ésta. Estas operaciones comienzan a tener lugar cuando se produce la privación de las mediaciones que constituían a esa vida en persona. En ambos casos el cuerpo es el medio privilegiado que sirve de sostén y a su vez constituye el objeto de estos procesos agonales.

Esposito señala que durante la experiencia nazi se produjo una eliminación de las mediaciones que se articulaban en el “dispositivo de persona”, restituyendo la propiedad de los cuerpos al Estado. Este proceso de despersonalización se agudizó a tal punto que terminó por producir un corte en el *continuum* de la vida, consumado mediante la eliminación de las vidas consideradas indignas, desvalorizadas, poseedoras del estatuto de no-personas.

Estos lineamientos teóricos que retomamos aquí nos permiten profundizar el análisis sobre los procesos de despersonalización que funcionaron como condición de posibilidad de *la desaparición forzada de personas* y que a su vez ésta contribuyó a reproducir. Esta tecnología de aniquilación desplegada bajo la tutela estatal implicó la devaluación de la autodeterminación política del sujeto, un proceso que progresivamente fue despojando a las personas de sus prerrogativas civiles. Este proceso de despersonalización civil, social y

política, fue llevado a cabo mediante prácticas de gobierno sostenidas en narrativas discursivas que valorizaban la intervención “defensiva” de las fuerzas militares, realizadas con el objetivo de proteger a la sociedad argentina de un enemigo foráneo. De esta manera, se proyectó en el imaginario social la idea de un enemigo exterior que se había infiltrado en las tramas sociales y que condensaba valores y características contrarias a los cánones de la modernidad occidental. Esta modalidad produjo una doble afección, por un lado, justificó la eliminación de aquellas vidas representadas como el enemigo interno. Vidas no cualificadas que debían ser excluidas mediante el exterminio. En este sentido, la utilización de metáforas con arraigo en el campo de la medicina no fue ociosa, sistemáticamente las fuerzas sociales del régimen recurrieron a éstas como recurso lingüístico para justificar -en post de salvaguardar la salud del cuerpo social-, la “intervención quirúrgica” que debía “extirpar” el foco cancerígeno.⁷⁶ Por otra parte, ideológicamente produjo una sobrevaloración de la vida colectiva sobre la individual, localizando en la tutela del Estado la última garantía que aseguraría esta preeminencia mediante el control y disciplinamiento de las vidas individuales.

La *desaparición forzada de personas* se consolidó como tecnología de aniquilación a partir del funcionamiento de modos relacionales del Estado centrados en dar muerte y que al mismo tiempo posibilitaron procesos de desinvestiduras y despersonalización. No sólo se suspendió el derecho sino que el *dispositivo persona* dejó de funcionar, es decir, aquellas mediaciones que constituían al cuerpo con un “*componente natural, corpóreo, meramente biológico, y otro trascendental, constituido de manera alternativa en centro de imputación jurídica, racional, moral*” (Esposito, 2009, pág. 140). La *desaparición forzada de personas* obturó primero el elemento trascendental, cuando el sujeto habido era ingresado en los CCDTyE, éste ya había sido arrancado de las tramas sociales que lo constituían y despojado de todo estatuto jurídico, luego, durante su reclusión, fueron privados de los resguardos psíquicos. Mediante el secuestro se llevó a cabo la apropiación de la persona e inmediatamente comenzó el proceso de disyunción y privación de los ropajes estatutarios. Muy prontamente la vida del detenido-desaparecido quedó reducida a su realidad corpórea, el individuo fue cosificado, privándolo de su condición humana. Finalmente, mediante una forma particular de *dar muerte* se produjo la privación del cuerpo. La *desaparición forzada de persona* funcionó/a de esta manera como reverso del *dispositivo persona*, despoja al sujeto habido de las investiduras sociales y psíquicas, privándolo de sus formas estatutarias y de su corporeidad.

⁷⁶ Al respecto se puede consultar Feierstein (2007) y Franco (2012).

Esta tecnología produjo/ce una privación radical del nexo, el cuerpo, que articula las sucesivas escisiones categoriales que se establecen mediante operatorias de exclusión – inclusión. Es decir, la desaparición de la dimensión material de los cuerpos; y a su vez de aquella que comprendía los modos de ser en los que se constituían los sujetos aprehendidos y desaparecidos -en tanto existencias singulares en las que se puede distinguir una serie de instancias organizativas que configuran a la estructura psíquica, y al mismo tiempo dichas existencias también eran distinguibles por una multiplicidad de instancias en las que se constituían como sujetos históricos, sociales, políticos y jurídicos-. Modos de ser producidos en y por particulares modos de hacer –relacionales- que cobraban existencia y consistencia a medida que los sujetos desarrollaban sus vidas.

Los sujetos fueron habidos del mundo de las interrelaciones y del orden normativo - ámbitos político y jurídico-, del mundo de la producción -ámbito económico-, y del mundo afectivo -ámbito social-, produciendo de esta manera también la destrucción de tramas de lazos y relaciones en las que se constituían. Por lo que la desaparición produjo el arrasamiento de los anhelos individuales y colectivos, de los proyectos sociales y políticos -en los que participaban- y también, de las construcciones de sentido que se configuraban en torno a los mismos. Bajo estas condiciones, en poco tiempo sobrevino la devastación de los territorios sociales en los cuales se inscribían y realizaban dichas prácticas. De modo que la *desaparición forzada de personas* no sólo produce un corte en el *continuum* biológico, sino que también apertura a nuevas formas e instancias de investir ya no centradas en la dimensión material del cuerpo sino en un vacío. La privación del cuerpo y la ausencia indefinida del ser, producidos masivamente, conllevaron a una reorganización en los modos de simbolización de la muerte, al desarrollo de un modo particular del duelo, a nuevos procesos de lucha, resistencia y de memoria que actualizan y mantienen vigente la presencia-ausencia de los desaparecidos, a la creación de una nueva figura jurídica para inscribir y otorgar un lugar social a estas muertes –procesos que serán abordados en los siguientes apartados-.

Capítulo 2. Lo inconmensurable y el acontecimiento traumático

En el capítulo anterior hemos trabajado la desaparición forzada de personas desde una perspectiva biopolítica buscando señalar el modo en que esta tecnología de aniquilación se inscribe dentro de este marco teórico-analítico. En el presente capítulo centraremos la atención sobre las resonancias en los trabajos de elaboración simbólica y los efectos psicosociales que la desaparición produce. Con este propósito recurriremos a una serie de conceptualizaciones provenientes de la filosofía, la teoría social y el psicoanálisis, mediante los cuales avanzaremos en esta tarea.

La desaparición produce un desgarramiento en la trama de la cultura; consume un acontecimiento límite, el aniquilamiento de la existencia y al mismo tiempo una cesura en el orden de lo viviente, en aquello que puede considerarse como un *continuum* de la vida. Irrumpe como acontecimiento en esa vida impersonal que es pura potencia, vida indefinida, indeterminada, entendida como “*una vida, que no depende de un Ser ni está sometida a un Acto: conciencia inmediata absoluta cuya actividad ya no está referida a un ser, pero que no deja de afirmarse en la vida*” (Deleuze, 2009, pág. 37). En este sentido, podemos entenderla como una emergencia de aquello aún no pensado por el pensamiento que reorganiza sus rasgos diagramáticos, y en este movimiento, se configura un nuevo plano.

La desaparición produce un cercenamiento, un truncamiento de las vidas de los sujetos habidos, una sustracción de la existencia humana del ámbito de la vida y de la muerte, abriéndose así un abismo, un vacío, donde no hay cuerpos, ni muertos. Lo que acontece es una exclusión de la condición humana, un acontecimiento de una radical inconmensurabilidad en la dimensión histórico-social. *En y por* esta ocurrencia abismal sobreviene una dislocación en las condiciones de posibilidad para poder decir y representar la experiencia.

En este sentido, la *desaparición forzada de personas* es susceptible de ser pensada como un acontecimiento, que configura un nuevo plano de pensamiento, que al sustraer la dimensión material de los sujetos habidos, los cuerpos, y con ella la posibilidad de investimento simbólico de la muerte, lo que produce es una privación del nexo que organiza el mundo de la vida. Se cercena la posibilidad de incluir a la muerte -mediante una estructura de la exclusión (material, imaginaria y simbólica)- en el dominio de la vida.

En este sentido, junto con la sustracción y la ausencia prolongada de los cuerpos también se produce la privación de sus destinos y de los espacios simbólicos para la evocación de los mismos. La desaparición forzada de personas priva de su propia muerte a los sujetos habidos, obturando de esta manera el proceso de duelo a sus deudos. La imposibilidad de realizar los ritos mortuorios, la sepultura y el marcaje identitario del lugar de yacimiento del cuerpo, el *loculus* (Ariès, 2007), obtura el proceso de tramitación de la pérdida.

De esta manera, la *desaparición forzada de personas* en su acontecer, que no cesa, consume una doble afectación sobre dos instituciones constitutivas para la organización cultural de la vida: por un lado, sustrae a la muerte y a su ámbito sagrado de la vida social; por otro, produce una suspensión de la condición humana, despojando de los investimentos y ropajes estatutarios, sociales y culturales a los sujetos habidos. Con la desaparición, cobra existencia un tipo particular de muerte que se distancia de aquella considerada *digna*⁷⁷ cuya celebración se efectúa bajo la observancia de ciertas formas sociales, las cuales apaciguan y velan el carácter horroroso de la muerte, al tiempo que permiten su inscripción simbólica.

Por el contrario, lo que sobreviene son unas *muertes otras* (Vega Martínez; Bertotti, 2009), escindidas, desligadas del ámbito de la vida, de lo sagrado y de lo profano, que refieren a muertos que *sin nombre* vagan errantes por el imaginario social, ya que por un lado hay *sujetos desaparecidos* sin cuerpos, y por otro, hay restos *de cuerpos muertos*, hallados, a la espera de sus identificaciones, de nombres que los designen y que los vuelva a situar en un lugar dentro del mundo social.

Para los familiares y allegados de los desaparecidos, el nombre es aquello que queda, el remanente o resto a partir del cual se busca el cuerpo de la persona sustraída del campo de la vida y del mundo social. De modo que este clivaje configurado por el acontecer traumático de la *catástrofe* (Vega Martínez, 1997, 2004; Puget, 2006; Käes, 2006; Gatti, 2008; Kaufman, 2012) abre una cesura en el proceso de simbolización de la muerte. Sólo persiste la resonancia de un nombre propio desligado de los ropajes estatutarios que cobijaban -en su condición

⁷⁷ Con el acontecimiento de la muerte comienza a desplegarse una serie de prácticas culturales -la disposición y acondicionamiento del cuerpo, la celebración de las ceremonias fúnebres (pompas, cortejos y sepultura)-, destinadas a brindar acompañamiento y conmiseración hacia el difunto y sus allegados. De esta manera el sobreviviente puede iniciar el duelo y comenzar un trabajo de elaboración y de aceptación de ese alejamiento. En estas circunstancias el proceso de duelo cumple una función reparadora frente a la pérdida, viene a re-actualizar los lazos produciendo eslabonamientos de carácter emocional y afectivo, y al mismo tiempo dignificando y humanizando a la muerte. Cf. Ariès (2007, 2011); Morin (2007); Elías (2009); Schnaith (2005); Jankélévitch (2004); Butler (2003, 2009, 2010).

política y jurídica- al sujeto habido, siendo lo que perdura un nombre que queda desacoplado de un cuerpo.

De esta manera, en los trabajos de elaboración, se configura una imposibilidad de representar la experiencia de manera integral, ya que lo que se produce no es una exposición sino más bien una emergencia o visibilidad de una parte, al mismo tiempo que se produce el soterramiento de otra, precisamente de aquella que corresponde a ese núcleo inasible e inconmensurable. Por lo tanto, se activa una disyunción entre el trabajo representacional y aquello que permanece de manera irrepresentable, instituyéndose así una latencia, un registro temporal nuevo. En este despliegue del acontecer traumático -en tanto acontecimiento histórico-, se instituye una distancia diferencial entre diacronía y sincronía, que al mismo tiempo constituye una relación significativa entre estas instancias temporales (Agamben, 2001) configurando una temporalidad abierta de vigencia siempre actual. Un umbral donde se vuelve indiscernible las temporalidades, el presente y el pasado, la realidad y la virtualidad, es decir, una territorialidad particular donde se actualizan estas aporías.

Con la desaparición cobra existencia una *muerte otra* (Vega Martínez, Bertotti, 2009) que no puede ser capturada por el “paradigma punitivo”, no hay cuerpo del delito, pero tampoco puede ser capturado por el “paradigma metonímico” (Kaufman, 2012, pp. 59-70).⁷⁸ Y esto debido a que en esas muertes persiste un resto que resiste a todo sentido, un vacío que no puede ser capturado por las significaciones.

Son cadáveres porque no están enterrados, pero están entre nosotros como fantasmas, no como cadáveres. Hay cadáveres porque no hay muertos. Los cadáveres no aparecen como algo disponible para la evocación ni para la formación de imágenes. Son irrepresentables. Se los menciona como algo intangible porque han desaparecido, pero no se procura la búsqueda de la cosa, sino sólo la suspensión del escándalo (Kaufman, 2012, pág. 67).

Con los procesos de búsqueda -a partir de la lucha de familiares y organismos de derechos humanos, y la intervención de profesionales de distintas disciplinas como la arqueología y antropología forense-, comienzan a producirse hallazgos de restos de desaparecidos. Y con ellos tienen lugar nuevos procesos que configuran nuevas series que se derivan de aquella originaria (Vega Martínez, Bertotti, 2009). Entendemos por serie a la construcción analítica de las sucesivas etapas o momentos mediante las cuales se produjo la *desaparición forzada de personas: selección y búsqueda – persecución – secuestro –*

⁷⁸ Paradigma centrado en la posibilidad de investir simbólicamente la muerte a partir de los cuidados funerarios y ritos mortuorios que son brindados a los cuerpos inertes por parte de sus deudos.

reclusión y tortura – muerte – desaparición del cuerpo. Este hacer desaparecedor asumió múltiples y diversos momentos, a modo de ejemplo detallamos algunas de las cuales pudimos definir en la presente investigación: 1) Selección y búsqueda – persecución – secuestro – reclusión y tortura – muerte – desaparición del cuerpo. 2) Selección y búsqueda – persecución – secuestro – reclusión y tortura – legalización y posterior liberación. 3) Selección y búsqueda – persecución – secuestro – reclusión y tortura- liberación. 4) Selección y búsqueda – persecución –secuestro – reclusión y tortura – muerte – aparición del cuerpo en un escenario de confrontación fraguado. 5) Selección y búsqueda – enfrentamiento – muerte y desaparición del cuerpo. 6) Selección y búsqueda – persecución – secuestro – reclusión y tortura – alumbramiento y apropiación del menor nacido en cautiverio – muerte de la progenitora – desaparición del cuerpo.

Dentro de estas series hay algunos momentos que se inscriben en una dimensión que podemos caracterizar como clandestina debido al secreto que recubría las prácticas ilegales llevadas a cabo por las estructuras de las fuerzas represivas constituidas especialmente para tal fin. Otros momentos, forman parte de la dimensión visible ó pública como por ejemplo la legalización y liberación de los detenidos-desaparecidos o también los momentos que se abren con los procesos de búsqueda de los restos. De modo que a las series anteriores se incorporan estos nuevos momentos que de acuerdo a los casos se agregan de manera parcial o en su totalidad: denuncia y búsqueda de familiares – localización – excavación – exhumación – identificación – restitución – (re)inhumación.

Se configuran de esta manera nuevas series que plantean nuevos interrogantes ¿A partir de los hallazgos de restos de desaparecidos, la exhumación de éstos y la posibilidad de (re)inhumación, cómo es el proceso de reinscripción de éstas *muertes otras* en las tramas de la cultura? ¿Qué nuevos modos de simbolización en torno a las desapariciones se aperturan con los procesos de hallazgos e identificación de restos de desaparecidos? ¿La ocurrencia de éstos hallazgos clausura la condición de desaparecido de los sujetos habidos?

Los restos hallados vuelven a inscribirse en el “paradigma punitivo” (Kaufman, 2012, pp. 59-70), con los cuales la lógica forense -mediante sus procedimientos científicos- produce material de evidencia que suministra a la razón procedimental del ámbito jurídico. Por otra parte, a partir de los exámenes y análisis genéticos –ADN- se produce material identificatorio pasible de re-ligar dichos restos con los nombres propios de los sujetos habidos. Ahora bien, esta reinscripción en el paradigma jurídico-punitivo, y en la trama de la cultura, no revierte la

inconmensurabilidad de la experiencia traumática, ni tampoco modifica la condición de desaparecido. En especial, si consideramos que dicha condición se define en y por un *modus operandi* específico, aquel con el que se llevó a cabo esta particular tecnología de aniquilación y mediante el cual tuvo lugar la exclusión de la vida y de la muerte del dominio humano. Al mismo tiempo con el despliegue material del hacer desaparecedor se disparan procesos en el orden simbólico y afectivo que persisten de manera irreparables.

En este sentido, los hallazgos de restos que permiten constituir evidencias de los crímenes de lesa humanidad y/o el material identificatorio que viabiliza el reencauzamiento de estos dispositivos normativos, no producen una sutura, ni una recomposición de la dislocación que se desencadena con el acontecimiento límite. Es decir, pese y no obstante este nuevo engarzamiento en la trama simbólica, las resonancias de la experiencia traumática continúan produciendo efectos en la singularidad de las psiques y en la dimensión de lo histórico-social. De manera que la evanescencia de la condición humana y la inconmensurabilidad que se introduce en el dominio de lo histórico-social se encuentran ineludiblemente ligadas a la forma radical y extrema que asumió este acontecimiento del horror (Kaufman, 2012). Es decir, a partir de lo que produjo -el desaparecido- y del *modus operandi* de esta particular tecnología -la desaparición forzada de personas-, se instituye un nuevo modo relacional en el acontecer histórico-social que introduce la discontinuidad. Un modo siempre aporético, asintótico y *anamnético*,⁷⁹ de vincularse con lo inconmensurable en el cual el vacío de significación, la ausencia y la pérdida constituyen el núcleo organizador de este modo relacional con lo discontinuo -que puede presentarse bajo la forma de múltiples temporalidades: diacronías, sincronías, ucronías y anacronías-.

Los aportes de otros campos disciplinares, en este caso del psicoanálisis y de la filosofía, nos permiten ampliar y enriquecer el abordaje a esta problemática de estudio, brindándonos nuevas herramientas para pensar los efectos de esta tecnología de aniquilación.

Este acontecimiento -la desaparición- produjo/ce unas muertes despojadas de toda investidura e imposible de simbolizar y de realizar un duelo. Estas pérdidas conmueven el mundo simbólico y generan entre los sobrevivientes dolientes la emergencia de la angustia como resultado de la irrupción de aquello no simbolizable, que se manifiesta como “una

⁷⁹ En el mismo sentido que lo utiliza Kaufman “*remite al proceso de significación con posterioridad a aquellos acontecimientos de naturaleza traumática que no tuvieron superficie de inscripción subjetiva en su momento*” (Kaufman, 2012, pág. 242).

sensación de peligro inminente [y] que se traduce en una experiencia de desamparo desencadenada por una situación traumática” (Weisse, s/f). En este sentido son pérdidas que se transforman en ausencias, que habitan un “punto muerto de melancolía perpetua, duelo imposible e interminable aporía” (Lacpra, 2005).

Ahora bien, lo traumático encierra un núcleo impensable e irrepresentable que constituye un vacío de significación. Por lo que sólo podemos aproximarnos a la experiencia traumática de manera fragmentaria. Aproximaciones en las que se pueden producir nuevos anudamientos en las tramas de significantes sin por esto llenar el vacío del núcleo traumático, cuya existencia permanecerá de manera irreversible.

A partir del momento que tiene lugar la desaparición comienzan a desarrollarse trabajos de elaboración y representación sociales que se despliegan en torno a esos vacíos de significación que advienen con los secuestros de las personas. Ahora bien, no debemos dejar de considerar que la *desaparición forzada de personas* es una situación relacional. Es decir, a medida que se produjo la destrucción de entramados sociales como reverso de estas rupturas se fueron configurando e instituyendo nuevas relaciones en torno a los vacíos que esta tecnología de aniquilación iba produciendo. Vacíos que emergen en el mundo relacional bajo las formas de interrupciones, discontinuidades y fragmentaciones producidas por los quiebres de lazos. En el mundo privado lo hace bajo la forma de la pérdida, un vacío físico y afectivo; mientras que en el ámbito laboral asume la forma de un vacío aleccionador y disciplinador de las nuevas generaciones de trabajadores que se encuentran despojados de esas formas políticas –resistencias- que otrora encarnaban los sujetos desaparecidos.

A partir de las denuncias y de la lucha de los familiares y organismos de Derechos Humanos, y junto a los procesos de enjuiciamientos a los perpetradores, comienzan a desarrollarse procesos de búsqueda en los que intervienen grupos de profesionales especializados -LIGIAAT y EAAF-.⁸⁰ Éstos efectuaron, primero, la localización de los lugares utilizados para realizar enterramientos clandestinos -tumbas NN, fosas comunes, pozo de inhumaciones clandestinas-, y posteriormente el desarrollo de los trabajos de excavaciones y exhumaciones de los restos de desaparecidos hallados. De esta manera, se abren nuevos procesos de tramitación social –rememoración- y singular -restitución identitaria-. Nosotros conocemos con mayor precisión los que buscan restituir, en las dimensiones de la realidad

⁸⁰ Laboratorio de Investigaciones Grupo Interdisciplinario de Arqueología y Antropología de Tucumán y Equipo Argentino de Antropología Forense y Equipo Argentino de Antropología Forense

objetiva, aquello propio de la singularidad que ha sido avasallada. Pero, si tomamos la serie ampliada por el final y en su dimensión social,⁸¹ aún queda mucho por estudiar y conocer. En especial, sobre las implicancias simbólicas que se aperturan con estos procesos de exhumaciones de restos físicos y de vacíos.

⁸¹ Conformada por las siguientes fases: Selección y búsqueda – persecución – secuestro – reclusión y tortura – muerte – desaparición del cuerpo – denuncia y búsqueda de familiares – localización – excavación – hallazgo - exhumación – identificación - restitución – (re)inhumación.

Capítulo 3. La construcción imaginaria y simbólica del desaparecido en los procesos de rememoración social.

En el círculo más próximo del desaparecido, cuando se hablaba sobre lo que había ocurrido, se utilizaban expresiones que intentaban dar cuenta de la sustracción de la persona, en las que el verbo, en pretérito indefinido, indicaba un hecho puntual ya consumado en el pasado: “cayó”, “lo chuparon”, “lo levantaron”, “lo secuestraron”, “lo detuvieron”, “se lo llevaron”. A medida que el ser querido no aparecía y la ausencia se prolongaba en el tiempo, cambiando su estatus de temporaria a permanente, se empezó a consolidar un umbral de incertidumbre sobre la existencia del sujeto. Comenzó entonces a utilizarse otra expresión en el registro del contexto situacional: “está desaparecido”. Este participio que hace referencia a un “sujeto habido”, ausente, sustraído en circunstancias particulares y mediante una modalidad específica, señala asimismo el carácter de una acción iniciada en el pasado pero que se actualiza en el presente. De esta manera, comenzaron a circular socialmente expresiones que se ajustaban con una mayor precisión a la realidad que se instituía con la desaparición y que además manifestaban la continuidad de esa situación traumática.

Finalmente, frente a la magnitud social alcanzada por los hechos y a la certeza de la no aparición de los detenidos-desaparecidos comenzaron los procesos de búsqueda llevados a cabo por los familiares. Conforme avanzaban estos procesos se produjo la sustantivación de un sujeto específico y singular, “el desaparecido”. Esta figura referencial que se inscribe en el género discursivo, remite a la subjetividad que fue arrancada del mundo relacional y que a partir de entonces, asume un modo de existencia singular situada en un umbral que se delimita entre la vida y la muerte.

Por consiguiente, la sustantivación de la figura funciona como un modo particular, a partir del cual podemos pensar y representar esta realidad específica. Aspecto de gran relevancia para el presente trabajo, ya que nos permite visualizar cómo a partir del uso del lenguaje se organiza y cobra sentido la experiencia y la realidad. De este modo, podemos vislumbrar cómo la lengua constituye una forma de interacción que conforma un sistema de valores relativos representados por signos lingüísticos, que crea significados y que permite la circulación e intercambio de los mismos por medio de los textos-discursos.

Si tenemos en cuenta esta lógica de funcionamiento podemos pensar cómo el dispositivo lingüístico incorpora un cúmulo de significados compartidos, de saberes y conocimientos que fueron inicialmente utilizados y puestos en circulación por los familiares, allegados y compañeros de desaparecidos, donde el significado desaparecido fue adquiriendo, además de una mayor especificidad y un mayor grado de estabilidad, nuevas significancias.

De esta manera, se establecen nuevos eslabonamientos de sentido que (re)actualizan explicaciones posibles, y nuevas interpretaciones que revitalizaron -y siguen revitalizando- los procesos de memoria sobre lo acontecido. De modo que la conformación de nuevas tramas discursivas posibilitó la creación de nuevos sentidos sobre la experiencia traumática y además generaron las condiciones de emergencia en las que el significante “desaparecido” cobró nueva dimensión y sustento. En este marco contextual se produjo la inscripción del término “desaparecido” como significante del sujeto habido durante la última dictadura militar. Este advenimiento en la cadena de significantes fue posible mediante un proceso retroactivo que se desarrolló con posterioridad a los hechos, confiriéndole un anclaje y una significación simbólica (Vega Martínez, 1997, 2004; Ferrer, 1999).

Así, luego de cuatro décadas de transcurrido el despliegue de esta tecnología de aniquilación, aún continúan los procesos de esclarecimiento en torno a estos hechos, que comprenden: la búsqueda de la verdad y justicia, el juzgamiento a los responsables, y la búsqueda, hallazgos y exhumaciones de restos de desaparecidos.

Durante todo este tiempo los trabajos de memoria y rememoración social se nutrieron de una importante producción de textos vinculados a historias de vida de desaparecidos, a historias de militancia, a relatos de sobrevivientes, y relatos de hijos de desaparecidos. También tuvieron lugar diferencias semánticas y rupturas dentro de asociaciones históricas que dieron origen a otras nuevas, como lo ocurrido con Madres de Plaza de Mayo y Madres Línea Fundadora. Se crearon nuevos colectivos, como el caso de la agrupación HIJOS, entre otras. De esta manera, a partir y mediante los trabajos realizados por los organismos de DD.HH. y los entramados discursivos que se instituyeron cobró existencia un “campo de discurso” sobre el desaparecido y la experiencia traumática.

Para poder trabajar la complejidad que presenta esta problemática recurriremos, en lo sucesivo, a conceptualizaciones elaboradas por Castoriadis en su vasta producción científica (1992, 2003, 2004, 2012). Tomaremos estas construcciones y las incorporaremos como herramientas analíticas para nuestros desarrollos.

En este sentido, el desaparecido constituye la emergencia de una alteridad en toda su potencialidad general y singular. Dicha aparición, en tanto pura novedad, es posibilitada por y mediante la institución histórica de específicos modos de hacer y de representar/decir (Castoriadis, 2003) que los sujetos van desarrollando durante el transcurrir de sus vidas cotidianas, en los que intervienen: el orden instituido y la realidad instituyente, prácticas de heteronomía y de autonomía, condicionamientos y contingencias, solidaridades, rivalidades y confrontaciones. Este *hacer-representar-decir*, tiene su apoyatura en la capacidad de representar de la psique.⁸² Según Castoriadis, una capacidad formativa y de organización de toda representación, que se encuentra ligada a una pulsión, o mejor dicho, capacidad constituida mediante un proceso en el que se produce una delegación de la pulsión. Esta elaboración psíquica perteneciente al orden de lo imaginario tiene como punto de partida la necesidad del sujeto de colmar un vacío que emerge en una ruptura, en la que aparece el deseo y se sostiene sobre la falta de su objeto, aperturando de esta manera la inclusión de la psique en el mundo de las significaciones sociales (Castoriadis, 2003, pp. 201-225). Una escansión que posibilita el despliegue de los procesos en y por medio de los cuales se precipita el yo.

Ahora bien, en los procesos de institución de la sociedad el lenguaje oficia como reservorio inagotable de significaciones, conformando un orden simbólico siempre inacabado, en constante proceso de recreación, invención e institución. El orden simbólico constituye así una territorialidad en la que las significaciones jamás están acabadas y cerradas sobre sí mismas. En él, el pasado se encuentra siempre presente bajo la forma de huellas históricas, cuyos significados no se establecen de una vez y para siempre, sino que pueden ser modificados por nuevos procesos de significación.

Con cada advenimiento de un nuevo significante se produce una ruptura histórica, transformando la relación signitiva de manera retrospectiva; y posibilitando de esta manera la reconfiguración de las narrativas existentes sobre lo acontecido en el pasado, abriendo la posibilidad a nuevas perspectivas.

A partir de este reservorio -imaginario y simbólico- podemos asir puestas en imágenes específicas y diferenciadas, también determinados modos de simbolización y representación de lo que va aconteciendo y de aquello ya acontecido. En estas hilvanaciones, los trabajos de memoria crean –con el material histórico-social disponible-, una infinidad de encuentros entre

⁸² “La psique es un elemento *formativo* que solo existe en y por lo que forma y *cómo* lo forma, es *Bildung* y *Einbildung* –formación e imaginación-, es imaginación radical que hace surgir ya una <primera> representación a partir de una nada de representación, es decir, a *partir de nada*” (Castoriadis, 2003, pág. 193).

distintas temporalidades, silencios, ausencias y vacíos de significación que habitan este campo a la espera de nuevas interpretaciones. Como resultado de estos emplazamientos, desplazamientos, pliegues y repliegues, emergen encadenamientos en los que es posible la asunción de nuevos significantes. Por lo tanto, es en esta dimensión histórica-social donde se configuran los modos relacionales y de inteligibilidad mediante los cuales se organiza y aprehende la realidad, en su doble carácter -histórico y social-, y en su doble modulación -colectiva/subjetiva-.

Por otra parte, la posibilidad de que las significaciones jamás se encuentren acabadas y/o cerradas en sí mismas permite que el pasado se mantenga presente en el mundo simbólico bajo la forma de huellas históricas que interpelan la actualidad, cuya interpretación puede variar a través de nuevos procesos de significación que abren a nuevas perspectivas y semantizaciones.

Estas construcciones de sentido que se ponen en juego en las elaboraciones mnemónicas pueden asumir diferentes formas narrativas, entre las que se encuentran aquellas que buscan racionalizar lo acontecido mediante la construcción de un eslabonamiento, una hilvanación. Y por otra parte, como no todo logra ser representable ni ordenado en una continuidad, puede ocurrir que estos eslabonamientos de sentido se articulen de manera fragmentaria en narrativas que exponen rupturas, quiebres, discontinuidades, soterramientos, silencios, huecos y vacíos producidos por la experiencia (Gatti, 2008).

En esta segunda vertiente, son esos fragmentos de vivencias con raigambre histórica los que pasan a conformar elementos indiciarios de los trabajos de memoria. Retomando algunos lineamientos teóricos-analíticos propuestos por Paul Ricoeur en *La memoria, la historia, el olvido* (2008), dichos procesos comprenden un modo relacional aporético que se configura a partir del obrar del recuerdo -mnémé- y de los trabajos de rememoración -anamnésis-. El primero de estos recursos interviene en los trabajos de memoria mediante la evocación, vale decir, una afección producida en el sujeto por el advenimiento actual de un recuerdo. Mientras que el segundo lo hace a través de una búsqueda subjetiva que tiene por finalidad desandar los caminos del olvido. La primera manifestación de este hacer del olvido la podemos ubicar en esa perturbación de la temporalidad cronológica que adviene de manera confusa y fragmentaria sin garantías de certezas. En esos retazos de vivencias, como puntadas que van enhebrando aisladamente una porción de la trama de aquella experiencia pasada,

cobran existencia enigmas, discontinuidades, quiebres y vacíos. Restos que constituyen fragmentos de vivencias alojados en el cuerpo y que quedan expuestos a las brozas del olvido.

En estos trabajos de memoria lo que se lleva a cabo es una pesquisa -como plantea Ricoeur (2008)- bajo la forma de una relación antinómica. Vale decir, dichos procesos se inician a partir de específicas intensidades que en un determinado momento destellan desencadenando imágenes, las cuales podrán cobrar sentido siempre y cuando estos esfuerzos mnémicos logren vencer la fuerza agonal del olvido, permitiendo así que acontezca una puesta en palabras.

Podemos considerar, entonces, a los trabajos de memoria como incesantes despliegues de metáforas vivas (Ricoeur, 2006); en cuyas derivaciones se ponen en juego evocaciones de recuerdos, trabajos de rememoración y advenimientos de olvidos. En estos haceres mnémicos, una imagen, una palabra, un sonido, un timbre de voz, una fragancia, o cualquier otra señal pueden officiar -aisladamente o en combinación- como marcas indiciarias que evocan experiencias vividas, y que en un determinado momento del acontecer actual asumen una fuerza inquietante. Es entonces, cuando estas intensidades comienzan a magnificarse hasta despuntar en desplazamientos de sentido que pueden llegar a devenir en nuevas formaciones simbólicas.

El pañuelo blanco de las Abuelas y Madres de Plaza de Mayo, la figura de la silueta que hace referencia a la desaparición, o el mismo vocablo “desaparecido” son ejemplos de estas formaciones que pasan a constituir parte de nuestro bagaje cultural. Emergen así, nuevos eslabonamientos sobre lo acontecido, nuevas interpretaciones y sentidos que recrean y revitalizan los trabajos de memoria.

En el período de dictadura y durante la transición democrática se intensificó el proceso de lucha de familiares y organismos de DD.HH. En esas prácticas de resistencia comenzaron a abrirse espacios sociales que funcionaron como arietes en el abrumador y asfixiante repliegue social impuesto por el régimen. Un repliegue que no solo producía inmovilización de la sociedad sino también silenciamiento, negación y clausura. Estos espacios de resistencia producían mellas a la lógica heterónoma que modulaba la vida social, constituyendo espacios desde los cuales se denunciaba lo acontecido. Al mismo tiempo funcionaron como espacios de recomposición de los lazos solidarios, de cobijo y contención, lugares en los que se desplegaba un hacer resistente y se creaban nuevas marcas simbólicas, desde la producción y circulación de textos, como hemos referido anteriormente, o la instalación de los pañuelos

blancos como símbolo identificador de la lucha del colectivo Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. También en dichos espacios de resistencia tuvieron lugar una serie de intervenciones políticas y estéticas cuyos propósitos buscaron hacer visibles el reclamo de “aparición con vida” pero también convocar a la población a involucrarse e intervenir mediante diversas formas.

Durante la tercera marcha de la resistencia, el 21 de septiembre de 1983, se realizó el primer “Siluetazo” en la Plaza de Mayo. Una intervención estética y política que tuvo por propósito “dimensionar la superficie que ocupan 30000 cuerpos humanos” (Longoni; Bruzzone, 2008, pág. 73) a partir de la confección de siluetas de tamaño natural sobre papel realizadas mediante una labor colectiva y que luego fueron pegadas en árboles, monumentos, paredes y fachadas. La disposición de las 30000 figuras humanas erguidas -y no yacentes-, buscó dimensionar la magnitud de este acontecimiento mediante su cuantificación y también hacer visible las ausencias producidas por la desaparición. Al mismo tiempo, buscó expresar en las figuras algunas referencias de los sujetos habidos que denoten rasgos de su condición - mujer, hombre, niña/o-.

Este tipo de intervenciones se repitieron en diciembre de 1983, durante la tercera marcha de la resistencia y en vísperas de la restitución del régimen democrático. Posteriormente, en marzo de 1984, durante la celebración del Día Internacional de la Mujer, se realizó una nueva intervención llamada “Murales-Fotocopias” que consistió en pegar fotos de desaparecidos. En la cuarta marcha de la resistencia, diciembre de 1984, se realizaron afiches a través de la participación colectiva. Entre los meses de febrero y marzo de 1985 se lanzó la campaña “Manos” bajo la consigna “En el año de la juventud, déle una mano a los desaparecidos”, cuya actividad central consistía en dibujar los contornos de manos en papel para luego unirlas mediante un cordel y colocarlas de manera tal que enlazaran la plaza Congreso y la Plaza de Mayo. Ese mismo año, se llevó a cabo la campaña “Máscaras”, otra intervención que buscó simbolizar las ausencias.

Cada intervención estética y política nutrió de nuevas imágenes al imaginario sobre las desapariciones y los desaparecidos, imágenes que intervienen en elaboraciones simbólicas, en nuevas construcciones de sentido, nuevas narrativas, aportando información y precisiones sobre lo acontecido. Socialmente se comenzó a dimensionar la envergadura, la sistematicidad y la crueldad de este ominoso desgarro producido por el exterminio. Los desaparecidos comienzan a habitar un lugar, un modo de existencia que constituye una pura construcción

simbólica. Seres que transitan un umbral entre la vida y la muerte, cuya presencia fantasmática cobra existencia a través del hueco, el vacío generado por la desaparición a partir de los secuestros y las rupturas de tramas sociales. Un umbral en el que también emergen tramas de imágenes -en tanto *figuraciones*- que serán abordadas teóricamente en el próximo apartado.

Capítulo 4. Figuraciones sobre las desapariciones

En el recorrido del presente apartado, trabajaremos sobre aquello que se puede memorar y representar en torno a la experiencia de la *desaparición forzada de personas*. Y en esta tarea buscaremos aproximarnos a los límites que este acontecimiento traumático presenta en los modos de simbolización de la experiencia. Al mismo tiempo, tiene por propósito generar un espacio que dé cobijo y reparo a los vacíos de significación, los silencios, los gestos no capturados por la representación -ni por el lenguaje- y aquello aún no pensado. Es decir, busca generar una propuesta que piensa la desaparición desde un abordaje que no sólo comprenda las especificidades de esta particular tecnología de aniquilación, sino que también busca realizar un ejercicio de pensamiento sobre cómo interviene la desaparición en los procesos de constitución de las subjetividades; sus resonancias sociales y los modos que asumen los procesos de simbolización de esta experiencia límite.

En este cometido, nos detendremos particularmente sobre algunos rasgos singulares de las formaciones que cobran existencia en el umbral que se delimita entre el imaginario social y el mundo simbólico. Allí, coexisten distintos tipos de formaciones donde se pueden diferenciar aquellas que pertenecen al orden de lo fantasmático y las que se inscriben en el ámbito de las *figuraciones*.

Particularmente, nos interesa avanzar en el estudio sobre las *figuraciones*: formaciones constituidas por incesantes sucesiones de imágenes que destellan en la realidad subjetiva a partir de una experiencia histórica. Imágenes posibilitadas por un modo de existencia específico que guardan relación con lo ausente, y en cuya configuración cobra existencia un enmascaramiento de una cesura producida en y por la misma experiencia.

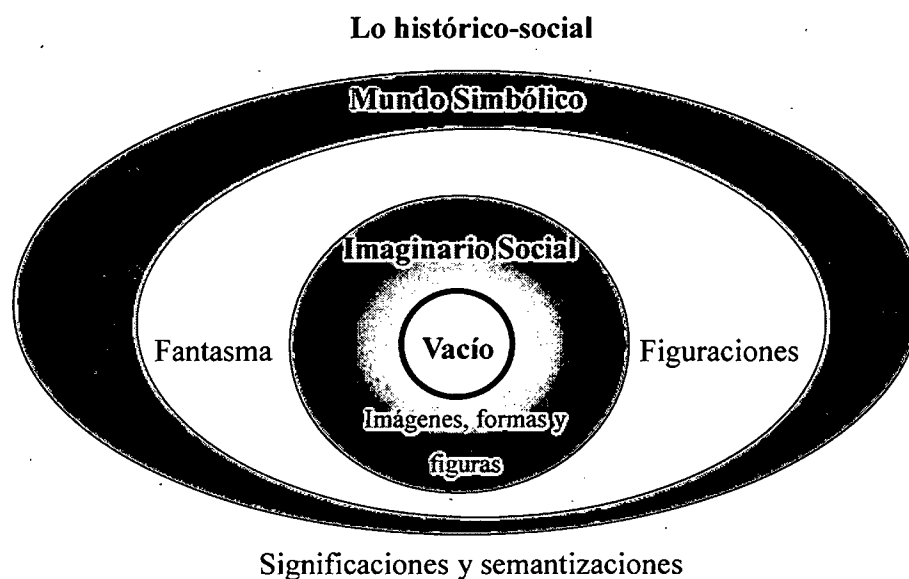


Figura 3: La inscripción de las figuraciones en la topografía de lo histórico-social

I.

A medida que la sociedad se instituye históricamente, mediante un proceso de carácter continuo, el orden simbólico y el imaginario social se reconfiguran permanentemente, enriqueciéndose de manera mutua con el abastecimiento incesante de nuevas significaciones y creaciones de sentido.

Estos procesos autopoiéticos van configurando la realidad como un campo en el que siempre se encuentra presente la posibilidad de la emergencia de aquello radicalmente nuevo, que inicialmente se presenta como un puro vacío en los sistemas de representaciones sociales, y en el propio lenguaje, pero que prontamente es conminado por una proliferación de sentido que de algún modo y en un movimiento asintótico busca ceñirlo o capturarlo.

Precisamente, a partir de estos procesos de autoinstitución de la sociedad estas distancias que se establecen entre el flujo magmático e inmanente de significaciones imaginarias sociales y la lógica conjuntista-identitaria, (Castoriadis, 2003), entre la vastedad y espesura de lo histórico-social y los sistemas de representaciones sociales, entre la experiencia y las circulaciones discursivas, se renuevan y proliferan incesantemente. Se

configura de esta manera un “entre”, un umbral donde habita ese resto sin marca del lenguaje, sin inscripción simbólica que el mismo lenguaje y la producción de sentido intentan recubrir.

Con estos señalamientos lo que queremos destacar es que la realidad, en toda su espesura, nunca puede ser aprehendida ni capturada de manera pletórica, mimética, por el lenguaje. En el mejor de los casos nos aproximamos a ella de manera asintótica, metonímica y perentoria, signando de esta manera toda expectativa de representación acabada de la misma. Por el contrario, en cada instancia representativa lo que se reactualiza es un gesto obstinado de insatisfacción y de malestar frente a esa pura distancia, en movimiento, que pone de manifiesto la carencia de la representación.

En este sentido, con la presente aproximación teórica sobre *figuraciones* se nos plantean interrogantes en torno a aquello que se puede representar y memorar de la experiencia, centrando la atención en esas *series de imágenes que conforman a las figuraciones y que cobran existencia a partir de la presencia de una ausencia, en esa particular relación que se establece entre las imágenes y el vacío de significación, del cual sólo podemos aproximarnos de manera refractaria y mediante múltiples desplazamientos de significantes. Un vacío que se localiza entre la experiencia y las imágenes, y entre las imágenes y el lenguaje. Y en este particular modo de afección entre lo visible y lo enunciable, en la emergencia de la ausencia que se hace presente, se constituye una sucesión incesante de desplazamientos que se establece sin posibilidad de capturar la experiencia, abriéndose así el espacio a una multiplicidad que apertura a una dispersión de sentidos.*

Dicho de otro modo, estas formaciones que conforman *figuraciones*, cobran realidad en un magma de significaciones que trasciende a la individualidad de los sujetos. Allí en esa existencia inmanente e inagotable de potencialidad acontece el encuentro con un otro inasible e inconmensurable, que es la *psique* (Castoriadis, 2003). Un *encuentro-acontecimiento* a partir del cual se configura la realidad y al mismo tiempo se instituye la distancia que vuelve inoperante cualquier instancia de captura de la experiencia. Un *encuentro-acontecimiento* que expone vacíos, vale decir, pone de manifiesto la disyunción existente entre la realidad, las imágenes y el lenguaje. Pero que sin embargo, es a partir de esta pura distancia -producida por la efectividad de la disyunción y la eficacia de ese encuentro fallido-, que es posible la institución de una relación signitiva siempre cambiante, siempre pasible de variación, y que produce, por consiguiente, una apertura a nuevos enunciados y nuevas significaciones sociales.

Particularmente, me interesa trabajar sobre algunos rasgos singulares que asumen las *figuraciones*:

a) Estas están constituidas por sucesiones de imágenes que destellan a partir de una experiencia histórica, es decir, dichas imágenes tienen anclajes históricos-sociales, cuyas existencias están posibilitadas por un modo relacional específico con la ausencia.

b) Su modo de existencia se configura *en y por* la misma experiencia a partir de la relación que establece con la ausencia, produciendo un enmascaramiento de aquello que se presenta como *vacío*, como cesura en la que se manifiesta un imposible, una carencia de representación, un clivaje sobre el cual no es posible proferir palabras.

c) Esta sucesión de imágenes no refiere a una simple inmediatez de la presencia o a un mero reflejo especular de la cosa, ni tampoco a su captura; por el contrario, manifiesta una determinada disposición de formas y contenidos. En esta serie de imágenes se configura una puesta en presencia, en la cual la ausencia actúa productivamente organizando los términos diferenciales⁸³ que entran en juego en esta elaboración. Series de imágenes en la que se pueden encontrar elementos provenientes de diferentes ámbitos. Por ejemplo, si tomamos en consideración el ámbito de lo histórico-social podemos identificar aquellos elementos de carácter traumático, ominoso o siniestro, producidos por la desaparición forzada de personas; ahora bien, si orientamos la mirada al ámbito de la realidad podemos identificar a aquellas señales que actualizan la ausencia, los vacíos, las carencias de representación; finalmente, en el ámbito de la subjetividad podemos ubicar elementos que pertenecen a lo indiciario - huellas que activan afectos, emociones, sentires- y a lo memorable -evocaciones, recuerdos, olvidos-.

d) A partir de las valencias específicas que asumen estos términos -provenientes de distintos ámbitos- se constituyen los rasgos singulares de las *figuraciones*. Por lo tanto, en las incesantes variaciones de intensidades que asumen estos rasgos singulares se abren espacios de afecciones y, con ellos, la posibilidad a nuevos eslabonamientos de sentido, de nuevas significaciones. Es decir, estas afecciones constituyen el umbral de posibilidades para la emergencia de nuevas creaciones de sentido.

⁸³ En analogía al concepto "signos diferenciales" que utiliza Agamben para abordar la problemática de los fonemas en su libro *Infancia e Historia. Destrucción de la experiencia y origen de la historia* (2001, pp. 84-85).

En el *hacer-devenir* de lo histórico-social, es posible que aquello todavía no figurado pueda advenir en figurable, abriéndose camino en el fluir magmático de las significaciones imaginarias sociales (Castoriadis, 2003). De modo que podemos pensar estas *figuraciones* como un flujo de imágenes -constituidas históricamente- en el que “un rasgo intensivo se pone a actuar por su cuenta” (Deleuze; Guattari, 2004, pág. 20) y pone en entredicho la hegemonía del significante.

Por lo tanto, podríamos convenir que son tramas de imágenes que se presentan, circulan, fluyen a través de una constante pulsión generada *en* y *por* el mismo despliegue de lo histórico-social (Castoriadis, 2003). Dichas formaciones tienen lugar a partir de una experiencia vivencial, donde una señal actual de la realidad -un perfume, un aroma, un lugar, un sabor, una canción, una voz, una silueta o algo particular del cual nuestro cuerpo se anoticia sensorialmente- actualiza de manera intempestiva la ausencia y al mismo tiempo activa huellas indiciarias -fragmentos del exterior, de experiencias vividas- en la subjetividad.

De esta manera, se hace presente la ausencia mediante imágenes refractarias, en las que se relacionan, articulan y ponen en juego diferentes temporalidades. Imágenes portadoras de un “tiempo-ahora” -tiempo kairológico-, y a su vez, un “tiempo imaginario” cuya emergencia hace estallar al tiempo homogéneo y vacío del que se nutre la historicidad -tiempo identitario, cronológico- (Castoriadis, 2003). *Imágenes vivientes*, no arcaicas, que evocan un determinado momento histórico, y que en su acontecer interpelan el presente (Benjamin, 2002, pp. 107-127). En estas formaciones el tiempo-espacio se vuelve de alguna manera indiscernible, asumiendo un modo singular en relación a la ausencia.

Si tuviéramos que indicar qué es lo específico de las *figuraciones*, podríamos considerar que radica en la manera en que se presentan, en tanto haz heterogéneo de imágenes en las que cada una constituye una disposición singular. Series de imágenes en cuya composición intervienen recuerdos, emociones, olvidos y silencios. Series en las que la ausencia emerge a la superficie. Estas imágenes se disponen a partir de una relación de no correspondencia entre la experiencia y los enunciados, entre la ausencia y el vacío, que impugna cualquier expectativa de equivalencia, de mimesis. Es decir, series de imágenes que manifiestan una disyunción entre los diferentes planos, espacios y tiempos.

En este sentido, las significaciones que emergen guardan relación con las miradas, las discursividades, las singularidades, las distintas temporalidades intervinientes y una multiplicidad de afectos arraigados en las subjetividades.

Estas formaciones hacen vivenciar la ausencia con actualidad, estremeciendo a la subjetividad que experimenta esta presencia-ausencia, generando por un instante la irrupción de una suspensión temporal en la realidad subjetiva, des-invirtiéndose toda temporalidad pretérita y haciendo lo propio con la actual, para dar lugar a una temporalidad propia del orden de lo fantasmático, una temporalidad abierta.

II.

La desaparición es pérdida, ausencia, dolor, trauma, silencio, vacío, un hecho que sobrepasa a las categorías analíticas disponibles, las cuales no bastan para dimensionar la catástrofe, de igual modo que no alcanzan las palabras para dar cuenta de lo que aconteció y sigue aconteciendo con ella. Pero sin embargo, hay algo para decir, algo que contar y que transmitir, aunque no podamos eludir la paradoja del testimonio (Agamben, 2000), ya que quien testimonia no es el *testigo integral*⁸⁴ y aquellos que pueden hacerlo, lo hacen mediante su testimonio que es siempre incompleto. Por otra parte, señalamos que los relatos sobre experiencias límite producen una incomodidad y una torsión en el uso convencional del lenguaje ya que, dada la naturaleza inaudita de la desaparición, sólo nos podemos aproximar a lo que se produce allí de manera fragmentaria mediante balbuceos.

En este sentido, la desaparición se constituye en el umbral donde tiene lugar la yuxtaposición de lo inaudito y lo ominoso, configurando un hecho aberrante e inconmensurable que no cesa de ocurrir, que no concluye, en el que no hay una posible clausura. La desaparición en tanto acontecimiento singular de dimensiones colectivas, actualiza un malestar atávico en la humanidad, que avergüenza y asume una presencia inquietante, que perturba y que al mismo tiempo nos interpela como seres humanos, nos exhorta a pensar sobre esta experiencia límite.

Aproximarnos a las *figuraciones sobre la desaparición forzada de personas*, implica poder hacer asible las tramas de imágenes fragmentarias que se configuran en torno a este acontecimiento. Es decir, realizar un trabajo de aprehensión sobre aquello que persiste, bajo el modo productivo de un *resto* en la subjetividad social. Para esto, debemos partir de la

⁸⁴ Este concepto Agamben lo desarrolla en *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo sacer III*, vinculándolo a la figura del *musulmán*. En referencia a las existencias cuya humanidad ha sido destruida integralmente, aquellas que fueron despojadas de todo resquicio de humanidad (Agamben, 2000:61).

siguiente consideración: la desaparición constituye un acontecimiento que retorna investido de *una condición eternamente inasumible* (Agamben, 2000). Produce un encuentro, siempre fallido, con lo real traumático que reaparece y que, en su irrupción, pone de manifiesto el carácter ominoso del acontecimiento, una carencia de representación.

En este retorno, y con cada episodio, lo traumático interviene de manera perturbadora en el mundo simbólico, haciendo lo propio por consiguiente en los trabajos de investidura de la realidad. En cada reactualización de la experiencia traumática se hace ostensible un *plus* que persiste como núcleo inasible, en torno al cual se configuran las *figuraciones*.

Éstas están constituidas por tramas de imágenes que testimonian el pliegue de lo histórico-social en la subjetividad, en las cuales la ausencia -como registro de la experiencia traumática que retorna de manera insistente- interviene productivamente y de manera recurrente en la subjetividad. En este sentido, estas *figuraciones* hospedan experiencias, vacíos, olvidos y ausencias bajo un modo de existencia particular que interviene en el presente para interpelarlo y tensionarlo.

Se trata de imágenes que se dispersan en la interioridad, y que se activan a partir de una señal de la realidad, con la ocurrencia de algo en el orden de la experiencia actual que produce el encuentro con aquellas *marcas indiciarias* inscriptas en la subjetividad del superviviente. Entendiendo por tales, aquellas inscripciones subjetivas que se configuran en el obrar de una experiencia pasada constituyendo una *marca* que cuando se activa reclama la presencia de algo o alguien que ya no está, y de esta manera se actualiza la ausencia (Bleichmar, 2009). En este sentido, *lo indiciario* está conformado por restos de experiencias vividas, y por fragmentos del exterior que se inscriben en la estructura psíquica y que pueden llegar a advenir en significaciones si es que se produce el encuentro entre estos y aquello de la actualidad que los convoca, posibilitando de este modo una ligazón en nuevos investimentos (Bleichmar, 2009).

En otros términos, podríamos decir que son imágenes fulgurantes que se despiertan cuando se produce el encuentro entre lo indiciario y una particular señal de la realidad que lo convoca, alumbrando valencias atesoradas en fragmentos mnémicos que a partir de ese instante se abren paso en la subjetividad bajo la vivencia de nuevos afectos.

Si este encuentro con las marcas acontece, se abre entonces la posibilidad de que se desplieguen procesos de resignificación y simbolización, en los que se toma algo de lo

acontecido para ponerlo de manifiesto mediante una puesta en sentido, en la que se aperturan nuevas semantizaciones e investimentos. Dicha operatoria implica una puesta en presencia de una ausencia y su manifestación a través del lenguaje mediante enunciados y significaciones que guardan relación con los momentos históricos, las miradas, las afecciones y los investimentos de las singularidades intervinientes. Pero también puede ocurrir que ese encuentro con *lo indiciario* nunca logre concretarse o sólo llegue a realizarse de manera parcial, permaneciendo un resto como trazo, como inscripción no memorizable que persiste sin simbolizar en la estructura del sujeto.

Cuando estas huellas emotivas se activan se apertura allí la posibilidad para el desencadenamiento de procesos de memoria, que pueden facilitar la evocación de recuerdos o bien el advenimiento de una permanencia bajo la forma del olvido. También puede asumir la forma de una tensión entre propósitos que anhelan el olvido sin garantía de conseguirlo, y aquellos otros que buscan ser recordados en momentos donde ya campea el olvido.

En la Tercera Parte de la tesis avanzaremos en la elucidación de las *figuraciones* sobre las desapariciones, a partir de un trabajo con relatos y testimonios brindados por familiares y allegados sobre esta experiencia límite. En este ejercicio centraremos nuestra atención justamente en ese *resto* productivo del terror y de la ausencia que persiste. Dentro de las diversas modalidades que puede asumir esta persistencia, nos interesa la de las *figuraciones* en tanto modalidad en la que se da hospedaje a algo que es indecible, inenarrable, inaudible e irrepresentable de la experiencia. En otros términos, podríamos decir que dichas *figuraciones* manifiestan una imposibilidad que es constitutiva del modo de producción del terror desplegado y de esa ausencia en particular que se instituye. Las *figuraciones* constituyen manifestaciones fragmentarias de afecciones que se producen en y por medio de imposibilidades: Imposibilidad de testimoniar integralmente el horror, imposibilidad de que aparezcan con vida los sujetos habidos, imposibilidad de consumir una restitución completa de sus existencias, y al mismo tiempo imposibilidad que se presenta para la sociedad en su pretensión de establecer verdad y justicia.

Estas imágenes fragmentarias que componen las *figuraciones* y que nos llegan a través de los testimonios de familiares, allegados de desaparecidos y sobrevivientes, tensionan la relación que se establece entre el lenguaje y la "cosa". Una relación legada por la tradición occidental de la representación. Ya que si bien estos testimonios son de una gran valía para poder hacer asibles muchos aspectos de aquellos acontecimientos, constituyen relatos

porosos, habitados por lagunas que rodean o circundan un *núcleo intestimoniable*. De modo que focalizaremos la atención en estos balbuceos del lenguaje -que cobran existencia en las cercanías de estas lagunas- y en los vacíos que se conforman con la desaparición de los sujetos habidos.

Tercera Parte. Testimonios

I. La “etapa negra” y el duelo que no cierra

(Adriana, Ramón, Ricardo, Graciela y Daniel)

Daniel tiene 62 años, vive en San Miguel de Tucumán, está casado y tiene 2 hijos, trabaja en una concesionaria vendiendo vehículos. Su familia de origen estaba conformada por su padre, ya fallecido, era contador y militante en el Partido Comunista; su madre, también fallecida, era comerciante textil, y sus hermanas, Claudia y Adriana, ambas militaban en el peronismo.

En el año 1975, su hermana Claudia tuvo que exiliarse a Buenos Aires tras la muerte de su novio, Carlos. Allí, estudió y se recibió de psicóloga.

Su hermana Adriana fue desaparecida (28 de abril de 1977) junto a su compañero de estudio, Ramón, y al día siguiente fue desaparecido su esposo, Ricardo, junto a Graciela, una amiga de la pareja.

Solana, la hija de Adriana y Ricardo, quedó al cuidado de sus abuelos, de una tía materna y de su tío Daniel.

El relato de Daniel es elocuente en torno a los efectos que abre la desaparición forzada de personas, donde encontramos una narrativa en la que la desaparición es enunciada como un acontecimiento que irrumpe en la vida trastocando su organización, produciendo una perturbación en la realidad e instalando este desconcierto como el nuevo núcleo organizador de la vida. Un acontecimiento que se presenta intempestivamente, en un marco de circunstancias que están gobernadas por los efectos del terror.

Esta particular situación de extrema vulnerabilidad comenzó a ser vivenciada a partir del año 1973 y se prolongó hasta el restablecimiento del régimen democrático. Daniel refiere sobre la configuración de “...una noche tremenda que arranca, para mí arranca en el 73 hasta el 83, son diez años de noche, donde vos no tenés nada rescatable...” (Entrevista N° 3, párrafo 181). La “noche tremenda” condensa una serie de imágenes que refieren a ese período histórico, en cuyo interior se establecen algunos matices. Daniel nos señala que

durante los años 1974/1977 la situación se agudizó sensiblemente, este sub-período se corresponde con la pronunciación del terror desplegado mediante los recurrentes atentados, secuestros y asesinatos perpetrados en un primer momento por los grupos parapoliciales y paramilitares. Prácticas de terror que posteriormente son amplificadas por el “Operativo Independencia” a cargo de Acdel Edgardo Vilas. Esos años son representados en el relato de Daniel como una “etapa negra” que comprende una sucesión de acontecimientos que introducen un clivaje siniestro en el desarrollo de la vida cotidiana. La secuencia se inicia con el atentado llevado a cabo por la triple A en el domicilio familiar, el día 31 de diciembre de 1974; luego, la muerte del novio de Claudia y, como consecuencia, el forzado desplazamiento de su hermana hacia Buenos Aires durante el invierno del año 1975. Posteriormente, su propio secuestro producido en octubre de ese mismo año; y finalmente las desapariciones de Adriana, Ramón, Ricardo y Graciela, en abril de 1977.

Toda esta serie de acontecimientos, pero fundamentalmente la desaparición forzada de personas, produjo una transformación irreversible de la realidad,

...la desaparición de personas es un tema muy, muy especial, en el sentido que crea una sensación de, cómo te podría decir, de ansiedad, de angustia, de no saber qué pasa, y siempre estás esperando que en algún momento suene un timbre y no tardo en atenderlo (Entrevista N° 3, parágrafo 26).

...la desaparición, desaparición de persona tiene eso, que te ata, que te inmoviliza, que vos estás esperando el regreso de tu ser querido (Entrevista N° 3, parágrafo 52).

Comienza a vivenciarse una espera constante en la que el reencuentro con el ser habido nunca se produce. Esta latencia melancólica sólo podrá ser clausurada, en parte, si *a posteriori* se produce el hallazgo, proceso al cual nos referiremos luego. Pero también esta serie de acontecimientos instala en la subjetividad la sensación de convertirse, en cualquier momento, en el destinatario de la violencia desplegada por las fuerzas reaccionarias. “Psiquis que te han quedado [sic], el cierre de la puerta de un auto, cuando golpeaban, pusieron una bomba también en mi casa, la triple A, en el, 31 de diciembre del 74...” (Entrevista N° 3, parágrafo 26). Una violencia llevada a cabo por grupos parapoliciales y paramilitares, un hacer clandestino que encontró cobijo desde algunas instituciones estatales. Allí comienza la “etapa negra” que refiere Daniel, período de oscuridad en el que los modos relacionales del Estado ampararon y encubrieron a este “hacer desaparecedor” desplegado como tecnología específica de aniquilación, *la desaparición forzada de personas*. Luego del atentado en su

casa, y la muerte del novio de su hermana Claudia -que enciende la alerta por el resguardo de su vida-, se pone en marcha la estrategia familiar.

...calculamos el horario, la disfrazamos a mi hermana porque era invierno, siempre es más fácil disfrazar en invierno que en verano, se cortó el pelo, se puso una gorra, conseguí unos bigotes de un grupo de teatro amigo, y la dejé en el auto. [...] la saqué del auto, estaba mi tía ya dentro del tren, entré por ahí [...] porque casi todos los grupos paramilitares que estaban acá, estaban con la policía de Tucumán de la provincia [...] la protegí entrando ahí... (Entrevista N° 3, párrafos 87-89).

Los efectos del terror fueron transformando la organización familiar, hasta el presente su hermana continúa viviendo en Buenos Aires.

En ese mismo año, otro episodio golpeó a la familia, el 9 de octubre fue secuestrado Daniel, ya en pleno desarrollo del “Operativo Independencia”. En un momento, como ya lo señalamos en el apartado histórico, en el que entraron en vigencia los decretos N° 2770, 2771, 2772 que habilitaron la realización de los operativos “anti subversivos” en todo el territorio nacional. Daniel relata que fue secuestrado de su casa,

...un domingo a la noche y me soltaron un jueves a las tres y media de la mañana, yo creía que era “boleta”... (Entrevista N° 3, párrafo 133).

Me liberan ahí con las manos atrás, desnudo, me hacen agachar me ponen el arma acá, en la nuca, y hacen un tiro al aire. Corro y caigo en el agua y me quedo debajo del agua, aguanto lo máximo que puedo, sacaba así de costado, con la idea de que las balas no iban a entrar en el agua, me tienen que haber matado, bueno todas esas cosas. Me liberan, se van, ya no siento ruido, silencio absoluto, y sentía, lo único que sentía era un ruido, tenía los tímpanos perforados así que se amplificaba mucho el sonido, uuuuuu, sentía una máquina que hacía uaaaaaaaaaaaaa, para tratar de ubicarme dónde estaba [...] Entonces, empecé a caminar, no había nadie, no había nadie, no sé qué tiempo habré estado ahí, ya no había nadie, empecé a caminar, después a correr. [...] vi un canchón, vi la parada del colectivo, y llegué a un lugar que había un tipo esperando el colectivo, y le digo “¿dónde estoy?”, “en la Aguadita”, le digo “¿cómo hago para salir de acá?” y el tipo hace así, y digo, a éste lo han dejado para que me remate, y yo salí corriendo por el camino e iba por el camino, se cruzaban autos, nadie paraba en ese momento... (Entrevista N° 3, párrafos 203-209).

Cuando se produce el secuestro y la desaparición temporaria de Daniel, el “dispositivo desaparecedor” estaba siendo perfeccionado -proceso que se venía desarrollando desde el inicio del “Operativo Independencia”-. Esta tecnología conformada por una serie de momentos: la selección y búsqueda, la irrupción en el domicilio, el despliegue de una violencia inusitada -producto de la cual Daniel pierde gran parte de sus piezas dentarias-, y luego, la reclusión clandestina. “Estuve en la jefatura de policía, ya estaba la ley de la Isabel,

trabajaban los grupos paramilitares, como se llama, al mando de Arrechea” (Entrevista N° 3, párrafo 18).

En la Jefatura de Policía de la provincia de Tucumán, funcionó un Centro Clandestino de Detención. Allí, fue duramente golpeado, de manera tal que uno de sus riñones quedó seriamente comprometido. Finalmente, en el momento de ser liberado fue sometido a un simulacro de fusilamiento, una práctica de tortura que habitualmente realizaban los perpetradores con los detenidos-desaparecidos.

Si bien Daniel nunca se enunció, ni se consideró “desaparecido”, el *modus operandi* que se desplegó corresponde a una de las variantes de la serie desaparecedora. Lo distintivo en este proceder fue su carácter extorsivo, “...fui canjeado por plata, muy golpeado, muy mal, me cambiaron por dinero...” (Entrevista N° 3, párrafo 18). Pero este proceder extorsivo constituyó uno de los tantos haceres ilegales que las fuerzas represivas llevaron a cabo bajo el funcionamiento de esta tecnología de aniquilación, entre estos ilegalismos podemos mencionar: la extorsión a familiares en sus distintas formas -mediante el pago de dinero, apropiaciones fraudulentas de propiedades-, el robo de bienes personales, el desmantelamiento de viviendas, la apropiación de menores, el abuso de poder sobre miembros de la familia que incluyó la violación sistemática sobre mujeres.

Por lo que debemos considerar a este acontecimiento no como un mero secuestro extorsivo, dado que existen una serie de hechos precedentes que marcan un progresivo hostigamiento hacia el grupo familiar. Recordemos que primero se produjo el atentado a la vivienda ocurrido en el fin de año de 1974, este hecho nos da la pauta de que la familia ya había sido seleccionada como blanco enemigo. Luego, a los pocos meses se produjo el asesinato del novio de Claudia, hecho que provoca el exilio interno de ella en Buenos Aires y la consecuente fragmentación de la organización familiar. En este contexto, la amenaza de muerte comenzó a vivenciarse de manera inminente en la realidad familiar.

De modo que el secuestro y desaparición temporaria de Daniel se inscribe en esta serie de acontecimientos a través de los cuales las fuerzas militares materializaron un progresivo hostigamiento hasta que finalmente, en abril de 1977, perpetraron las desapariciones múltiples: la de Adriana y su compañero de facultad, Ramón, y al día siguiente la desaparición del esposo de Adriana, Ricardo junto a una amiga, Graciela. A partir de entonces sobreviene el quiebre en la estructura familiar.

La hija de Adriana y Ricardo, Solana, que tenía meses de vida quedó al cuidado de los abuelos y de Daniel.

“Mamá me voy a demorar”, no había la telefonía de ahora, fue hasta el bar de la esquina a pedir un teléfono [...] se fue hasta el bar de la esquina, le habló a mi madre “dale una mamadera pues ya le voy a dar teta” porque tenía 6 meses, y ahí nunca más... (Entrevista N° 3, párrafo 52).

El relato trae las últimas frases que escuchó la madre en la voz de su hija, y las imágenes de los últimos momentos previos a su desaparición. Luego, comienza un período centrado, por una parte, en la búsqueda de Adriana y Ricardo, y por otra, en procurar el cuidado y la crianza de Solana.

En relación al proceso de búsqueda, éste va a estar marcado por una expectativa de encontrarlos con vida que se sostiene hasta el restablecimiento de la régimen democrático, “...hasta el 83 pensamos que iban a liberar los campos de concentración, no obstante decían que estaban todos muertos, la famosa frase ‘los desaparecidos están todos muertos’...” (Entrevista n°3, párrafo 236). La asunción del presidente Raúl Alfonsín y la restitución del régimen democrático marcó la clausura, al menos de manera simbólica, de aquella “noche tremenda” cuyo inicio el entrevistado había ubicado en el año 1973, pero también con este acontecimiento político Daniel señala que se abandona la expectativa de reencontrarlos con vida. Es decir, en los diez años que duró esta “noche tremenda” gobernada por el engaño, la mentira, la desinformación y las incertezas, las expectativas de encontrar a los familiares secuestrados y desaparecidos con vida, permanecieron vigentes. Con la restitución de la democracia y el inicio de las investigaciones que proporcionaron certezas sobre lo acontecido, cambió el estado de cosas y con él las expectativas, se abandona la idea de encontrarlos con vida. A partir de ahora las expectativas se concentraron en encontrar los restos y conocer la verdad sobre sus destinos.

Tras la desaparición de Adriana, se activó de manera inmediata la estrategia familiar para su búsqueda. Su madre comienza a militar en Madres de Plaza de Mayo, al mismo tiempo se contacta con un integrante de la Nunciatura de Buenos Aires en donde le ofrecen información mediante un previo pago de una suma de dinero. Dicha información nunca fue proporcionada. Por otra parte, un tío de Daniel que revestía el cargo de Coronel les comenta que había obtenido la información de que Adriana había estado recluida junto a un grupo de detenidos-desaparecidos en el Comando de Policía, “...todos estaban en el subsuelo del comando que hoy figura parte de, pertenece a tribunales, en la avenida Sarmiento, habían

estado ahí...” (Entrevista N° 3, párrafo 147). La estrategia judicial también formó parte de este infructuoso proceso de búsqueda. “Presentamos miles de *habeas corpus* para blanquear la situación, no dan bola...” (Entrevista N° 3, párrafo 151).

En el relato de Daniel podemos identificar un conjunto de imágenes que componen distintas *figuraciones* sobre la desaparición y sus efectos. Un conjunto de *figuraciones* con rasgos particulares, entre los que podemos señalar:

- a) *Figuraciones que remiten a la “catástrofe social” y a la violencia vivenciada -el atentado sufrido en la casa familiar, la muerte del novio de Claudia y las desapariciones-*.
- b) *Figuraciones que remiten a la “amenaza social” vivenciada a partir de la fractura y desorganización familiar -el exilio de Claudia, las desapariciones de Adriana y Ricardo-*.
- c) *Figuraciones que dan cuenta de la institucionalización de prácticas que contribuyeron al “aislamiento” y la “atomización social” -el engaño, la mentira, la impunidad y el silenciamiento-*.
- d) *Figuraciones que se organizan en torno a los “efectos en la subjetividad” -la falta de certeza, la incertidumbre, el desasosiego, la angustia y la ansiedad-*.

En este contexto de sordina social, se abrió paso un compromiso ético. Daniel hace manifiesto que en cuanto a la crianza de Solana, la familia tomó la decisión de no ocultar, no negar, ni tergiversar los hechos,

Nosotros en su cuarto pusimos una foto de su madre y una foto de su padre, yo era el tío y los abuelos eran los abuelos, y cómo llevamos el tema [...] cuando empecé a preguntar están desaparecidos y los buscamos... (Entrevista N° 3, párrafos 165).

En este sentido, sostener la verdad de lo acontecido y la memoria de aquellos miembros que han sido habidos no solo formó parte de una estrategia familiar, sino que al mismo tiempo puso de manifiesto un proceder ético que abrió un halo de justicia para los que ya no están y con aquellos seres más vulnerables afectados por la ausencia.

En la metáfora “etapa negra” podemos encontrar de manera condensada este conjunto de imágenes que acabamos de mencionar en los párrafos anteriores y que componen *figuraciones* sobre la desaparición forzada de personas y sus efectos. Pero además, Daniel hace emerger en su relato otras imágenes que caracterizan, desde su perspectiva y su vivencia,

la relación con sus hermanas y el funcionamiento vincular de la familia. Imágenes que forman parte de otras constelaciones conformando *figuraciones* que si bien remiten al hacer desaparecedor, se acerca a la *singularidad del ser habido*.

El problema radica en mi núcleo familiar, yo te voy a ser lo más honesto posible, yo toda mi vida soy te podría decir [...] [1] la persona que está detrás y arregla los quilombos, como de querer a mi familia ayudar, acompañar a mis hermanas para cuidarlas, pero al no ser muy estudioso mi padre me tenía marginado y siempre tenía predilección por mi hermana, esas cosas crean celos, por supuesto que he amado a mis dos hermanas, las he protegido, me he aguantado mil problemas... (Entrevista N° 3, párrafo 58).

...me quedó esa cuestión que mi viejo dio mucha prioridades a mis hermanas, y eso también ha ido en contra de los afectos hacia mis hermanas, sí... (Entrevista N° 3, párrafo 278).

Daniel describe el funcionamiento familiar, en el que destaca el peso de la figura paterna y su preferencia por Adriana. Pone de manifiesto las características de las relaciones vinculares al interior de la familia, donde el conflicto y la conciliación, el amor y los celos, son sus componentes fundamentales, componentes en tensión que se encuentran presentes en estas imágenes. Contradicciones y conflictos que advienen en el relato y tienen su asiento en prácticas excluyentes o de marginación que se instituyeron en los vínculos familiares a partir de las diferencias existentes entre los distintos modos de ser de sus integrantes.

En este sentido, establece ciertas similitudes en cuanto a la forma de ser de las hermanas, caracterizándolas como mujeres aguerridas, "...las dos con mucho carácter, son dos mujeres con mucho... dos Juanitas Azurduy..." (Entrevista N° 3, párrafo 58). De esta manera comienzan a recortarse algunas características particulares del modo de ser de su hermana desaparecida. "Adriana era una mujer que dominaba la casa, era una mujer que domina la casa, viste, yo al margen, yo haciéndole el aguante en todo lo que ella necesitaba..." (Entrevista N° 3, párrafo 60). En esta secuencia del relato aparece un juego de tiempos verbales que nos permite pensar en la yuxtaposición de diferentes temporalidades y planos de existencia. Una dimensión pretérita en la que Adriana es presentada como mujer que gobernaba los quehaceres domésticos: "una mujer que dominaba la casa", y otra dimensión actual en la que Adriana puede ser pensada desde un modo de existencia espectral: "una mujer que domina la casa". Por otra parte, aparecen imágenes que vinculan a Adriana con un estereotipo social por entonces vigente pero que aún persiste sobre la mujer. Un estereotipo patriarcal que asocia a la mujer con las actividades domésticas y el cuidado de niños/as. Pero al mismo tiempo, Adriana rompía con este estereotipo y estas características,

bajo la consideración de su hermano, la convertía en “muy especial”, era una mujer “linda”, que “dominaba la casa”, a punto de recibirse en una carrera universitaria, y que además era una militante política. En suma, un modo de ser apasionado, comprometido y consecuente con sus ideas e ideales, que rompía con el viejo y tradicional estereotipo de la mujer. Un modo de ser “radicalizado”, compartido por gran parte de su generación, que se atrevió a constituirse en sujetos de acción, a intervenir políticamente, como por ejemplo, a partir de “las discusiones, yo hacía negación un poco de todas esas discusiones, o ‘qué hablás vos’ a mi viejo” (Entrevista N° 3, párrafo 256). En todo este proceso de transformación que expresaba el modo de ser de Adriana, Daniel encuentra una versión “light” en su hija, “mi hija tiene algo y aparte tiene... no es extremista como mi hermana. No tomemos a los extremistas como guerrilleros, sino que se van a los extremos, entendés, en los análisis” (Entrevista N° 3, párrafo 246). Pero también hay imágenes que marcan una distancia con respecto a Adriana, o en todo caso la caracterizan por lo que no es, y manifiestan rasgos diferenciales del modo de ser de Daniel.

Realmente, no tuve una relación muy amistosa porque yo he sido el barrio, el fango, yo jugaba en la villa, yo me iba a pescar en la boca del río Salí, yo lustraba zapatos con un amigo lustrador, yo vendía verdura, yo era un tipo muy del fango, y ella muy elitista, de la Sarmiento... (Entrevista N° 3, párrafo 60).

Con la ausencia comienzan a emerger otros tipos de imágenes, “tormentosas” para la estructura psíquica, vinculadas a la faz clandestina de esta tecnología de aniquilación, a las torturas, las vejaciones y la apropiación.

Que la hayan violado, que la hayan hecho tener un hijo, que lo hayan entregado a alguien, que la Solana tenga medio hermano en mano de algún apropiador, todo eso me pesaba, pesaba mucho. Yo traté de ser fuerte, lo más fuerte posible porque no me podía quebrar, no me podía quebrar bajo ningún punto de vista (Entrevista N° 3, párrafo 143).

Luego de más de 30 años de búsqueda, como consecuencia de la investigación judicial y la intervención de equipos especializados de antropología forense, comenzaron a producirse algunos hallazgos de restos de desaparecidos. En el año 2012, el EAAF logró identificar unos restos exhumados del Cementerio del Norte, entre los cuales se encontraban los de Adriana. Toda esta labor llevada adelante por el EAAF permitió brindar certeza sobre la identificación y sobre parte de lo acontecido luego de la desaparición, sobre cómo fue su muerte, cuándo ocurrió, de qué manera, cuáles fueron las circunstancias en la que se produjo el deceso. Es decir, permitió brindar respuestas a un conjunto de preguntas que quedaron abiertas desde el

mismo momento de la desaparición y que permitieron hacer visible parte del hacer clandestino.

Junto con el cadáver de mi hermana apareció el de Horacio y apareció el de Graciela Bustamante [...] fue fusilada el 6 de junio del 77 (Entrevista N° 3, párrafos 75-81).

...había un changuito de 9 años hinchando las bolas cuando a las 11 de la noche llegó un Falcon [...] llegó un tipo, se bajó y había una gente que quedó adentro, venía un vehículo adelante, otro atrás, bajaron empezaron a ametrallar el auto y lo prendieron fuego (Entrevista N° 3, párrafo 185).

La investigación realizada por el equipo de antropólogos forenses permitió desbaratar esta trama fraudulenta, permitió proporcionar certeza y verdad a los hechos, evidenciar secuencias de los modos del hacer desaparecedor. Un proceder que señala que la tecnología de aniquilación estaba en pleno proceso de refinamiento. A los sujetos que eran secuestrados y recluidos clandestinamente, se les daba muerte en la vía pública, fraguando la escena y presentándola como un enfrentamiento, luego proseguía la desaparición de los cuerpos, inhumándolos como NN en el cementerio. Con el perfeccionamiento de esta tecnología, el modo de dar muerte y la manera de hacer desaparecer los cuerpos se modificaron sustancialmente.

Cuando los miembros del EAAF le comunican a la familia la noticia sobre el hallazgo e identificación de los restos de Adriana y los pormenores del caso, estas novedades generaron una serie de efectos en Daniel. Por un lado, volvió a vivenciar la temporalidad del clivaje traumático, una configuración temporal abierta, latente,

...entré como en trance, en trance histórico, recordando todos los momentos [...] todo fue como que es... abstrajiste en el tiempo, estabas en ese lugar, estabas en esa época, es cómo que, no sé (Entrevista N° 3, párrafo 191).

Por otra parte, se produjo la yuxtaposición de “sentimientos encontrados” que esta novedad generó en él, sentimientos que tienen su anclaje en el daño producido y al mismo tiempo sentimientos de gratitud para con los miembros del EAAF por el trabajo realizado, una especie de satisfacción, de reparación “sanadora” como producto de los efectos de verdad que la investigación aportó sobre los hechos.

El tema de la verdad es fundamental, que en nuestra familia nos ha sanado muchísimo, [...] todavía hay muchas cosas que no se procesan, pero lo más importante, lo más fundamental, el hecho físico estaba, lo demás ya corre por la historia de cada uno (Entrevista N° 3, párrafo 353).

Luego de la restitución de los restos, sus familiares celebraron el sepelio que tuvo sus particularidades. Una ceremonia multitudinaria, en la que hubo proyecciones de fotos de Adriana y música de los Beatles. “Lo estaba viviendo con alegría, yo me puse en la puerta, en la puerta de mi casa a decir ‘por favor no quiero llanto en mi casa’” (Entrevista N°3, parágrafo 273).

El hallazgo de los restos de Adriana posibilitó el inicio de una serie de procesos que, de alguna manera, permiten transitar el reverso de aquella faz clandestina de la serie mediante la cual la hicieron desaparecer. El hallazgo de los restos, la exhumación de los mismos, su posterior identificación, luego la restitución a sus familiares, la celebración por parte de éstos de una ceremonia o sepelio, y por último, la segunda inhumación. Toda esta secuencia brinda certeza y verdad sobre el hacer clandestino de los perpetradores, sobre cómo ocurrió la muerte del ser querido; permite conocer hechos acontecidos en el pasado y que en la actualidad del presente se actualizan abriendo el juego a nuevas construcciones de sentido, procesos de resignificación sobre la experiencia, en palabras de Daniel, poder realizar un “nuevo duelo”. El hallazgo de los restos y toda la secuencia que se abre de manera posterior permiten volver a eslabonar lo que había quedado trunco, con sus huecos y vacíos, permite realizar nuevamente el engarce con un principio fundante de la cultura, el culto a los muertos. Y de esta manera, abre la posibilidad de poder vestir a la muerte (Schnaith, 2005), reinscribir esa “muerte otra” (Vega Martínez y Bertotti, 2009) en la tradición cultural (Bancheri, Garay, Tumini, 2007a, 2007b).

Pero esta reinscripción no clausura la condición o el carácter de “desaparecido” del ser querido. Precisamente, lo que se restituyen son restos en todas sus formas, restos óseos, restos de un pasado, de una memoria, y junto con ellos también se restituyen vacíos. La restitución de estos restos no clausura la ausencia, ni los efectos producidos por ella, no restituye los lazos cercenados, las relaciones, los proyectos, las vivencias, los sentimientos y todo aquello que configuraban a un modo de ser, a una existencia, a una subjetividad. Lo que se restituye son fragmentos de una existencia que posibilita abrir el juego a nuevos modos de simbolización. Luego de más de 30 años de incertidumbre, la materialidad de los restos permite construir algunas certezas, llegar a ciertas verdades, y la posibilidad de transitar por un “nuevo duelo”, vivenciar sus efectos “sanadores”, reparadores. En el caso de Daniel, esto también implica conservar una reliquia: “...me voy a llevar este hueso, lo puse ahí con la foto de ella, lo tengo guardado ahí. Algunos se llevan las cenizas a su casa, yo me llevé la

costillita...” (Entrevista N° 3, parágrafo 324). Tal vez, una señal de que por el momento no hay posibilidad de clausura en este proceso de duelo.

II. Los “come gente”

(Manuel, René y Ramón)

Ramón, tiene 64 años, soltero, no tiene hijos, nació en Tucumán, durante mucho tiempo vivió en Caspinchango, hacia fines de los años sesenta se trasladó con su familia a la localidad de Santa Lucía. Hoy vive solo, su familia de origen estaba conformada por su padre, su madre, cinco hermanas mujeres y dos hermanos varones, eran trabajadores cosecheros y zafreros.

Santa Lucía es una localidad cuyo desarrollo económico y social estuvo ligado a la producción azucarera, hasta fines de los años sesenta el núcleo productivo más importante fue el ingenio Santa Lucía –ver apartado El ingenio y su microfísica: El caso Santa Lucía-. En esta localidad la actividad agro-industrial y el funcionamiento del ingenio fueron organizando las distintas temporalidades, pautando los ritmos de trabajo en diferentes tiempos productivos -el cultivo, la zafra y la molienda-, definiendo distintas espacialidades -las fincas, la fábrica, los talleres, las colonias, los lugares de recreación social- y modulando gran parte de los haceres sociales y culturales de sus habitantes.

Por otra parte esta localidad, ya con el ingenio cerrado, fue convertida en uno de los epicentros del “Operativo Independencia”. En las instalaciones del ingenio funcionaron una base militar y un Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio –CCDTyE-. Para adentrarnos en este proceso tomaremos algunos relatos significativos de los testimonios recogidos por Lucía Mercado en el libro “Santa Lucía de Tucumán: La Base”. Este corpus de testimonios nos permite aproximar a las características que asumió el despliegue militar en la localidad de Santa Lucía.

El pueblo fue ocupado por las fuerzas militares, “...de entrada vimos toda esa ‘disciplina’ total en Santa Lucía, había toque de queda...” (Testimonio de Tita Rivadeneira en Mercado, 2005, pág. 310). En este sentido, se desplegó un minucioso control sobre los espacios de circulación, los lugares de trabajo, los lugares de reunión social, las instituciones educativas, los comercios y los hogares. Este despliegue de tropas, sumado a la constante circulación de “Jeeps”, camionetas y camiones con personal militar, a los sobrevuelos de helicópteros, a los bombardeos realizados en el monte, a los secuestros, detenciones y traslados de personas hacia “la base”, y a los cuerpos arrojados desde los helicópteros a la espesura del monte, constituyeron un conjunto de prácticas que se tornaron habituales durante

el período 1975-1982. De este modo, fueron transformados los quehaceres sociales de los pobladores, configurándose una realidad perturbadora e inquietante. Tita, otra pobladora entrevistada en la investigación realizada por Mercado, agrega que su tío les "...contaba el asunto ese del tanque, que en el Pozo, al lado de la cancha de 'Paco' estaba ese gran tanque que los militares usaban como crematorio, ahí tiraban los cuerpos muertos, tiraban gas oil y los quemaban..." (Testimonio de Tita Rivadeneira en Mercado, 2005, pág. 310).

En este sentido, el "Operativo Independencia" marcó un punto de inflexión en la vida de los pobladores de Santa Lucía. La realidad apacible de esta localidad semi-rural fue transformada radicalmente. Fernando, otro poblador amplía sobre los operativos diciendo que "[n]osotros vivíamos aquí al frente de la Base, estaban las quintas y todos los días veíamos los helicópteros que traían gente, la tiraban así nomás desde arribita y ahí nomás la mataban" (Testimonio de don Fernando en Mercado, 2005, pp. 310-311).

Estos relatos de algún modo manifiestan cómo en ese período histórico particular el pueblo fue convertido en un blanco operativo dentro de la estrategia ofensiva de las fuerzas militares. Y esto debido a que Santa Lucía formaba parte del *territorio social* en el que desplegaba sus fuerzas la Compañía de Monte "Ramón Rosas Jiménez" del Ejército Revolucionario del Pueblo. Dicha estrategia comprendió la total militarización del pueblo, el acantonamiento de tropas, el funcionamiento de una base militar, de un CCDTyE, y la presencia constante de las fuerzas militares en la vía pública. A tal fin, la población fue sometida a una serie de prácticas que comenzaron a instituirse a partir de ese momento hasta convertirse en habituales: "Sí, aquí, donde ha sido la Administración (del ex ingenio) han matado a mucha gente, de noche nosotros escuchábamos los alaridos de la gente..." (Testimonio de don Fernando en Mercado, 2005, pp. 310-311).

En relación a este tema, nuestro entrevistado Ramón explica que "...era normal, de noche venían y te llevaban. Ahí nomás, chau! Si tenías suerte volvías y si no... te mataban, mujeres, todos que no han vuelto más..." (Entrevista N° 9, parágrafo 85). En su relato recuerda algunas modalidades habituales desarrolladas por las fuerzas militares: "...nos sacaban para afuera, nos tenían dos o tres horas en la helada, desnudos, ahí afuera..." (Entrevista N°9, parágrafo 83).

Algunas prácticas de este tipo también se prolongaban a los lugares de trabajo, donde

...nos tenían haciendo cuerpo a tierra, haciendo, manos arriba, todo, una hora, dos horas, y ahí nos dejaban. Al rato venía otro grupo, nos sacaba a todos para afuera

otra vez, no nos dejaba entrar. Ya lo tenía así hasta la tarde, a la tarde ya se venía uno para la casa (Entrevista N° 9, párrafo 331).

...antes se daba esa costumbre, usted iba para las cañas y a cierta hora, a las doce, iban las mujeres llevando la comida, y ahí las agarraban los militares, les volcaban la comida [...] les tiraban la comida, que hijos de puta, no. Se iban a macanear cerca, todo eso hacían. Y de ahí, ahí venían de noche, usted llegaba a la casa, se lavaba, tomaba su cocido y no salía para ninguna parte, no. Nada. A las 8 ya estaba cerrado, no tiene para qué salir, estaba cerrado. Si a usted lo hallaban en el camino, lo cargaban y lo llevaban y no volvía más, porque ya decían que era “fulero”,⁸⁵ han corrido a muchos, muchos (Entrevista N° 9, párrafo 227).

Mediante estos procedimientos se ejerció un control pormenorizado y minucioso sobre cada poblador. De esta manera, las fuerzas represivas avanzaron con el proceso de selección y búsqueda sobre aquellos sujetos considerados enemigos. Por lo general las personas afectadas por estos procedimientos eran objeto de vejaciones, violaciones y otros tipos de torturas. Algunos eran recluidos en distintos CCDTyE, como el caso de Ramón, que luego de un tiempo de reclusión y torturas fue liberado. También había otros casos en los que los detenidos eran asesinados y desaparecidos. Hacia fines del año 1975, la tecnología de aniquilación por desaparición funcionó implacablemente en Tucumán.

Ramón además de ser familiar de desaparecido, es un detenido-desaparecido-sobreviviente, al igual que su padre. Por lo que la desaparición fue un acontecimiento que modificó irreversiblemente su vida, convirtiéndose en un factor constitutivo en la organización familiar y también en términos subjetivos. De hecho, apenas iniciamos la entrevista se hizo manifiesto una polifonía de testimonios, en la que no sólo aparece el relato oral, sino además el registro de las marcas producidas por las torturas en el cuerpo de Ramón. Mientras el desarrollo de la entrevista proseguía, fue necesario apuntar en las notas de observaciones algunas didascalias remarcando esta polifonía:

Te ataban, te ataban de las patas así, en un tacho de 200 litros y te metían ahí, y ahí te sacaban y te volvían a meter, te volvían a sacar y ahí te metían picana, yo tengo las manos hechas pedazos, ve, (muestra las marcas en muñecas) en el elástico me ataban así, estaba crucificado, y ahí me garroteaban, en los pies también tengo ve (muestra las marcas en los tobillos), tengo hecho mierda los pies. Estaba atado así, en el fierro ese, y ahí venían y te metían picana, y ahí veía que ardía, se me ha hecho un sobrehueso (Entrevista N° 9, párrafo 89)

El primer evento sucedió mientras él y su hermano estaban trabajando en la cosecha en Mendoza. En esa oportunidad secuestraron a su padre “Manuel” y al tiempo lo liberan. Ramón relata que, durante el “Operativo Independencia”, comenzaron a realizarse

⁸⁵ El término “Fulero” es el modo de enunciar de los pobladores para hacer referencia a los miembros del Ejército Revolucionario del Pueblo.

procedimientos en los hogares, en los lugares de trabajo y en la vía pública. Prácticas recurrentes, realizadas de manera ostensible, que comprendían los secuestros y las torturas. “A él lo han llevado primero, nosotros habíamos ido a trabajar a Mendoza” (Entrevista N° 9, parágrafo 71).

En su relato emergen imágenes que refieren a la situación de indefensión y vulnerabilidad que vivenciaban los pobladores frente a una desproporcionada fuerza material de ocupación, a la arbitrariedad e impunidad con que ésta fuerza militar realizaba los procedimientos; imágenes que evocan la crueldad descargada sobre los cuerpos, que manifiestan la ajenidad con que se vivenció esta realidad impuesta a sangre y fuego. “Llegaban de noche y ¡pam! Te mentían un “itacazo” en la puerta, te la hacían pedazos [...] con capuchas, encapuchados [...] Y ahí, ya te pillaban, se metían y te sacaban para afuera” (Entrevista N° 9, párrafos 157-161).

En medio de este despliegue de violencia, su hermano René fue secuestrado en su domicilio en julio de 1976, y desde entonces está desaparecido. “[L]os “come gente” se han llevado a mi hijo...” (Entrevista N° 9, parágrafo 101), denunciaba su madre, Azucena.

Los “come gente”. Este enunciado, constituye una figuración en sí misma que contiene imágenes correspondientes a distintos tiempos históricos que se yuxtaponen, algunas vinculadas a la leyenda “El familiar”, un relato que circulaba en ámbitos de trabajo rurales del noroeste de nuestra geografía, por lo general, en comunidades que se desempeñaban en la producción de azúcar –ver apartado “El ingenio y su microfísica: El caso Santa Lucía”-. En esta composición se produce una condensación y al mismo tiempo un desplazamiento de sentido.

“El familiar”⁸⁶ es una bestia con aspecto de perro, que se llevaba a los trabajadores más rebeldes y se los comía, cumpliendo así su parte del pacto realizado con el dueño del ingenio. Este núcleo semántico permanece condensado, pero ya no es la bestia mítica sino que hay un desplazamiento hacia las fuerzas militares que se llevan a las personas. Esta leyenda proporciona, de algún modo, una matriz interpretativa que permite enunciar -de forma metonímica- las nuevas desapariciones. Estas últimas se distinguen y asumen otro sentido de aquellas a las que refiere la leyenda originaria utilizada –ahora- por los pobladores para significar las desapariciones producidas mediante esta tecnología de aniquilación. Ni en un caso, ni en el otro, vuelven a aparecer las víctimas. Pero también hay otro aspecto de

⁸⁶ Al respecto consultar Gordillo (2006,2010) y Kirsten (2012).

coincidencia, la complicidad de los dueños de ingenios que mediante pactos espurios entregan a sus trabajadores a los perpetradores.

Ese día nos iban a llevar a los dos y [el militar] saca una lista así (haciendo gesto como si se tratara de un papel) y dice "Cómo te llamas vos" me dice, "cómo te dicen, apodo", "ah, vos no sos [el que buscamos]", dice (Entrevista N° 9, párrafo 333).

La misma patronal o el encargado hacían la lista, a usted no lo querían y lo hacían llevar, sin tener nada. Venían, lo sacaban y se lo llevaban para allá. La patronal no quería tener más a la gente, según dicen, parece que había un proyecto de ese, y que ahí colgaba la lista (habla de manera pausada). Y la gente entrega a la gente, matan... (Entrevista n° 9, párrafo 345).

La complicidad civil y la delación constituyeron modalidades que contribuyeron al abastecimiento de esta maquinaria de muerte. "Y la gente entrega a la gente, matan...", una maquinaria que fue fagocitando todos los haceres sociales, y al mismo tiempo, en este despliegue de terror, se extendió la lógica dicotómica amigo-enemigo que atravesó a toda la sociedad.

También cobran existencia *figuraciones* en torno a la desaparición de René, en las que intervienen imágenes que tienen anclaje en la crueldad, el desgarro y el dolor. La desaparición de René resultó fatal para la madre "...de ahí mama se enfermó [...] Le ha venido una trombosis de tanto pensar y seguro de los nervios, la trombosis le agarró y de eso ha muerto (Entrevista N° 9, párrafos 101-103).

Durante los años que la madre sobrevivió a la desaparición de René, fue quien encabezó la búsqueda. Con este propósito se acercó a organismos de Derechos Humanos para denunciar la desaparición de su hijo. Un proceso en el cual el padre no pudo acompañarla ya que había quedado muy afectado por el horror vivido durante su detención y desaparición temporaria: "mi papá no iba porque tenía miedo, porque acá lo han hecho cagar también" (Entrevista N°9, párrafo 149). Una búsqueda constante, infructuosa, dolorosa e impotente que queda inconclusa, primero, por el abatimiento, después por el extravío y finalmente por la muerte de doña Azucena.

...tenía la ropa, la cuidaba, la sacudía, mi mamá estaba loca [...] Lo esperaba, salía a la calle la miraba ya estaba, jodida, yo pienso (Entrevista N° 9, párrafos 107-109).

Se murió sin saber nada, dónde estaba, nada, ni una parte. Ella lo buscaba en todos lados (Entrevista N° 9, párrafo 145).

Luego de la muerte de Azucena, la búsqueda, ya sin expectativas de encontrar a René con vida sino sólo sus restos, es continuada por una de sus hermanas.

Las imágenes que con mayor potencia aparecen en el relato de Ramón están vinculadas a experiencias vividas, a tiempos y espacios excepcionales, a la atrocidad y al horror. Imágenes fragmentarias que remiten a su propia desaparición y que componen *figuraciones* sobre el devastador funcionamiento de la maquinaria de muerte.

En la madrugada del 17 de agosto de 1976, irrumpen nuevamente las fuerzas militares en el domicilio de la familia, buscando a alguien con el apodo “serrucho”. Ramón asiente y es apresado, “...me ataron los ojos y me ataron [las manos] con alambre” (Entrevista N° 9, parágrafo 151). Desde ese momento comienza la golpiza, luego es arrojado en el interior de un camión de asalto y trasladado a la base militar conocida como “Chimenea Mota”. Un predio constituido por parte de las instalaciones de un ingenio en desuso emplazado en la localidad de Caspinchango Viejo. “Ahí había un ingenio viejo que ellos lo tenían como taller, más atrás había una cancha, y ahí había un dispensario, ahí en el dispensario” (Entrevista N° 9, parágrafo 27). A partir de entonces, comenzó un periplo conformado por cinco CCDTyE, por los cuales fue trasladado Ramón: la base militar en “Chimenea Mota”, la base militar en el ex ingenio Santa Lucía, la base militar en el ex ingenio Nueva Baviera, la Escuelita de Famaillá y la Compañía de Arsenales Miguel de Azcuénaga.

En estos lugares quedaba suspendida la condición humana, en ellos tuvieron lugar las prácticas de torturas aberrantes a los que fueron sometidos él y gran parte de la población de Santa Lucía.

En el crudo relato de Ramón emergen imágenes que testimonian minuciosamente sobre estas prácticas que manifiestan la crueldad del dispositivo –las torturas, la desnudez, el frío, el hambre- y nos aproximan descarnadamente al corazón de esta maquinaria de muerte, a la perversidad encarnada por sus perpetradores y a lo inaudito de esta experiencia límite. Pero al mismo tiempo, se yuxtaponen imágenes que denotan la urgencia de testimoniar lo vivenciado, la necesidad de manifestar la bronca, el odio y el reclamo de una justicia postergada que no llega.

[T]e pegaban cualquier cantidad, te metían picana en los huevos, en el culo, la boca, los ojos, todo eso te hacían [...] te ataban de las patas así, en un tacho de 200 litros y te metían ahí, y ahí te sacaban y te volvían a meter, te volvían a sacar y ahí te metían picana, yo tengo las manos hechas pedazos, ve, (muestra las marcas en muñecas) en el elástico me ataban así, estaba crucificado, y ahí me garroteaban, en

los pies también tengo, ¿ve? (muestra las marcas en los tobillos), tengo hecho mierda los pies. Estaba atado así, en el fierro ese, y ahí venían y te metían picana, y ahí veía que ardía, se me ha hecho un sobrehueso (Entrevista N° 9, párrafos 87-89).

...ya estaba loco yo —de tanta cagadas que me habían dado— ya orinaba sangre, todo... (Entrevista N° 9, párrafos 93).

Han aporreado a mucha gente, mujeres, chicas, mujeres, hombres, todos. Las violaban, había mujeres embarazadas, inequidades hacían. ¡Qué será que ellos no han sido paridos por la madre! (Entrevista N° 9, párrafos 167).

A partir del análisis del relato de Ramón nos podemos aproximar a constelaciones de imágenes que se agrupan en distintos modos de *figuraciones*, cada una ellas con una configuración temporo-espacial particular. Entre ellas, podemos delimitar:

a) *Figuraciones que cobra existencia con el secuestro y desaparición de René en las que adquieren valencias significativas las imágenes de los "come gente", "el familiar", "el operativo independencia" y "el arrebato de la existencia"*.

b) *Figuraciones que refiere a los "efectos productivos de la ausencia" en la personificación de Azucena conformada por las imágenes que remiten a la desaparición de su hijo, al dolor, la infatigable búsqueda sin respuestas, la espera incesante, la estigmatización, el desgarró, el abatimiento, el extravío y la muerte.*

c) *Finalmente, figuraciones que comprende también a las anteriores, que tiene como núcleo organizador la crueldad desplegada en y por esta "tecnología específica de aniquilación", y que están constituidas por imágenes del arrasamiento de la condición humana, del infinito dolor hecho carne propia, la humillación, la impotencia y el odio que la crueldad genera en la estructura psíquica del sujeto.*

III. Ese “plumazo” que te quitó todo

(Pedro)

El testimonio que nos proporciona Magui constituye un relato conmovedor enunciado desde lo emotivo, una textura que emerge de un modo particular, a partir de vivenciar “...una situación de dolor, de rebeldía y de impotencia que no logro superarla...” (Entrevista N° 15, párrafo 3). Emociones difíciles de contener, que están a flor de piel, vinculadas a los efectos que sigue produciendo este acontecimiento traumático en ella, y que en este fluir pueden vislumbrarse diferentes matices que asume la privación. La desaparición produjo, y sigue produciendo, la privación del ser querido en toda su singularidad. Magui, en sus dichos manifiesta que su familia y el mundo de los allegados fueron privados de una persona cariñosa, generosa, “un militante respetado, una persona querida, admirada por sus principios, por su forma de ser” (Entrevista N° 15, párrafo 25), que de repente fue habida, y desde ese mismo momento aconteció un vacío que constantemente pone de manifiesto las carencias, “lo que nos han hecho perder, compartir, [...] todo lo de vida en familia que podíamos haber tenido y que no hemos tenido [...] Siempre va a ser esa borrada, ese plumazo que te quitó todo” (Entrevista N° 15, párrafo 75).

La desaparición constituye esa “borrada”, ese “plumazo” devastador, en el que se entrelazan -en una especie de nudo gordiano-, el secuestro, el vacío y la carencia. Tres componentes de este acontecimiento que funcionan solidariamente y que se presentan regularmente en las distintas maneras de vivenciar la privación. Magui narra alguna de ellas en relación a Pedro: privación del compañero para con ella, privación del padre para con su hija, privación del abuelo para con su nieto, pero también -como acertadamente lo señala-, la privación que la desaparición produjo al mismo ser habido, es decir, en tanto ser privado de mundo, “Que lo hayan privado de gozar de su familia” (Entrevista N° 15, párrafo 3), “de que él pueda educar su hija, de que pueda disfrutar de su nieto” (Entrevista N° 15, párrafo 75). Estas privaciones se yuxtaponen y se siguen reactualizando en y por la ausencia.

En este sentido, la desaparición es un acontecimiento que no cesa, no termina, un acontecimiento complejo y de carácter traumático, del que se desprenden series de imágenes fragmentarias que tiene por superficie de inscripción un umbral que se configura entre el imaginario y el mundo simbólico. A medida que transcurre el paso del tiempo estas imágenes se renuevan. En ese umbral donde tiene anclaje la desaparición, se van incorporando nuevas imágenes que se suman a otras existentes que aún perduran, algunas de las cuales se vinculan

al *modus operandi* con el que se llevó a cabo la desaparición forzada de persona, por ejemplo aquellas que hacen referencia a la irrupción de las fuerzas militares en el domicilio para producir el secuestro.

A la 5 de la mañana, un ómnibus, todas tapadas las ventanas, tapados los vidrios, pero un ómnibus de transporte escolar, de esos anaranjados, han cortado toda la cuadra. Cuando mi papá me golpea la puerta y me dice “Magui, le buscan a Pedro” [...] Y bueno, le han dicho que busque los documentos, le han sacado los documentos y se lo han llevado con la ropa puesta (Entrevista N° 15, parágrafo 33).

La perturbación de la realidad que se inició con la violencia desplegada por las fuerzas militares para perpetrar el secuestro, es continuada luego con la búsqueda. Magui nos cuenta cómo fue este proceso, “al otro día hemos salido con mi papá a buscarlo a todos [los] lugares que te puedas imaginar, a la policía, al comando, en ningún lado te daban [información]” (Entrevista N° 15, parágrafo 33). Y como correlato a la brutal materialidad de los hechos, se hace presente un *sentimiento de irrealidad* que es vivenciado a partir de la sistemática negación de información y de la frustración con la que concluyen las búsquedas iniciadas. Estas señales permiten palpar, por un lado, la clandestinidad de los despliegues, por otro, un sentimiento de agobiante incertidumbre que inunda a los familiares y allegados a medida que la ausencia persiste sin obtener ninguna información certera sobre el destino del familiar habido.

Por otra parte, la generación de discursos que empiezan a circular, “ya empezaban las noticias que habían encontrado algunos heridos” (Entrevista N° 15, parágrafo 33), motorizaban nuevas búsquedas pero sin lograr resultado alguno. A estas infructuosas búsquedas del ser querido por las distintas reparticiones e instituciones, se les sumaron nuevas frustraciones a partir de las prácticas de desentendimiento de profesionales e instituciones, “yo llevé un recurso de habeas corpus que ningún abogado me quería firmar, lo llevé a presentar en el juzgado federal y no me lo quisieron recibir” (Entrevista N° 15, parágrafo 35).

Las personas que llevaban adelante las búsquedas comenzaron a ser blanco de *prácticas de hostigamiento* realizadas por las fuerzas militares para producir un *amedrentamiento*. Dichas prácticas se llevaban a cabo bajo diversas formas, como por ejemplo, mediante el apersonamiento de militares en los domicilios, “me vienen a buscar en un vehículo oficial del ejército porque nosotros andábamos preguntando” (Entrevista N° 15, parágrafo 35). También se producían mediante atentados sobre las viviendas, “de golpe como a las seis de la tarde sentimos una explosión en la galería donde estaban jugando los chicos,

una bomba molotov y una ráfaga de ametralladora en la puerta de la casa” (Entrevista N° 15, parágrafo 35).

De modo que estas prácticas formaban parte de un hostigamiento planificado con la finalidad de producir efectos sociales y subjetivos, que se complementaba con prácticas institucionales que dejaban trascender de manera ostensible la impunidad con la que procedían las fuerzas militares. Esta combinación sirvió de sostén al *hostigamiento psíquico* vivenciado por los familiares y allegados, generando un *desconcierto en la realidad subjetiva* de los afectados. Se configura así, un contexto de *catástrofe social* (Puget, 2006) en el cual irrumpe una violencia que es vivenciada de manera constante y que perturba la realidad social, mediante la trasgresión del orden institucional y de aquellas normas que funcionaban como organizadores de la interacción social. A partir de la *catástrofe social* se inician –para familiares y allegados- una serie de procesos que culminan con el derrumbe de la subjetividad. Esta secuencia está comprendida por los siguientes procesos: *catástrofe social, amenaza social, aislamiento y atomización social, derrumbe de la subjetividad*.

“El contexto social se vuelve *incoherente, incomprendible e inasible*” (Puget, 2006, pp. 32-33), se produce la desarticulación de los lazos de pertenencia.

...vamos a hacer la denuncia a la comisaría segunda con mi padre. Cuando llegamos ahí, ellos ya sabían lo que había pasado, ya sabían que había un atentado acá, nos retienen las balas, nos toman la denuncia [...] Yo digo “qué es esto” (Entrevista n° 15, parágrafo 35).

El enunciado “qué es esto” de alguna manera da cuenta de la ajenidad vivenciada frente a la lógica perversa que se imponía, en la cual encuentran amparo formas de hacer que comenzaron a naturalizarse: *formulación de hipótesis falsas, la desinformación, la mentira y la impunidad*. Esta secuencia de prácticas producía una perturbación en la realidad configurando así una *situación de amenaza social*.

Magui cuenta que al día siguiente del secuestro de su pareja se acercó con su padre al comando “con la necesidad de saber que había pasado” (Entrevista N° 15, parágrafo 35). Fue entonces cuando recibieron el relato de una serie de hechos falsos,

...dicen que lo habían dejado en libertad el día anterior [...] “que lo habían dejado en el camino” [...] “lo han dejado en libertad y capaz los compañeros del partido se lo han llevado y lo han sacado del país” cualquier verso te decían (Entrevista N° 15, parágrafo 35).

Por otra parte, la madre de Pedro, su suegra, también fue destinataria de este hostigamiento institucional,

...ella como era viuda de militar fue al comando a pedir que alguien del rango de su marido la reciba y le diga, le explique qué había pasado con su hijo porque era el Ejército el que lo había detenido. Bueno, ha salido destruida porque lo menos que le han dicho era “que se quede tranquila, que no pregunte más nada porque encima corría riesgo de que le quiten la pensión” (Entrevista N° 15, párrafo 41).

Bajo estas circunstancias comienza a vivenciarse lo que Janine Puget denomina *estado de amenaza social*, un estado que refiere a una realidad social en la cual el *yo* siente cuestionados los puntos de certezas que hasta entonces funcionaban como cimientos o basamentos de su identidad social (Puget, 2006, pág. 36). En este sentido, emerge una situación de indefensión, donde “[l]a incertidumbre y la angustia se presentan bajo la forma de una fuerza demoledora que se despliega sobre los referentes que proporcionaban coherencia a la identidad y a la pertenencia” (Puget, 2006, pág. 36). Un estado de vulnerabilidad que se fue agudizando hasta convertirse en una situación acuciante. Los seres queridos más cercanos de los detenidos-desaparecidos comienzan a ser rechazados, aislados y finalmente invisibilizados como resultado de una lógica que comienza a propagarse socialmente. Una lógica centrada en la idea del contagio o contaminación que se establece mediante el vínculo construido con el desaparecido, y que por lo tanto abría la posibilidad de correr con el mismo destino. Como si se tratara de una propiedad transitiva el familiar es constituido en depositario de un mal al cual mejor no acercarse, “después del atentado yo me tuve que ir de la casa de mi papá porque la mujer de él me dijo ‘bueno no, no podés poner en riesgo nuestra vida también’” (Entrevista N° 15, párrafo 35).

El funcionamiento de esta lógica se encuentra dentro de los efectos que produce el despliegue del terror en la sociedad, un efecto biopolítico que buscó “extirpar” y “aislar” todo aquello que provenía de los “focos cancerígenos”, estableciendo una exclusión que recaía sobre el desaparecido y su círculo más cercano. Como corolario de este proceso -que se inicia con la desaparición y que se prolonga durante su búsqueda-, se consuma el proceso de *aislamiento y atomización social*, en el que se instituye un *ostracismo excluyente* que va minando las relaciones que hasta ese momento funcionaban como bases de sustento de los procesos de socialización de los parientes y allegados. En este sentido, los efectos de la desaparición rápidamente se hicieron presentes en los haceres sociales del círculo de relaciones que lo sobrevive, que comienzan a experimentar la vivencia de ser portadores de un estigma social que recae sobre ellos, como si la “peste” los hubiese alcanzado. Entonces,

[l]a impotencia de no poder averiguar, que nadie te dé, que nadie se anime, que todo el mundo te mira. Aterrorizada porque vos caminas y tus amigos se cruzaban de vereda, no querían ni hablar porque tenían terror de que por vos le pase algo a ellos, venían y me decían “pero por qué no te vas a otro lado, por qué no te vas a vivir a otro lugar” [...] yo estoy viviendo esto y me parece totalmente injusto (Entrevista N° 15, parágrafo 35).

Y finalmente, se produce el *derrumbamiento de la subjetividad*,

...no podemos seguir así, de hospital en hospital a ver los heridos porque yo ya no puedo más, no doy más, yo a partir de este momento prefiero pensar que está muerto y que si algún día aparece es lo más hermoso que puede suceder, no puedo seguir con esta situación porque no puedo trabajar, no puedo vivir [...] yo también me quiero morir, porque no me han llevado a mí también, no quiero vivir (Entrevista N° 15, parágrafo 35).

A partir del recorrido realizado hasta aquí podemos ver como emergen un conjunto de imágenes que componen *figuraciones* vinculadas a la desaparición, y a todos los procesos que se desencadenan con ella. Imágenes que remiten a la violencia que irrumpe, la ausencia que se presenta, la ostensibilidad del hacer clandestino, la incertidumbre de destino del ser querido que ha sido habido, el amedrentamiento social e institucional, la impunidad, la injusticia, y los efectos en la subjetividad -impotencia, desconcierto, desasosiego, aislamiento y derrumbamiento-.

Pero también cobran existencia un conjunto de *imágenes que hacen referencia a la singularidad del desaparecido*. En este sentido, es el mismo hacer histórico-social el que proporciona estas series de imágenes y que forman otras *figuraciones*. Imágenes en las que se realza el interés por la política, una característica muy pronunciada en las nuevas generaciones de entonces, que vivenciaban el interés y la participación política de otra manera. La generación de sus padres desestimaba a la política, la consideraba un hacer desvalorizado, al cual no había que dedicar tiempo, ni siquiera había que hablar de cuestiones políticas.

...la madre le decía “dejá de perder el tiempo, andá ponete a estudiar o a trabajar, o hacer tal cosa, dejá de perder el tiempo”. Entonces, eran las peleas “Ah, yo leo. Resulta que vos te levantas a las 7 de la mañana y agarrás *La Nación* y hasta que no lo terminás de leer”, “Bueno, pero yo ya he cumplido con lo que tenía que hacer en la vida, vos todavía no...” así, y empezaban las peleas (risas) [...] “no hay que hablar de política, de política no se habla, vos tenés que estudiar” (Entrevista N° 15, parágrafo 29).

En contraposición a las representaciones de las generaciones mayores, las nuevas generaciones valorizaban y reivindicaban la política, comprendiéndola como una herramienta privilegiada para la transformación social,

Yo le decía “no la vas a cambiar a tu mamá, tiene 70 años, no la vas a cambiar. O sea, la posibilidad de cambio somos nosotros que somos más jóvenes, a ella no la vas a cambiar, ella va a seguir siendo así, siempre (Entrevista N° 15, párrafo 29).

Esta valorización iba acompañada de un compromiso social y político que, en el caso de Pedro, se materializaba mediante su práctica militante, su solidaridad y su participación en las luchas obreras. Un hacer político compartido por fracciones sociales que bregaban por la transformación de la sociedad, y que precisamente este nivel de compromiso los convirtió en destinatarios privilegiados de la desaparición forzada de personas.

Él militaba en la facultad, en la tendencia, y también, por supuesto, con su partido iban a la toma de fábricas, de la textil “Escalada” que era en los Ralos, tenía gente que lo quería muchísimo, gente que también ha desaparecido de esa zona... (Entrevista N° 15, párrafo 25).

También podemos identificar otro conjunto de imágenes que componen *figuraciones que remiten a la ausencia de Pedro*, cuando ésta comienza a hacerse presente. Imágenes que hacen referencia a un modo de vivenciar esta particular presencia -en ausencia-, a través de los recuerdos, de sus experiencias, sus gustos, sus pasiones, de encontrar alguna particularidad de su existencia en la de su hija. Imágenes que activan de manera fragmentaria indicios del modo de ser del sujeto habido, cuya presencia fantasmática persiste no solo en los recuerdos, sino a través de vivencias actuales o incluso en objetos.

Él ha estado siempre presente en la familia, y en todo. Mi papá al día de hoy, mi tía [...] que se acuerdan de él, de las anécdotas, los recuerdos, los cariños, le hablan a mi hija cómo era su papá. O sea, él nunca ha estado ausente, yo creo que eso también hace a que Diana haya podido incorporarlo como su papá, y quererlo [...] porque él ha estado siempre presente en nosotros... (Entrevista N° 15, párrafo 63).

...hacer chanfaina⁸⁷ y la anécdota, que hasta el día de hoy mi tía se muere de risa, [...] Qué hizo Pedro, como no sabía, por colaborar, agarra la olla y la tira, casi lo matan (risas). Y él iba contento porque podía ayudar, y tira toda la manteca colorada, bueno (risas). Cosas como esa, o que venía con todos los paquetes que se les caía, o que se olvidaba las cosas, así. Entonces me hablaba por teléfono “me podés traer tal cosa, me podés” ay, mirá. Y mi hija me habla “mamá me olvidé tal cosa me la podés...” y le digo “no podés ser más parecida” (risas) igual, igual. Yo me lo imagino a él corriendo por Buenos Aires, para no perder el tren, con los paquetes, cayéndose las cosas (risas). Ay mirá, en ese sentido era, tengo las cartas que dicen “por favor gordita mandame la afeitadora, mandame la máquina de cortar pelo, el papel tal que está en...”, se olvidaba las cosas (Entrevista N° 15, párrafo 75).

...en cada lugar que voy es cómo que su presencia, en las cosas que escucho, en las cosas que veo, siempre. Le gustaba mucho toda la música de Serrat, bueno, yo he podido transmitirle el amor por Serrat a mi hija y a mi nieto. Hemos ido a verlo a

⁸⁷ Comida tradicional que se consume en el norte argentino elaborada con vísceras de corderito o cabrito.

Salta, ella decía “cómo te gustaría estar acá”, o sea, y ver cómo disfrutaban los chicos de ese tipo de cosas, le gustaba mucho la música de coro, ese estilo. (Entrevista N° 15, párrafo 79).

...nunca me he sacado el anillo, a pesar de que tuve otra pareja, jamás me he sacado el anillo, era como que necesitaba sentir esa pertenencia y esa presencia, esa compañía (Entrevista N° 15, párrafo 59).

Con el hallazgo y el reencuentro de los restos de Pedro se incorporan nuevas imágenes que emergen a partir de transitar el proceso de elaboración de la pérdida, “ha sido un momento de cerrar una etapa, cerrar esa incertidumbre, esa cosa de tortura de no saber si está o si no está, cómo estuvo, qué le han hecho, y ver la situación” (Entrevista N° 15, párrafo 3). El reencuentro con la materialidad reducida de sus restos óseos, activa emociones y sentimientos que habían permanecidos latentes.

Horrible de verlo y terrible de imaginarte esa situación final, y otra vez el odio, la impotencia (se quiebra la voz) de decir por qué tanto enojo, tanta crueldad, tanto (pausa) pero me ha tomado varios meses, y sí, yo lo quería ver, me quería despedir y cerciorarme de que era él a pesar de que el informe, como en esos casos dice, el 99,98% de certeza de que era su papá [...] (Entrevista N° 15, párrafo 7).

También el reencuentro permite restituir certeza sobre tanta incertidumbre generada por la desaparición, “ya sé dónde estás, ya que no nos han dejado vivir juntos por lo menos sé dónde va a estar y donde yo voy a ir a parar (se quiebra la voz) a descansar con él” (Entrevista N° 15, párrafo 7). Permite comenzar, *après-coup*, el cierre del duelo (Allouch, 2006). Un proceso que comenzó de manera inmediata al secuestro, y que a lo largo de todo este tiempo transcurrido el ausente ha pasado por varios estatutos, en este caso en particular: secuestrado - detenido - presuntamente fallecido - desaparecido - muerto. En este sentido, el hallazgo de los restos posibilita un desplazamiento de la serie proporcionando a la materialidad de los restos el carácter de prueba de realidad, la evidencia de la muerte. Se cierra de esta manera una correspondencia entre el resto simbólico -constituido por un modo de ser espectral o fantasmático condensado en el nombre propio como insignia, emblema-, y los restos materiales. Una correspondencia parcial que permite la identificación, entre restos y nombre, pero que no restituye al ser querido habido en su totalidad. El resto de su existencia permanece desaparecida.

...el día que me han dicho “está”, que lo he ido a ver, lo he abrazado, lo he despedido, lo hemos acomodado en un urnita y lo hemos llevado, con mi nieto, con mi hija, lo hemos llevado en el auto de nuevo al cementerio, como tiene que ser. A partir de ahí, digamos, es cuando yo he sentido que realmente, bueno, que se cerraba la etapa. A partir de ahí, sí, digamos. Lo he visto, me he despedido... (Entrevista N° 15, párrafo 59).

El encuentro con los restos óseos, en tanto reliquias de una existencia desaparecida, posibilita una recomposición de la ausencia y de la (in)existencia (Allouch, 2006). Permite vivenciar afectos reparadores a partir de prácticas que permiten re-inscribir esa (in)existencia en la tradición cultural. De esta manera, con los ritos mortuorios Magui nos cuenta que vivenció el cierre de una etapa simbolizada mediante la despedida y el acompañamiento de los restos brindados por el núcleo familiar.

IV. "Mundo roto"

(José)

Ana nació en la provincia de Tucumán, es psicóloga social y al momento de hacer este trabajo de campo también trabaja para una repartición pública del ámbito nacional, haciendo relevamientos sobre cooperativas, tiene 42 años, es madre de 4 hijos, está divorciada y es militante del Partido Socialista de los Trabajadores –PST-. Su madre, actualmente jubilada, se desempeñó como empleada en el ámbito de tribunales y su padre, ya fallecido, fue un anarquista independiente que ejerció como abogado y docente universitario.

Su tío José, por parte de la rama materna de la familia, se encuentra desaparecido. Sobre él tiene recuerdos muy escasos, “[t]engo una sola imagen de él porque yo era muy chiquita, tenía tres años, dos casi tres años, tengo una sola imagen de la cara de él que me parece que fue la única vez que lo vi” (Entrevista N° 5, parágrafo 62).

José, hijo de uno de los administradores del ingenio Santa Lucía, mantuvo una relación de cercanía con el mundo azucarero, fue ésta proximidad la que le permitió acercarse a la lucha de los trabajadores –en momentos en que se producían los cierre de ingenios ocurridos hacia fines de los años sesenta- y a sus efectos multiplicadores de desarticulación y descomposición en el entramado social. Esta realidad funcionó como un detonante que lo llevó a ingresar en la militancia, inicialmente en el ámbito universitario, y posteriormente en una organización armada, formando parte del Ejército Revolucionario del Pueblo, bajo la conducción política del Partido Revolucionario de los Trabajadores -PRT-ERP-.

Para una parte de la familia, la desaparición de José constituyó un acontecimiento sobre el que se ciñó durante mucho tiempo un férreo silenciamiento, de hecho, Ana dice que no tiene “...mucha data de la vida de él porque mi familia son extremadamente herméticos, yo lo que pude irme enterando, así, [fue] por gente que lo ha conocido a él...” (Entrevista n° 5, parágrafo 60). En este sentido, la desaparición de José se presenta como una experiencia de carácter disruptivo que irrumpió en la vida familiar produciendo efectos traumáticos.

La desaparición, entendida desde el punto de vista analítico y teórico como tecnología de aniquilación, implicó el despliegue de una violencia inusitada que excede al cuerpo-sujeto considerado como blanco a eliminar. El padecimiento de la violencia y el terror se expandió sobre el tejido social y quedó inscripto bajo diferentes registros en la subjetividad social.

La desaparición de José se produjo en el marco del “Operativo Independencia”, en circunstancias que se desencadenaron a partir de un operativo de control militar llevado a cabo en la vía pública. Las circunstancias de su secuestro se conocen mediante dichos que circularon en un registro de lo impersonal y del anonimato. El uso habitual de este registro tiene como propósito hacer conocer una información, un aspecto de la realidad, al mismo tiempo que busca preservar en el anonimato la identidad de quien profiere dichos enunciados. El registro de lo impersonal opera entonces como resguardo de la identidad y responsabilidad sobre lo dicho, un mecanismo de amparo que se activa cuando las protecciones civiles más elementales son soslayadas, en especial cuando se instituye el funcionamiento de un régimen de características totalitarias que se apoya en la universalización de la sospecha y la delación.

[S]e sabe que él iba en un ómnibus, iba sin documentos, y sabía, iba re jugado, digamos, él ya estaba en el monte, ya estaba combatiendo, y estaba re jugado (Entrevista N° 5, párrafo 118).

Y el cuerpo se sabe que estuvo, y supuestamente estaba, en el cementerio del norte en una fosa común, o no, incluso a mi abuelo llevaron a que reconozca cadáveres y no pudo entrar porque era tal el horror de dónde tenía que entrar que no pudo (Entrevista N° 5, párrafo 128).

[D]etienen al colectivo y él sale corriendo y ahí le disparan en la pierna, después lo matan, le disparan en la pierna y se lo llevan. Por supuesto que lo re mil torturaron en el Hospital Militar (Entrevista N° 5, párrafo 122).

A partir de entonces sus restos permanecen desaparecidos. Ahora bien, con la muerte y desaparición de José comienzan a producirse efectos en la realidad objetiva y subjetiva de los familiares y allegados. Ana, en aquel momento era una niña muy pequeña, pero pese a su corta edad, esta experiencia quedó inscripta en ella bajo un registro emotivo de desamparo que lo vivencia bajo la forma de “...movimientos, gritos, una sensación de desprotección de mundo, así, roto...” (Entrevista N° 5, párrafo 100). Sensación de *mundo roto* producto del arrasamiento que produce en la estructura psíquica la violencia desatada por los perpetradores. La violación de la intimidad del hogar constituye un acontecimiento que produce marcas, huellas irreversibles, en la organización familiar y en la subjetividad, “[c]uando fue el “Operativo Independencia”, que era el 75, o sea que tenía 3 años, pero yo tengo un recuerdo, tengo flashes, del momento que entraron a la casa” (Entrevista N° 5, párrafo 96).

La irrupción violenta en el domicilio donde vivían por entonces, desató el *aislamiento* y el *silenciamiento*. Ana nos cuenta que,

[entró] a la casa de mi abuelo, un grupo supuestamente buscándolo a él [José] y a la que era la pareja de él, y tengo flashes de ese momento. No muy marcado porque

la memoria de un niño vos viste que es... pero sí recuerdo como que algo se quebró, se quebró para siempre (Entrevista N° 5, parágrafo 98).

Esto es un efecto traumático del golpe que produce la experiencia violenta. La incompreensión de esa realidad particular que se configuró allí, y el silenciamiento que funcionó como último resguardo frente a un contexto social de suma vulnerabilidad, constituyeron efectos producidos por el terror y la impunidad que se combinaron con la violencia desplegada por la tecnología de aniquilación. Se configuran, entonces, eventos donde se producen la caída de los resguardos necesarios para la estructura psíquica y la organización familiar. Allí cobró existencia una situación de desamparo sobre los familiares y allegados.

La irrupción de las fuerzas represivas en el ámbito familiar, dejó expuestos al grupo familiar ante una fuerza demoledora, fuerza sin ley que funcionó en una excepcionalidad absoluta (Agamben, 2002a, 2002b, 2005b). Esta situación sumió a los sujetos en un estado de indefensión, de amenaza constante e incertidumbre, y por consiguiente, fuertemente angustiante. Allí,

[se desplegó] una violencia tremenda hacia todas esas personas que eran la protección mía, o sea, los referentes, los he sentido absolutamente vulnerados, los he sentido..., incluso, a mi mamá la tiraron al piso y yo me acuerdo estar agarrada a ella y sentir su terror, porque incluso la habían confundido a ella con la que era pareja de mi tío. Hubo un momento que la podían haber llevado, inclusive. Por supuesto, esto yo lo sé después pero los recuerdos, yo tengo recuerdos de ese maltrato (Entrevista N° 5, parágrafo 98).

Esta fuerza produjo el arrasamiento sobre aquellos referentes familiares que hasta entonces proporcionaban certidumbre, coherencia e integridad, en especial, para los más pequeños. El terror, en su despliegue, despojó a los miembros familiares de todo tipo de investidura, cuyas resonancias aún perduran. De hecho,

[p]asó mucho tiempo, mucho tiempo, pasó mucho tiempo para que se animaran a hablar, para que... hay gran parte, la mayoría no, ni siquiera hoy (Entrevista N° 5, parágrafo 136).

Es muy poco lo que hablan de José, hablan más en términos generales que cosas puntuales, que momentos puntuales, y es muy difícil (Entrevista N° 5, parágrafo 154).

Los efectos del terror y de los acontecimientos traumáticos aperturaron una temporalidad que parece siempre presente, como una latencia, como un tiempo que se configura en y por esta yuxtaposición de fuerzas temporales, una especie de temporalidad

abierta “Yo creo que está muy fresco todo a pesar del tiempo... (Entrevista N° 5, párrafo 154)], en la que se reactualizan dichos efectos.

Por otra parte, hay otras resonancias de la desaparición que trascienden a la experiencia límite y que se expanden en la sociedad a través de sus modos relacionales, históricos y sociales, propagando esa crueldad que anida en la tecnología de aniquilación. Comienzan a desplegarse haceres sociales en los que se actualiza “...un estado de alerta agobiante...” (Entrevista N° 5, párrafo 208), que comienza a ser vivenciado por el núcleo familiar y por los allegados del ser querido a partir de la desaparición y que será constitutivo de los haceres sociales. Un estado de alerta permanente que se yuxtapone con otros efectos, dando lugar a una vivencia de “amenaza absoluta” (Entrevista N° 5, párrafo 210).

El terror y la violencia se constituyen en señales que provienen de la realidad objetiva y atraviesan a los sujetos, permeando en las realidades subjetivas, al mismo tiempo que funcionan como condición de posibilidad para que se instituya el alerta agobiante y la amenaza de muerte que se percibe de manera constante (Puget, 2006). Frente a estas marcas, que hacen temblar a la estructura psíquica, comienzan a activarse distintos mecanismos de resguardos, entre ellos la negación, mecanismos que se manifiestan en expresiones tales como: “...no quiero ver lo que está pasando, no quiero ver, hagamos de cuenta que no pasa nada...” (Entrevista N° 5, párrafo 210). Estos mecanismos se activan especialmente cuando la crueldad se vuelve constitutiva de las relaciones sociales (Ulloa, 2005; Aulagnier, 2007).

Por otra parte, los modos relacionales comienzan a transformarse. Es conmovedor escuchar en el relato de Ana sus propias vivencias cuando niña, cuenta cómo durante la dictadura comienza a abrirse un permiso social que habilitó a prácticas de maltrato en ámbitos institucionales. Y cómo estos modos relacionales se retroalimentaron, en su situación particular, con procesos de estigmatización social.

...lo que a mí me impactó mucho fue cómo yo me sentía como niña, porque esto tampoco, no se habla mucho de lo que ha sido ser niño en la dictadura, y a mí me ha tocado ser niña en la dictadura. Y en un momento en el que la familia estaba estigmatizada por tener un hijo “terrorista” (expresado con ironía), ir a un colegio donde había un montón de fachos, donde se permitía pegarles a los alumnos, la verdad, para mí ha sido como pasar del jardín de infantes a la escuela primaria, ha sido tremendo (Entrevista N° 5, párrafo 210).

Una estigmatización que se extendía en general al círculo familiar y de allegados del sujeto desaparecido. Así, Ana expresa haberse sentido “...absolutamente vulnerada por los mayores, por todos los mayores, es como si hubiera habido un maltrato hacia los niños, así,

durante la dictadura, un maltrato no sólo psicológico sino también físico...” (Entrevista N° 5, párrafo 218).

En este sentido, la estigmatización social funcionó relacionalmente como dispositivo de exposición y exclusión, sumándose así a los efectos biopolíticos de la tecnología por aniquilación.

De manera concomitante con la desaparición, frente a la ausencia del ser querido y la irremediable convivencia con el dolor y la falta, aflora el desconsuelo que se suma al desconcierto que se genera sobre la historia familiar. Tramas que no dejan de constituirse como pliegues de los procesos históricos-sociales en los que tienen su inscripción y anclajes.

En los siguientes fragmentos del relato de Ana podemos escuchar otras voces en las que se recortan imágenes, la voz de la abuela, la de la madre y la del padre, la de José y la propia voz de la entrevistada. Voces que se organizan al interior del relato de Ana como si fueran “mamushkas” –un relato dentro de otro- y que a partir de esta organización cobra realidad un archipiélago de imágenes que emerge, que sale a la superficie mediante un trabajo de elaboración en el que se produce un juego entre distintas memorias, unas que atestiguan experiencias transmitidas y otras que refieren a experiencias vividas.

Podemos identificar la voz de la abuela de Ana, madre de José, en la que persiste el anhelo por un tiempo anterior que no era vivenciado como amenazante, en el cual el recuerdo de José se funde con sentimientos de añoranza.

...me acuerdo una imagen de mi abuela, que debe haber sido 2 años después, 3 años después, que había una foto de José, como que José no era (risas) afeitado, bien peinadito para el costado, que es la imagen que tenía así en la casa, y mi abuela diciendo “así, así él estaba mucho mejor”, o sea como una pena por todo el cambio que él ha tenido después, que después él tenía pelo largo, tenía barba, y ella miraba esa foto diciendo “quedaba mucho mejor con el pelo corto”... (Entrevista N° 5, párrafo 106).

En el relato del padre de Ana cobran realidad imágenes vinculadas al modo de ser de José, en especial a la intensidad y a la urgencia de sus acciones. El padre de Ana le transmite que José “...era brillante, o sea, él lo describe, lo tiene muy idealizado, es decir, lo tenía muy idealizado, que es lo que a mí me ha impactado mucho porque son cuestiones muy subjetivas...” (Entrevista N° 5, párrafo 82). Todas estas imágenes actualizan la dimensión política de una práctica militante situada en un momento histórico particular y al mismo tiempo dejan traslucir, como resto, índices de una existencia, de un modo de ser, “...que

después han, que pesan, a la hora de uno también después militar...” (Entrevista N° 5, párrafo 82). Una marca indiciaria que queda adherida a un enunciado proferido por José y que se activa produciendo efectos en quienes lo sobreviven.

Para él [el padre de Ana] José era inteligentísimo, brillante, lo admiraba, lo admiraba profundamente, era como que era alguien del que nadie se podía olvidar, y era una persona para él —como en otras gentes que lo ha conocido José— para él era alguien que sabía que no tenía tiempo porque era muy intenso encontrarse con José, era una persona que dejaba una marca porque tenía una energía muy fuerte y él mismo transmitía eso de “no tengo tiempo, tiene que cambiar todo ya” (Entrevista N° 5, párrafo 82).

En el relato de la madre de Ana se manifiesta la evocación a los tiempos de la niñez y de adolescencia compartidos con José. Tiempos que tienen una ubicación espacial específica, el ingenio Santa Lucía. Bajo estas coordenadas espacio-temporales la mamá de Ana compone imágenes -actualizadas mediante el relato de la entrevistada- que nos permite aproximar a pequeñas tramas de la vida cotidiana, a vivencias emotivas de su tío, que denotan calidez, juventud, inquietud y alegría.

...era él el que siempre hacía reír, él era todo, era re farsante. En la foto que tenían que aparecer todos bien quietitos, siempre arruinaba las fotos (risas). Y era alguien que no podía estar quieto, cuando vivían en Santa Lucía hacían inequidades (Entrevista N° 5, párrafo 148).

Es importante destacar cómo la ocurrencia de algo en el presente, en este caso las prácticas militantes de las nuevas generaciones, posibilita la activación de procesos de búsqueda, de trabajos de rememoración en los que se produce la circulación y el encuentro con imágenes que posibilitan nuevos eslabonamientos de sentido. La militancia de las nuevas generaciones en la familia implicó un acercamiento hacia la experiencia política del tío desaparecido, “...tiene que ver con la militancia de nosotros porque hemos empezado hablar en la familia, hemos empezado a traerlo, a ponerlo sobre la mesa, y eso ha dividido las aguas, totalmente (risas)...” (Entrevista N° 5, párrafo 200). Al mismo tiempo abrió la posibilidad a un trabajo de resignificación sobre el hacer político de José, sobre su práctica militante y su compromiso. En este sentido, la responsabilidad y la entrega constituían características emblemáticas de una forma de participación y de un modo de vivenciar el proceso de construcción de un proyecto político: “...no tengo tiempo, tiene que cambiar todo ya...” (Entrevista N° 5, párrafo 82).

Este proceso de recobrar tramas de la historia familiar, de las vivencias de José, y de lo acontecido a partir de su desaparición, está ligado a los efectos que la militancia produce al

interior de la familia, activando posicionamientos políticos en relación al presente, a los procesos de lucha de la actualidad, pero también a procesos históricos del pasado reciente y en particular a los efectos que éstos produjeron en la historia familiar.

La participación política de las nuevas generaciones de la familia actuó como un catalizador y "...reactivó el volver acercarse..." (Entrevista nº 5, párrafo 168). Podemos vislumbrar, entonces, como se producen procesos de mutuas implicancias entre las tramas familiares del pasado con las actuales, permeados por elaboraciones o trabajos de memoria familiar, "...una revalorización de la vida y es como una recapitulación pero vista con una nueva mirada. Sí, totalmente..." (Entrevista N° 5, párrafo 170)

A partir de estas tramas de imágenes fragmentarias que habitan los relatos, podemos hacer visibles los matices que se ponen en juego en las *figuraciones* en torno a la desaparición de José. Imágenes que refieren a un modo de vida histórico, político y social, que trascienden la temporalidad de la propia existencia y aparecen interviniendo en procesos de subjetivación de las nuevas generaciones.

Me viene la imagen de alguien, de alguien con mucha pulsión de vida, contradictoriamente porque... pero me viene la imagen de alguien con muchísima pulsión de vida con alegría, me viene alguien sonriente, me viene alguien pleno. Esa es la imagen que tengo de él (Entrevista N° 5, párrafo 176).

...es como que estoy viviendo, viviéndolo a él como vivo, no sé cómo explicarte (Entrevista N° 5, párrafo 222).

No, desde el punto de vista religioso, ni místico, ni nada, yo pienso que lo que él me ha dejado, legado así, es algo vivo (Entrevista N° 5, párrafo 224).

Estas imágenes componen *figuraciones* que, como señaláramos desde lo teórico, cobran existencia en el umbral situado entre el imaginario social y el mundo simbólico, bajo un modo de existencia específico, fantasmático. *Figuraciones a través de las cuales podemos visualizar la emergencia de un pliegue rizomático que nos muestra cómo de la catástrofe, la crueldad y el mundo roto puede abrirse paso la vida, la alegría y una existencia plena.*

V. "Ah, no estabas desaparecido"

(Maurice, Olga y Ricardo)

Pablo, tiene 54 años, nació y vive en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, está casado, tiene tres hijos, es militante de DD.HH. y se desempeña como Director de la Biblioteca de la Facultad de Agronomía y Zootecnia de la Universidad de Tucumán. Su padre, Maurice, fue un trabajador de prensa y comerciante autónomo desaparecido en el año 1975, su madre, docente y militante de izquierda y de DD.HH, estuvo temporalmente detenida-desaparecida.

Desde muy pequeño -y por circunstancias familiares-, vivió con sus abuelos maternos hasta aproximadamente los 13 años. En el año 1975, se produjo una serie de cambios en su vida vinculados con su bajo rendimiento escolar en el primer año de sus estudios secundarios. El inicio en la escuela secundaria no fue sencillo,

...me llevo muchas materias a marzo, entonces en enero me voy a vivir a la casa de mis tíos abuelos, una hermana de mi abuela, me voy a vivir ahí. Y bueno, yo lo acompañaba todas esas vacaciones, todo ese febrero acompañé mucho a mi papá - que estaba trabajando-, y él me ayuda, y preparo las materias que yo me había llevado a rendir, cinco materias (Entrevista N° 6, parágrafo 34).

Por entonces, comenzaba el despliegue del "Operativo Independencia" y la ciudad de San Miguel de Tucumán fue militarizada. La irrupción y la frecuencia de los operativos realizados por las fuerzas militares y de seguridad, sumado a las explosiones de bombas, operativos rastillos, desapariciones y a la exposición de cadáveres que aparecían en la vía pública, fueron configurando una realidad particular. En la ciudad, sus habitantes y especialmente aquellos que participaban en ámbitos de militancia política y social, empezaron a sentir la amenaza. Esta vivencia de inseguridad se inscribió como huella indeleble en la estructura psíquica.

...hacían redadas por manzanas, cercaban manzanas y entraban a revisar las casas, había todo una actividad de rastillaje territorial que hacía el ejército en Tucumán. No sé a qué viene esto pero se me ocurrió decirte esto (Entrevista N° 6, parágrafo 62).

Estas imágenes afloran desde una temporalidad pretérita como registro de aquella vivencia de inseguridad. Si prestamos atención en la última frase de la cita, que incluimos expresamente, podemos identificar la manifestación de un imperativo, de una intensión no buscada que se realiza asertivamente mediante la emergencia de esta serie de imágenes y que

cobran realidad en y por el relato de Pablo. Imágenes de prácticas que por entonces se fueron convirtiendo en habituales. Una vivencia de inseguridad que involucra el despliegue material de las fuerzas represivas y los efectos que esta produce en la subjetividad, bajo la forma de desamparo y amenaza de muerte. Vivencias que fueron *in crescendo* con el aumento de las persecuciones, los secuestros, las torturas y las apariciones de cuerpos sin vida en la vía pública, las detenciones y desapariciones que se convirtieron en prácticas recurrentes, sumado al silencio y al halo de misterio que recubría a estos acontecimientos. De esta manera, la ocurrencia de lo siniestro en esta realidad particular empieza a ser naturalizado.

...para mí la dinámica esta de entrar a la casa, llevarse a alguien, detenerlo, era algo que podía pasar, yo sabía por parte de mi papá que no me podía quedar mucho porque era peligroso, que a ellos lo seguían, entonces, no me llamó la atención, ni pensé en otra hipótesis que no haya sido que lo hayan secuestrado e incluso, prontamente, pensé que lo mataron (Entrevista N° 6, párrafo 142).

El desasosiego, la incertidumbre, el quiebre de relaciones sociales y de parentesco, la incompreensión de lo que acontece en esta nueva realidad que se instituye, son todos factores perturbadores cuyo denominador común se encuentra en la violencia que irrumpe y se despliega con esta tecnología de aniquilación por desaparición. Esto se inscribe, sin mediaciones, en la realidad objetiva y en la subjetividad que se conforma. El terror, la amenaza constante, y el sentimiento de vulnerabilidad permanente forman parte de este registro.

...el papá de Dionisio Fagal, el abogado, fugado y preso político, fue abogado de mi mamá cuando tuvo presa, a él lo secuestran a la siesta, de la calle creo, y bueno, presentaba hábeas corpus por los desaparecidos en el año 75, no, y esto era en junio del 75, fines de junio del 75, mi padre y mi madre fueron al velatorio de él, lo secuestraron, lo torturaron y lo mataron, al día siguiente apareció tirado el cuerpo. Y el caso de, un año después, en junio del 76, un año y unos días después, secuestran a Ángel Gerardo Pizzarello, también abogado de detenidos desaparecidos, habían otros abogados que iban y le decían "tomá estos casos porque yo me retiro", bueno, a él lo secuestran aparece como a los dos días, creo, tirado en el monte de Santiago, torturado, asesinado. Y bueno, esas personas no, en mi caso particular yo no las considero desaparecidas, digamos, son asesinados por la dictadura (Entrevista N° 6, párrafo 206).

La desaparición de su padre y la compañera de éste, Maurice y Olga, y de manera seguida la desaparición temporal de su madre, son eventos hostiles y siniestros que perturban la realidad del ámbito familiar.

...en la madrugada del 8 de julio de 1975 [...] mi papá vivía en un departamento acá en la calle General Paz 1013, lo secuestran de ahí con su compañera, su compañera se llamaba Olga Cristina González [...] a veces iba a comer con él los domingos, a veces él salía los domingos a la tarde y yo me quedaba escuchando

música en el departamento ese, y en algún momento él me dijo que no me quedara porque era peligroso esas horas ahí [...] en otro momento, yo iba con ellos dos caminando por una galería comercial del centro de la ciudad, y ellos dos hablaban de que alguien los seguía (Entrevista N° 6, Parágrafos 66-74).

...yo me entero por mi mamá. Estaba un día en el colegio y va ella a avisarme que lo habían secuestrado a mi papá (Entrevista N° 6, Parágrafos 66-74).

...después de que desaparece mi papá, a los meses, varios meses después, probablemente octubre, noviembre, mi abuela me comenta que la secuestraron a mi mamá, que no sabía nada de ella, y aparece al poco tiempo después, uno o dos días después (Entrevista N° 6, parágrafo 134).

Al mismo tiempo que el silenciamiento empieza a funcionar como dispositivo de protección, los rumores y el secreto constituyeron la nueva modalidad de circulación de aquello que ocurría ostensiblemente en prácticas ilegales y de forma clandestina, y que se naturalizó para la sociedad tucumana. Una circulación particular que aparece a modo de lo impersonal es: “se conocía”, “se decía”, “se tiraba”, este modo de circulación resalta el contenido de los hechos y al mismo tiempo invisibiliza al sujeto de la acción, “...eran recurrentes los rumores de que en el dique El Cadillal se tiraba gente desde helicópteros al lago...” (Entrevista N° 6, parágrafo 92).

La institución y circulación de estas modalidades narrativas brindaron las condiciones para la existencia de una realidad fantasmática, habitada por aquellos que habían sido habidos, que ya no estaban, y sobre los cuales no se tenía ninguna certeza. Sujetos desaparecidos que habitan un umbral de la realidad donde la dimensión espacial y la dimensión temporal se vuelven indeterminadas. Un umbral por fuera del mundo de los vivos y de los muertos, más bien, entre uno y otro. Una realidad que se organiza, crea y recrea a partir de la ausencia. En esta articulación del imaginario social y el mundo simbólico, el desaparecido va a cobrar existencia a partir de los efectos producidos por la ausencia. A medida que ésta se prolonga, se vuelve ostensiblemente presente en la realidad subjetiva de los familiares. Una de las formas en las que se puede representar la ausencia es a través de los sueños,

Cada día menos, prácticamente nunca ya, pero recurrentes son los sueños que él aparece, y bueno, la contradicción y la aclaración en el sueño de esa situación que... “ah, no estabas desaparecido”, no es que no estaba desaparecido, finalmente volver aparecer, “no te habían matado, estás acá”. Eso ha sido años, que por supuesto con los años se van [...] Distanciando, sí, sí, claro (Entrevista N° 6, parágrafos 80-82).

En la realidad onírica, territorio gobernado por el inconsciente, advienen las afecciones y, a partir de ellas, es posible el reencuentro con el sujeto habido. En esta realidad también la ausencia ejerce efectos productivos, organizando el contenido de los sueños, que

por otra parte fueron mermando su frecuencia a medida que también disminuía la expectativa de encontrar con vida al ser querido desaparecido.

Las *figuraciones* contienen imágenes sustituibles, fragmentarias, suministradas por el imaginario social y por el acervo atesorado en cada experiencia singular, histórico-social. Imágenes que intervienen en los procesos de simbolización de la experiencia. En el caso de Pablo podemos aproximarnos a algunas imágenes que se escanden⁸⁸ y que refieren a la singularidad de Maurice y a la relación, singular también, establecida entre ambos -los encuentros intermitentes, las peripecias, las nuevas experiencias, la informalidad, la impuntualidad-.

Series de imágenes que cobran realidad en torno al desaparecido, vinculadas a una existencia particular, a un modo de ser, una biografía, a una singularidad. Imágenes que anidan en recuerdos, en afectos, sentimientos y momentos compartidos que quedan atesorados como huellas, como marcas indiciarias ya constitutivas de las tramas intersubjetivas.

En este sentido, Pablo remite a las vivencias y momentos compartidos con su padre que todavía permanecen vivos en su pensamiento,

...él en ese momento tenía una librería con dos socios, y ahí hay una serie de peripecias importantes para mí, es la primera vez que yo viajo en ómnibus solo. Que yo fui, que habrán sido, 8, 9 cuadas en ómnibus, de la salida del colegio donde yo estaba a la plaza que estaba en frente de la librería de él. Otra vez que él se olvida algo en la librería y llegamos al departamento al mediodía, se olvida algo en la librería y él tenía para calentar un arroz con pollo, no tenía cocina, tenía un calentador a kerosene. Bueno, y yo me quedo cuidando la olla moviendo un poco eso para que se caliente pero no se queme. Y me acuerdo el cuidado del arroz con pollo ese, esa vez, qué se yo. Ese tipo de cosas, tengo muchos recuerdos de esa época. Yo, para ir al colegio, a la mañana, me llevaba un transporte escolar, me acuerdo que más de una vez tuvo que entrar al departamento la ayudante del chofer, y porque él se había quedado dormido, y yo que tenía 7 años. Tuvo que ayudarme a vestirme rápido porque, bueno, nos habíamos dormido. Entonces, entraba al departamento, me ayudaba a vestir, y bueno, un par de veces seguro, me quedé. Tenía todo ese recuerdo, digamos era una vida bastante un poco agitada, bastante, con él. Pero bueno, tengo esos recuerdos (Entrevista N° 6, parágrafo 110).

...mis viajes eran gestionados por mi abuelo materno y era una cuestión que vos llegabas, tranquilo, media hora antes a la estación de trenes o de ómnibus [...] muy, muy puntual, mi viejo nada que ver, para irnos a Córdoba casi perdemos el ómnibus, entendés. Una vez viajé con él en ómnibus, creo, y fue así, casi perder el ómnibus (Entrevista N° 6, parágrafos 114-116).

⁸⁸ Aquí, la utilización de este término hace referencia a la modulación de imágenes que se inscriben en una específica disposición espacio-temporal, de modo análogo a lo que en la teoría psicoanalítica se conoce como suspensión temporal del discurso para modular su sentido.

Los momentos que compartían juntos constituían para Pablo un espacio abierto a nuevas experiencias, viajar solo en ómnibus, quedar al cuidado de la comida, acceder a libros y discos de música, vivenciar un modo de vida más informal que en ocasiones terminaban configurando actos de impuntualidad. La intermitencia de los encuentros, las nuevas experiencias, las peripecias y la impuntualidad son algunas de las imágenes que se pueden escandir del relato y que remiten a una trama de la historia familiar entre padre e hijo, en la que confluyen y se entrelazan tiempos diferenciales, la vida adulta y la infancia. El tiempo cronológico y el tiempo instituyente propio del modo relacional que se configura en dicho entramado intersubjetivo a partir de modos de hacer particulares. Un tiempo que puede devenir en urgencia como en el caso de José – ver “Mundo roto” (José)-, o en informalidad como se presenta con Maurice.

Ahora bien, conforme se sucedían los acontecimientos, el imaginario que interviene en las *figuraciones* comienza a nutrirse de nuevas imágenes vinculadas a los procesos que se desencadenan con la desaparición -la irrupción de la violencia, la amenaza, la inseguridad, el desamparo, la hostilidad, la convivencia con lo siniestro, la militarización, los secuestros, los asesinatos, la exhibición de los cadáveres, las desapariciones de los cuerpos y el terror-.

Por un lado, las imágenes que cobran existencia con la desaparición refieren al despliegue, *in situ*, de esta tecnología de aniquilación y a sus efectos posteriores. Imágenes sobre un modo específico y sus efectos psicosociales: los operativos militares de control, vigilancia y rastillajes, las persecuciones, las irrupciones violentas, los secuestros, la aparición de cadáveres en la vía pública, las desapariciones, la existencia de los CCDTyE, el miedo, el terror, la circulación de rumores, de secretos, de lo siniestro, la imposición de silenciamiento, el repliegue social y el arrasamiento de la subjetividad. También podemos identificar imágenes que se vinculan a procesos que se desencadenan a partir del momento que se produce el secuestro: la denuncia de lo acontecido y la búsqueda incesante del sujeto habido, los hallazgos de restos, la identificación y restitución. Prácticas, procesos y efectos psicosociales inscriptos en un marco temporal -que comprende por los menos los últimos cuarenta años- y que otorgan valencias diferenciales a las imágenes que se encadenan en las *figuraciones*.

Cuando comienzan los procesos de búsqueda, se presenta la expectativa de encontrar con vida al ser querido. Luego, a medida que transcurre el tiempo esta expectativa se desvanece y es reemplazada por otra que se orienta a la posibilidad de encontrar los restos de

Maurice y la esperanza de hallar un posible hermano nacido en cautiverio. De alguna manera lo que resulta significativo es cómo empiezan a distinguirse imágenes que configuran *figuraciones* diversas. Como adelantamos en el apartado teórico, esta diversidad tiene por condición de posibilidad la dimensión histórico-social en la que se inscriben los sujetos y los acontecimientos. Lo histórico-social constituye esa superficie de agarre o anclaje de las distintas instancias que constituyen a los sujetos, y que al mismo tiempo proporciona la materialidad –objetiva, subjetiva-, y los modos –relacionales, imaginarios y simbólicos- que intervienen en los procesos de institución de la realidad y en los procesos de representación y rememoración social.

...encontrar los restos de mi papá, hay expectativas, siempre hubo expectativas [...] durante mucho tiempo no me ha resultado tan relevante encontrarlo o no, era como una visión así de la búsqueda de justicia y de los desaparecidos, era colectiva, y bueno, si el destino de ellos era una fosa común, también era colectivo... Ahora, desde que empieza el rescate, la recuperación medianamente masiva de restos humanos, de todo lo que conocemos. Entonces las expectativas aumentan, bueno, y esto tiene que ver con otra historia. La compañera de mi padre estaba embarazada de 4 meses cuando la secuestran, entonces, la oportunidad de encontrar los restos de ambos, juntos, significa también despejar la incógnita de un posible hermano (Entrevista N° 6, parágrafo 102).

A medida que el tiempo transcurre y la ausencia persiste, se presenta la necesidad de restaurar lo que está roto, quebrado socialmente. Un camino posible es el desarrollo de mecanismos centrados en los trabajos de la memoria y en los procesos de búsqueda de verdad y justicia. De esta manera, comienza a producirse una circulación social de los hechos, con la producción de discursos y textos, en la que se materializa una variación sobre la significación: *desaparecido*. Si bien con anterioridad este término era utilizado para hacer referencia a cosas materiales extraviadas u objetos perdidos, o a personas desaparecidas pero que todavía en la circulación social este término no había adquirido un carácter sustantivo, a partir de entonces se materializó un deslizamiento en su significación. En el nuevo contexto social, el desaparecido tendrá como referente a sujetos que no están perdidos, ni extraviados, ni sustraídos, sino que fueron habidos de un modo particular del mundo relacional, como ya dijimos, mediante el uso de una tecnología específica de aniquilación. Se produce, a partir de entonces, una variación en las circulaciones discursivas. Es decir, en su contexto situacional más inmediato.

...cuando yo ingreso a la Facultad de Filosofía y Letras, en el año 80, principios del año 80, cuando me preguntan ¿padre? Yo digo que estaba muerto, en la ficha, era mi primera ficha de ingreso, y por supuesto en la colimba demás está decir, no

te pedían ningún papel de nada de eso, está muerto, qué se yo, tuvo un accidente, cosas así. Ese tipo de cosas (Entrevista N° 6, párrafo 152).

En el año 85, mi papá estaba desaparecido, sí, sí. Ya en la facultad, bueno, no sé en qué categoría entraba. Legalmente, no, no podía poner que existía. Existía la presunción de fallecimiento que no, que es previo, muy, muy previo que pueda decir que está desaparecido. Bueno, pero yo ya decía que estaba desaparecido, y bueno, y qué ponemos. En la misma Facultad de Filosofía después en alguna reinscripción me acuerdo haberlo puesto, sí (Entrevista N° 6, párrafo 162).

Este proceso de resignificación comienza de manera restringida en los ámbitos de familiares y allegados. Luego se profundizó con la constitución de los organismos de DD.HH., con las denuncias y los testimonios brindados por los familiares ante las comisiones especialmente conformadas para recibir las denuncias y registrar las experiencias vividas - CONADEP, Comisión Bicameral de Tucumán-, con los trabajos de la memoria y con el inicio de los procesos judiciales. La ampliación de los procesos de búsqueda requirió de la incorporación de grupos profesionales especializados -EAAF, LIGIAAT y CAMIT-, con el propósito de buscar y encontrar los lugares de inhumaciones clandestinas, producir identificaciones y restituir los restos de desaparecidos. Todos estos procesos aportaron nuevas imágenes que intervienen en la construcción de nuevas significaciones.

Estas emergencias en el mundo simbólico son posibles por la circulación social que asume la problemática, sostenida en prácticas concretas. Entre ellas, la búsqueda de los familiares, donde también se configuran modos particulares. En el caso de Pablo, nuestro entrevistado, su militancia por los DD.HH. aporta un carácter colectivo a este proceso, otorgándole otra espesura a la individualidad del caso. El trabajo realizado por los familiares y los organismos de Derechos Humanos permitió que simbólicamente se instituyeran nuevos espacios sociales y referencias que connotan a una singularidad plural, el desaparecido como una figura singular y al mismo tiempo de carácter colectivo. “[H]ay una gran lucha que ya antes de venir la democracia ya, digamos, ya era buscarlos a ellos [destacado hecho por el autor]...” (Entrevista N° 6, párrafo 168). Ese “buscarlos a ellos” de alguna manera manifiesta esta convergencia entre un hacer singular y un hacer social más amplio, donde las construcciones singulares y las construcciones colectivas comienzan a entrelazarse, abasteciéndose mutuamente de nuevas imágenes y significaciones.

Sí, a mí me parece que siempre ha sido así, tanto como los restos, con la justicia, todo eso, **nosotros** [destacado hecho por el autor] siempre lo hemos hecho así [...] Todo el tiempo que le dedico a militar es para todo esto [...] por supuesto todas las iniciativas relacionadas a mi viejo nunca, nunca, ni las he soslayado, ni me he negado (Entrevista N° 6, párrafo 182).

Además se va construyendo, en torno a las prácticas militantes y a la condición de familiares de desaparecidos, un factor de pertenencia que los nuclea por una misma causa: la búsqueda de sus seres queridos desaparecidos, la búsqueda de verdad y justicia, y sostener los trabajos de la memoria para luchar contra el olvido. La filiación a un grupo no sólo proporciona pertenencia al colectivo sino también permite construir representaciones indentitarias que pueden localizarse en expresiones como, por ejemplo, el “nosotros” que emerge en el relato de Pablo.

Bueno, **nosotros** [destacado hecho por el autor] en la Asamblea Permanente hicimos junto con la Universidad el “Bosque por la Memoria”, acá en Tucumán, donde lo hicimos, los hicimos participar a todos los familiares de todos los organismos. Y fueron épocas de mucho debate ¿qué hacer ahí? (Entrevista N° 6, párrafo 188).

Cuando comienzan la excavaciones y los hallazgos a cargo de los grupos especializados -EAAF, LIGIAAT y CAMIT-, se configuran nuevos momentos en los procesos de simbolización de las desapariciones. A partir de ellos se abre la posibilidad de identificación de esos restos. Se realiza un análisis de ADN y se compara con el Banco Genético creado con esta finalidad. Posteriormente a la identificación, el equipo de profesionales que lleva adelante esta búsqueda se comunica con los familiares para informar la noticia y organizar la restitución de los restos. En este sentido, el hecho que se haya producido el hallazgo y la identificación de los restos no necesariamente implica la restitución de los mismos. En ocasiones, estos hallazgos consisten en pequeños fragmentos óseos, con un tamaño suficiente para ser utilizados en el análisis genético, pero que en este proceso quedan destruidos. Por lo tanto, se logra realizar la identificación pero no es factible la restitución de los mismos.

Si bien los restos de Maurice y Olga no han sido hallados aún, Pablo tuvo la oportunidad de presenciar la ceremonia que los familiares de Ricardo Salinas realizaron cuando les restituyeron sus restos.

...el año pasado o el anteaño pasado restituyeron, no el anteaño pasado, los restos de él [Ricardo Salinas] que han encontrado, casi completos, en el Arsenal. Y ahí estuve con sus familiares, si los conozco, y bueno era una urnita así, estuve en el velatorio, digamos (Entrevista N° 6, párrafo 186).

...había fotos de él cuando era estudiante, había fotos de él en el secundario con otros chicos que yo conocía, algunos están desaparecidos [...] (Entrevista N° 6, párrafo 188).

...Era una ceremonia abierta en una casa velatoria donde iban amigos, familias, conocidos, prácticamente como cualquier velatorio donde uno va, presenta los respetos y esas cosas... (Entrevista N° 6, parágrafo 190).

La restitución de restos a los familiares permite, de algún modo, el reencuentro con el ser habido, un encuentro que desencadena afecciones e intensidades en los familiares y allegados. Un conjunto de emociones y sentimientos que desbordan la subjetividad, que se yuxtaponen, y que en ocasiones son contradictorios. Ya que por un lado despierta emociones y cierta alegría, pero al mismo tiempo el encuentro con la materialidad y con ajenidad de los restos produce una conmoción en la subjetividad. Pablo lo manifiesta del siguiente modo,

...he reflexionado mucho sobre qué es lo que te devuelven no, qué es lo que recuperas de eso, una cajita con los huesos, valioso, muy valioso, valioso porque es volver pero también como por la acción de esta barbarie tan fuerte se produce esa reducción casi a la nada, nada... (Entrevista N° 6, parágrafo 188).

Perplejidad frente a la contundencia de la materialidad de los restos, y al mismo tiempo frente a la inconformidad que produce el carácter irresoluto del proceso de búsqueda, ya que dichos restos no dejan de testimoniar “esa reducción casi a la nada” de la existencia del sujeto habido. Y entonces, se plantea un nuevo interrogante: ¿Se modifica la condición de desaparecido a partir de los hallazgos, identificación y restitución de los restos?

... para mí es detenido desaparecido, significa que ha pasado por un proceso de secuestro, detención, si, gran estigmatización simultáneo con todo esto, verdad, tortura, interrogatorio y tortura, desaparición, desaparición, todas esa etapa es de desaparición y ejecución y disposición de los restos. Ahora, que se hayan recuperados esos restos, que se hayan restituidos a sus familiares, que se haya cumplido con una etapa final acorde a nuestras tradiciones, fuera ya de este proceso particular, por llamarlo de alguna forma, sí. No le quita nada de esto, esto es definitivo. Esto es definitivo... (Entrevista N° 6, parágrafo 204).

Es muy interesante la perspectiva de Pablo en relación a la desaparición, muy diferente a la de otros familiares de desaparecidos que hemos entrevistado. Pablo considera la desaparición un proceso complejo integrado por distintos momentos o etapas: secuestro, detención, tortura, desaparición, etapas acompañadas por una gran estigmatización. Esta secuencia se aproxima mucho a la serie desaparecedora abordada en el marco teórico del presente trabajo de investigación -selección y búsqueda, persecución, secuestro, reclusión, tortura, muerte y desaparición del cuerpo-. Al considerar esta serie como un proceso, en cuyo último eslabón se produce la desaparición de los cuerpos, permite pensar la condición de desaparecido en función del cumplimiento parcial o total de estas etapas, por lo que el hallazgo, la identificación y restitución de los restos no clausura esta condición. “No le quita nada de esto, esto es definitivo...”, la desaparición, en tanto proceso y condición es

irreversible, es un acontecimiento permanente, sigue produciendo efectos, no hay forma de clausurar lo que produjo y produce en la actualidad. Lo que introduce la restitución de los restos son efectos de verdad, proporcionan cierta certeza y al mismo tiempo reparación a los familiares y allegados. Una reparación vinculada a los trabajos de memoria, a la búsqueda de justicia y a poder reinscribir dichos restos en la tradición mediante el culto a los muertos y los procesos simbólicos en torno a la muerte.

...esos restos me parecen cumplen tres funciones, uno es respaldar lo que viene diciendo la memoria, respaldar esa noción, eso que algunos le llaman relatos, el respaldo, por otro lado, es un modo de reparación a los familiares, de cierre de esta historia con los familiares, sí. No es que ya no sabemos dónde está [...] Por otro lado y en tercer lugar, muchas veces apoya el proceso de justicia que es la otra búsqueda que se está haciendo, es decir, cuando se encuentran, cuando se identifican los restos de las personas tiradas al mar, se toma un extremo del circuito que empieza con el secuestro [...] [esos restos] son un elemento probatorio importante, de algún eslabón de todo ese proceso que tiene coherencia y se demuestra una vez más, se demuestra en casos concretos pero en la sumatoria y en la coincidencia hay una, era clara la metodología sistemática, [...] vos ya no necesitás encontrar los restos de otra persona, con que se sepa que fue secuestrado y visto allá, y no apareció más, ya está. Hay muchos casos que se ha probado ese circuito. Me parece que, y pensándolo ya mismo, creo que tres razones más que importantes (Entrevista N° 6, párrafo 194).

En este recorrido emergen distintas series de imágenes que por un lado permiten presentificar la ausencia, por otro, asumen valencias significativas y diferenciales de acuerdo a sus inscripciones en la dimensión histórico-social. De modo que podemos pesquisar imágenes provenientes del ámbito biográfico y del ámbito familiar. Imágenes referentes a los procesos de confrontaciones sociales y al despliegue de la tecnología de aniquilación. Imágenes que son constitutivas de la figura del desaparecido en su singularidad colectiva. Imágenes del horror y la devastación. Imágenes que emergen a partir de los trabajos sociales de la memoria, de la búsqueda de justicia, de los hallazgos de restos y la restitución a los familiares. Todas ellas, no dejan de ser imágenes fragmentarias que componen diversas *figuraciones* en las que se puede establecer una distinción entre aquellas que refieren a la desaparición y aquellas que están centradas en el desaparecido.

VI. "Burbuja"

(Nicanor)

Daniela, tiene 36 años, nació en San Miguel de Tucumán, es estudiante universitaria, trabaja en un comercio, es la menor de cuatro hermanos. Al momento de realizar la entrevista volvió a vivir a la casa de sus padres para cuidarlos por problemas de salud, ambos están jubilados.

Nació durante la dictadura, en 1979, por lo que no tiene muchos recuerdos sobre este período histórico, pero sí tiene conocimiento de hechos y de algunos dichos que circulaban socialmente en aquella época, y que accedió a través del relato familiar,

...lo que se hablaba o lo escuchaba decir a mi papá por sobre todo era que "la época de la guerrilla", hablaban de los estudiantes, o sea, no tenía muy en claro que es lo que había pasado [...] era como que había un poco de miedo pero no tenían mucha información de lo que sucedía en ese tiempo. Sabía que había un grupo de gente que estaba en el cerro y que era una guerrilla... (Entrevista N° 11, parágrafo 38).

...lo que me contaba mi papá es que lo escuché de muchas personas mayores, acá en Tucumán, igual él ya no tiene su opinión, pero escuché mucho es que "estábamos mejor con los militares, había mayor seguridad, como que no había indigentes en la calle", bueno, sabemos lo que hacían, digamos (Entrevista N° 11, parágrafo 40).

Estos fragmentos forman parte de una primera aproximación que luego con los años Daniela fue modificando a partir del encuentro con la familia de su cuñado, Marcos Giménez. Desde ese momento empieza a componer una nueva perspectiva sobre lo acontecido en Tucumán durante el "Operativo independencia" y la última dictadura militar.

Incorporarse y compartir la vida con la familia Giménez convirtió a Daniela, primero, en una testigo privilegiada -desde la mirada particular de una niña-, sobre los efectos devastadores que producía en el ámbito familiar la desaparición de personas. Luego, a medida que fue creciendo y se estrechaban los lazos, esta perspectiva fue mutando. Convivir con la familia durante 20 años le permitió transitar otro camino, en el que se fue aproximando a la singularidad de esa existencia desaparecida y a los efectos que la desaparición produjo/ce en la realidad familiar. Por otra parte, también le permitió realizar un desplazamiento desde la posición de testigo privilegiada a protagonista de sus propias vivencias y emociones.

Como contracara de este proceso, la familia Giménez incorporó una nueva integrante que inauguró, en este ámbito, otra manera de vivenciar la ausencia. Estos procesos se

produjeron de manera simultánea, a partir de las mutuas afecciones que tuvieron lugar en y por el encuentro. En esta complejidad surgió un cúmulo de imágenes en torno a la desaparición y en torno al sujeto habido, Nicanor Giménez.

Desde el momento en que empieza a construir el vínculo con la familia Giménez, a establecer lazos duraderos y estables, no sólo accedió a su historia, sino que se integró en ella. En esa intimidad y confidencialidad del vínculo comenzó a construir otro acercamiento -desde un posicionamiento y una perspectiva más integral-, a las implicancias que la desaparición generó al interior de la familia, a las afecciones que produjo en cada uno de los miembros, pero también a sus propias afecciones. Un proceso de descubrimiento y al mismo tiempo de transformación subjetiva en la que emergen múltiples emociones e intensidades.

Los conocí, digamos, por mi hermana, yo tenía 10 años porque lo conocí el día de mi cumpleaños y empezamos a tener más contacto con la familia. Yo recuerdo ir a su casa, que empezó a ser más fluido porque mi hermana se fue a vivir con él, con sus suegros, vivían los cuatro, que la casa estaba como detenida en el tiempo. Vos entrabas a la casa y era una casa cómo en los 70, entendés, los muebles, no habían tocado absolutamente nada. Yo recuerdo que le preguntaba a mi hermana por qué estaba así la casa, en ese estado, y me contaba que ya en esos años, 88, por ahí, tenían la esperanza de que su hijo se haya logrado escapar, que esté en cualquier otro país y que haya tenido miedo de volver (Entrevista N° 11, parágrafo 52).

La detención del tiempo produce extrañeza en esa subjetividad, una señal que rápidamente registra Daniela con sus 10 años, “la casa estaba como detenida en el tiempo”. Lo que realmente aparece de manera interesante es la imagen compuesta, por un lado, por la intención de querer detener el tiempo, de no modificar nada, de mantener la disposición de las cosas, de los muebles. Intención de imposible resolución que está vinculada a la espera, y en ese transcurrir detener el tiempo con la esperanza de que algún día, en algún momento, se produzca el regreso de Nicanor. Por otro lado, lo que se pone de manifiesto es la presencia de la ausencia. Y a medida que esta última se prolonga, conmina implacable e irreversiblemente dicha intención, derrumbando ese anhelo esperanzador de reencontrarse con el ser querido desaparecido.

En esta configuración espacial también se pueden rastrear los efectos sociales del terror y el consecuente repliegue de la familia sobre sí misma. La desaparición forzada de personas, aniquiló a los cuerpos rebeldes, cuerpos politizados que personificaban proyectos y relaciones sociales. Por lo que la desaparición de alguien no solo implicaba la ruptura de relaciones sociales, el truncamiento de un proyecto, de un modo de hacer y de una forma de ser, sino también la destrucción de bienes culturales que funcionaban como mediaciones de

estos entramados sociales. Mediante la prohibición y destrucción de libros, canciones, poesía, espectáculos, dicha tecnología impuso una interdicción por tiempo indeterminado en la circulación de determinados idearios, pensamientos y contenidos. Esta modulación sobre las prácticas y en las subjetividades, aparecen en el relato de Daniela cuando recuerda que,

...la casa había quedado como en los 70 de a poco fue cambiando eso, pero esos sillones estaban, y eran como cuadrados, y entre las parrillitas de... estaban los libros, como escondidos, seguían escondidos (Entrevista N° 11, parágrafo 246).

Esta práctica de ocultamiento de libros permitió el resguardo de estos objetos y formó parte de un proceso más complejo de repliegue social. En este sentido, el núcleo familiar fue blanco de un *hostigamiento* que se combinó con la *estigmatización* que recibieron desde el entorno social. Dos procesos que se articularon y que compartieron un mismo epicentro, la desaparición forzada de personas. Esta doble implicación configuró un *ostracismo social* que aisló a la familia del detenido-desaparecido del resto de la sociedad. “Ellos no se habían aislado, eran los demás los que los aíslan...” (Entrevista n°11, parágrafo 250). Y como consecuencia sobrevino el repliegue social, la vida social de la familia se fue apagando, hasta el punto de evitar todo contacto con el exterior, comenzando por cerrar las ventanas. De alguna manera, este repliegue constituyó una forma de protección ante el peligro y la hostilidad que acechaban desde el exterior. Dado que desde allí provenían las amenazas, el hostigamiento, el despliegue de violencia y la estigmatización de los vecinos.

A medida que transcurrieron los años toda esta situación inicial se fue transformando. Este proceso de cambio se inició cuando Estela, la hermana de Daniela, contrajo matrimonio con Marcos, y a partir de entonces se integró en la vida familiar. Esta incorporación modificó la organización familiar, y paulatinamente comenzó una reapertura social con la comunidad vecinal.

Mi hermana, empieza a abrir la ventana, a charlar más de lo que pasaba, a charlar con los vecinos, empieza a cambiar, digamos, creo que empiezan a tener más contacto con gente, que éramos nosotros que no habíamos sufrido todo eso (Entrevista N° 11, parágrafo 248).

A medida que iba creciendo, tenía 12 años, claro me llevaba mi hermana a la casa y ellos decían que le había cambiado la vida, hasta incluso abrían las ventanas para que la luz entre a la casa (con tono de emoción en la voz) y también empezaron a volver a relacionarse con los vecinos porque era raro, que sé yo, en mi casa los vecinos venían a conversar. Bueno, no, porque en esa época todos los vecinos dejaron de hablarles, por el miedo que había (Entrevista N° 11, parágrafo 60).

Durante sus primeras estancias, Daniela pudo identificar una práctica habitual que realizaba “Tuca”, la madre de Celia, Marcos y Nicanor Giménez, “...había llegado mi hermana y su suegra siempre dormía en la pieza donde dormía el hijo [Nicanor], en las siestas, siempre se iba y dormía en su pieza...” (Entrevista n°11, párrafo 58). Esta práctica de habitar el lugar vacío constituye una forma de vivenciar la ausencia, también de reafirmarla, es decir, confirmar por cada vez la contundente objetividad de esta nueva realidad.

Desde el momento en el que Daniela comienza a convivir con la familia, también empieza a vivenciar la ausencia de Nicanor, que se presenta mediante la forma del lugar vacío. Empezó a conocer algunas características singulares de su modo de ser a través de los relatos familiares, y a interesarse por lo que hacía, sus preferencias, costumbres y experiencias.

Nicanor Eduardo era el mayor de los tres hermanos. Daniela explica que “...le decían ‘burbuja’, siempre hablaban de él en la casa, desde muy chiquito empezó a leer, iba al teatro, se conocía las calles, era muy pequeño y se iba sólo, obviamente era el hijo perfecto...” (Entrevista N° 11, párrafo 64).

Estábamos charlando me acuerdo una vez, y en la televisión había una canción, yo la empiezo a cantar una canción de cuando yo era chica de una manteca “Dánica dorada”, y empiezo a cantar la canción, no sé por qué, y parece que era una canción que él cantaba en algún momento, y mi hermana que era una persona que no demostraba mucho, digamos, no se puede contener. Se emocionaba tanto, se iba y lloraba en la habitación (Entrevista N° 11, párrafo 118).

En esta búsqueda logró acceder a unos escritos realizados por el propio Nicanor, relatos que -según lo que nos cuenta Daniela-, se asemejan en ocasiones a crónicas, y otras veces a anotaciones de un diario personal. De esta manera se entera de una importante decisión que tomó Nicanor, la de alejarse de la casa familiar para comenzar un nuevo modo de vida, en una realidad distinta a la que estaba habituado. A través de estos escritos Daniela conoce sobre la existencia de María Cristina, su compañera en este proyecto, una obrera textil y militante, con una participación muy importante en las luchas obreras. Se aproximó así a las condiciones de trabajo y de lucha en las cuales Nicanor inició su militancia política. Una práctica militante que implicó la elección de un modo de vida vinculado a un proyecto de transformación sobre las inequidades e injusticias que generaba el sistema social. Por medio de estos escritos, Daniela pudo acercarse al proceso de transformación subjetiva que estaba atravesando Nicanor: “...él había dejado de estudiar, había dejado la facultad porque él quería

vivir con el obrero, vivir y conocerlo...” (Entrevista N° 11, parágrafo 240). Una práctica militante que se imbricaba con relaciones amorosas, como en el caso de Nicanor y María Cristina:

...cuando ellos se conocen ninguno de los dos militaba. En eso encontré recortes de diario, ella es mucho más visible que él, ella es más dirigente, bueno, porque es mujer, trabaja en la fábrica, eran varias compañeras que estaban en huelgas para mejorar las condiciones de trabajo... (Entrevista N° 11, parágrafo 92).

Mediante este acercamiento a la historia de Nicanor, Daniela se aproxima a la realidad social de otra época, a las formas que asumieron otrora las luchas sociales, la militancia política y a las expectativas de cambio. Este proceso le permitió resignificar sus propias construcciones de sentido sobre el pasado reciente, y además le permitió arropar con nuevas semantizaciones y significaciones al desaparecido, inscribirlo en la dimensión política y social.

...el desaparecido desaparece porque hay una razón, desaparece porque estaban tocando..., no sé, se tomaban fábricas, había huelgas generales, acá en Tucumán empieza con el “Operativo Independencia”, se empieza a identificar gente en las fábricas, en la universidad... (Entrevista N° 11, parágrafo 230).

Nos vamos a detener en la construcción de sentido que se desprende de este párrafo. Hay una razón por la cual se producen las desapariciones, es una razón política, “desaparece porque estaban tocando...”. Si bien no concluye la frase podemos deducir el final. Se trata de visualizar que estaban afectando ciertas condiciones de existencia, es decir, hay existencias – en especial trabajadores obreros y estudiantes- que son desaparecidas porque estaban tocando los intereses de determinadas fracciones sociales. La desaparición tuvo como blanco los sujetos que buscaban construir nuevas condiciones de existencia, que resistían a las ya establecidas. La desaparición, desde el punto de vista tanatopolítico, constituyó una tecnología utilizada con el propósito de eliminar los cuerpos resistentes que luchaban por una transformación social, de destruir determinadas relaciones sociales, y al mismo tiempo, disciplinar a la sociedad mediante el terror.

En la mañana del 5 de enero de 1977, se produjo la desaparición de ambos –Nicanor y María Cristina-. Ese día salieron juntos de la casa de la familia Giménez con rumbo hacia el trabajo y nunca más se supo de ellos. Ese fue el último registro que tuvo la familia sobre la pareja.

Ellos salían como a las 5 de la mañana, cinco y media, iban por acá, por la Bernabé Aráoz, que es la calle de la vía, entre Roca y Rondeau [...] ellos caminaban hasta la

plaza Belgrano que son tres cuadras y por ahí pasaba el colectivo que iba a la terminal y luego a la fábrica. Ellos [los familiares de Nicanor] no sabían si se los habían llevado de la puerta o cerca de la plaza Belgrano, era en ese trayecto, en esas dos cuadras y medias es que a ellos se lo llevan (Entrevista N° 11, párrafo 88).

A partir del encuentro con la familia Giménez, Daniela empezó a vivenciar un fluir de inquietudes y de intereses que motorizan a procesos de búsqueda y estimulan una necesidad de interiorizarse sobre el pasado reciente, sobre qué había sucedido, por qué, qué era lo que se sabía, qué se ocultaba y qué circulaba socialmente sobre ese pasado ominoso. Todo esto produjo un despertar en su vida política. A partir de entonces, comenzó a acercarse a lo acontecido, a reflexionar críticamente sobre aquellas representaciones que le habían transmitido generacionalmente y a realizar sus propias construcciones de sentido a partir de sus indagaciones, lecturas e investigaciones. Elaboraciones de sentido resultantes de un proceso de subjetivación -de la construcción de una subjetividad politizada-, cuya particularidad se configura en el encuentro diferido entre singularidades no contemporáneas.

Estas construcciones fueron la base de sustento de sus posicionamientos críticos frente a sus pares. En este sentido, le permitió identificar los prejuicios que circulaban en torno a los desaparecidos, dimensionar la ajenidad que representa esta problemática para las nuevas generaciones y también el hermetismo que sigue funcionando en la sociedad tucumana sobre este periodo histórico a pesar de los años transcurridos.

...yo entro a esa familia y empiezo a participar de todo lo que ellos hacen, para mí era un cambio, qué se yo, sentarme a la mesa y hablar de política, que no pasaba en mi casa. También empezó a generar en mí, empecé a investigar y a preguntarles también a mis compañeros que opinaban, yo tenía 16 años [...] (Entrevista N° 11, párrafo 120).

Lo que yo notaba de esa época, más allá de la búsqueda de familiares, yo empecé a indagar más, empecé a leer el *Nunca más*. Lo que me había llamado mucho la atención era que mi generación, digamos, mis compañeros, todos tenían la mentalidad de "algo habrán hecho" o que ni siquiera sabían qué había pasado (Entrevista N° 11, párrafo 112).

A partir de los dichos de Daniela podemos visualizar la circulación social de una narrativa, de una construcción de sentido, impuesta por las fuerzas del régimen: apoteosis resultante del proceso de realización de poder que implicó la derrota militar y moral de las fuerzas sociales del campo popular, proceso al que ya hemos hecho referencia en la primera parte de esta tesis. Por otro lado, como reverso de este proceso, también se configuró un silenciamiento, parte de lo acontecido quedó soterrado, acallado, contenido dentro de los márgenes del secreto que el poder abriga. Aquello de lo que no se puede hablar, ya sea porque

funciona un férreo mandato de silencio o una prohibición de hecho viabilizada por el terror, por este operador que paraliza, aísla, repliega y silencia. Pero también se mantiene en secreto aquello que, por su magnitud y carácter ominoso, no pueden ser enunciado.

...en esa misma época que yo empiezo, tenía 12, 13, 14 años, la vecina, la madre de mis amigas, ella enfermera, había trabajado en el Hospital Militar en la época, creo del “Operativo Independencia”, y lo que le contaba a mi mamá, después cerraron ese Hospital, lo que contaba mi mamá era que había cambiado un montón, que no hablaba con nadie, que veía muchas cosas que... yo me acuerdo que tenía una, nunca lo hablé con ella, pero por qué no hablaba, por qué no contaba, debe haber visto muchas cosas, que sé yo, yo sabía que los llevaban al hospital, Hospital Militar, la maternidad, cada vez que en la tortura se pasaban un poco lo llevaban para estabilizarlo y volverlo de nuevo, nunca contó nada (Entrevista N° 11, parágrafo 130).

En este sentido, Daniela cuenta el caso de la enfermera, una vecina, mamá de sus amigas, que trabajaba en el Hospital Militar en la época del “Operativo Independencia”, marcando el cambio producido en ella. “[P]or qué no hablaba, por qué no contaba, debe haber visto muchas cosas...”. Emerge una imagen que se compone en relación al lugar del testigo, de aquel que ve la muerte, la atrocidad, la crueldad y no puede proferir palabras. Silenciamiento, imposición de callar o imposibilidad de enunciar lo visto. Las tres instancias son solidarias del secreto que cobija el ejercicio de poder, lo que se esconde es la producción de muerte bajo este modo particular, sobre la que se sustentó esta tecnología de aniquilación. Aquello ominoso que se calla y se mantiene silenciado durante largo tiempo se vuelve cripta para las nuevas generaciones, produciendo efectos patológicos en las estructuras psíquicas (Kaës et al., 2006).

Durante la dictadura, el desconcierto que alimentaba el propio régimen militar sembró permanentemente incertidumbre, confusión y desasosiego en torno al destino de los detenidos-desaparecidos. En este contexto de inestabilidad, el hecho de que algunos fueran liberados contribuyó de alguna manera a generar en los familiares la expectativa de que se produzca el regreso con vida de los sujetos desaparecidos.

Con la restitución de la democracia se puede leer en el relato de Daniela un cambio de signo en el proceso de búsqueda del ser querido desaparecido, que también emerge en el relato de Daniel –ver La “etapa negra” y el duelo que no cierra (Adriana, Ramón, Ricardo, Graciela y Daniel)- cuando hace referencia a la “noche tremenda” que duró 10 años, en la que se compone la misma idea.

Es interesante destacar la singularidad que se configura en el relato de Daniela:

...la búsqueda era incansable, ir a todas las comisarias, lo que hacían todos los familiares, tratar de hablar cuando tenían conocidos que era personas importantes, digamos, sé que hablaron hasta con el obispo, no sé, con todos. Pero después en la democracia, creo que ahí no cambiaron mucho la estrategia porque ya digamos, ya estaban muy viejos, enfermos también... (Entrevista N° 11, párrafo 106).

El regreso del régimen democrático no implicó un cambio en las estrategias de búsqueda de los familiares pero sí en las expectativas de encontrarlos con vida:

...creo que no lo admitían pero que ya lo esperaban, ya habían pasado muchos años de la vuelta de la democracia, no tenían la expectativa que en algún lado podría estar o que haya tenido miedo de volver o que ya ni siquiera quería volver, empiezan a perder eso. Se empiezan a quebrar también (Entrevista N° 11, párrafo 116).

Este cambio de expectativas está vinculado también a los procesos de investigación que se iniciaron en el nivel provincial y nacional. Por otra parte, gracias al trabajo realizado por las comisiones investigadoras se logró visualizar el *modus operandi* que implicó esta tecnología de aniquilación consistente en procedimientos realizados de manera sistemática y clandestina. Este trabajo permitió identificar los lugares en donde funcionaron los CCDTyE, muchos de los cuales habían sido destruidos de manera deliberada. A partir de estas investigaciones y de los procesos judiciales que se abrieron, comenzaron a construirse certezas sobre esta maquinaria de muerte.

El restablecimiento democrático posibilitó un marco institucional pero también la apertura de un lugar en el mundo simbólico para la tramitación social de estas pérdidas. El desaparecido se transformó en una singularidad-plural de nuestro imaginario social.

Las marchas de conmemoración, las manifestaciones que reclamaban por verdad y justicia, la diversidad de intervenciones artísticas, la publicaciones de producciones científicas, las narrativas de las memorias (de militantes, sobrevivientes y familiares), los equipos de profesionales que intervinieron en las causas judiciales y asistieron a los familiares, todas estas instancias se constituyeron en fuentes de innumerables imágenes que comenzaron a circular y yuxtaponerse en este nuevo campo de dominio.

De manera simultánea se produjo un desplazamiento en las expectativas de búsqueda: ya no emerge en este corpus de enunciados las expectativas de aparición con vida, sino que durante la democracia la búsqueda se orientó a conocer la verdad de lo ocurrido, el destino de los desaparecidos y el hallazgo de sus restos. La búsqueda de los restos, por un lado, y por otro la búsqueda de Justicia mediante el enjuiciamiento a los perpetradores.

En Tucumán, la situación se tornó sensiblemente más crítica, Antonio Domingo Bussi, uno de los máximos responsables de los secuestros, torturas, muertes, fusilamientos y desapariciones de personas en la provincia ganó las elecciones y asumió como Gobernador electo en 1995. Para los organismos de DD.HH. y familiares de desaparecidos “fue un golpe muy fuerte que Bussi fuera gobernador de la provincia”⁸⁹ (Entrevista n°11, parágrafo 108).

Durante la década de los años noventa la desaparición se convirtió en un tema que polarizó la sociedad tucumana. La militancia por los DD.HH., los trabajos de memoria y el reclamo social de justicia comenzaron a transitar un camino distante de los ámbitos judiciales.

... me acuerdo que en el año 95, 94, por ahí, se hizo un juicio público, popular digamos, que fue la primera vez que yo empecé a escuchar, que cuente cada uno su historia, incluso las familias (Entrevista N° 11, parágrafo 108).

En este contexto se produce la conmemoración de los veinte años del último golpe militar, fecha en el que se celebró masivas manifestaciones en las principales ciudades del país. Actividades recordatorias e intervenciones artísticas y políticas que aludían a lo acontecido y al reclamo por los procesos de impunidad. Los organismos de DD.HH. y familiares estuvieron al frente de estos reclamos, tomando la iniciativa en numerosas participaciones. La aparición de H.I.J.O.S. revitalizó este proceso de lucha que frente al entramado de impunidad innovaron la puesta en marcha de una nueva forma de condena social, “los escraches”.

La desaparición como campo de dominio se fue consolidando, el desaparecido siguió cobrando existencia en innumerables construcciones imaginarias y elaboraciones simbólicas que le proporcionaron mayor densidad y espesura a esta singularidad-plural.

La anulación de las “leyes de impunidad”, en el año 2003, marcó otro punto de inflexión en los trabajos de memoria y la búsqueda de la Verdad y Justicia, permitió que se reabriera la posibilidad de nuevos enjuiciamientos, nuevas causas judiciales. En este proceso, nuevas generaciones comenzaron a abrazar la causa y a multiplicar su participación.

En la provincia de Tucumán, se produjeron nuevos procesamientos, Antonio Domingo Bussi, es llevado a juicio y en 2008 fue condenado -junto a Luciano Benjamín Menéndez- a

⁸⁹ Sobre las implicancias del “bussismo” y los procesos de construcción de memoria en la provincia de Tucumán consultar Crenzel (1998, 1999, 2001) y Kotler (2018).

cadena perpetua por la muerte y desaparición del senador Guillermo Vargas Aignasse, cuyos restos fueron encontrados en el “Pozo de Vargas”.⁹⁰

El juicio y la condena –transmitidos por televisión-, marcaron un acontecimiento de gran significación para la sociedad tucumana. En este sentido, abrió un espacio social que facilitó la circulación de relatos y dichos silenciados durante más de cuarenta años. Silenciamiento que inclusive se prolongó durante el funcionamiento de la democracia. Este permiso social se configuró como consecuencia de una combinación de factores: la anulación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, los nuevos procesos judiciales, y por otra parte, los trabajos de búsqueda y exhumaciones de restos en el Cementerio del Norte, en la Compañía de Arsenales Miguel de Azcuénaga y en el “Pozo de Vargas”, a cargo de los equipos EAAF y GIAAT.⁹¹

⁹⁰ Un antiguo pozo con el cual se abastecía de agua a las locomotoras, emplazado en las proximidades de lo que fuera la estación de Villa Muñecas del Ferrocarril Central Norte. Está ubicado sobre el margen norte de la ciudad de San Miguel de Tucumán, conocido como “Pozo de Vargas”, dicho pozo fue utilizado durante el despliegue del “Operativo Independencia” como lugar de inhumaciones clandestinas.

⁹¹ Luego este último se desdobló en LIGIAAT y CAMIT.



Figura 4: "Pozo de Vargas"



Figura 5: "Pozo de Vargas"



Figura 6: “Diagrama del galpón N° 9 y fosas comunes. Compañía de Arsenales Miguel de Azcuénaga”



Figura 7: “Interior del galpón N° 9 donde funcionó el CCDTyE”.



Figura 8: "Búsqueda de fosas en las inmediaciones. Compañía de Arsenales Miguel de Azcuénaga"

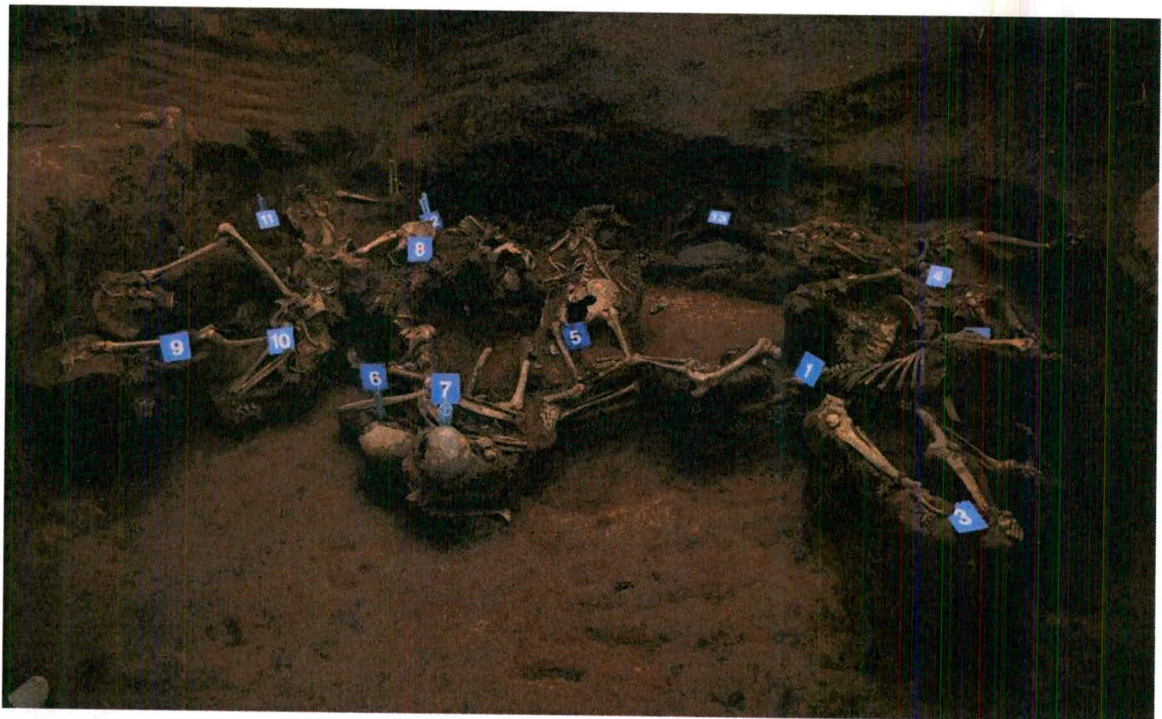


Figura 9: "Hallazgos de conjuntos esqueléticos en fosa común. Inmediaciones del galpón N° 9. Arsenal Miguel de Azcuénaga"

Daniela señala que por entonces se había multiplicado la participación de la juventud, se había producido un despertar militante de los jóvenes, "...estábamos en marchas de 3000 personas aquí en Tucumán que cantábamos 'somos los hijos del tucumanazo'..." (Entrevista N° 11, párrafo 198).

En julio de 2013, reciben la noticia de que habían hallado los restos de Nicanor en el "Pozo de Vargas", lugar al que Daniela y Estela se acercaron para conocer, causando en ellas la sensación de estar frente a una "tumba gigante". Los restos de Nicanor fueron encontrados pero al momento de realizar el trabajo de campo todavía no habían sido restituidos a Celia, el único familiar consanguíneo que se encontraba con vida. La madre, el padre y su hermano Marcos ya habían fallecido.

La noticia del hallazgo produjo en Daniela diferentes sentimientos. Por un lado, dolor y bronca, ya que la realidad de los restos reafirma la ausencia a partir de la evidencia de la muerte: "...todo lo que pensábamos que le habían hecho era real, que ya no estaba, que ya se había muerto..." (Entrevista N° 11, párrafo 184). Por otro, esta dolorosa certeza también proporciona "alivio" porque le permite enfrentarse con la muerte real y, finalmente, pueden saber dónde está el cuerpo: "...al último lo buscaban para ponerle una flor..." (Entrevista N° 11, párrafo 184). Este acontecimiento es vivenciado de diferentes maneras por Estela y Daniela. Para la primera constituía "el cierre de un capítulo y ahora qué hacemos" (Entrevista N° 11, párrafo 214), mientras que para Daniela "...no es un cierre, digamos que es un nuevo comienzo..." (Entrevista N° 11, párrafo 186). Un nuevo comienzo vinculado a un despertar político, militante, que le permite tomar posicionamiento frente a la desaparición forzada de persona, "...ya no es tan solo algo personal, nada personal o particular, sino que va más allá de eso..." (Entrevista N° 11, párrafo 190). Comienza a considerarla como una problemática social y política que no está ceñida al pasado, sino que constituye un acontecimiento complejo en el que intervienen múltiples dimensiones y tiene efectos productivos en el presente.

VII. “Una cápsula impermeable”

(Pedro)

Marta nació y vive en la localidad de Santa Lucía, tiene 40 años, y se dedica a la docencia desde hace 10. Es profesora de historia en una escuela de alta montaña. Vive con su marido, sus hijos y una nieta. Su padre, ya fallecido (2012), trabajó en la tesorería del sindicato del ingenio “Santa Lucía” hasta que se produjo el cierre del mismo. Luego, se desempeñó como chofer de la ambulancia del pueblo. Su madre, al momento de hacer la entrevista se desempeñaba en la administración pública en la comuna de Acherai, y estaba por comenzar a gestionar los trámites para su jubilación.

Mediante el relato de Marta podemos aproximarnos a *figuraciones* que remiten a determinados procesos y acontecimientos que asumen una importancia significativa tanto en la historia reciente de Santa Lucía, como en la historia familiar y también para su propia biografía. Procesos que remiten y se vinculan a diferentes entramados históricos, y por consiguiente, a múltiples temporalidades y espacialidades.

Entre los acontecimientos hay uno que marcó un punto de inflexión en su vida. Este evento sucedió cuando ella tenía 18 años y funcionó como un punto de llegada y al mismo tiempo un punto de partida, aperturando a procesos de rememoración social y abriendo la posibilidad de elaboración y resignificación del pasado. Esto sucedió en el ámbito familiar y está vinculado a la desaparición de Pedro, su tío por parte materna. En relación a este evento Marta refiere que,

...“algo pasa en mi familia” decía, nadie me había dicho nada. Estaba en la escuela secundaria, mi escuela, o sea, los años que fui nadie me dijo nada hasta que un día mi primo se emborracha, y bueno, empieza a hacer lío en la casa. Yo llego y le digo: “mamá, yo voy a llamar a la policía, no puede ser esto” (Entrevista N° 10, parágrafo 179).

Esta situación que se manifestaba como un escándalo familiar de pronto se convirtió en un hecho que activó una marca indiciaria, una señal de la realidad que estaba aconteciendo desencadenó una remisión a un evento ocurrido en el pasado. Un evento que no todos conocían, y en torno al cual se produjo un proceso de encriptamiento. En este sentido, la activación de esta marca indiciaria actualizó la dimensión traumática del hecho y al mismo tiempo desencadenó múltiples *figuraciones* que podemos rastrear en el relato de la entrevistada.

Según cuenta Marta hubo una situación protagonizada por su primo -que en estado de ebriedad comienza a producir molestias-, frente a la cual ella comienza a invocar la presencia de la policía, desencadenando una crisis en su madre, "...‘no hija, no, no’, y se arrodillaba, agarraba a mi primo..." (Entrevista n°10 párrafo 176). Se presenta intempestivamente una realidad traumática que irrumpe en la realidad familiar, envolviendo en una crisis a la madre y causando un profundo extrañamiento en Marta frente a lo que estaba vivenciando, "...qué pasa aquí, mamá por qué llora tanto, por qué lo agarra..." (Entrevista N° 10, párrafo 176). La madre profundamente afectada irrumpe en llanto, adopta una posición de súplica -se pone de rodillas- y le pide a su hija "...que no haga eso, que por favor hija no haga..." (Entrevista N° 10, párrafo 176).

Este acontecimiento en el que se pone de manifiesto un hecho traumático funcionó como punto de inflexión en la subjetividad de Marta, a partir de entonces y frente a la incompreensión comenzó a indagar a su padre sobre lo sucedido. Había algo que se escapaba de su horizonte de sentido, fue recién entonces que, a través de su padre, se entera sobre la existencia de un tío desaparecido y sobre otros parientes que "...se tuvieron que ir de acá por la persecución militar que tuvieron y comienzo a enterarme de las desapariciones de los vecinos de acá, de la localidad..." (Entrevista N°10, párrafo 176). De esta manera, comenzó un proceso de búsqueda de información e investigaciones que abrieron a procesos de reelaboración simbólica del pasado.

Marta empieza a indagar a familiares y pobladores acerca de lo ocurrido a partir de finales de los años sesenta: el cierre de los ingenios; la crisis económica, social y política que afectó profundamente a la provincia en general y de manera particular al pueblo de Santa Lucía; la presencia de la guerrilla rural en esta localidad, el desarrollo del "Operativo Independencia" y la última dictadura militar. Al mismo tiempo, este trabajo de investigación, según lo expresa la entrevistada, inició un proceso de transformación subjetiva,

...uno se va transformando con cada relato [...] me salen las lágrimas, me perturba el sueño, o me perturba el día. Ves marcado los puños, los brazos, o que te cuenten algo de lo que han pasado [...] una población que ha estado cerrada, que está encapsulada, que no tiene historia, o que la tiene y no la absorbe, no la medita, no la mastica y no se hace, no se ven como parte de ella, es como que tenemos una historia totalmente frustrada, entendés... (Entrevista N° 10, párrafos 426-427).

A partir del trabajo de análisis de la entrevista podemos acercarnos a la emergencia de diferentes *figuraciones* a partir de este proceso de transformación subjetiva que cuenta Marta, las cuales podemos agrupar de acuerdo a determinadas características:

a) Aquellas que hacen referencia al pasado reciente cuyas imágenes remiten a los efectos económicos y sociales producidos por el cierre de los ingenios en la provincia. Especialmente, la descomposición social que se desencadenó en las distintas localidades afectadas.

En Santa Lucía, con el cierre de la principal fuente de trabajo, el pueblo comenzó a apagarse, se produjo la ruptura de un conjunto de relaciones de producción sobre las que se articulaba la vida social del pueblo. Muchos pobladores, tuvieron que emigrar en busca de mejores condiciones de vida, trasladándose al conurbano de grandes ciudades como: Córdoba, Rosario y Buenos Aires.

Al dejar de funcionar el ingenio una serie de servicios, que hasta entonces eran suministrados por éste, dejaron de prestarse como por ejemplo: el mantenimiento edilicio de las instituciones sociales y de las viviendas de los trabajadores. Comenzó de esta manera el proceso de crisis y descomposición social en la localidad.

En relación a esto, Marta señala que el punto más álgido de la crisis se puede ubicar en el año 1968, cuando ya "...el ciclo de vida de Santa Lucía y de Tucumán, estaba dado con los cierres de ingenios..." (Entrevista N° 10, párrafo 87). Una crisis estructural que produjo,

...una ruptura no tan sólo a nivel pueblo sino en todos los estratos sociales, los pocos estratos sociales que había, sobre todo la gran pobreza. Las rupturas de familias, el caso de que familiares tuvieron que irse a otro lado [...] (Entrevista N° 10, párrafo 67).

La grave crisis económica y social sumada a las características geográficas de la zona, constituyeron algunas de las principales condiciones que viabilizaron, primero, la presencia e interacción del ERP con la población de esta localidad, y posteriormente, la constitución de su Compañía de Monte en este territorio social.

...cuando se estaba armando la organización del ERP en el monte, reclutaron a personas que conocían el monte. Entre esos Ramón Rosa Jiménez. Ramón Rosa Jiménez era destacado en ciertos aspectos físicos como destreza dentro del monte, no tan solo a él así tenemos a Tomás Toconás y a varias personas más que ellas conocían el monte, no necesitaban mapas, no necesitaban elementos (Entrevista N° 10, párrafo 99).

b) *Figuraciones* sobre las luchas y resistencias en las que es posible hallar las formas que asumían los procesos de confrontaciones sociales en esta localidad durante los años setenta, mientras se transitaba en los prolegómenos del "Operativo Independencia". En este conjunto de *figuraciones* es posible encontrar un núcleo organizador de las mismas que se

encuentra localizado en la sucesión de muertes ocurridas en el pueblo. Primero, la de Ramón Rosas Jiménez, "...las personas dicen que ha sido arrastrado por un auto, el cual era el dueño el señor Saraspe..." (Entrevista N° 10, parágrafo 103). Posteriormente, las muertes de Ibarra y Saraspe,

...los fusilaron a los dos. O sea, a Saraspe en ese momento y mucho más antes a Ibarra. Entonces, esas fueron las únicas dos muertes registradas del ERP hacia los pobladores, hacia los ciudadanos (Entrevista N° 10, parágrafo 107).

Estos hechos manifiestan de manera molecular los procesos de confrontaciones que desde el *Cordobazo* se extendieron y atravesaron al conjunto de la sociedad. Procesos de luchas que se dirimieron entre las fuerzas sociales del régimen y las fuerzas sociales del campo popular –ver apartado 4 del capítulo 1 en la Primera Parte-. El despliegue de las confrontaciones sociales profundizó la polarización de la sociedad, un proceso que hasta el año 1974 se fue incrementando, y que luego con el desarrollo del "Operativo Independencia" -febrero de 1975- fue intencionalmente exacerbado discursivamente -por las fuerzas militares del campo del régimen- para producir una particular intervención en la población mediante la utilización de juicios valorativos. De esta manera se buscó construir un relato y una legitimación del despliegue castrense, en el que "...los militares han sido buenas personas, que han venido a resguardar sus vidas, que estaban luchando contra demonios, más o menos, acá..." (Entrevista N° 10, parágrafo 151).

Esta construcción narrativa que operaba sobre el imaginario social constituyó un soporte sustancial para el despliegue de la tecnología de aniquilación llevada a cabo a través de la desaparición forzada de personas, pero también sirvió de sustento para la realización simbólica de la victoria militar. Un proceso que aún en la actualidad sigue produciendo efectos.

...ellos siguen con ese proceso donde el militar es el "bueno" y el familiar era el "malo", donde el militar hacía, uh, lo mejor para los pobladores, guiarlos, tener un gobierno sano, mientras los otros eran los revoltosos, los demonios, los que siempre estaban en gresca (Entrevista N° 10, parágrafo 425).

Esta construcción imaginaria fue viabilizada mediante la circulación de discursos que eran amplificados por los medios masivos de comunicación, también mediante prácticas sociales y cívicas realizadas en escuelas, hospitales, iglesias y en el ámbito público. De modo que estas construcciones imaginarias produjeron, mediante un movimiento de pliegue, efectos en la realidad social y en las subjetividades. Entre estos efectos podemos hallar algunas

imágenes que forman parte de *figuraciones* que circulan en esta localidad, tales como: "...el militar es el 'bueno' y el familiar era el 'malo'...".

c) *Figuraciones* en torno al "Operativo Independencia", en las que podemos diferenciar imágenes que remiten a la ocupación militar del pueblo. Este despliegue táctico incluía diversos mecanismos de control sobre la población, desde el funcionamiento de retenes en las rutas, el rastillaje de zonas y la realización de censos para identificar a los miembros de cada grupo familiar. Estos últimos también servían para estimar y registrar el consumo de determinados alimentos y víveres con el objetivo de detectar a los posibles colaboradores con la Compañía de Monte. De esta manera las fuerzas comandadas por el Ejército buscaron interrumpir la comunicación y el abastecimiento de suministros para producir un cerco a la guerrilla rural.

Este minucioso control que se ejerció sobre la población modificó la vida social y familiar de los pobladores. En este sentido, Marta refiere que en ese período,

...el sometimiento fue total! Todos saben que ellos no tenían horarios fijos para entrar a una casa, ni el día, si era en la noche tenía que estar, dormir con ropa, vestidos, con los documentos en los bolsillos... (Entrevista N° 10, parágrafo 133).

Las fuerzas militares instalaron una base de operaciones en donde funcionaba el escritorio de ingenio Santa Lucía. Por las noches regía el "toque de queda" por lo que cualquier desplazamiento nocturno debía ser reportado de manera anticipada, "[t]enían que avisar [...] si tenían que salir al hospital en la noche, tenían que pedir autorización..." (Entrevista N° 10, parágrafo 147). La base operativa y el acantonamiento de las tropas posibilitaron a las fuerzas militares ejercer un control omnipresente sobre la población. Estos mecanismos de control permanente se complementaron con otros que tenían por finalidad disciplinar a los sujetos mediante la propagación del terror.

...esa taquicardia de observar [...] un militar que no sé qué grado tenía, sé que se llamaba Ángel que era un señor grandote, o sea, con una estructura corporal muy grande, que salía por las calles como amedrentando a los ciudadanos, no podías salir a las puertas, ni observarlo caminando por medio de las calles, sabiendo ellos, los pobladores, que detrás de él, si salían a verlo, a mirarlo, a decirle algo o a insultarlo, sabían que atrás de él venían soldados que podían detenerlos (entrevista N° 10, parágrafo 177).

En este sentido, el cuerpo del sujeto habido también fue convertido en el objeto privilegiado de esta lógica espectacular del terror. La cosificación y deshumanización de los cuerpos formó parte de esta maquinaria. Una de las formas de expandir el terror y hacer

efectivo el dominio sobre la población fue mediante la exhibición de los cuerpos muertos - cadáveres que aparecían colgados en el paredón del ingenio-. Cuerpos rebeldes convertidos ahora en pura corporeidad, reducidos a una materialidad, en un simple medio para un fin ejemplificador con el cual se buscó consumir el repliegue y disciplinamiento social, “ellos pasearon con cuerpos en los “Jeep”, largaban de los helicópteros a las personas” (Entrevista N° 10, párrafos 133).

El funcionamiento de los CCDTyE también ocupó un lugar de centralidad en esta tecnología de aniquilación. Estos lugares donde aconteció el horror eran espacios que tenían cierta porosidad a través de la cual se filtraban hacia la sociedad las señales del terror.

Todas las noches, los llantos, las lágrimas, no tan solo de los que estaban afuera sino también de los que estaban adentro. Porque la gente escuchaba, vos te imaginás que es un predio donde en los alrededores hay casas (Entrevista N° 10, párrafo 155).

...otra persona me decía que era horrible ver los camiones entrar por este portón gigante porque sabían que iban personas muertas o personas que iban a ser torturadas acá adentro (Entrevista N° 10, párrafo 177).

Las resonancias fantasmáticas sobre la muerte constituyen otro componente significativo de estas *figuraciones*. Pero como ya lo hemos señalado en el apartado teórico, se trata de un tipo de muerte que fue producida de una manera particular, que asume unas características específicas que hacen de ella una *muerte otra* (Vega Martínez, Bertotti; 2009). Entre estas características asume una relevancia nodal la clandestinidad.

...un señor me comentó (baja el tono de voz) que miraba casualmente este edificio por las ventanas traseras que ellos no podían mirar [...] y él me dice “había cuerpos tirados, se notaban los cuerpos tirados” (Entrevista N° 10, párrafo 175).

... “quiénes fueron” me dice, “dónde están”, “toda mi vida voy a tener en mi mente eso [...]” (Entrevista N° 10, párrafo 177).

Un hacer clandestino que se filtraba por la porosidad del CCDTyE. En los fragmentos precedentes podemos encontrar algunos de los efectos que produce en la subjetividad, condensados bajo la forma de interrogantes, de sentimientos de incomprensión, “quiénes fueron”; “dónde están”. En este sentido, el relato del hombre al que hace referencia Marta manifiesta la existencia de una marca que se configura a partir del momento en que entró en contacto con esta tecnología de aniquilación. Fragmentos de un relato que circula en el interior de otro haciendo circular imágenes atesoradas en la memoria que denotan un hecho siniestro, imágenes que perduran en el tiempo.

En este sentido, estas *figuraciones* dan cuenta del trastocamiento que el desarrollo del “Operativo Independencia” produjo en la vida del pueblo, también de la circulación imaginaria de esas “muertes otras” producidas durante la época, y la hospitalidad de los pobladores hacia esas existencias fantasmáticas que cobran los sujetos habidos.

d) *Figuraciones* vinculadas a los efectos sociales del terror producidos sobre los pobladores y que aún persisten en Santa Lucía. Entre ellos, las resonancias del terror que emergen en el entramado social de esta localidad, “...cerraron sus mentes, cerraron sus casas, vivían únicamente para ellos, no querían mezclarse, no querían tener ninguna clase de contacto...” (Entrevista N° 10, parágrafo 121).

El encriptamiento de lo acontecido constituye también unos de los principales efectos que persisten y que es posible de asir a través de los relatos. Para las nuevas generaciones sólo queda un registro en el orden de lo fantasmático.

...yo creo que el horror ha quedado perpetrado en cada uno de los pobladores, acá, y esos pobladores hicieron de eso un tabú en sus familias (Entrevista N° 10, parágrafo 165).

No se habló más, es más, sus descendencias no tienen ni el más mínimo conocimiento de lo que ha pasado acá (Entrevista N° 10, parágrafo 167).

...acá la gente cuenta de nada, cuenta de nada, es como si fuera que nosotros estamos en una cápsula impermeable, donde nuestra historia quedó sepultada y va a quedar ahí, tiene que quedar ahí porque es lo mejor para el pueblo (Entrevista N° 10, parágrafo 297).

Este proceso de encriptamiento fue reforzado por la ruptura de lazos. De esta manera, se configuró una “cápsula impermeable”. Esta metáfora refiere a una clausura que obtuvo el abordaje de los acontecimientos ocurridos y el tratamiento social de los efectos traumáticos producidos por esta tecnología de aniquilación.

...la gente se muere con ese dolor, se muere con ese pensamiento, se muere sin tranquilidad de saber que su hermano está vivo, no está vivo, no sé (Entrevista N° 10, parágrafo 227).

Otra forma en la que se manifiestan los efectos del desgarramiento producido por la desaparición podemos encontrarla en la simulación de una sepultura realizada por una madre como forma de construir un lugar en donde poder canalizar el dolor, llevar adelante rituales mortuorios y de esta manera realizar una posible elaboración del duelo. “...ella me contó que su hijo desapareció, y que ella sabía que no iba a volver, entonces hizo una sepultura en un cementerio, como para ir a llorarle...” (Entrevista N° 10, parágrafo 241). También se

manifiesta a través del silenciamiento en torno a delitos sexuales cometidos por las fuerzas militares. “No se habla, de las violaciones no hay ninguna denuncia por las violaciones, mientras acá hay hijos de militares” (Entrevista N° 10, párrafo 263).

Además de los efectos del desgarramiento producido también se manifiestan aquellos vinculados al “terror diferido” (Calveiro, 2004). La negación de ciertos hechos funciona como forma de resguardo frente a los efectos del terror.

El hecho que una mamá me mienta sabiendo que el hijo, su hijo me ha contado que ha sido torturado, que ha sido torturado, reprimido, detenido, y la mamá me dice “él no, no le paso nada, ha salido, se ha ido de paseo” es como que también quiere tapar eso, cuántas personas hay acá que no han declarado por las torturas y por las detenciones (Entrevista N° 10, párrafo 299).

e) *Figuraciones* en torno a la singularidad de Pedro. A partir de los relatos de su padre, familiares y allegados, Marta accede a imágenes fragmentarias en torno a la militancia de su tío. De esta manera pudo saber de su pertenencia a una organización armada revolucionaria, de su nivel de compromiso y participación en ella y asimismo las implicancias que conllevó sobre su integridad.

...él estaba dentro del ERP, estuvo dentro, es más se lo vio en varias ocasiones trasladando mercaderías, él no había sido detenido anteriormente pero ya peligraba su vida, no sabía, y bueno desapareció un 9 de noviembre en Monteros... (Entrevista N° 10, párrafo 215).

A través de los relatos le llegan imágenes del secuestro, las circunstancias en que se produce, sobre sus captores: “...lo llevó un “chevy”, mis tíos saben quiénes fueron, quiénes lo llevaron, pero no me quieren decir los nombres...” (Entrevista N° 10, párrafo 215). Pero, tal vez, el dato más significativo que emerge es el terror que aún persiste a pesar de los años transcurridos y que anida en la decisión de callar, de no dar a conocer quiénes fueron los captores. Un silenciamiento que sigue vigente pese al tiempo transcurrido. Ahora bien, si tomamos en cuenta que parte de aquel territorio social sigue funcionando, entonces podemos dimensionar los efectos perdurables del terror y comprender las causas de este silenciamiento como mecanismo de resguardo propio y hacia los seres queridos.

Otras imágenes fragmentarias que componen estas *figuraciones* están vinculadas al lugar en el que fue visto el cuerpo sin vida de Pedro y las condiciones en la que se encontraba.

...a través de mi papá una persona de vialidad [...] le dice que mi tío está tirado, sin ojos en el Indio a varios kilómetros de acá, camino a Tafi del Valle. Mi papá se presenta acá y lo busca al doctor A. que eran muy íntimos amigos para que fueran a

ver ahí, se presentan a la base para informar, se van, llegan allá y ya no estaba, y ahí no supieron nunca nada (Entrevista N° 10, párrafo 221).

El silenciamiento con el que los familiares recubrieron estos acontecimientos, la desinformación que recibieron en aquel momento por parte de las fuerzas militares, el hostigamiento y el terror desplegado sobre los familiares durante el proceso de búsqueda del cuerpo de Pedro. Todos estos componentes constituyen rasgos diferenciales de estas *figuraciones* que tienen como acontecimiento central el secuestro y desaparición de Pedro, y como acontecimientos secundarios otros dos eventos que se vinculan a éste. Uno de ellos se produce por remisión -una situación protagonizada por el primo a la cual ya hemos hecho referencia-. El segundo, una situación que involucra a su mamá y a su otro tío -dicho evento traumático se encadena con la desaparición de Pedro-. A partir de su ocurrencia se produce una clausura en diferentes niveles afectando diversos procesos, el que comprende a la búsqueda del ser habido, y también aquel correspondiente a la tramitación social de la pérdida. Circunstancias que configuran una imposibilidad para la tramitación y elaboración del duelo.

Este segundo evento al que hacemos referencia tuvo lugar en Taffí del Valle. La madre de Marta y su otro hermano se acercan a la Comisaría de Taffí del Valle siguiendo la pista de que en el cementerio local se podría encontrar el cuerpo de Pedro. Entonces, miembros de las fuerzas policiales y de gendarmería los trasladaron hasta el cementerio, y una vez allí comenzaron a hostigarlos,

...les decían que ellos no hacían sepultura de guerrilleros [...] sé que lo maltrataron a mi tío y lo intentaron matar, si no cavaban la sepultura para buscarlo [...] intentaron de que mi tío empiece a cavar, y él dijo que no, que no iba a cavar, y bueno, al fin y al cabo lo dejaron sin un peso, lo mandaron caminando un día que estaban bombardeando el cerro... (Entrevista N° 10, párrafo 223).

Este episodio traumático que funcionó como clausura para el proceso de búsqueda también fue silenciado durante muchos años, "...ahí es como que eso se paraliza totalmente..." (Entrevista N° 10, párrafo 223). Marta hace relativamente poco tiempo se enteró por su tío, mientras éste brindaba su testimonio para un documental, que en aquella oportunidad "...tu mamá se arrodillaba, le lloraba que no me mate..." (Entrevista N° 10, párrafo 225). Por segunda vez, la madre imploraba frente a la presencia policial y de gendarmería por la vida del otro hermano. El terror constituye el denominador común de los tres episodios, primero desplegado con la desaparición de Pedro, luego con la amenaza de muerte y finalmente como un efecto diferido ya en otro contexto social.

f) *Figuraciones* sobre los desaparecidos y espectros que habitan en la localidad. A partir del proceso de indagación e investigación, Marta comienza a reconstruir tramas históricas que fueron silenciadas. De esta manera, comienza un proceso de resignificación del pasado pero también del presente, en el cual se pueden encontrar huecos y vacíos que son constitutivos de la realidad actual y que fueron producidos mediante la desaparición forzada de personas.

...he conocido a muchas personas que ni la mínima idea tenía. Entendés, chicos de dieciséis años que desaparecieron [...] un muchacho que desapareció de apellido Juárez acá en la colonia Santa Mónica [...] se han llevado ese chico de la calle, cómo la madre se arrastraba, o sea, empezás a formar toda una historia que estuvo ahí y que nadie habló nada (Entrevista N° 10, párrafo 371).

...“Racedo” es la señora de “Quintero”, esta señora eran 7 hermanos cuando desapareció su papá y su mamá, su hermano más chico “Juan Carlos Racedo” tenía 7 meses de vida, 7 meses de vida, y él fue mi novio, o sea, novios de 14, 15 años, y yo me acuerdo que él lloraba mucho, era, cómo te puedo decir, muy sensible a todo [...] Hasta que un día me contó, decía que su papá y su mamá habían desaparecido, él se había criado con su hermano mayor... (Entrevista N° 10, párrafo 409).

Una realidad que alberga una dimensión siniestra habitada por desaparecidos, tumbas clandestinas e historias que circulan a media voz. Pues, el despliegue del terror -mediante las torturas, la exposición de la muerte y el control omnipresente sobre la población- sirvió de garante que selló estos acontecimientos mediante el silenciamiento y que funcionó como condición necesaria para el proceso de encriptamiento que se sostuvo sobre éstos.

... un señor una vez me llevó, allá, [...] me dijo “en este sector era donde yo vi dos tumbas clandestinas”... (Entrevista N° 10, párrafo 375).

... yo creo que alguien vio algunas tumbas y la gente se está muriendo y no va a contar [...] ellos lo resguardan como protegiendo todavía a su familia, como que le pueden hacer daño a alguno de sus familiares. Y eso es por el terror que ellos tienen y por lo encapsulado que todavía están en la historia, no (Entrevista N° 10, párrafo 375).

A pesar de este encriptamiento, en Santa Lucía comenzaron a realizarse trabajos de memoria que aguijonean la clausura, aperturando la circulación de imágenes y relatos que tienen anclajes en los años setenta, que actualizan las resistencias encarnadas por los sujetos caídos y los sujetos habidos.

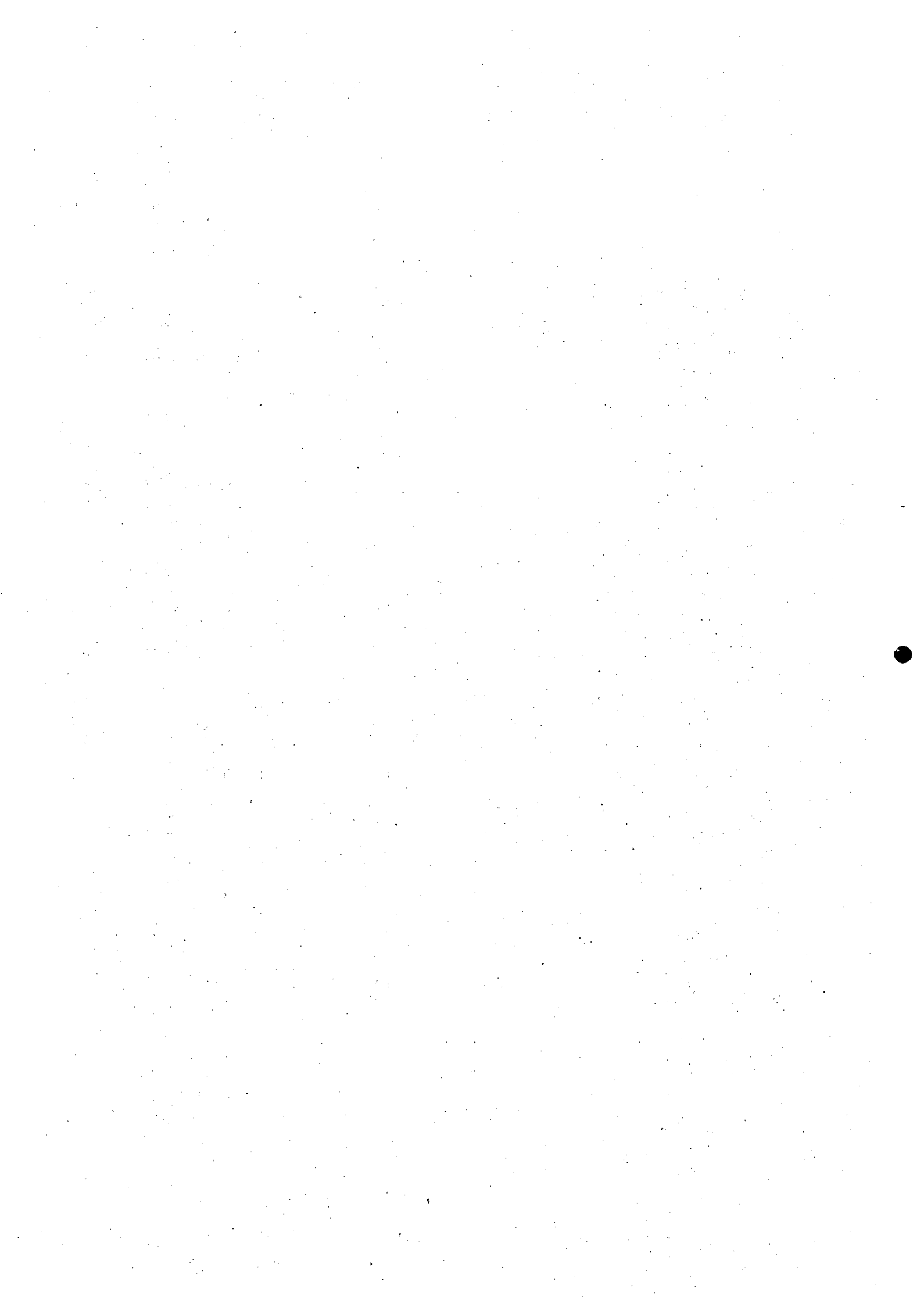
2000年12月27日
2001年1月1日
2001年1月1日



Figura 10: Mural "Hilda Guerrero de Molina", Santa Lucía, Tucumán



Figura 11: Baldosa conmemorativa, Santa Lucía, Tucumán



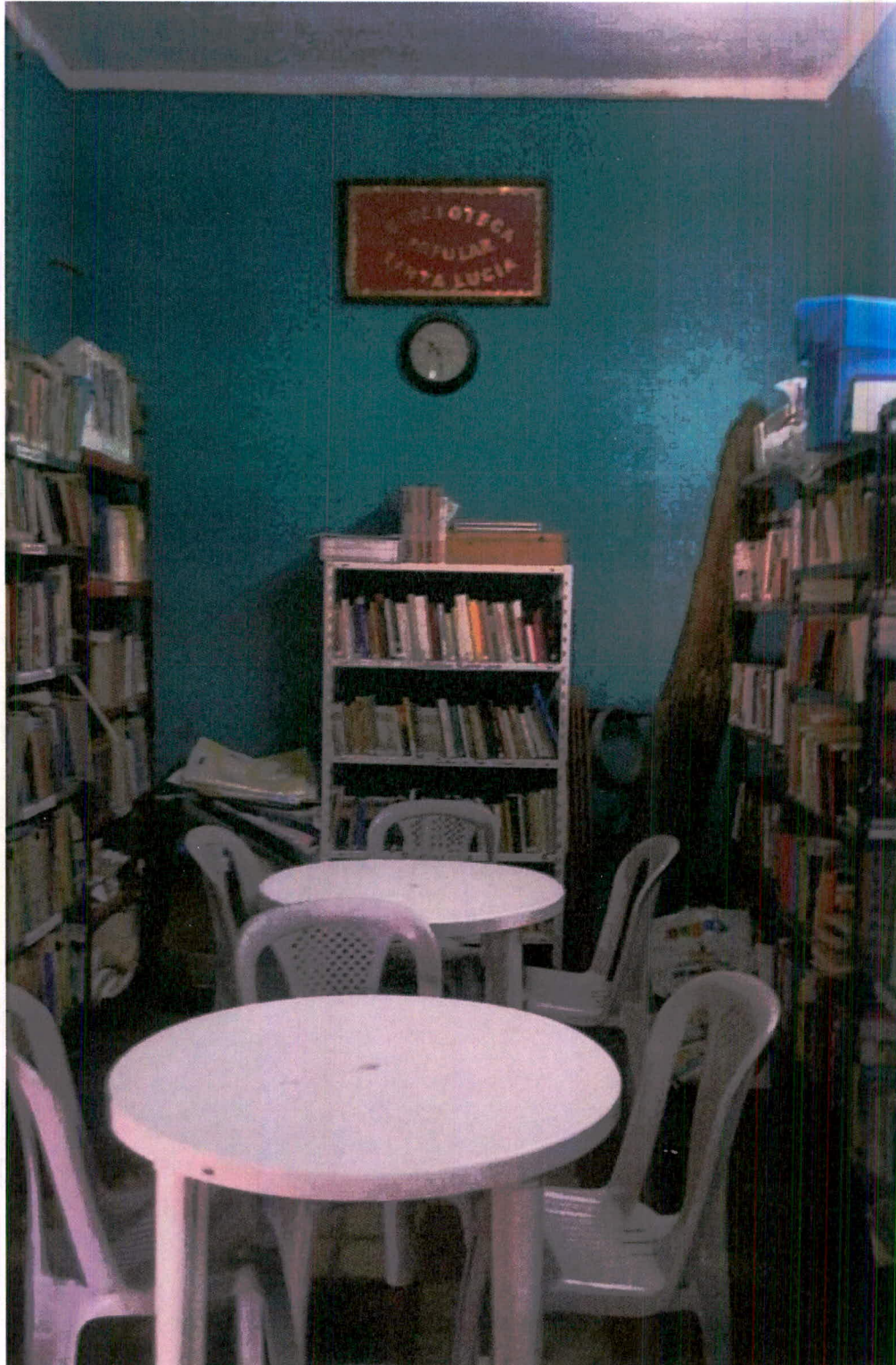


Figura 12: Biblioteca Popular "Santa Lucía", Santa Lucía, Tucumán

Los murales de Hilda Guerrero de Molina y Tomás Francisco Toconás, la baldosa conmemorativa emplazada en la plaza que se encuentra en la cercanía de la comisaría, manifiestan enlaces de resistencia entre diferentes temporalidades y espacialidades.

El funcionamiento de la biblioteca popular “Santa Lucía” en el mismo lugar en el que funcionó la administración del ingenio y la producción documental sobre la historia del pueblo -el cierre del ingenio, la presencia del ERP, el “Operativo Independencia, la desaparición forzada de personas y la última dictadura militar- también constituyen prácticas de resistencia y lucha que revitalizan los trabajos de la memoria.

Historias de militancia, proyectos de vida, existencias que resplandecen y son rescatadas del olvido. Como el caso de Francisco Tomás Toconás, quien fue detenido-desaparecido durante el “Operativo Independencia” en el año 1975, su cuerpo fue arrojado “...en Santiago del Estero, lo largan de un helicóptero...” (Entrevista N° 10, párrafo 421). En diciembre de 2010, luego de 35 años y gracias al trabajo realizado por el EAAF, sus restos fueron hallados e identificados en una tumba NN, ubicada en el cementerio de Pozo Hondo de la provincia de Santiago del Estero.

Lo tiran, él muere, alguien hizo una grutita o algo así, pidió, pidieron, cumplió unos deseos, así como el “santito” y hoy en día en Pozo Hondo, en ese lugar, tiene una calle con su nombre, tiene una gruta, una placa en el cementerio, y la película que se está filmando y se llama “El guerrillerito bendito como caído del cielo”. Y aquí, en Santa Lucía, nadie sabe de la existencia de Tomás Toconás. ¡Qué irónico, no! (Entrevista N° 10, párrafo 423).

En este último extracto que traemos del relato de Marta podemos identificar el carácter fragmentario y diferencial que asumen los trabajos de memoria sobre el pasado reciente, que de manera incipiente comienzan a tener lugar, y con ellos, nuevas construcciones de sentido. Por otra parte, también se manifiesta la clausura que aún persiste en la localidad de Santa Lucía. En relación a esto debemos tener en cuenta que en la provincia de Tucumán los efectos del terror siguieron persistiendo de manera diferida (Calveiro, 2004) y que también continúan vigentes un conjunto de prácticas y de significaciones imaginarias sociales que se instituyeron durante el “Operativo Independencia” y la última dictadura militar. Prácticas sociales y construcciones imaginarias que sostuvieron la clausura y posibilitaron que uno de los mayores responsables de los delitos de lesa humanidad perpetrados en la provincia, Antonio Domingo Bussi, fuera elegido gobernador en tiempos democráticos.

2. Consideraciones Finales

I.

En el final de este recorrido retomaremos el núcleo significativo de esta tesis, las *figuraciones sobre las desapariciones forzadas de personas*, con el propósito de remarcar, de manera sucinta y precisa, las especificidades que invisten a este concepto vinculado a un modo particular de “dar muerte”.

Las *figuraciones* pertenecen a uno de los campos de las ciencias sociales que integra la dimensión histórico-social. Este cúmulo de imágenes guarda relación con lo ausente, constituyéndose de esta manera en el modo de existencia específico de estas formaciones. La desaparición es un acontecimiento traumático que produce la ausencia del sujeto habido, de su existencia, aperturando un hueco en la trama social. No obstante el vacío que queda, imposible de significar, surgen imágenes que refieren al carácter siniestro de la experiencia y a la ausencia. Estas series de imágenes se integran en *figuraciones* que se configuran a partir de un encuentro producido entre una singularidad ausente y otra que la sobrevive. En este encuentro las singularidades pueden asumir un carácter individual o colectivo, y cada una de ellas se inscribe de un modo particular en la dimensión histórico-social. De manera que las series de imágenes que surgen en dichos encuentros se combinan y articulan en un juego que pone en tensión a la multiplicidad de procesos históricos de las que provienen.

Estas imágenes que se presentan en las *figuraciones* tienen su procedencia en el *hacer-devenir de lo histórico-social*, un proceso en el que intervienen diferentes temporalidades: los tiempos sociales que requieren los trabajos de rememoración social y los tiempos propios de la singularidad psíquica; la temporalidad pretérita de los hechos y aquella siempre actual de la experiencia traumática. Estas tramas de imágenes surgen en el encuentro que se produce entre aquellas *marcas indiciarias* inscriptas en la subjetividad y una señal de realidad que las convoca, reclamando la presencia de alguien que no está. De modo que este proceso reactualiza la ausencia y abre espacios en la realidad subjetiva para el despliegue de nuevos investimentos y procesos de simbolización.

En este sentido, cada uno de estos encuentros se constituye en una fuente generativa e indeterminada que abastece de imágenes a los procesos de significación. Un umbral en el que tiene lugar, a modo de *don*, un hacer autogenerativo en el que surgen series de imágenes refractarias que se recortan de una realidad específica -pretérita- produciendo una interpelación y un desborde en la actual. Imágenes que cobijan una polifonía de voces y de discursos, que hospedan sonoridades y en las que cobran espesura determinadas texturas.

Las *figuraciones* que cobran existencia en torno a la desaparición y al desaparecido exponen una imposibilidad de representar miméticamente la experiencia, imposibilidad de salvar la distancia que se abre entre la experiencia y las imágenes que nos llegan de ella. *Figuraciones* que están integradas por imágenes heterogéneas que se revelan mediante sentires, emociones, recuerdos, olvidos y silencios. Series de imágenes en las que la ausencia, el vacío y la *muerte otra* (Vega Martínez; Bertotti, 2010) constituyen el núcleo que organiza estas composiciones. Una muerte demorada, sin velo, despojada tanto del ámbito sagrado como del profano, producida por el despliegue de una violencia que arrebató la existencia de este mundo y la confina a un destino errante, a una existencia fantasmática entre el mundo de los vivos y el de los muertos.

En la trama de imágenes evocadas, en esa configuración temporo-espacial particular que se produce a partir del encuentro entre singularidades, es posible definir algunas regularidades que pudimos identificar durante el trabajo de análisis realizado en la presente investigación. Dichas regularidades nos permitieron distinguir un conjunto de *figuraciones* cuyas imágenes convergen en determinados rasgos particulares que detallamos a continuación.

Primero, diferenciamos *figuraciones* que hacen referencia al desarrollo de las **confrontaciones sociales**. Procesos que hacia finales de los años setenta se dirimieron ya en su instancia político-militar. En los relatos de los entrevistados aparecen imágenes que gravitan en el despliegue del “Operativo Independencia”, cuando comienza a sustanciarse el exterminio en la provincia de Tucumán mediante la institución de la desaparición forzada de personas y el desarrollo de los procedimientos que ésta técnica implicaba, cuyas características diferían según se tratara de una zona urbana o rural.

En relación a las modalidades que se desarrollaron en las *zonas urbanas*, los relatos nos traen imágenes evocadas vívidamente sobre la privación de las garantías y libertades civiles; la radicalización de las luchas políticas y la irrupción insurgente de la población en las

calles -protestas sociales conocidas como los “tucumanazos”-. Dentro de este conjunto de imágenes, la constancia de aquellas que dan cuenta de cómo el desarrollo de los procesos de confrontación, enlazados definitivamente a los históricos-sociales, fueron constituyéndose mientras se desarrollaba la lucha armada: los atentados perpetrados por grupos paramilitares y parapoliciales; la conformación e intervención de las acciones guerrilleras rurales; y el despliegue del “Operativo Independencia”.

El núcleo medular de estas *figuraciones* está constituido por imágenes que refieren a la *violencia mecánica que se incorporó a la vida social* mediante un despliegue que comprendió tanto al ámbito público -la presencia militar en la vía pública; los operativos de rastrillaje en el territorio, las pinzas y retenes en las calles, avenidas y rutas; las requisas, las detonaciones de bombas, los secuestros llevados a cabo en los lugares públicos y los traslados de detenidos-, como en el privado -los allanamientos en las casas sin orden judicial, la violación de la intimidad de los hogares, la violencia desplegada en los secuestros, la sustracción de bienes y la apropiación de bebés-.

En este sentido, Daniel (Entrevista N°3) hace referencia a la configuración de la “noche tremenda” que abarcó 10 años, aquellos comprendidos entre 1973 – 1983, un tiempo histórico marcado por los procesos sociales señalados. Al interior de este periodo, Daniel, detenido-desaparecido y sobreviviente, marca una diferenciación sobre los años comprendidos entre 1974-1977. A este sub-período lo enuncia como “etapa negra” en la que acontecen hechos traumáticos e irreversibles que fracturaron la organización familiar y la estructura psíquica de él como sujeto: el atentado en su domicilio, la muerte del novio de su hermana Claudia, el viaje de ella hacia Buenos Aires, la propia desaparición temporaria de Daniel, luego, las desapariciones de Adriana y Ramón -hermana de Daniel y un amigo de ella-, y, al día siguiente, las de Ricardo y Graciela -cuñado de Daniel y una amiga de él-.

Pablo (Entrevista N° 6) hace referencia a los altos niveles de conflictividad que se vivían durante este período histórico desde otra perspectiva. La militancia de sus padres constituyó un factor decisivo ya que esta práctica los convirtió rápidamente en blanco de persecución de las fuerzas militares. Esta situación obligó a poner en marcha nuevas estrategias familiares para resguardar la vida de Pablo, por entonces un pre-adolescente (13 años aproximadamente). En su relato emergen imágenes que presentifican la amenaza vivenciada de manera constante y también imágenes que denotan la naturalización de los despliegues militares que se realizaban constantemente en la ciudad. El proceso de

vulnerabilidad en que se había sometido a la población, particularmente a los menores y a los jóvenes, dispara imágenes que afloran y persisten aún en los momentos de rememoración de aquellos que estuvieron sumidos aunque ya sean adultos mayores.

Las imágenes que asoman en el relato de Daniela (Entrevista N° 11) componen *figuraciones* sobre las confrontaciones sociales. Éstas comienzan a fluir a partir del encuentro con la ausencia prolongada de Nicanor. Una ausencia que interpela a Daniela y desencadena en ella un proceso de transformación subjetiva. A partir de entonces comienza un camino de búsqueda de respuestas, sobre interrogantes que se abrieron en torno a los hechos sucedidos en la provincia durante el pasado reciente. Esto también sucede en torno a las representaciones que circulaban socialmente sobre dicho período histórico y fundamentalmente sobre la singularidad de Nicanor. De esta manera, ella se aproximó a cómo fueron los inicios de éste en la militancia política y en la participación de las luchas obreras. Una práctica militante que se inscribía en ese proyecto de vida, y que vivió la política como medio de transformación de su realidad social.

En cuanto a las modalidades que se desplegaron en *zonas rurales o semi-rurales*, los relatos de Ramón (entrevista N° 9) y de Marta (entrevista N° 10) -ambos oriundos de la localidad de Santa Lucía- nos proporcionan *figuraciones* cuyas imágenes resaltan las características que asumió allí el despliegue del “Operativo Independencia”. Estas imágenes remiten al control omnipresente que se ejerció en el pueblo, ese “sometimiento total” que comenzó a funcionar con la instalación de la base militar dentro del predio del ex ingenio Santa Lucía. Las fuerzas militares abrieron un tiempo en el que los haceres sociales del pueblo fueron atravesados por diferentes lógicas que pervirtieron la realidad social.

Estos nuevos modos relacionales que embargaron a la población toda, lograron consolidarse socialmente ante el despliegue del poder armado. En este sentido, la población indefensa y sin ningún “tercero de apelación” quedó a expensas de ese ejército de ocupación. Sociedad vulnerable, ejército de ocupación, carencia de un “tercero de apelación” –juez, justicia, orden institucional- configuraron el territorio social y geográfico que -sin resquicio para la ternura- se volvió propicio para “donde anida *lo cruel*” (Ulloa; 1988, 1995).

Las *figuraciones* para este período muestran sus marcas inscriptas indeleblemente en el cuerpo de quienes las sufrieron y en el imaginario social que circula. La violencia mecánica que desplegó el terror dejó su clivaje en procesos de extrañamiento y ajenez social. Procesos que sufrieron y aún sufren los habitantes de Santa Lucía. Han pasado ya más de 40

años de aquellos despliegues y varias generaciones –las que vivieron durante los acontecimientos, y las nuevas que llegaron en pleno desarrollo de este estado de cosas- en las cuales el silencio obligado y la circulación del terror como su operador produjeron núcleos de “encriptamiento social” que se transmitieron de padres a hijos. De estas transmisiones las nuevas generaciones -quienes no tienen esos recuerdos- ya no pueden dar cuenta. Así, el pueblo de Santa Lucía carga con una historia de trauma social de la cual sus hijos son portadores pero no saben acerca de ella, esto produce un abanico de *figuraciones* nuevas con las que habremos de profundizar nuestro análisis en posteriores desarrollos de investigación.

Por otra parte, Ana (Entrevista N° 5) -que pertenece a una generación posterior-, trae en su relato imágenes que se sitúan en un momento anterior al “Operativo Independencia”. Imágenes que evocan el modo en que se desarrolló la confrontación en esta localidad y también sobre las experiencias vividas por su tío desaparecido, José, transmitidas intergeneracionalmente a través de los relatos de familiares y allegados. Imágenes que evocan la proximidad de las luchas obreras y el despertar político de José.

Segundo, los relatos trabajados describen con gran minuciosidad las lógicas de funcionamiento con el que se produjo la *desaparición forzada de personas*. En este sentido, las *figuraciones* que surgen están compuestas por imágenes que evocan el desarrollo de este *hacer desaparecedor*. Imágenes que nos permiten diferenciar los distintos momentos de la serie que se constituyeron durante el proceso de institución de esta tecnología de aniquilación y, además, las características que éstos fueron asumiendo en los diferentes territorios sociales.

En este sentido, encontramos presentes imágenes que remiten a experiencias vividas por los entrevistados, que pertenecen a aquellos momentos en los que se produjo el secuestro. En el relato de Ramón (Entrevista N° 9) esas imágenes denotan sentimientos de *incomprensión* y *ajenidad* que aparecen a partir de la irrupción de la violencia. En este sentido, el “Operativo Independencia” constituyó un acontecimiento que produjo quiebres y rupturas en el desarrollo de la vida social del pueblo.

En el relato de Ana se magnifican los sentimientos de “*brutal desamparo*” y “*mundo roto*” (Entrevista N° 5) desencadenados por la violación a la intimidad del hogar producida por los perpetradores, cuando éstos irrumpieron en la vivienda en búsqueda de su tío y su pareja. Estas imágenes vivenciadas por Ana en su condición de niña, con esa vulnerabilidad propia de la infancia, siguen presentándose por cada vez que se evoca la desaparición.

En Magui, las imágenes que quedaron registradas, refieren al vacío que produjo de manera irreversible la desaparición: “ese plumazo que te quitó todo” (Entrevista N° 15). El agujero que produjo en su mundo relacional, inaugura la carencia que quedará para siempre y los sentimientos que remiten a la ausencia.

Entre los relatos analizados, dos de ellos adquieren una significación particular -Daniel y Ramón, entrevista N° 3 y N° 9, ambos detenidos-desaparecidos de manera temporaria-, debido al cúmulo de imágenes que proporcionan en relación al *hacer desaparecedor*. El abanico de imágenes que aparecen en estos relatos refiere al territorio propio de “lo cruel” cuyas marcas no sólo tocan el cuerpo de los afectados sino que también se visibilizan socialmente. Ramón habla del horror y necesita mostrarse tan pronto como comienza la entrevista: los secuestros, las golpizas, la desnudez, el frío, la aplicación de picana en genitales y mucosas -para lo cual era sujetado en un elástico de hierro-, las prácticas alternadas del “submarino” -en las que lo introducían en un tambor de 200 litros para producirle asfixia- y la aplicación de picana seguida nuevamente por la sumersión, las marcas de atadura con alambres en las muñecas y en los pies que aún conserva a modo de tortura. Daniel habla y señala su boca haciendo referencia a los dientes que le faltan porque se los quitaron a garrotazos durante su secuestro, el encierro, la desnudez y los simulacros de fusilamiento a los que fue sometido. Todas estas imágenes constituyen para nosotros las *figuraciones* que fueron volviéndose tan sólidas socialmente durante el desarrollo de este modo particular de aniquilación que fue la desaparición.

Tercero, las *figuraciones* que hacen referencia a los **efectos sociales del terror y de la desaparición**, producidos de manera general en la sociedad, y de un modo particular en el entorno familiar y de allegados.

Entre los producidos socialmente, podemos señalar a los procesos de silenciamiento como unos de los más impactantes, por lo efectos que produjeron: los de repliegue social, encriptamiento; también la generalización de la sospecha y la delación. Por otra parte, las circulaciones sociales que remitían a hechos crueles y dolorosos también sostuvieron la expansión y el mantenimiento del terror.

En cuanto a los efectos producidos en los familiares y allegados podemos mencionar el quiebre de la organización familiar; el hostigamiento institucional -sufrido por los familiares durante los procesos de búsqueda-; la estigmatización y el aislamiento social al que fueron sometidos los miembros de los círculos más cercano del desaparecido.

Los diferentes niveles de la realidad nos permiten articular diversos procesos de los cuales surgen imágenes que se vinculan a: el desmoronamiento de la cohesión familiar, la atomización de las relaciones afectivas al interior de la estructura de la familia, el sentimiento de ajenez con los “otros” iguales, el derrumbamiento de la propia estructura psíquica del entrevistado -no solamente al interior de la familia sino con respecto al orden social en el que vive- y el sentimiento de irrealidad social e impunidad producidos por la lógica del propio hacer desaparecer.

La metodología de aniquilación por desaparición se apoyó y se desplegó en esa dimensión donde “lo cruel” ha impregnado todos los niveles de la realidad en la que se inscribe. La selección de los cuerpos, el secuestro, el traslado y la reclusión, la tortura, el asesinato y la desaparición de los cadáveres, constituyeron secuencias de una realidad que adquirió características propias, que trascendió los límites del CCDTyE y comprendió a la sociedad entera.

Las imágenes que remiten a la serie de acontecimientos que hemos enunciado constituyen una gran cantidad de *figuraciones* que se enuncian en los relatos de nuestros entrevistados pero que ya circulan socialmente como pura representación de lo sucedido.

...para mí es detenido desaparecido, significa que ha pasado por un proceso de secuestro, detención, si, gran estigmatización simultáneo con todo esto, verdad, tortura, interrogatorio y tortura, desaparición, desaparición, todas esa etapa es de desaparición y ejecución y disposición de los restos. Ahora, que se hayan recuperados esos restos, que se hayan restituidos a sus familiares, que se haya cumplido con una etapa final acorde a nuestras tradiciones, fuera ya de este proceso particular, por llamarlo de alguna forma, sí. No le quita nada de esto, esto es definitivo. Esto es definitivo (Entrevista N°6, párrafo 204).

Así como encontramos *figuraciones* cuyas imágenes remiten a un núcleo constituido por “lo cruel”, también identificamos otras en las que “lo siniestro” funciona como núcleo organizador. Este concepto encierra una secuencia de procesos que se ponen en marcha con la desaparición: incertidumbre, ocultamiento, negación y renegación.

En este sentido, en los casos analizados encontramos imágenes que se presentan y persisten en el tiempo vinculadas a estos procesos que introdujeron la presencia de lo *siniestro* en los haceres sociales. Luego, “lo siniestro” penetró en el funcionamiento de otros procesos cuyos despliegues se producen inter-generacionalmente, como ser el encriptamiento social que alcanza y cubre a aquello silenciado.

En el relato de Marta (Entrevista N° 10) surge cómo el hostigamiento ejercido por las fuerzas militares sobre su núcleo familiar -durante el proceso de búsqueda de los restos de Pedro, su tío desaparecido-, reactualizó el terror provocando como resultante la obturación de la tramitación social de la pérdida. El acontecimiento ocurrido en el cementerio puso fin a la búsqueda, silenciando dicho evento y la existencia de un tío desaparecido.

También podemos encontrar imágenes vinculadas a procesos que afectan directamente al núcleo de allegados y familiares y que, como adelantamos anteriormente, refieren a la ausencia, al quiebre familiar, al hostigamiento de las fuerzas militares, la estigmatización social, la *crueledad institucional*, el ostracismo excluyente, y finalmente, al sentimiento de “irrealidad”. En relación a esto, dicho sentimiento se encuentra muy presente en el relato de Magui (Entrevista N° 15). Este efecto se configura a partir de un conjunto de mecanismos: el hostigamiento que recibieron los familiares que se abocaban a la búsqueda del ser querido, la sistemática negación de información sobre el ser habido y la frustración de las búsquedas. Estas señales nos permitieron palpar, por un lado, la clandestinidad de los despliegues, por otro, la presencia de un sentimiento de incertidumbre agobiante que inundó a los familiares y allegados a medida que la ausencia perduraba y no se podía obtener ninguna información certera sobre el destino del familiar habido. El efecto de “irrealidad” al que hacemos referencia sobreviene como resultante de esta situación, en la que confluyen estos mecanismos y procesos.

En relación al funcionamiento de la crueldad en zonas rurales de la provincia de Tucumán, no es un dato menor que en un primer momento las formas de enunciación de las desapariciones forzadas remitieran a la leyenda “El familiar”, un relato mítico que sirvió de matriz interpretativa de las prácticas de desapariciones que fueron producidas en los ingenios azucareros a fines del siglo XIX y en la primera parte del XX. Hechos impunes que permitieron de alguna manera la naturalización de lo siniestro en esas comunidades. En referencia a esto, el relato de Ramón (Entrevista n° 9) resulta muy elocuente, en él aparece la voz de su madre, Azucena, refiriendo que a René se lo han llevado los “come gente”. La utilización de este desplazamiento metonímico denuncia la preexistencia de hechos atroces e impunes, producidos clandestinamente, que circulaban mediante un secreto a voces, y que funcionaron como marco de inteligibilidad disponible para la interpretación de la reactualización de una *crueledad sin limites* que se efectuó con la *desaparición forzada de personas*.

Cuarto, en cada caso abordado en la presente investigación hemos podido visualizar *figuraciones* que se organizan y cobran existencia a partir de series de imágenes que surgen desde la espesura de lo histórico-social, algunas veces, trayendo de manera fragmentaria características, afecciones y modos de ser que formaban parte de costumbres constitutivas de dicha sociedad en aquel momento histórico y que circulaban en las tramas sociales, familiares, laborales y políticas. Otras veces, mediante un conjunto de representaciones sociales vinculadas a la dimensión política de las subjetividades desaparecidas. Es decir, un conjunto de imágenes mediante el cual se componen *figuraciones* que hacen referencia a la **singularidad habida**, a los modos y formas históricas-sociales en las que ésta se constituía, sus características, sus rasgos particulares, sus preferencias, sus prácticas habituales y proyecto de vida.

En este sentido, las imágenes que en el relato de Daniel (Entrevista N° 3) evocan a Adriana componen *figuraciones* sobre un modo de ser “radicalizado”, una existencia apasionada, comprometida y consecuente con sus ideales; un modo de ser que rompía con las prácticas y las representaciones sociales de la época.

Ana (Entrevista N° 5) trae con su relato imágenes fragmentarias de su tío José que fue componiendo a partir de los relatos familiares, en las que se destaca la figura del militante rebelde y comprometido con el proceso de transformación social. Imágenes que presentan características de un ser alegre, transgresor e intenso, acuciado por la urgencia de los procesos históricos.

En el relato de Magui (Entrevista N° 15), las imágenes que se evocan componen *figuraciones* sobre la singularidad de Pedro, su modo de ser: militante, comprometido, íntegro, solidario e interesado por la participación política y la transformación social. Un modo de ser cálido, cariñoso y bondadoso, muy apreciado por sus familiares, compañeros y amigos.

En el caso de Daniela (Entrevista N° 11), la experiencia de integrarse a la familia de Nicanor y convivir durante aproximadamente 20 años le permitió, por un lado, acceder a una trama de relatos de familiares y allegados que la aproximó al ser querido desaparecido. Por otro, vivenció en primera persona los efectos de la ausencia prolongada. Pero en esta aproximación hay un hecho particular de gran significación, la posibilidad de acceder a los escritos realizados por Nicanor en los que relata sus experiencias, sus decisiones y sus proyectos. De modo que se produce una aproximación a la singularidad de Nicanor desde otra

perspectiva, desde el relato en primera persona sobre su militancia política, su vida sentimental, sobre la decisión de producir un cambio en su modo de vida en el que convergen afecciones políticas y amorosas.

En relación a Maurice se distingue una particularidad dado que las imágenes que aparecen en el relato de Pablo (Entrevista N° 6) nos revelan una doble connotación. Por un lado, imágenes que refieren a la singularidad individual de Maurice a partir de mostrar algunos rasgos particulares de su modo de ser, como por ejemplo su impuntualidad y las vivencias compartidas. Pero por otro, en este encuentro de singularidades surgen como resto imágenes que realzan características de una existencia genérica que asume un carácter singular-plural, el desaparecido. Un modo de existencia impersonal, una construcción simbólica y política que connota no sólo al sujeto habido, aquel que está ausente, sino también al modo en que fue perpetrado este desgarró. Una instancia plural y singular que no tiene rasgos personales, que no tiene interlocutor pero que interpela a cada uno y todos desde un pasado que se mantiene presente. En este sentido, es una ausencia-presencia que reclama justicia, pero una justicia que trasciende al derecho. Este singular-plural impersonal se inscribe en el vacío que produce la desaparición. Estas imágenes de este singular-plural, con sus especificidades, nos abren paso a otro tipo de *figuraciones* que señalaremos a continuación.

Quinto, en este recorrido realizado también hemos podido ubicar *figuraciones* que guardan relación con los **efectos productivos de la ausencia**. Entre éstos, los cambios de expectativas en los procesos de búsqueda llevados adelante por los familiares. Si bien estos cambios comprenden al conjunto de los casos, en Daniel (Entrevista N° 3) y Daniela (Entrevista N° 11), se encuentra -de manera explícita- una combinación de procesos que muestra estas transformaciones en las expectativas. La expectativa de aparición con vida que fue sostenida por los familiares durante el contexto de la dictadura militar -pese a los impedimentos tendidos en los procesos de búsqueda, la obturación de la justicia y la clandestinidad operativa del régimen- se fue transformando a medida que transcurrieron los años y se produjeron cambios en la coyuntura política. El restablecimiento de la democracia abrió nuevos caminos a los procesos de búsqueda de Verdad y Justicia que produjo cambios en las expectativas en los familiares y allegados. A medida que se avanzaba en el proceso judicial y en el camino por el esclarecimiento de los hechos, las expectativas de encontrar con vida a los sujetos habidos fueron transformadas por la de hallar sus restos.

Por otra parte, *la espera*, de carácter incesante, que se abre con la desaparición constituyó un factor central para que el operador “terror” se despliegue y funcione en la sociedad. En este sentido, conformó un rasgo fundamental del modo de aniquilación. Ella abre un paréntesis, una latencia temporal constitutiva que es vivenciada de manera acuciante. El relato de Ramón (Entrevista N° 9) trae imágenes de la madre, Azucena, transitando esta espera que la condujo, primero, al extravío de su existencia, luego, a la enfermedad y finalmente a la muerte. En el relato de Daniela (Entrevista N° 11) aparecen imágenes de doña “Tuca”, madre de Nicanor, que durante esta espera -en la que todavía se encontraba vigente la expectativa de aparición con vida-, busca mantener determinada disposición espacial de los muebles y las cosas al interior del hogar. Un mecanismo con el cual buscó apresar o detener el tiempo mediante el sostenimiento de una cierta organización de las cosas. A medida que el tiempo transcurre, el contexto político cambia y la dinámica familiar también, esta organización espacial de las cosas se transformó y la expectativa de aparición con vida se desvanece. Comienzan a adquirir mayor notoriedad los procesos judiciales y con ellos las expectativas de Verdad y Justicia, como así también la de que se produzcan hallazgos y restitución de los restos.

En las generaciones posteriores, el encuentro con la ausencia permitió nuevos trabajos de rememoración y resignificación de la dimensión política de los familiares desaparecidos, abriendo nuevos procesos de revalorización de las prácticas militantes y del hacer político. De modo que estos encuentros no sólo reivindican experiencias pasadas sino que estimulan y potencian la participación política actual, es decir, intervienen activamente en los procesos de subjetivación de estas nuevas generaciones de familiares. Encuentros entre prácticas militantes y compromisos políticos que pese a la distancia se vinculan, convirtiéndose en componentes constitutivos de los procesos de subjetivación. Podemos encontrar imágenes vinculadas a estos procesos en los relatos de Ana (Entrevista N° 5), Pablo (Entrevista N° 6), Marta (Entrevista N° 10) y Daniela (Entrevista N° 11).

Producto de la espera incesante -y al mismo tiempo de la prolongación de la ausencia-, se instituye, como efecto, una dimensión fantasmática configurada por la existencia de espectros que conviven junto a los vivos y que se manifiestan de muy diversas formas. Una dimensión muchas veces negada y forcluida de la realidad social pero que sin embargo permanece allí produciendo sus efectos, los cuales pueden adoptar diferentes formas: desde una presencia vívida de los seres desaparecidos como evocan Ana (Entrevista N° 5) y Magui (Entrevista N° 15); la vivencia recurrente de sueños en los que se produce el encuentro con el

sujeto habido como relata Pablo (Entrevista N° 6); o, como en el caso de Marta (Entrevista N° 10), la dimensión fantasmática remite a la presencia de espectros anónimos -aquellos cuerpos que fueron vistos en el centro clandestino que funcionó en el ex ingenio Santa Lucía y que ya no están-, y a la existencia de enterramientos clandestinos, es decir, la presencia de muertos de los cuales no se sabe nada pero que se encuentran allí.

Sexto, en este mosaico de *figuraciones* encontramos también aquellas conformadas por imágenes que hacen referencia a los **procesos de hallazgo y restitución de restos** de los desaparecidos a familiares y allegados, y a los efectos que éstos producen en la subjetividad. Estas imágenes se encuentran presentes en los siguientes casos abordados en la presente investigación: Daniel (Entrevista N° 3), Pablo (Entrevista N° 6), Magui (Entrevista N° 15) y Daniela (Entrevista N° 11).

En estos casos, si bien la singularidad del sujeto habido permanece ausente, se logró encontrar y restituir sus restos a sus familiares y allegados. En estas situaciones algunos familiares enuncian encarnar “sentimientos o sensaciones encontradas”. Por un lado, el sentimiento de alegría vinculado al hallazgo que pone fin a un umbral temporo-espacial particular que se instituye con el proceso de incertidumbre abierto por la desaparición. Los restos encontrados son restituidos al orden cultural, a partir de ahora se los reinscribe en la tradición y se les restituye -a esas *muertes otras*- la posibilidad de ser investidas mediante los ritos mortuorios. Por otro, el hallazgo y la restitución de restos producen como efectos de verdad la recomposición de la ausencia y de la (in)existencia (Allouch, 2006), a partir de que dichos restos constituyen ahora la materialidad que tiene un carácter de prueba de realidad y que proporciona la evidencia de la muerte.

En este sentido, se restituye certeza y se cierra la espera generada por la desaparición. De esta manera, la restitución permite producir un acople entre restos simbólicos -constituidos por un modo de ser espectral o fantasmático condensado en el nombre propio-, y los restos materiales. Pero esta correspondencia es parcial ya que permite la identificación, entre restos y nombre, pero no restituye al ser querido habido en su integridad. Hay un resto de esa existencia que permanece y permanecerá desaparecida, y por consiguiente persiste la condición de desaparecido. No obstante esto, la restitución de restos permite la posibilidad de producir un cierre -*après coup*- del duelo (Allouch, 2006), la elaboración de una reparación “sanadora” en los familiares y allegados.

II.

La desaparición constituye un acontecimiento complejo e incommensurable, la experiencia que introduce en nuestra existencia social la presencia de “lo cruel”. De esta manera, la sociedad en su conjunto fue confinada a una situación de “*encerrona trágica*” (Ulloa; 1988, 1995). Un dispositivo en el cual la desmesura hace naufragar al lenguaje, en cuyo arcano se localiza la crueldad sin límites y su principal efecto, el terror. Desde allí esta diada se multiplicó exponencialmente inundando todos los haceres sociales.

Con el despliegue del “operativo Independencia” llevado a cabo a partir de febrero de 1975, se configuró una situación de “*encerrona trágica*” en la sociedad tucumana, al mismo tiempo que se instituía la *desaparición forzada de personas* como tecnología de aniquilación. Este despliegue tanatopolítico alcanzó al resto del país hacia fines de ese mismo año, extendiendo dicha situación a toda la sociedad cuya vigencia se mantuvo durante el transcurso de la última dictadura militar (1976-1983).

El resquebrajamiento de esta situación comenzó a producirse a partir de la generación de espacios sociales y simbólicos en los cuales se abrieron instancias alternativas que habilitaron primero a develar las situaciones oscuras, después permitieron el funcionamiento de un tercero de apelación, “alguien que represente una ley que garantice la prevalencia del trato justo sobre el imperio de la brutalidad del más fuerte” (Ulloa, 1995, pág. 187). Este espacio, social y simbólico al mismo tiempo, comenzó a ser mensurado por las acciones políticas de los familiares, que prontamente derivaron en prácticas militantes, constituyendo los comienzos de los organismos de DD.HH. En este proceso, comenzaron a desarrollarse nuevas formas de expresión mediante prácticas de intervención estético-política llevadas a cabo por artistas y por parte de la ciudadanía. Por medio de estas instancias se formulaban demandas a través de las palabras y las imágenes, mientras todavía se encontraba el gobierno dictatorial. En este sentido, funcionaron como ariete que abrió -en medio de la sordina anestésica en que se encontraba la sociedad- espacios de escucha y de contención como *práctica ética con el doliente y con el ausente*; pero también espacios de hospitalidad con el dolor y la ausencia. De esta manera, se generaron las condiciones para la búsqueda y efectivización de una justicia que no coincide con aquella pregonada por el derecho. Podemos ubicar ejemplos de estas prácticas a las rondas de *Madres* en plaza de mayo, las marchas, las denuncias de familiares en el exterior, el *siluetazo* y las distintas intervenciones artísticas. Posteriormente, en prácticas que materializaron una condena social sobre lo acontecido y sus

perpetradores, como por ejemplo los *escraches*, y las movilizaciones y actos conmemorativos del último golpe militar.

Testimonios y prácticas artísticas, dos herramientas que forjaron esta apertura y que manifiestan modos éticos y estéticos. En este sentido, la ética y la estética son expresiones histórico-sociales mediante las cuales se busca *develar* lo que estaba oculto, *aceptar* que estos hechos han ocurrido y *constituir* un “tercero de apelación”. Desde la espesura de este despliegue surgen las *figuraciones* que, como argumentamos anteriormente, se configuran a partir del encuentro entre singularidades, pero que también es un encuentro con una multiplicidad de restos y con el dolor causado por la *desaparición forzada de personas*, un dolor que no cesa.

En este sentido, las *figuraciones* intervienen, de manera fragmentaria, en el proceso de restitución identitaria de los sujetos habidos, revalorizando aspectos constitutivos de esas existencias, de esos modos de ser: sus proyectos, la política como herramienta de transformación de la realidad social, la solidaridad, el compromiso social y la integridad como ejes centrales de la subjetividad. De este modo, las *figuraciones* participan colaborativamente en los trabajos de rememoración social batallando en la lucha contra el olvido.

Por otra parte, exponen la supervivencia de un rictus producido en y por la experiencia traumática que se aloja en el modo de ser de nuestra sociedad, marcándonos con actualidad la presencia de lo “*extraño inquietante*” (Sami – Ali, 1996, pág. 31). Dicho de otra manera, las *figuraciones* exponen ausencias que reactualizan de modo permanente la presencia de lo siniestro, lo ominoso, de aquello que nunca debió haber ocurrido. Vale decir, la presencia de un carácter monstruoso de nuestra sociedad que se materializó en y por la *desaparición forzada de personas*, produciendo el arrasamiento de la condición humana. Con el franqueamiento de este umbral lo que emerge es la *ajenidad* que es retomada y expuesta por los trabajos de la memoria mediante una práctica de hospitalidad, buscando construir no sólo una reserva moral sino también un dispositivo de reaseguro, o de seguridad, para evitar que vuelva a suceder.

De modo que las *figuraciones* hospedan y exponen la inconformidad y el malestar que produce el dolor inconmensurable que acontece con la *desaparición forzada de personas*, inconformidad generada también por ese desencajamiento que sigue produciendo a través de los efectos del terror en las singularidades y en la sociedad.

En el recorrido trazado de la presente investigación avanzamos en la elucidación de un conjunto de *figuraciones* conformadas por series de imágenes que aparecen en estos encuentros que, como dijimos, exponen una multiplicidad de restos: aquellos restos materiales correspondientes a las *singularidades habidas* que fueron hallados y restituidos a sus familiares; aquellos restos fantasmáticos de las singularidades habidas que nunca fueron encontradas; también restos del orden simbólico que remiten a una *singularidad-plural* en la que se reúne a la comunidad de ausentes; restos de la *ausencia* que persiste indefinidamente en el tiempo reactualizando efectos en la subjetividad social; y finalmente, los restos del *acontecimiento* que se han vuelto un componente constitutivo del modo de ser de nuestra sociedad y que anida bajo una diversidad de formas larvadas de “lo cruel”.

Estas *figuraciones* exponen un tipo de relación que, como señala Grüner (2017), es constitutiva de la existencia moderna. Una relación de implicación entre *terror* y *cultura*, en la cual el *terror* se constituye en un índice, en el “carácter *persistente* de la cultura” (Grüner, 2017, pág. 73), que coloniza las prácticas de gobierno y los haceres sociales, y que emerge de manera recurrente a través de los vacíos de significación, los extravíos de sentido y el anonadamiento social.

A modo de cierre, quisiera hacer observable el carácter provisorio e inacabado que asumen las construcciones de sentidos elaboradas en el presente trabajo de investigación. Señalar también, y de un modo crítico, que dichas construcciones tienen por basamento un determinado bagaje teórico-conceptual que guió, por un lado, la construcción de un *archivo*. Es decir, la realización de un recorte contextual en el que se puso en juego la elección y ponderación de determinados hechos significativos y relevantes para el diseño de una periodización que luego sirvió de guía orientadora en nuestro abordaje. Por otro, este bagaje teórico-conceptual también nos suministró herramientas para diagramar una *cartografía analítica* a partir de la cual pudimos delimitar los alcances teóricos de dos conceptos centrales de esta tesis: *la desaparición forzada de personas* y *las figuraciones*. Al mismo tiempo, nos permitió explicitar las especificidades convergentes en la articulación de estos conceptos.

El trazado de estas coordenadas de análisis permitió situar el trabajo de elucidación realizado en torno a las *figuraciones sobre la desaparición forzada de personas*, y por otra parte, precisar los alcances de la interpretación realizada sobre las imágenes cinceladas -a través del trabajo de investigación- de la dimensión historico-social. Series de imágenes que

resisten al olvido y que producen efectos en los modos de elaboración social y simbolización de la experiencia traumática.

Finalmente, también quisiera remarcar que durante el desarrollo de la investigación estuvimos constantemente movidos por *intencionalidades teóricas, políticas e ideológicas* que se pusieron en juego en cada etapa, tensionando los supuestos y saberes con que arribamos al comienzo de este proceso. Intencionalidades que se manifestaron como fuerzas que orientaron y reorganizaron la labor investigativa. En este proceso descubrimos un *ethos* de la práctica investigativa que se fue revelando con el desbrozamiento de ideas, conceptos e inquietudes teóricas; a partir de avanzar, y también desandar, por caminos que se fueron vislumbrando en estos años a medida que avanzábamos en esta tarea. Un *ethos* que hospeda a la pasión encarnada bajo una diversidad de formas: como modo de hacer obsesivo que persiste, como frustraciones y alegrías emergentes de los (des)encuentros con el placer; el deseo y las emociones que fuimos descubriendo y vivenciando en este transitar intersubjetivo.

En este sentido, la elección de la primera persona del plural como modo narrativo de la escritura no fue ociosa. Por el contrario, fue una decisión tomada de manera deliberada para expresar la dimensión colectiva que concierne a la producción de conocimiento en la que se inscribe esta investigación. Ya que ésta no deja de ser el resultado de una infinidad de intercambios de lecturas e interpretaciones -compartidas, discutidas o rechazadas- realizadas a través del diálogo y el trabajo con otros.

De lo que surge como necesidad enfatizar también que todo trabajo de investigación constituye una *territorialidad de intensidades* que afloran durante los encuentros. Intensidades -expresadas mediante deseos y anhelos- que modularon la textura emotiva de la investigación.

Por tanto, podemos decir que la búsqueda de rigurosidad en el desarrollo teórico-analítico y la mirada atenta a las sensibilidades emergentes conformaron los principales registros de cuya tensión surgió la escritura de este informe.

Bibliografía General

- AA.VV. (2005). *Palabra Viva. Textos de escritoras y escritores desaparecidos y víctimas del terrorismo de Estado. Argentina 1974-1983*. Buenos aires: SEA, CONABIP.
- Agamben, Giorgio (2000). *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo Sacer III*. Trad. A. Cuspinera. España: Pre-textos.
- Agamben, Giorgio (2001). *Infancia e Historia. Destrucción de la experiencia y origen de la historia*. Trad. Silvio Mattoni. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora
- Agamben, Giorgio (2002a). *Homo Sacer I. El poder soberano y la nuda vida*. Trad. A. Cuspinera. Madrid: Editora Nacional Madrid.
- Agamben, Giorgio (2002b). *Medios sin Fin*. Trad. A. Cuspinera. Madrid: Editora Nacional Madrid.
- Agamben, Giorgio (2005). *Estado de excepción. Homo Sacer II, I*. Trad. F. Costa y E. Castro. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Ageitos, Stella Maris (2004). *Historia de la impunidad. De las actas de Videla a los indultos de Menem*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Aguiar, Elina (1993). *Efectos sociales de la impunidad*. Buenos Aires: mimeo.
- Allouch, Jean (2006). *Erótica del duelo en tiempos de la muerte seca*. Trad. Silvio Mattoni. Buenos Aires: Ediciones literales.
- Amor, Hugo (1989). "Voluntad de Grupo", en Kohen, A. y Mattarollo, R. (comps.) *La Izquierda y La Tablada*. Buenos Aires: Cuaderno de Ideas ediciones.
- Arendt, Hannah (1999). *Los orígenes del totalitarismo*. Traducción no especificada. Madrid: Taurus.
- Arendt, Hannah (2000). *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*. Trad. Carlos Ribalta. Barcelona: Editorial Lumen.
- Ariès, Philippe (2007). *Morir en Occidente. Desde la Edad Media hasta nuestros días*. Trad. Victor Goldstein. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

- Ariès, Philippe (2011). *El hombre ante la muerte*. Trad. Mauro Armiño. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.
- Artese, Matías y Roffinelli, Gabriela (2005). *Documento de Jóvenes Investigadores N°9. Responsabilidad civil y genocidio: Tucumán en años del "Operativo Indenpendencia" (1975-76)*. Buenos Aires: Instituto de Investigadores Gino Germani - Facultad de Ciencias Sociales - U.B.A.
- Artese, Matías y Roffinelli, Gabriela (2009) "Guerra y genocidio en Tucumán (1975-1983)". En Izaguirre, Inés (comp.), *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina 1973-1983. Antecedentes. Desarrollo. Complicidades* (pp. 311-336). Buenos Aires: Eudeba.
- Asociación Madres de Plaza de Mayo (1995). *Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. Buenos Aires: Ediciones Asociación Madres de Plaza de Mayo.
- Assoun, Paul-Laurent (2004). *Lacan*. Trad. Irene Agoff. Buenos Aires: Amorrortu.
- Aulagnier, Piera (2007). *Los destinos del placer. Alienación, amor, pasión*. Trad. Ítalo Manzi. Buenos Aires: Paidós.
- Azpiazu, Daniel; Basualdo, Eduardo; Khavisse, Miguel (2004). *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Bachelard, Gastón (1972). *La formación del espíritu científico*. Trad. José Babini. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Balvé, Beba; Balvé, Beatriz (1988). *El '69. Huelga Política de masas. Rosariazo. Cordobazo. Rosariazo*. Buenos Aires: Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales.
- Balvé, Beba; Balvé, Beatriz (1993). *Acerca de los movimientos sociales y la lucha de clases*. Buenos Aires: Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales.
- Balvé, Beba; Murmis, Miguel; Marín, Juan Carlos; Aufgang, Lidia; Bar, Tomás; Balvé, Beatriz, Jacoby, Roberto y Jacob, Graciela (2005). *Lucha de calles. Lucha de Clases. Elementos para su análisis: Córdoba 1971 – 1969*. Buenos Aires: Razón y Revolución – Centro de Investigación en Ciencias Sociales.

- Bancheri, Carla; Garay, Lucía y Tumini, María (2007a). *Vivencias frente al límite: Los familiares de desaparecidos de Córdoba y sus construcciones de identidad en torno al secuestro, la desaparición y exhumaciones de restos de sus familiares*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Bancheri, Carla; Garay, Lucía y Tumini, María (2007b). "Procesos de exhumaciones: un espacio posible" en Pérez – Sales, Pau y Navarro García, Susana. *Resistencias contra el olvido. Trabajo psicosocial en procesos de exhumaciones en América Latina*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Baschetti, Roberto (Comp.) (1997). *Documentos de la Resistencia Peronista 1955-1970*. La Plata: De la Campana.
- Basualdo, Eduardo (1984). *La estructura de propiedad del capital extranjero en la Argentina. 1974*. Buenos Aires: Centro de Economía Transnacional.
- Basualdo, Eduardo (2002). *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Bauman, Zygmunt (2015). *Modernidad y Holocausto*. Trad. Ana Mendoza y Francisco Ochoa de Michelena. Madrid: Ediciones Sequitur.
- Benjamin, Walter (2002). "Tesis sobre la filosofía de la historia". En *Ensayos (Tomo I)*, (pp. 107-127). Trad. J. Aguirre, R. Blatt, A. Mancini. Madrid: Editora Nacional.
- Berger, Peter y Luckmann, Thomas (2003). *La construcción social de la realidad*. Trad. Silvia Zuleta. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Bettelheim, Bruno (1973). "Conducta individual y social en situaciones extremas". En Rodolfo Alonso (Comp), *Psicología del torturador* (pp. 29-107). Buenos Aires: Rodolfo Alonso Editor.
- Bleichmar, Silvia (2009). *Inteligencia y simbolización. Una perspectiva psicoanalítica*. Buenos Aires: Paidós
- Botana, Natalio (1998). *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

- Buchrucker, Cristián (1999). *Nacionalismo y Peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Butler, Judith (2009). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Trad. Fermín Rodríguez. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, Judith (2010). *Marcos de Guerra. Las vidas lloradas*. Trad. Bernardo Moreno Carrillo. Buenos Aires: Paidós.
- Cafassi, Emilio (1989). "El balance impostergable", en Kohen, A. y Mattarollo, R. (comps.) *La Izquierda y La Tablada*. Buenos Aires: Cuaderno de Ideas ediciones.
- Calveiro, Pilar (2004). *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- Canetti, Elías (2005). *Masa y poder*. Trad. Juan José del Solar. Barcelona: Ediciones DeBolsillo.
- Canguilhem, Georges (2005). *Ideología y racionalidad en la historia de las ciencias de la vida. Nuevos estudios de historia y de filosofía de las ciencias*. Trad. Irene Agoff. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Carnovale, Vera (2011). *Los combatientes. Historia del PRT-ERP*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Castoriadis, Cornelius (1992). *El psicoanálisis, proyecto y elucidación*. Trad. Horacio Pons. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Castoriadis, Cornelius (2003). *La institución imaginaria de la sociedad*. Trad. Antoni Vicens y Marco-Aurelio Galmarini. Vol.1 y 2. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Castoriadis, Cornelius (2004). *Sujeto y Verdad en el mundo histórico-social: seminarios 1986-1987*. Trad. Sandra Garzonio. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Castoriadis, Cornelius (2008). *Un mundo Fragmentado*. Trad. Roxana Páez. La Plata: Terramar.
- Castoriadis, Cornelius (2018). *Hecho y por hacer. Pensar la imaginación*. Trad. Laura Lambert y Julio Monteverde. Madrid: Enclave de Libros.

- Celesia F. y Waisberg P. (2013). *La Tablada: a vencer o morir, la última batalla de la guerrilla argentina*. Buenos Aires: Aguilar.
- Colombo, Eduardo (2002). *El Imaginario Social*. Montevideo: Nordan Comunidad.
- Colombo, Pamela (2017). *Espacios de desaparición. Vivir e imaginar los lugares de la violencia estatal, Tucumán 1975-1983*. Buenos Aires: Miño y Davila Editores.
- CONADEP (1997). *Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Nunca Más*. Buenos Aires: Eudeba.
- Crenzel, Emilio (1991). *El Tucumanazo/1 (1969 -1974)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Crenzel, Emilio (1991). *El Tucumanazo/2 (1969 -1974)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Crenzel, Emilio (1998). "Tucumán y la memoria social del Bussismo", en Izaguirre, Inés (comp.) *Violencia Social y Derechos Humanos*. Buenos Aires: Eudeba.
- Crenzel, Emilio (2001). *Memorias enfrentadas: el voto a Bussi en Tucumán*. San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- Crenzel, Emilio (2008). *La historia política del Nunca Más: la memoria de las desapariciones en argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Crenzel, Emilio (2010a). "El Operativo Independencia en Tucumán". En Orquera, Fabiola (Comp./Ed.). *Ese ardiente jardín de la República. Formación y desarticulación de un campo cultural: Tucumán, 1880-1975*. Córdoba: Alción Editora, pp. 377-400.
- Crenzel, Emilio (2010b). *Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas: 1983-2008*. Buenos Aires: Biblos.
- Crenzel, Emilio (2015). "Ideas y estrategias de justicia ante la violencia política y las violaciones a los derechos humanos en la transición política en Argentina (1982-1983)". En Feld, Claudia y Franco, Marina (dirs) (2015). *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- De Santis, Daniel (comp.) (2000). *A vencer o morir. PRT-ERP. Documentos. Tomo II*. Buenos Aires. Eudeba.
- De Santis, Daniel (comp.) (2006). *A vencer o morir. PRT-ERP. Documentos. Tomo I. Vol.2*. Buenos Aires: Nuestra América.
- De Santis, Daniel (comp.) (2010). *A vencer o morir. PRT-ERP. Documentos. Tomo I. Vol.1*. Buenos Aires: Nuestra América.
- Deffis, E. (2010). *Figuraciones de lo ominoso. Memoria histórica y novela posdictatorial*. Buenos Aires: Biblos,
- Del Campo, Hugo (1983). *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*. Buenos Aires: CLACSO.
- Deleuze, G. (2009) "La inmanencia: una vida...", en Giorgi Gabriel y Rodríguez Fermín (comps) *Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida: Gilles Deleuze, Michel Foucault, Antonio Negri, Slavoj Žizek, Giorgio Agamben*. Trad. Fermín Rodríguez. Buenos aires: Paidós.
- Deleuze, G.; Guattari, F. (2002). *¿Qué es la filosofía?* Trad. Thomas Krauf. Madrid: Editorial Nacional.
- Deleuze, G.; Guattari, F. (2004). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Trad. José Vázquez Pérez. Valencia: Pre-Textos.
- Deleuze, G.; Guattari, F. (2010). *El antedipo: capitalismo y esquizofrenia*. Trad. Francisco Monge. Buenos Aires: Paidós.
- Deleuze, Gilles (2005). *Foucault*. Trad. José Vázquez Pérez. Buenos Aires: Paidós.
- Deleuze, Gilles (2013). *El saber: Curso sobre Foucault*. Traducción y notas Pablo Ires y Sebastián Puente. Buenos Aires: Cactus.
- Deleuze, Gilles (2014). *El poder: Curso sobre Foucault II*. Traducción y notas Pablo Ires y Sebastián Puente. Buenos Aires: Cactus.
- Deleuze, Gilles (2015). *La subjetivación. Curso sobre Foucault III*. Traducción y notas Pablo Ires y Sebastián Puente. Buenos Aires: Cactus.

- Derrida, Jacques (2008). *La hospitalidad*. Trad. Mirta Segoviano. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Didi-Huberman, Georges (2006). *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes*. Trad. Oscar Antonio Oviedo Funes. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Didi-Huberman, Georges (2006). *Lo que vemos, lo que nos mira*. Trad. Horacio Pons. Buenos Aires: Manantial.
- Didi-Huberman, Georges (s/f). *Cuando las imágenes tocan lo real*. Recuperado de http://www.macba.es/uploads/20080408/Georges_Didi_Huberman_Cuando_las_imagenes_tocan_lo_real.pdf.
- Elías, Norbert (2009). *La soledad de los moribundos*. Trad. Carlos Martín. Buenos Aires: FCE.
- Esposito, Roberto (2005). *Immunitas. Protección y negación de la vida*. Trad. L. Padilla López. Buenos Aires: Amorrortu.
- Esposito, Roberto (2006). *Bios. Biopolítica y Filosofía*. Trad. Carlo R. Molinari Marotto. Buenos Aires: Amorrortu.
- Esposito, Roberto (2007). *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Trad. Carlo R. Molinari Marotto. Buenos Aires: Amorrortu.
- Esposito, Roberto (2009). *Tercera persona. Política de la vida y filosofía de lo impersonal*. Trad. Carlo Molinari Marotto. Buenos Aires: Amorrortu.
- Esposito, Roberto (2016). *Las personas y las cosas*. Trad. Federico Villegas. Buenos Aires: Katz, EUDEBA.
- Feierstein, Daniel (2007). *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Feierstein, Daniel (2012). *Memorias y representaciones. Sobre la elaboración del genocidio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica,

- Feierstein, Daniel (2015). “Los campos de concentración como dispositivos de destrucción de lazos sociales”. En *Tela de Juicio. Debates en torno a las prácticas sociales genocidas* (pp. 15-24). Buenos Aires: E.A.S.Q.
- Feld, Claudia y Franco, Marina (dirs) (2015). *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fleisner, Paula (2015). *La vida que viene: estética, filosofía política en el pensamiento de Giorgio Agamben*. Buenos Aires: Eudeba.
- Foucault, Michel (1990). “Omnes et singulatim: hacia una crítica de la <razón política>” en *Tecnología del yo. Y otros textos afines*. Trad. Mercedes Allendesalazar. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Foucault, Michel (1992). “Nietzsche, la genealogía, la historia” en *Microfísica del poder*. Trad. Julia Álvarez y Fernando Álvarez-Uría. Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- Foucault, Michel (1995). *Historia de la sexualidad: La voluntad de saber*. Trad. Ulises Guiñazú. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Foucault, Michel (1999). *La arqueología del saber*. Trad. Aurelio Garzón del Camino. Mexico: Siglo XXI Editores.
- Foucault, Michel (2004). *El pensamiento del afuera*. Trad. Manuel Arranz. Valencia: Pre-Textos.
- Foucault, Michel (2006a). *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Trad. Horacio Pons. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel (2006b). *Seguridad, territorio y población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Trad. Horacio Pons. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel (2007) “La vida: la experiencia y la ciencia” en Giorgi, Gabriel y Rodríguez, Fermín (comps.), *Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida* (pp. 41-57) Trad. Fermín Rodríguez. Buenos Aires: Paidós.

- Foucault, Michel (2010). *¿Qué es un autor?* Trad. Silvio Mattoni. Buenos Aires: Ediciones Literales.
- Foucault, Michel (2011). *La verdad y las formas jurídicas*. Trad. Enrigue Lynch. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Foucault, Michel (2012a). *Esto no es una pipa: ensayo sobre Magritte*. Trad. Pablo Esteban Rodríguez. Buenos Aires: Eterna Cadencia Editora.
- Foucault, Michel (2012b). *Lecciones sobre la voluntad de saber: curso en el Collège de France (1970- 1971) seguido de “El saber de Edipo”*. Trad. Horacio Pons. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel (2012c). *El orden del discurso*. Trad. Alberto González Troyano, Barcelona: Tusquets Editores.
- Foucault, Michel (2014). *El bello peligro*. Trad. Victor Goldstein. Buenos Aires: Interzona Editora.
- Franco, Marina (2012). *Un enemigo para la Nación: orden interno, violencia y “subversión”, 1973 – 1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Franco, Marina (2015). “La ‘teoría de los dos demonios’ en la primera etapa de la posdictadura”. En Feld, C. y Franco, M. (dirs.) *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Franco, Marina (2018). *El final del silencio. Dictadura, sociedad y derechos humanos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Frydman, Arturo V. (2012). *La subversión de Lacan. Una introducción a la noción de sujeto*. Buenos Aires: Continente.
- Garaño, Santiago (2011). “El monte tucumano como “teatro de operaciones”: las puestas en escena del poder durante el Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977)”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], Questions du temps présent, mis en ligne le 29 septembre 2011, consulté le 24 juillet 2014. URL: <http://nuevomundo.revues.org/62119> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.62119

- García, Prudencio (1995). *El drama de la autonomía militar. Argentina bajo las juntas militares*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gatti, Gabriel (2008). *El detenido-desaparecido. Narrativas posibles para una catástrofe de la identidad*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Gelman, Juan; LaMadrid, Mara (1997). *Ni el flaco perdón de Dios. Hijos de desaparecidos*. Buenos Aires: Editorial Planeta Argentina.
- Getselteris, Gonzalo (2015). *Desde el monte. La compañía de Monte vencerá*. Lanús Oeste: Nuestra América.
- Giarraca, Norma y Aparicio, Susana (1991). *Los campesinos cañeros: multiocupación y organización*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).
- Gillespi, Richard (1998). *Soldados de Perón. Los Montoneros*. Trad. Antoni Pigrau. Buenos Aires: Grijalbo S.A.
- González, Horacio (1989). "La bengala perdida", en Kohen, A. y Mattarollo, R. (comps.) *La Izquierda y La Tablada*. Buenos Aires: Cuaderno de Ideas ediciones.
- Gordillo, Gastón (2006). *En el Gran Chaco. Antropologías e historias*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Gordillo, Gastón (2010). *Lugares de diablos: Tensiones del espacio y la memoria*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Grüner, Eduardo (2017). *Iconografías malditas, imágenes desencantadas. Hacia una política "Warburgiana" en la antropología del arte*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires.
- Grupo de iniciativa por la convención internacional sobre la desaparición forzada de personas (1987). *La desaparición, crimen contra la humanidad*. Buenos Aires: APDH.
- Gutiérrez y Rubinstein (comps.) (2012). *El primer peronismo en Tucumán. Avances y nuevas perspectivas*. Tucumán: Edunt.

- Guy, Donna (1981) *Política Azucarera Argentina: Tucumán y la Generación del Ochenta*. Trad. Eduardo Paz Leston. Tucuman: Ediciones Fundación Banco Comercial del Norte.
- Horowicz, Alejandro (1986). *Los cuatro peronismos*. Buenos Aires: Hyspamérica Ediciones Argentina.
- Informe de la Comisión Bicameral Investigadora de las violaciones de los Derechos Humanos en la Provincia de Tucumán (1974-1983), disponible online
http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/nmastuc/nmastuc_indice.htm
- Izaguirre, Inés (1994). *Los Desaparecidos: recuperación de una identidad expropiada*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Izaguirre, Inés (2009). "El mapa social del genocidio". En Izaguirre, Inés (comp.) *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina 1973-1983*(pp. 73-117) Antecedentes. Desarrollo. Complicidades. Buenos Aires: Eudeba.
- Izaguirre, Inés (coord. y comp.) (1998). *Violencia social y Derechos Humanos*. Buenos Aires: Eudeba.
- Izaguirre, Ines; Aristizabal, Zulema (2000). *Las luchas obreras: 1973-1976. Documento de trabajo N°17*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- James, Daniel (1999). *Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Jankélévitch, Vladimir (2004). *Pensar la muerte*. Trad. Horacio Zabaljáuregui. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Jelin, Elizabeth (2017). *La lucha por el pasado: Cómo construimos la historia social*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Kaës, R.; Faimberg, H.; Enriquez, M.; Baranes, J.-J. (2006). *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Kaës, Rene (2006). "Rupturas catastróficas y trabajo de la memoria. Notas para una investigación". En Puget, Janine y Kâes, René (comp.) *Violencia de Estado y psicoanálisis* (pp. 169-174). Buenos Aires: Lumen.
- Kaufman, Alejandro (2012). *La pregunta por lo acontecido. Ensayos de anamnesis en el presente argentino*. Buenos Aires: La cebra.
- Khavisse, Miguel; Azpiazu, Daniel (1983a). *La concentración en la industria argentina en 1974*. Buenos Aires: Centro de Economía Transnacional.
- Khavisse, Miguel; Azpiazu, Daniel (1983b). *La estructura de los mercados y la desindustrialización en la Argentina 1976-1981*. Buenos Aires: Centro de Economía Transnacional.
- Kohen, Alberto (1989) "Contexto y perspectivas", en Kohen, A. y Mattarollo, R. (comps.) *La Izquierda y La Tablada*. Buenos Aires: Cuaderno de Ideas ediciones.
- Kordon, D. ; Edelman, L. ; Lagos, D. ; Kersner, D. (2005). *Efectos psicológicos y psicosociales de la represión y la impunidad: de la dictadura a la actualidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Asociación Madres de Plaza de Mayo.
- Kosacoff, Bernardo; Azpiazu, Daniel (1989). *La industria argentina: desarrollo y cambios estructurales*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Kotler, Rubén (2018). *Huellas de la memoria en la resistencia antibussista. Historia del movimiento de derechos humanos en Tucumán 1976-1999*. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.
- Lacan, Jacques (1986). *Seminario XI. Los cuatro principios fundamentales del psicoanálisis*. Trad. Francisco Menge. Buenos Aires: Síntesis.
- Lacan, Jacques (2002). *La subversión del sujeto y la dialéctica del deseo en Escritos 2*. Trad. Tomás Segovia. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Lacan, Jacques (2003). "Estadio del espejo como formador de la función del yo (je) tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica". En *Escritos 1* (pp. 86-93). Trad. Tomás Segovia. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

- LaCapra, Dominick (2005). *Escribir la historia, escribir el trauma*. Trad. Elena Marengo. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lanusse, Alejandro A. (1977). *Mi testimonio*. Buenos Aires: Lasserre Editores.
- Lanusse, Alejandro A. (1989). *Protagonista y Testigo. Reflexiones sobre 70 años de nuestra historia*. Buenos Aires: Marcelo Lugones S.A. Editores.
- Levi, Primo (2005). *Trilogía de Auschwitz. Si esto es un hombre. La tregua. Los hundidos y los salvados*. Trad. Pilar Gómez Bedote. Barcelona: El Aleph Editores.
- Lewin, Miriam (2017). *Skyvan*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Sudamericana.
- Longoni, Ana; Bruzzone, Gustavo (Comp.) (2008). *El Siluetazo*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- Longoni, Ana; Mestman, Mariano (2013). *Del Di Tella a Tucumán arde: vanguardia artística y política en el 68' argentino*. Buenos Aires: Eudeba.
- Marín, Juan Carlos (1981). *La noción de "polaridad" en los procesos de formación y realización de poder. Serie Teoría – Análisis N°8*. Buenos Aires: Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales.
- Marín, Juan Carlos (1982). *Acerca del estado del poder entre las clases (Argentina: 1973-76). Serie Estudios N°43*. Buenos Aires: Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales.
- Matsushita, Hiroshi (1987). *Movimiento Obrero Argentino 1930/45. Sus proyecciones en los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Ediciones Siglo Veinte.
- Mercado, Lucía (1997). *El gallo negro. Vida, Pasión y Muerte de un Ingenio Azucarero. Santa Lucía – Tucumán*. Buenos Aires: Edición de autor.
- Mercado, Lucía (2003). *El Ingenio Santa Lucía de Tucumán, los primeros habitantes*. Buenos Aires: Edición de autor.
- Mercado, Lucía (2005). *Santa Lucía de Tucumán: La base*. Buenos Aires: Edición de autor.

- Montero, Hugo (2012). *De Nicaragua a La Tablada: Una historia del Movimiento Todos por la Patria*. Buenos Aires: Continente.
- Morin, Edgar (2007). *El hombre y la muerte*. Trad. n/e. Barcelona: Kairos.
- Murmis, Miguel y Portantiero, Juan Carlos (1971). *Estudios sobre el origen del peronismo*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Argentina editores.
- Nancy, Jean-Luc (2006a). *La mirada del retrato*. Trad. Irene Agoff. Buenos Aires: Amorrortu.
- Nancy, Jean-Luc (2006b). *La representación prohibida*. Trad. Margarita Martínez. Buenos Aires: Amorrortu.
- Nassif, Silvia (2013). *Tucumanazos: una huella histórica de luchas populares 1969 – 1972*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Filosofía y Letras.
- Neffa, Julio Cesar (1998). *Modos de regulación, regímenes de acumulación y sus crisis en la Argentina (1880 – 1996). Una contribución a su estudio desde la teoría de la regulación*. Buenos Aires: Eudeba.
- Oddone, Jacinto (1975). *Gremialismo proletario argentino*. Buenos Aires: Ediciones Libera.
- Percia, Marcelo (2011). *Inconformidad arte política psicoanálisis*. Buenos Aires: La cebra.
- Pigna, Felipe (2006). *Lo pasado pensado. Entrevistas con la historia argentina (1955-1983)*. Buenos Aires: Planeta.
- Plotkin, Mariano (1994). *Mañana es San Perón*. Buenos Aires: Compañía Editora Espasa Calpe Argentina S.A.
- Portugheis, Rosa Elsa (comp.) (2012). *Documentos del Estado Terrorista: Directiva del Comandante General del Ejército N° 404/75, lucha contra la subversión, plan del Ejército contribuyente al plan de Seguridad Nacional*. Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos.

- Pozzi, Pablo (2004). *Por las sendas argentinas: el PRT-ERP, la guerrilla marxista*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Pucci, Roberto (2007). *Historia de la destrucción de una provincia. Tucumán 1966*. Buenos Aires: Ediciones Del Pago.
- Puget, Janine y Käes, René (2006). "Violencia social y psicoanálisis. De lo ajeno estructurante a lo ajeno ajeneizante". En *Violencia de Estado y psicoanálisis* (pp. 25-56). Buenos Aires: Lumen.
- Ricoeur, Paul (2008). *La memoria, la historia y el olvido*. Trad. Agustín Neira. Buenos Aires: Fondo de Cultura económica.
- Ricoeur, Paul (2006). *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. Trad. Graciela Monjes Nicolau. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- Robin, Marie-Monique (2005). *Escuadrones de la muerte: la escuela francesa*. Trad. Sergio Javier Di Nucci y Pablo Rodríguez. Buenos Aires: Sudamericana.
- Rock, David (1991). *Argentina 1516-1987. Desde la colonización española hasta Raúl Alfonsín*. Trad. Nestor Míguez. Buenos Aires: Alianza Editorial S.A.
- Rofman, A. B., y Romero, L.A. (1973). *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Rubinstein, Gustavo (2006). *Los sindicatos azucareros en los orígenes del peronismo tucumano*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- Sami – Alí, M. (1996). *Cuerpo real, cuerpo imaginario. Para una epistemología psicoanalítica*. Trad. Alberto Luis Bixio. Buenos Aires: Paidós.
- Santamaría, Daniel J. (1984). *Historia Testimonial Argentina. Documentos vivos de nuestro pasado. Movimientos sociales. Las huelgas azucareras de Tucumán, 1923*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Santella, Agustín (2003). *La confrontación de Villa Constitución (Argentina, 1975). Documentos de Jóvenes Investigadores N° 2*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

- Santucho, Julio (2005). *Los últimos guevaristas. La guerrilla marxista argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones B Argentina S.A.
- Schleh, Emilio (1947). *Compilación Legal sobre el Azúcar. Legislación de Tucumán y provincias varias. Años 1943, 1944, 1945, 1946 y 1947*. Tomo XII. Buenos Aires: Centro Azucarero Argentino.
- Schnaith, Nelly (2005). *La muerte sin Escena*. Buenos Aires: Leviatán.
- Seoane, María (1992). *Todo o Nada. La historia secreta y la historia pública del jefe guerrillero Mario Roberto Santucho*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Sigal, Silvia (1973). *Acción obrera en una situación de crisis: Tucumán 1966-1968*. Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella, Centro de Investigaciones Sociales.
- Tisseron, S.; Torok, M.; Rand, N.; Nachin, C.; Hachet, P.; Rouchy, J.C. (1997). *El psiquismo ante la prueba de las generaciones. Clínica del fantasma*. Trad. Mirta Segoviano. Buenos aires: Amorrourtu.
- Torre, Juan Carlos (1988). *La formación del sindicalismo peronista*. Buenos Aires: Legasa.
- Torre, Juan Carlos (1990). *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana / Instituto Torcuato Di Tella.
- Traverso, Enzo (2011). *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política*. Trad. Lucía Vogelfang. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Traverso, Enzo (2013). *El totalitarismo. Historia de un debate*. Trad. Maximiliano Gurian. Buenos Aires: Eudeba.
- Ulloa, Fernando (1995). *Novela Clínica Psicoanalítica. Historial de una práctica*. Buenos Aires: Paidós.
- Ulloa, Fernando (s/f). *Desamparo y Creación*. Recuperado de www.psicofisiología.com.ar.
- Vega Martínez, Mercedes (1997). La desaparición: un proceso mucho más complejo que la muerte de un individuo. En Irma Antogazzi y Rosa Ferrer (Comp.) *Argentina*

las raíces históricas del presente (pp. 183-194). Rosario: Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.

Vega Martínez, Mercedes (2004). "La desaparición: irrupción y clivaje". En Sauthu, R. (Comp), *El método Biográfico. La reconstrucción de la memoria de la sociedad a partir del testimonio de los actores* (pp. 159-181). Buenos Aires: Ediciones Lumiere.

Vega Martínez, Mercedes y Vega Martínez, Marta (2003): *Aportes teóricos en articulación: Teoría Psicoanalítica y Teoría Sociológica*. Buenos Aires: mimeo.

Verbitsky, Horacio (1985). *Ezeiza*. Buenos Aires: Editorial Contrapunto.

Verbitsky, Horacio (1995). *El vuelo*. Buenos Aires: Editorial Planeta.

Vilas, Acdel (s/f). *Diario de Campaña. Tucumán: enero a diciembre de 1975*. Mimeo.

Walsh, Rodolfo (1994). *Operación Masacre*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Weisse, Carlos (s/f). *Síntesis de la tesis de Maestría en Psicoanálisis. Angustia, duelo y sublimación. Relaciones entre el duelo y la pintura de Giorgio de Chirico*. Buenos Aires: mimeo.

Werner, Ruth; Aguirre, Facundo (2016). *Insurgencia obrera en la Argentina 1969-1976: clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de la izquierda*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones IPS.

Žizek, Slavoj (2003a). *El sublime objeto de la ideología*. Trad. Isabel Vericat Núñez. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Žizek, Slavoj (2003b). *Espectro de la Ideología*. En Žizek, Slavoj (Comp.) *Ideología: un mapa de la cuestión* (pp. 7-42). Trad. Mariana Podetti. Buenos Aires: FCE.

Artículos de revistas

Bravo, María Celia y Gutierrez Florencia (2014). La política azucarera argentina: de la concertación sectorial al tutelaje estatal (1928-1949). *H-industria*, 14(8), 153-185.

- Butler, Judith (2003). Violencia, luto y política. *Iconos, revista de Ciencias Sociales*, 17, 82-99.
- Campi, Daniel (1993). Captación forzada de mano de obra y trabajo asalariado en Tucumán, 1856-1896. *Anuario del IEHS*, VIII, 47-71.
- Campi, Daniel y Bravo, María Celia (1999). La agroindustria azucarera argentina. Resumen historiográfico y fuentes. *América Latina en la Historia Económica*, 6(11), 73-93. doi: <http://dx.doi.org/10.18232/alhe.v6i11.240>
- Campi, Daniel y Juárez-Dappe, Patricia (2006). Despegue y auge azucarero en Perú y Argentina: Semejanzas y Contrastes. *Illes e Imperis*, 9, 79-115.
- Colombo, Pamela (2011). Espacio y desaparición: los campos de concentración en Argentina. *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política*, 45, 639-652.
- Crenzel, Emilio (1999). Memoria de la dictadura: los desaparecidos y el voto al General Bussi en Tucumán, Argentina. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 14, pp.15-59.
- Ferrer, Christian (1999). Una palabra del idioma castellano. Historia experimentada, historia póstuma y drama jurídico. *Nueva Sociedad*, 16, 174-181.
- Foucault, Michel (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20.
- Germani, Gino (1973). El surgimiento del peronismo: el rol de los obreros y de los migrantes internos. *Desarrollo Económico*, 13(51), pp. 435-488.
- Guy, Donna (1988). Refinería Argentina, 1888-1930: Límites de la tecnología azucarera en una economía periférica. *Desarrollo Económico*, 28(111), 353-373.
- Hilb, Claudia (2007) La Tablada: el último acto de la guerrilla setentista. *Revista Lucha armada*, 3(9), pp. 4-22.
- Iozzi, A.; Lampasona, J.; Montenegro, M.; Olmos, M. y Vega Martínez, M. (2013). La Tablada. Cierre y reconfiguración en los procesos de resistencia. *Anuario 2013 Lucha Armada en la Argentina*. Buenos Aires: Ejercitar la Memoria Editores.

- Izaguirre, Inés (2004). Los primeros años de la represión. *Revista Puentes*, 4(12). Recuperado de <https://www.scribd.com/document/85692412/Ines-Izaguirre-Memorias-de-Guerra-Operativo-Independencia>
- Kaufman, Alejandro (1997). Solución final. *Nombres, revista de filosofía*, VII(10), 101-110.
- Kotler, Rubén (2007) Análisis del Informe de la Comisión Bicameral Investigadora de las Violaciones de los Derechos Humanos en la provincia de Tucumán (1974-1983). *Prohistoria*, XI (11), 29-47.
- Montero, Hugo (2011) "MTP: De Nicaragua a La Tablada", en *Revista Sudestada*, Año 10, Nros. 95, 96 y 97.
- Murmis, Miguel y Waisman, Carlos (1969). Monoproducción agroindustrial, crisis y clase obrera: la industria azucarera tucumana. *Revista Latinoamericana de Sociología*, 2, 344-383.
- O'Donnell, Guillermo (1977). Estado y alianzas en la política argentina. *Desarrollo Económico*, 16(64), 523-554.
- Ohanian, Bárbara Inés (2012). Dispositivo de gobierno, memoria y subjetividad. Un abordaje posible. *Aletheia*, 2(4). En *Memoria Académica*. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5286/pr.5286.pdf
- Portantiero, Juan Carlos (1977). Economía y política en la crisis argentina: 1958 -1973. *Revista Mexicana de Sociología*, 39(2), 531 -565.
- Ramírez, Ana Julia (2008) "Tucumán 1965-1969: movimiento azucarero y radicalización política". En: *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos* [En línea], Debates, 2008, Recuperado de <http://nuevomundo.revues.org/index38892.html>
- Sigal, Silvia (1979). Crisis y conciencia obrera: la industria azucarera tucumana. *Revista Latinoamericana de Sociología*, 1, 50-99.
- Stavisky, Sebastián (2017). La primeva víctima del movimiento obrero. El discurso anarquista sobre la muerte en los albores del siglo XX en Argentina. *Revista Conflicto Social*, 10(18), pp. 168-195. Recuperado de <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS>

Torre, Juan Carlos (1989). Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo. *Desarrollo Económico, revista de Ciencias Sociales, IDES*, 28(112), pp. 525-548.

Tortti, María Cristina (2002). La nueva izquierda a principios de los '60: socialistas y comunistas. *Ché, ESTUDIOS SOCIALES. Revista Universitaria Semestral*, XII (22-23), 145-162.

Artículo de periódico impreso

El proletariado rural. Característica, número, ubicación, del sector más explosivo de la clase obrera. (Julio de 1964) *Norte Revolucionario*, nº 14, año III, pág. 5.

Ponencias en jornadas y congresos

Agamben, Giorgio (2005). “¿Qué es un dispositivo?”. Conferencia brindada en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Recuperado de <http://libertaddepalabra.tripod.com/id11.html>.

Campi, Daniel (agosto, 2001). La crisis del sistema de la “papeleta de conchabo” en Tucumán. Una propuesta de interpretación. Trabajo presentado en el 5º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Asociación Argentina de Especialistas en Estudios de Trabajo, Buenos Aires.

Campi, Daniel y Kingard, Adriana (1999). “La política azucarera argentina en las décadas de 1920 y 1930 y la cuestión de la justicia distributiva”. Trabajo presentado en el III Congreso Brasileiro de Historia Económica, Curitiba, Brasil.

Cruz, M., Jemio, A. S., Monteros, E. y Pisani, A. (2010). “Las prácticas sociales genocidas en el Operativo Independencia en Famaillá, Tucumán. Febrero de 1975-Marzo de 1976”. En Actas de las Primeras Jornadas de Historia Reciente del NOA. “Memoria, Fuentes Orales y Ciencias Sociales”. Tucumán: Asociación de Historia Oral del Noroeste Argentino, Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán, Argentina.

- Kirsten, Mahlke (2012). "El familiar, el azúcar y el terror. Sobre un mito del noroeste argentino". V Seminario Internacional Políticas de la Memoria: "Arte y Memoria: Miradas sobre el pasado reciente". Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. Buenos Aires, Argentina.
- Kotler, Rubén (2007). "El Tucumanazo, los Tucumanazos 1969 – 1972. Memorias enfrentadas: entre el colectivo y lo individual". XI jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, Argentina.
- Ohanian, Bárbara Inés (2008). "La realización simbólica del genocidio argentino en las prácticas de gubernamentalidad a través de la comunidad". V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología. La Plata.
- Ulloa, Fernando (2005). Sociedad y Crueldad, trabajo presentado en el Seminario Internacional: La escuela media hoy. Desafíos, debates, perspectivas. Realizado en Huerta Grande, Córdoba.
- Vega Martínez, Mercedes y Bertotti, Carla (2009) "Las resonancias sociales de la violencia producida por los procesos de desaparición en un barrio periférico de San Miguel de Tucumán". XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), Buenos Aires, Argentina.